Aliados aceptan negociar paz en Corea

NACIONES UNIDAS, 25.— Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Canadá aceptaron la proposición soviética de iniciar conversaciones para llegar a concertar la paz en Corea. "Estados Unidos está tan dispuesto ahora a participar en una solución pacífica en Corea como siempre lo ha estado, dijo el Presidente Truman, agregando que "debe ser una solución real que termine completamente la agresión y restablezca la paz y la seguridad del valiente pueblo coreano".

El interés de las Naciones Unidas por la proposición rusa aumentó con el anuncio de la radio de Peiping de que el Gobierno chino comunista respalda la actitud de Moscú.

Mientras tanto, el delegado soviético, Jacob Malik, estuvo hoy "indispuesto" en su residencia, eludiendo la visita de los diplomáticos. El Secretario General de la NU, Nasrollah Entezam, dijo que las proposiciones de Malik "no difieren mucho de los cinco principios para la paz que la NU consideró necesarios para terminar la guerra". La calificó de "alentadora". Entezam no logró entrevistarse hoy con Malik.

Las bases fundamentales de los planes de paz propuestos por la NU eran las siguientes: 1.o— Creación de una zona desmilitarizada de alrededor de 32 kilómetros de ancho a lo largo del Paralelo 38. 2.o— Que las fuerzas de ambos bandos se retiren de esa zona, y 3.o— Elecciones en las dos zonas de Corea bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

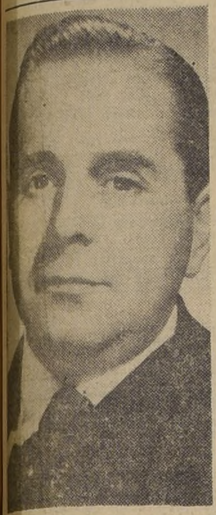
TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Neblina o helada
EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

MARTES 26 DE JUNIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: $ 4.-

Gobierno rechaza paro de mañana por revolucionario

Exige respeto a la soberanía de los Poderes Públicos



Don Germán Picó Cañas, Ministro de Hacienda, que ayer envió un oficio a todos sus colegas de Gabinete, con el objeto de que comenzaran el estudio de los presupuestos para el año próximo.—

HACIENDA EVITARA FLUCTUACIONES EN PRECIO DEL DOLAR

Con el Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas, se entrevistó el Superintendente de Sociedades Anónimas, don Luis Merino Lizana, para recibir instrucciones a fin de hacer cumplir estrictamente las disposiciones sobre ventas de cambios de la Bolsa de Comercio; de enviar diariamente una nómina de las transacciones efectuadas en dólares, con el objeto de evitar las especulaciones que puedan producirse.

Como se sabe, el dólar valía el sábado $ 92, y ayer sin haber ninguna razón bajó a $ 88.80, o sea, bajó $ 3.20. El Ministro hará un detenido estudio sobre esta materia para evitar estas variaciones que las estima especulativas.

HOMENAJE A GABRIELA MISTRAL RINDEN HOY

Un homenaje a Gabriela Mistral rendirá hoy la Alianza de Intelectuales, en la Universidad de Chile. Mireya Lafuente, presidenta de la Alianza, destacará la obra de la insigne poetisa chilena. Luis Merino Reyes y Angel Cruchaga Santa María, recordarán el Premio Nobel de Literatura. El acto se iniciará a las 19 horas. Será amenizado por el cuarteto de Magdalena Otvos, el coro Pablo Vidales, y los actores María Maluenda y Roberto Parada.

TERMINO AYER LA HUELGA DEL COBRE

En cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Confederación de Trabajadores del Cobre, ayer terminó la huelga que afectaba a los personales de empleados y obreros de los tres grandes minerales cupríferos de Chuquicamata, Potrerillos y El Teniente.

El personal de la planta de súlfuros de Folley Hermanos, contiguo a Chuquicamata, se reintegró a sus labores a las 8 de la mañana, pero a las 9.05 horas se declaró en huelga de nuevo, por causas que se ignoran.



Presidente Truman, quien al referirse a la proposición de Jacob Malik, advirtió a la Unión Soviética que para resolver pacíficamente el conflicto coreano es necesario que los comunistas garanticen que la solución será de carácter permanente.



Jacobo Malik, delegado ruso ante la NU, cuya proposición de cesar el fuego en Corea, ha causado enorme expectación en todo el mundo, y ha sido el tema palpitante de la actualidad internacional.

TODO APOYO PUEDE MANIFESTARSE CON RESPETO A LA LEY

Los empleados no deben ser factor de perturbaciones

Frente al anuncio de un paro nacional para mañana, como manifestación de apoyo al proyecto que sanciona el delito económico, el Gobierno entregó anoche una declaración en que manifiesta que "no puede aceptar esta forma revolucionaria de expresarle su apoyo, que responsabiliza a los dirigentes de este movimiento por las consecuencias que puede traer, y expresa que amparará, por todos los medios de que dispone, a los funcionarios y empleados que, comprendiendo la actitud del Gobierno, no interrumpan el normal cumplimiento de sus deberes".

TEXTO DE LA DECLARACION

"Hace diez días el Gobierno expresó en una declaración entregada a la prensa, que ve con pesar la actitud adoptada por la Junta Nacional de Empleados de Chile, (JUNECH) de realizar un paro nacional para pedir el pronto despacho por el Congreso Nacional del proyecto sobre Delito Económico; y agregó que aun cuando agradece el apoyo que la ciudadanía presta a sus iniciativas en favor del bien común, juzga que él debe manifestarse con sujeción estricta a las leyes y con el debido respeto a la independencia y soberanía de los Poderes Públicos.

Frente al acuerdo de la **JUNECH** de realizar el miércoles 27 del presente un paro nacional en favor del despacho de la mencionada ley sobre Delito Económico, debe reafirmar este pensamiento y expresar **que no es ésta la forma como se conjuga el apoyo generoso que desean prestar a las iniciativas legislativas del Gobierno y sus deberes funcionarios u obligaciones de trabajo.**

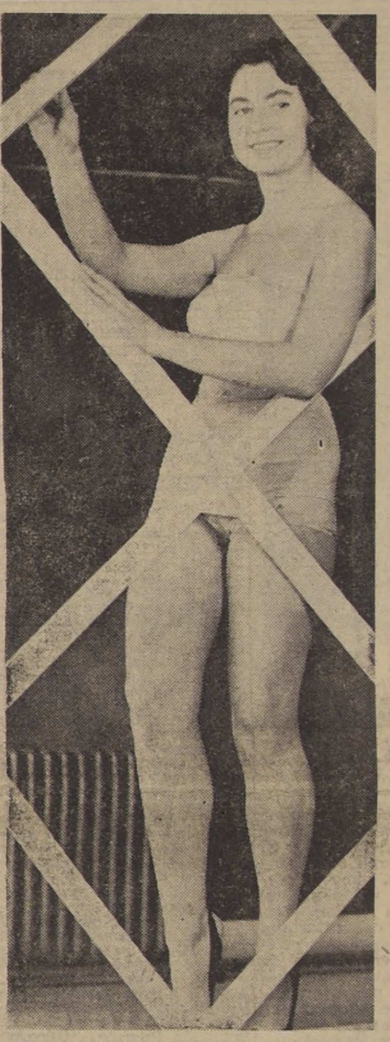
Una interrupción en las tareas administrativas, por parte de los funcionarios públicos o semifiscales, contribuye a aumentar los factores de perturbación con que en estos momentos se procura entrabar las labores del Gobierno y da motivos para agudizar el clima que preparan los que anhelan un trastorno institucional.

Un paro nacional en un tiempo en que es indispensable mayor trabajo y mayor producción en bien de los intereses generales del país, aparece como una profunda contradicción de parte de quienes lo propician y se torna en un arma que, seguramente, esgrimirán quienes se oponen a la dictación de leyes en favor de los consumidores.

Es por estas razones que el Gobierno, que reconoce el derecho que asiste a todos los ciudadanos de expresar su pensamiento en concentraciones o reuniones públicas y en forma que no perturben las actividades administrativas y de la producción, y con arreglo de las leyes, declara que no puede aceptar esta forma revolucionaria de expresarle su apoyo, que responsabiliza a los dirigentes de este movimiento por las consecuencias que pueda traer este paro nacional y expresa que amparará, por todos los medios de que dispone, a los funcionarios y empleados que, comprendiendo la actitud del Gobierno, no interrumpan el normal cumplimiento de sus deberes".

PAVIMENTARAN VARIOS TRAMOS DE CARRETERA PRESIDENTE ROOSEVELT

Varios tramos de la carretera Panamericana Presidente Roosevelt, en construcción, serán pavimentados de acuerdo con el plan general de mejoramiento de esta vía.





ASI SON LAS CANDIDATAS.— El deporte femenino chileno puede enorgullecerse de las figuras que tiene.— En el grabado aparecen Ester Guiser y Mirtho Meneses. La primera pertenece al ballet acuático de la "U" y la segunda es la campeona de natación del Club Neptuno, de Viña del Mar. Ambas cuentan con gran chance en el concurso para elegir a la "Reina del Deporte", que LA NACION inicia el jueves, con la participación de la totalidad de las estrellas de las diversas actividades deportivas del país.—

31.750 QUINTALES DE HARINA PARA PUEBLOS DEL NORTE

31.750 quintales de harina, en total, serán enviados al norte grande en el curso del presente mes. Asimismo, se remitirán 5.900 cajones de leche condensada para abastecer a esas provincias de los productos mencionados. Desde luego, ya han sido desembarcados 5.100 quintales de harina en Antofagasta; 5.050 en Iquique, y 2.900 cajones de leche en esta última ciudad, según informó anoche el Ministerio de Economía y Comercio.

Además se han impartido instrucciones para que los barcos que viajan a la zona norte levanten la totalidad de las partidas de harina disponibles en los puestos habituales de aprovisionamiento de harina y leche condensada, con preferencia sobre cualquiera otra mercadería.

Nuevo financiamiento para adquirir troles

Esta semana esperan terminar sus informes las comisiones que estudiaron, separadamente, el problema de la movilización en las principales ciudades del país, y los antecedentes técnicos de los trolebuses ofrecidos a la ENT por compañías inglesas, norteamericanas, belgas, francesas, alemanas y holandesas.

La comisión que se ocupó de la segunda de estas materias señala las máquinas que, de acuerdo con las experiencias recogidas, reúnen las mejores condiciones para el servicio de transporte de pasajeros de la capital.

Naturalmente, el presidente de ambas comisiones, don Oscar Tenhamm, se abstuvo de anticipar cuál era este pronunciamiento, limitándose a decir que la decisión había sido orientada por el firme propósito de servir adecuadamente a la población de Santiago.

La comisión ha resuelto, según sabemos, el problema puramente técnico. El financiamiento no ha sido abordado. Toda resolución sobre la materia deberá ser adoptada por el Gobierno.

Existía el propósito de pagar 400 trolebuses con las mayores entradas del cobre, pero éstas fueron destinadas a otros fines, ya conocidos. Por lo tanto, deberán buscarse nuevos recursos.

ADQUISICION DE NAVES MERCANTES

Las compañías nacionales de navegación estudian actualmente sus posibilidades para la adquisición de naves, tanto para el servicio exterior como para cabotaje. La Corporación de Fomento de la Producción, una vez que las compañías hayan resuelto adquirir nuevas embarcaciones, se encargará de hacer las tramitaciones del caso en el exterior, según informó ayer una fuente autorizada.

RAUL CHAPARRO BUSCARA A SUS HERMANOS, QUE SE PERDIERON EN LA NIEVE

Hasta anoche se seguía sin noticias de los mineros Luis Osvaldo y Arturo Chaparro Díaz, perdidos el viernes de la semana pasada en medio de una furiosa tempestad de nieve, en el trayecto de diez kilómetros que va de la planta Pérez Caldera hasta el mineral de la Compañía Minera Disputada, de Las Condes. Raúl Chaparro, empleado de Ferrocarriles y hermano mayor de ambos desaparecidos, se enteró del hecho por LA NACION, y anunció a nuestros reporteros que hoy se dirigirá personalmente al mineral, a fin de ayudar en la búsqueda, que realizan patrullas de carabineros y de obreros de la compañía.

En las oficinas de la Disputada, de Las Condes, se nos informó que ambos mineros no habían sido sepultados por un rodado, teoría que quedó desechada ayer tras una minuciosa búsqueda en el camino cubierto de nieve. Tampoco los hermanos Chaparro han sido ubicados en un restaurante de Maitenes, donde se suponía que podían hallarse. Anoche se buscaba a los desaparecidos en diferentes quebradas que hay cerca del mineral, a una de las cuales pueden haber caído.

Luis Osvaldo y Arturo Chaparro Díaz son los hermanos menores de una familia de seis. Su última visita a Santiago tuvo lugar en abril, de acuerdo a las declaraciones que formuló ayer a nuestros reporteros su hermano Raúl, que visitó nuestra redacción acompañado de su esposa, Berta González. Arturo comenzó a trabajar en la Compañía La Disputada en enero del presente año, enrolándose como alistador. Su hermano menor, Luis Osvaldo, que estaba cesante, se dirigió poco después al mineral, donde encontró ubicación como minero. Ambos son solteros.

NORMAS PARA ANUNCIOS PROFESIONALES SEÑALA COLEGIO DE ABOGADOS

En sus últimas sesiones, se ha ocupado el Consejo General del Colegio de Abogados de los avisos que algunos abogados publican en los diarios con los fines de darse a conocer y formarse clientela. Al efecto, estimó el Consejo que, dentro del espíritu del artículo 13, del Código de Etica Profesional, el mejor medio de formación de clientela es la reputación de capacidad profesional y de honradez, que actúan por sí solos sin necesidad de avisos.

Dentro de este principio es lícito al abogado publicar avisos para anunciar su domicilio u oficina, las horas de recibo, la especialidad a que se dedica u otros antecedentes análogos. Mas, no es lícito ni correcto insertar en esos anuncios ciertas frases como ser: "atención rápida", "sin cargo o gastos para el cliente", "a porcentaje", "se guarda reserva", "abogados especializados", "abogado responsable" u otras parecidas. No es lícito, tampoco ocultar o silenciar el nombre del abogado bajo el título o disfraz de una empresa, agencia u organización con caracteres comerciales.

El Consejo manifestó su deseo de no permitir que se constituya en práctica usual este relajamiento de la publicidad profesional, por lo que ha resuelto advertir a los abogados que deben abstenerse de publicar avisos de la naturaleza de los señalados. La contravención a este acuerdo será sancionado con medidas disciplinarias.

Por su parte, el secretario del Consejo, dió cuenta que el presidente, señor Arturo Alessandri R., ha llamado a los abogados que han incurrido en infracciones a las normas anteriormente expuestas, publicando avisos llamativos en la prensa, y les hizo presente que tales avisos contravienen las normas que al respecto da el Código de Etica Profesional, y que no debían repetir tales publicaciones. Los abogados afectados prometieron no volver a publicar avisos en la forma que lo han hecho, y ajustarse en lo sucesivo a los términos de la circular de 15 de marzo del presente.



PARTIRA A BUSCAR A SUS HERMANOS.— Raúl Chaparro Díaz, empleado de Ferrocarriles, que partirá hoy en búsqueda de sus dos hermanos, perdidos en una tempestad de nieve

Embajador del Paraguay disertó sobre su patria

Interesante fué la conferencia que en el ciclo "Conozcamos a América", dió el Embajador del Paraguay sobre su patria. El Excmo. señor Mario Mallorquín, comenzó presentando una visión general de la geografía y grandes hechos heroicos de la historia paraguaya, destacó el problema aborigen en función de su ambiente natural, y la necesidad de que su vasto territorio de más de 400.000 km2., ubicado en el corazón del continente, sea efectivamente incorporado a la vida y economía de América. Esto significa, dijo, incorporar más de la mitad del territorio patrio a la colonización y el trabajo, pues la población actual de dos millones es insuficiente, lo que ha abierto las puertas a la inmigración extranjera, sobre todo italiana.

Agregó que a pesar de haber llegado en la Colonia desde el Pacífico al Atlántico, el Paraguay cree que dentro de sus fronteras actuales puede ser un gran pueblo pacífico y progresivo, que compense su mediterraneidad con los modernos medios de comunicación. Terminó diciendo que a pesar de las guerras espartanas que durante y después de la Independencia había soportado, el país no guardaba rencores hacia ningún otro, pues le bastaban a la raza sus condiciones de trabajo, tenacidad y sobriedad dirigidas hacia las faenas de la paz.

El señor Mallorquín ha sido en su patria Ministro de Economía y Director de Colonización, materias en las que es un destacado especialista.

El acto se vió realzado con la presencia de los Embajadores de Colombia y de Panamá, y de numerosa concurrencia.

Más antecedentes para el desafuero del diputado Castro

Durante dos horas estuvo reunida ayer en pleno de Ministros la Corte de Apelaciones, para considerar la petición de desafuero del diputado señor Baltasar Castro, infractor de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Finalmente, se acordó pedir mayores antecedentes al Ministro sumariante don Eduardo Varas Videla, el cual se dirigirá hoy, a las 10 horas a Sewell y Rancagua, para practicar nuevas diligencias. Acompañarán al magistrado, el secretario en lo civil de la Corte, señor Aníbal Muñoz y el actuario, señor Gilberto Villablanca.

Esferas bien informadas de la Corte, revelaron que, posiblemente el sábado se resuelva en definitiva sobre esta petición de desafuero, una vez que obren en poder de la justicia todos los antecedentes del caso.

VIOLENTOS ALEGATOS

El abogado Tomás Chadwick defendió al diputado Baltasar Castro ante el pleno de Ministros de la Corte de Apelaciones. En un violento alegato, manifestó que "no correspondía la formación de causa en su contra, por cuanto la propia Corte, al acoger su recurso de amparo, había dejado en claro que el parlamentario no cometió ningún delito". Por parte del Gobierno, alegó el señor Tomás Slotter, pidiendo el desafuero del diputado, quien afirmó en rotundas palabras que existían antecedentes suficientes, para considerar que el diputado Castro "había traspasado los límites de la ley, infringiendo artículos de la ley de Defensa de la Democracia".

SESIONA DIRECTORIO DE LOS PERIODISTAS

Esta tarde, a las 13.30 horas, en los comedores del club Sportsmen, Agustinas 849 celebrará sesión el Directorio del Círculo de Periodistas de Santiago, presidido por don Juan Emilio Pacull. Se hallan especialmente citados los siguientes directores: Raúl Gamonal, Victoriano Reyes, Albino Pezoa, Guillermo Herrera, Juan Honorato; Claudio Troncoso, Rafael Fernández, Helio Torente; Manuel Marchant, Rafael Fuentes, Octavio Marfán y el secretario adjunto, Osvaldo Orellana.

ASESINARON A UN EX OFICIAL NAVAL; HAY UN DETENIDO

El homicidio del comerciante y ex oficial de la Marina, Andrés Martínez Hidalgo, quedó parcialmente solucionado ayer, cuando Humberto Leiva se entregó a Carabineros, diciendo que lo había muerto en defensa propia. Sin embargo, la Brigada de Homicidios continuaba anoche las investigaciones en este suceso, ocurrido en la madrugada de ayer frente al restaurant Colo Colo, en Bascuñán con Salvador Sanfuentes, buscando al acompañante de Leiva.

Martínez Hidalgo, que vivía en Maipú 51, casa 8, iba por Bascuñán acompañado de su amigo Manuel Vergara Martínez y de Rosario Araya Vargas. Estos últimos declararon a la policía que en Bascuñán con Salvador Sanfuentes se habían estrellado con dos individuos que venían en dirección contraria por lo cual Martínez los reprochó. Agregaron que uno de ellos había sacado de entre sus ropas un revólver, con el cual disparó sobre Martínez, hiriéndolo en el tórax. "Yo los perseguí, pero no pude alcanzarlos", afirmó Vergara a la policía, agregando luego que habían trasladado a Martínez hasta la Posta 3, donde dejó de existir poco después de su llegada.

SE ENTREGA LEIVA

A las 3 de la madrugada, media hora después de haber ocurrido el homicidio, el cabo de Carabineros Carlos Pérez, que hacía su servicio en el Portal Edwards, se llevó una sorpresa mayúscula. Un joven de 18 años, que dijo llamarse Humberto Leiva Marrigio, se presentó ante él y le dijo: "Acabo de herir a un hombre que me agredió en Bascuñán".

Nada se sabía hasta anoche del acompañante de Leiva, abrigándose serias sospechas de que éste no es el homicida de Martínez, sino el otro individuo, que no ha sido identificado hasta el momento, y que está tratando de ser encubierto por Leiva, que tendría menor sanción judicial por ser menor de edad.



ANDRES MARTINEZ HIDALGO, el ex oficial de la Marina asesinado ayer frente al restaurant Colo Colo, y cuyo homicidio ha colocado en un dilema a la policía. Pese a que un joven de 18 años confesó haber sido autor del crimen, en defensa propia, la policía busca a otra persona que sería el verdadero culpable.

ENVIAN OBRAS CHILENAS PARA UN SEMINARIO DE HISTORIA, EN FRANCIA

A mediados del próximo mes de julio se reunirá en París el Seminario de Enseñanza de Historia de la "Unesco". A este importante torneo concurrirán los diversos países.

El Director del Seminario mencionado, en lo que respecta a América, se dirigió al Instituto Panamericano de Geografía e Historia, con el propósito de que este organismo solicite los textos y material complementario en uso para la enseñanza de la Historia en nuestro Continente, y los envíe a la consideración de la "Unesco".

El delegado nacional de Chile ante el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, y actual Director General subrogante de Bibliotecas, Museos y Archivos, don Ricardo Donoso, ya se ha preocupado de satisfacer adecuadamente la petición que ha sido formulada, y es así como se despacharán ejemplares de los numerosos textos, guías, mapas y manuales en uso en la enseñanza primaria, secundaria y profesional de nuestro país. En este conjunto se destacan las obras de: Galdames, Frías, Peña y Lillo, Montero y Barahona, Acuña, Bustos Pérez, Valdés Vergara, Millar, Luis Pérez, Ramírez, Sección Pedagógica de Educación Primaria, Colección H. E. C., Ríos Valdivia y los trabajos cartográficos del Instituto Geográfico Militar.

La selección de este material ha sido realizada en colaboración con el Museo Pedagógico de Chile, organismo que posee una biblioteca didáctica especializada, y que se ha preocupado por dar a conocer la labor del profesorado en este aspecto creador.

Con el envío del material señalado nuestro país quedará altamente representado en el Seminario de la "Unesco", cuyas conclusiones contribuirán eficazmente al perfeccionamiento de la enseñanza de la historia en el mundo entero.

Proyecto sobre libertad condicional fué enviado al Ministro de Justicia

El Director General de Prisiones, señor Julio Olavarría Avila, envió ayer un oficio al Ministerio de Justicia, en el cual propone un proyecto que modifica diversas disposiciones sobre la libertad condicional. Expresa el señor Olavarría, que la "libertad condicional no deberá concederse a los reincidentes, como tampoco a aquellos que, habiéndola obtenido, le hubiere sido revocada por cualquier motivo".

Agrega que el reo que opte a la libertad condicional deberá haber cumplido las dos terceras partes del tiempo a que fué condenado; merecerla por la conducta mantenida en el penal, y acreditar una seguridad razonable de que, en libertad, tendrá los medios suficientes para subsistir en forma honesta.

PAREJA DISCUTIO A BOTELLAZOS

Un pintoresco y a la vez bochornoso incidente protagonizaron ayer en la primera cuadra de la calle Maipú, una mujer y un hombre, que se trabaron en batalla campal usando como armas una serie de botellas vacías. Protagonistas de este suceso fueron Alberto Zamorano, de 41 años, y su amiga Clara Muñoz, de 32, que no lograron ponerse de acuerdo en una discusión. Después de un furioso encuentro que se prolongó durante veinte minutos, ambos debieron ser trasladados en estado grave a la Posta 3.

BANDA DE LADRONES ARRESTO LA POLICIA

Una banda de tres ladrones, que saqueaba los chalets de los veraneantes en El Quisco, fué arrestada ayer por la Brigada Móvil. La policía reveló que Manuel Alvarez, Aníbal Olguín y Marcos Condell habían confesado siete robos, habiéndose recuperado hasta el momento especies por 80.000 pesos.

POR CASUALIDAD FUE ACLARADO HOMICIDIO OCURRIDO EN 1945

Buscando al asesino del rentista español, José Cisneros, la policía arrestó ayer a Luis Lorenzo Herrera, individuo de malos antecedentes que sorprendió a los detectivos Rodolfo Melgarejo y Francisco Marín, al confesar un homicidio ocurrido hace casi seis años.

Fué el 11 de noviembre de 1945, cuando en la hoy casi desaparecida población El Pino, murió Luis Gilberto García García, padrastro de Herrera. Este confesó que lo había ultimado con una tranca, cuando sorprendió a García pegándole a su madre María Herrera Cantillana. En aquella ocasión, la madre del homicida despistó a la policía, al declarar a los detectives que García había llegado herido a su casa. Después la familia cambió de domicilio, y el caso quedó pendiente en el Tercer Juzgado del Crimen.

Ayer ambos detectives llegaron hasta la Población Nueva La Legua en busca de alguna pista en el caso Cisneros, donde se hicieron pasar por empleados municipales que estaban realizando un censo. Herrera los acompañó, y cuando se dió cuenta que se dirigían a Investigaciones, protestó. Sin embargo antes de que los detectives alcanzaran a preguntarle algo sobre la muerte de Cisneros, confesó el otro homicidio, el de su padrastro. Del hecho que investiga la policía no tenía conocimiento.

DOBLE ATROPELLAMIENTO EN CAMINO A MELIPILLA

Elisa Manríquez y su amigo Alfonso Aguayo Canales, fueron las víctimas de un doble atropellamiento ocurrido ayer en la madrugada, a la altura del kilómetro 34 del camino de Santiago a Melipilla. Ella murió en forma casi instantánea, en tanto que Aguayo Canales quedó con heridas de suma gravedad, siendo internado en la Posta 3 de la Asistencia Pública.

Hasta anoche no había logrado establecerse cuál fué el vehículo que atropelló a la pareja, presumiéndose que sea un camión o un microbús, por la gravedad de las heridas experimentadas por Aguayo y las profundas lesiones que presentaba su acompañante, Elisa Manríquez.

OBRERO SE MATO AL CAER DESDE 8 METROS

Desde una altura de 8 metros cayó ayer en la Vidriería Schеggia, Belgeri y Cía., el operario Luis Alberto Araya Zavala, de 52 años, padre de dos hijos y domiciliado en Eyzaguirre 540. Su muerte fué casi instantánea, por cuanto sufrió la fractura del cráneo. El accidente ocurrió a las 14.30 horas de ayer.

OBREROS DE VALDIVIA APOYAN EL PROYECTO DE DELITO ECONOMICO

S. E. el Presidente de la República recibió ayer el siguiente telegrama desde Valdivia:

"Tenemos el honor de poner en su conocimiento que el Sindicato Industrial Haverbeck Skalwit, de Valdivia, acordó adherir, unánimemente, al proyecto sobre delito económico.— El Directorio."

Directiva del Servicio Madre y Niño, de Ñuñoa

Las siguientes personas integran el nuevo directorio de la Acción Pro Servicio Social de la Madre y el Niño, de Ñuñoa:

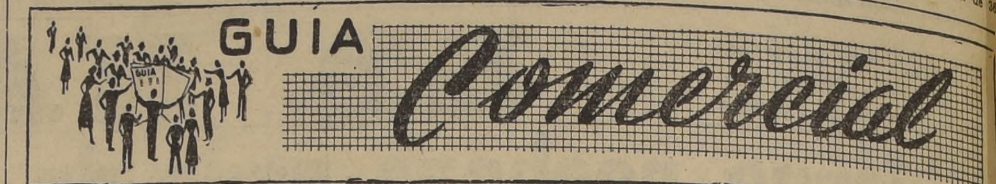
Presidenta, Ida Solís de van der Valk; vice, Laura de Narbona; secretaria, Mercedes de Izquierdo; prosecretaria, Elena de Hernández; tesorera, Lila de Verdugo; protesorera, Chita de Labbé, y directoras: Jordana de Vigorena, Rosenda de Boyé, Lola de Bruce Aída de D'Ottone, María de Rone y María de Guevara.

200 LIBROS ENTREGA, HOY, FRANCIA A CHILE

Hoy, a las 18.30 horas, en Vicuña Mackenna 20, se efectuará la recepción oficial de los libros donados por el decano de la Facultad de París, doctor René Fabre, a la Escuela de Química y Farmacia. Hablarán el decano de la Facultad, que agradecerá en nombre de la Universidad de Chile, y el Agregado Cultural de Francia, don Alfonso Creach. Se proyectarán cortos educativos, técnicos y turísticos.

DAMA HERIDA EN CHOQUE ENTRE AUTO Y UN MICRO

Una dama resultó herida en un violento choque ocurrido ayer en la mañana entre un micro-bús y un automóvil en Gran Avenida esquina de Carnot. El accidente se produjo cuando se estrelló el auto BH 7, conducido por Luis Figueroa, con el micro KE 40, que manejaba César Sáez Sáez. A raíz de la recia colisión sufrió lesiones graves Aída Gómez Ahumada, de 38 años de edad.



Recorte esta Guía y consúltela cada vez que necesite efectuar alguna compra

ACUARIOS
PECES, CALENTADORES, REVISTAS.— Real Audiencia 1543.

ACADEMIAS PROFESIONALES
ACADEMIAS FENIX.—Corte y Confección - Sto. Domingo 1030.

ARTICULOS ELECTRICOS
ALBERTO BRAIN F.—Material aislante y de instalaciones - Motores - Los mejores precios - San Antonio 579 - Fono 32371.
CASA CENTRIC.—Agustinas 841 - También bicicletas y repuestos.
ALFREDO MUSA.—Rosas esq. Teatinos - Fonos 65373 - 66280 -

ARTICULOS PARA NIÑOS
ALEXANDRA.—Pasaje Imperio 252 - Ofertas comerciales
BORIZON.—Ropa fina para niños - Fca. propia - Pasaje A. Edwards 372, por Cía. 1068 - Fono 85207 - Créditos C. Contreras.
CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina" - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincias.
LA CASA BLANCA.—Puente 764 - Bautizos - 1.a Comunión.
MODA INFANTIL, PEPITA.—Ropa de niños - Esmeralda 695.

ARTICULOS PARA SEÑORAS
ATLANTIDA.—Confec. para señoras y niños. Independencia 1042.
CARTERAS LIFSCHITZ.—Avenida España 36 - Fono 91227.
CASA FRESIA.—Mac-Iver 276 - Además artículos para regalos.
DAMITAS.—Merced 712, plazuela frente Basílica - Fono 32395.
LA CASA DE LAS DAMAS.— Pasaje Consistorial 28.
MAC-IVER 142.—Local 11 - Sedas y lanas - Liquidación continua.
MEDIAS NYLON LABAN.— Mac-Iver 8, casi esquina de Alameda.
MEDIAS "MARIA VICTORIA".— Bandera 439 - Fono 85512.

ARTICULOS PARA CABALLEROS
PORTUGUES.—Pilotos, abrigos - Créditos - Bascuñán 54.

AUTOMOVILES (BATERIAS - ELECTRICIDAD)
DELFIN GARCIA.—J. M. Infante 2347 - Fono 44518.
RENE SARMIENTO S.—Alameda B. O'Higgins 2184 - Fono 68597.
RENE URIBE BATE.—San Ignacio 37 - Fono 61225.

(REPUESTOS Y ACCESORIOS)
FCA. DE RESORTES.—Estación de Servicio - Diez de Julio 377
GERMAN HERNANDEZ.—Alameda 1861 y 1873 - Fono 65356.
PEÑA HNOS. LTDA.—Alameda B. O'Higgins 1865 - Fono 67457.

(COMPRA - VENTA)
GUZMAN Y JIMENEZ.—Alameda B. O'Higgins 1731 - Fono 86181.

BAÑOS
BAÑOS TURCOS DIEZ.— Agustinas 978 - Fono 84453.

BICICLETAS (REPUESTOS Y ACCESORIOS)
CASA CENTRIC.—Agustinas 841 - También artefactos eléctricos.
CASA OLYMPIC.—Créditos - San Diego 111 - Fono 81108.
ELIAS SILBERMAN.—Av. Portugal 622 - Fono 36721.
SHERATON.—Alameda B. O'Higgins 58.

BOTILLERIAS
EL ESTRIBO.—José Miguel de la Barra 476 - Teléfono 37445.
SAN ANTONIO.—San Diego 1959 - Fono 50211 - Abierto sábado, domingo y festivos - Reparto a domicilio.
TRIANERA.—San Antonio 745 y Miraflores 498 - Fono 86001

CALZADO
CALZADO VILLAGRA.—Alameda B. O'Higgins 2851 - Fono 90872.
MANUFACTURAS MIRES.—Chiloé 1109 - 50 o|o rebaja.

CAMISERIAS
"YALE SHIRT".—Fábrica - Sn. Antonio 469 - Fono 32851- Cas. 944

COCHES DE PASEO
CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina" - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincia.
ELIAS SILBERMAN.—Mac-Iver 173.

COLCHONES—SOMMIERS
FABRICA CAUPOLICAN.—San Diego 812 - Fono 74337.

CORDONERIAS
CAMPOS.—Alameda 84 - Fono 62935 - Sn. Antonio 212- Fono 34536
CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.

CRISTALERIAS
SAN ROQUE.—Puente 574.

DEPORTES
LA SPORTIVA.—San Diego 1069 - Fono 65400.

ENLOZADOS
RAMON EDUARDO STUARDO.—Delfina León 6 - Créditos.
SAN ROQUE.—Puente 574.
"VITROFER".—(Fábrica) - Vicuña Mackenna 820 - Fono 37630.

EXTINGUIDORES DE INCENDIO
"FIRE-STOP".—Arturo Prat 272 - Fono 63448.

FAJAS—SOSTENES
"MON BIJOU".—San Antonio 514 - Fono 33398.

FARMACIAS
ALAMEDA.—De turno permanente - Alameda 2709 - Fono 91806.
BAQUEDANO.—"Su farmacia" - Plaza Baquedano 01 - Fono 61338
FARMACIA PORTEÑA.— Av. B. O'Higgins 867 - Fono 84728.

FERRETERIAS
PARIS.— Cecilio Larios y Cía. - Alameda 44 - Fono 60379.
SAN ROQUE.—Puente 574.

FOTOCOPIAS
FOTO EN 1|2 HORA.—Foto Timar - N. York 61 - Fono 64943.

FOTOGRAFIAS
VALLADARES.—Reproducciones rápidas - Gal. Alessandri 28-A.

FRUTOS DEL PAIS
JULIO FONCEA.—Feria Municipal - Bodega 30 - Fono 89306 - Productor de ajos - Venta al por mayor y menor.

HOJALATERIAS
FELIPE CHACON M.—Alonso Ovalle 1080 - Fono 65750.

JOYERIAS
CASA SOSTIN.—Fábrica de argollas - N. York 66 - Fono 60072.
EDIZMOR.—S. Antonio 323 - Argollas oro macizo desde $ 240 c|u.

LIBRERIAS
BANDERA.—Bandera 236, local 8 - Sorpresas - Fono 61508.
BELLO.—Catedral 1293 - Fono 69253 - Ofertas especiales.

LIBRERIAS
CASA CALVETTY.— Importador - San Diego 37 - Fono 64791.
CENTRALES LIBRERIAS MUSALEM HNOS. S. A.—Oficinas generales: Bandera 551 - Fono 68266 - Casilla 1698 - Sucursales Ahumada 210 - Fono 66502 - Puente 790 - fono 85586 - Alessandri 108 - Fono 67922 - San Antonio 430 - Fono 32727.
CULTURA.—Huérfanos 1179 - Teléfono 88830 - Casilla 4130.
DE OCCIDENTE.—Alameda 1313 - Fono 69649.
DEL PACIFICO, S. A.—Ahumada 57 - Fono 89166 - Casilla 3136
EDITORIAL "PAX".—Huérfanos 770 - Fono 30301 - Casilla 1400
EL SEMBRADOR.—Casa de buena literatura - (Inglés y castellano) - Suscripciones - Pas. Matte 29 - Cas. 2037 - Fono 86248
GUTENBERG.—(Librería e Imprenta) - S. Diego 180 - Fono 89522
LIBRERIA e IMPRENTA "IMARES".—Merced 792 - Fono 34694
MATUS.—Despachos contra reembolso- Compañía 1091- F. 63222
NASCIMENTO.—San Antonio 240 - Fono 32062 - Casilla 2298.
PLUS ULTRA.—Agustinas 1639 - Teléfono 66648.
SELECCION CONTABLE, S. A.—Exclusivamente obras de Contabilidad - Mac-Iver 205 - Casilla 13181 - Santiago.
SELECTA.— Estado 115 - Novelas para señoritas.
ZAMORANO Y CAPERAN.—Cía. 1015-Fonos 80726-27-28. Cas. 3

LIMPIEZA EN SECO
LAVATEX.—Servicio a domicilio sin recargo - Fono 94646.
LAVATEX.—Compañía 1265 - Teléfono 67952.
LAVATEX.—Manuel Montt 259.
LAVATEX.—Moneda 715 - Teléfono 65432.
LAVATEX.—Av. Vicuña Mackenna 308 - Teléfono 38289.

LLAVES
ARAYA.—Llaves rápidas, chapas, candados - Alameda 1124.

MALETERIAS
CARLOS SAN MARTIN.—Alameda 2190 - Fono 68597.
LA SPORTIVA.—San Diego 1069 - Fono 65400.

MAMELUCOS
EL AGUILA.—(Fábrica) - Alameda B. O'Higgins 2545- Fono 92

MATERIALES DE CONSTRUCCION
FABRICA TEJIDOS ALAMBRE.—San Diego 127 - Teléfono 81
FAMAE.—Fábricas y Maestranzas del Ejército - Depto. Comercial y Fábrica: Av. Pedro Montt 1606 - Fono 51011 - Sala de Exposición y Ventas: Moneda 946 - Fono 80562.
SUC. BENJAMIN BUDNIK.— Baldosas - J. M. Infante 2199 Fono 46134.

MENAJE
SAN ROQUE.—Puente 574.

MODAS
CHIC FRANCES.—Bandera 84 - Of. 107 - Entrepiso - Créditos
MODAS Y PIELES.—Grandes facilidades - Bascuñán 46 - F. 90
MODAS SIMON.—Arturo Prat 260 - Fono 67712.

MOTOCICLETAS
ALEX HANNIG.—Motos, baterías, repuestos - Alameda 111.

MUEBLES
MUEBLES DUCAL.—Arturo Prat 407 - Créditos.

MUEBLES DE COCINAS Y LAVAPLATOS
GERARDO MEYER S.—Grandes facilidades - Merced 766.

MUEBLES CROMADOS
PALACIOS IZQUIERDO.— Alam. B. O'Higgins 319 - Fono 308

MUEBLES PLEGABLES
DEIK & CIA. LTDA.—Merced 593 - Fábrica: Santa Rosa 325.
SOFA-CAMA "REX".—O. Schatloff - Moneda 741 - Fono 6977
GABINET-CAMA "TWIN".—Moneda 741 - Fono 69774.

OPTICOS
A. RODRIGUEZ PRADO.—Santo Domingo 832 - Fono 32071.
INDUSTRIA OPTICA NACIONAL.—Créditos - Mac-Iver 268.

PAPELERIAS
PAPELERIA NACIONAL.—A. Prat 361 - Fono 69342 - P. módicos

PERFUMERIA
CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.

PIELES
ESPECIALISTA PATITAS ASTRAKAN.—Estado 115 - Of. 7.
PELETERIA "SANTIAGO".—Créditos - Catedral 1115- Fono 8414
TECNICO EUROPEO.—Hechuras, transformaciones - San Antonio 446 - Oficina 5.
TRANSFORMACIONES.—Hechuras- Trabajo perfecto- Merced 30

PINTURAS
ALMACENES PINTURAS "COLON".—Alonso Ovalle 1072.
PEDRO BOTTINELLI.— (Además, Materiales de Construcción) Irarrázaval 700, esquina Avenida Italia - Fono 44618.

PROPIEDADES Y PARCELAS
OFICINA NAVARRETE.—Compra-venta - Gal. Alessandri 20 A

RADIOS
MODESTO PARLATORE.—Alameda 227-D - Embobinamientos transformadores.
"ORDINA".—Organización Distr. Nac. Enrique Palma - R. C. A. Victor - Alameda 2981 - Créditos.
RADIO TIMAR LTDA.—Radios sin pie - Nueva York 57.
RADIOS PHILCO.—Grandes facilidades - Dira - Merced 709.
SHERATON.—Alameda B. O'Higgins 58.

REGALOS
CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.
HERNAN LATORRE.—(Porcelanas) -Ahumada 131, 10.o p.- Of. 101
RINCON ARAUCANO.—Artículos indígenas - San Antonio 275.
SAN ROQUE.—Puente 574.
SHERATON.—Alameda B. O'Higgins 58.

RESTAURANTES
EL CARILLON.—Bar Restaurant - Ahumada 37 - Fono 80398.

SASTRERIAS
GUENDELMAN SASTRES.— San Diego 852.
ROFFE.—Créditos - San Diego 107 - Fono 81108.
TEVEL KAZ.—Ahumada 16 - Fono 64260 - Casilla 3282.

SEDERIAS
ROYAL.— Gutiérrez y Cía. - Alameda 2755-2775 - Fono 92550.

NORMAS PARA LIMITAR LOS GASTOS PUBLICOS PROPONE M. DE HACIENDA

Los presupuestos no podrán ser mayores que los de este año

Junto con solicitar las más severas economías en los gastos públicos, el Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas, propuso ayer a sus colegas de Gabinete tres medidas fundamentales para lograrlo:

1) Limitación de los gastos e inversiones de ese Ministerio como máximo a las mismas cifras que se consideraron en 1951;

2) Proporcionar, además de los antecedentes que justifican los gastos directos de ese Ministerio, todas las informaciones necesarias referentes a las actividades de inversión y de gastos que proyectan realizar los diversos organismos dependientes de ese Ministerio; y

3) Insistir ante los jefes de Servicios en la necesidad de moderar los gastos y aplicar la más estricta economía en el desarrollo de sus actividades.

TEXTO DE LA NOTA DEL MINISTRO

El texto de la nota del señor Picó Cañas a sus colegas de Gabinete, es el siguiente:

"La Constitución Política del Estado dispone que los proyectos de presupuestos deben ser presentados al Honorable Congreso Nacional con cuatro meses de anticipación a la fecha en que deben entrar en vigencia. La Ley Orgánica de Presupuestos establece, además, que éstos deben ser presentados en ejemplares impresos que deben ser distribuídos entre todos los miembros del Honorable Congreso.

De lo anterior se desprende que el suscrito debe tener en sus manos todas las peticiones de gastos para el año 1952 por lo menos antes del 10 de julio próximo, para dejar así un tiempo prudente para los estudios y ajustes que se deben practicar en el Ministerio de Hacienda y realizar la impresión de los folletos correspondientes.

El suscrito desea en esta oportunidad hacer algunas consideraciones de orden general referentes a la influencia del total de los gastos e inversiones fiscales sobre la economía nacional.

En los últimos años se han sumado a los gastos normales del presupuesto los aportes del Estado a diversos organismos de fomento y diversas subvenciones como la que corresponde a la de los Ferrocarriles del Estado. Además de los gastos e inversiones del presupuesto fiscal propiamente tal es necesario considerar los recursos propios de las distintas entidades de fomento y de otras instituciones del Estado que realizan gastos e inversiones.

En total, este conjunto de actividades del Fisco y demás entidades del Estado absorben un volumen cuantioso de los recursos nacionales, o sea, la suma de sus gastos e inversiones ha alcanzado un elevado porcentaje de la renta nacional.

El mantenimiento de un volumen elevado de inversiones por parte del Estado, sin que ello provoque trastornos inflacionistas, sólo puede lograrse si se substraen al sector privado recursos por igual monto.

Es en consecuencia indudable que la política presupuestaria fiscal y del conjunto de entidades del Estado, es uno de los principales resortes a que puede recurrir el Gobierno si se desea seriamente poner atajo al proceso de inflación de los últimos años.

Debe por lo tanto el Estado limitar sus propósitos de realizar gastos e inversiones a lo estrictamente indispensable a fin de no perturbar la marcha normal de las inversiones y gastos privados.

El suscrito tiene el propósito, al elaborar el proyecto de presupuesto para 1952 de considerar la capacidad real del país para sobrellevarlo sin que significa una presión inflacionista. Para cumplir este propósito ha ordenado de inmediato el estudio de un presupuesto nacional que, al intentar una primera estimación del volumen total de los recursos de que dispone el país para realizar sus propósitos de consumo e inversión, determine el límite de los recursos que puede absorber el Estado.

Para este efecto ruego a US se sirva prestar a este Ministerio la máxima colaboración a los propósitos enunciados, la que se podría concretar en los siguientes puntos:

1.o— Limitación de los gastos e inversiones de ese Ministerio como máximo a las mismas cifras que se consideraron en 1951;

2.o— Proporcionar, además de los antecedentes que justifican los gastos directos de ese Ministerio, todas las informaciones necesarias referentes a las actividades de inversión y de gastos que proyectan realizar los diversos organismos dependientes de esos Ministerios, y

3.o— Insistir ante los jefes de Servicios en la necesidad de moderar los gastos y aplicar la más estricta economía en el desarrollo de sus actividades.

PROVISORIAMENTE SOLUCIONADO EL PROBLEMA LECHERO

Entre las plantas pasteurizadoras y los productores de leche se produjo ayer un acuerdo provisorio, aceptando las Cooperativas Lecheras continuar entregando el producto, hasta un plazo de diez días, mientras el Gobierno estudia la solución definitiva del problema.

Declararon los dirigentes de la Confederación de Cooperativas Lecheras que "si al término del plazo indicado no se ha resuelto el problema que afecta a la producción, se procederá de inmediato a declarar la libertad de acción de los productores para que estos vendan su leche directamente al público, sin pasteurizar, o la destinen al uso que estimen conveniente a sus intereses".

REUNION DE LOS PRODUCTORES

La decisión antedicha fué adoptada en una amplia reunión que se llevó a efecto a mediodía, con asistencia de delegados de Curicó, Talca, Linares, Colchagua, Aconcagua, Valparaíso, O'Higgins y Santiago. Se desarrolló esta asamblea de los productores de la zona central, dentro de un clima de efervescencia, por cuanto algunos delegados propusieron no entregar más leche a las plantas desde ese momento mismo. Predominó, sin embargo, el propósito de llegar a un entendimiento con las centrales en tanto que el Gobierno adopta una resolución definitiva sobre costos y precios.

SORTEO DE UNA RADIO

Las personas que poseen números de la rifa del receptor de radio que patrocina la Federación Estudiantil Femenina, pueden concurrir al sorteo que se efectuará el domingo 1.o de julio a las 12 horas, en su local de San Ignacio 149.

ORDENADO Y SOLO POR 24 HORAS SERA PARO, DICE SORIANO

Los organismos afiliados a la JUNECH y al Comando Nacional contra las alzas, recibieron notificaciones de la directiva designada para organizar el paro nacional de mañana, en el sentido de que "no se ha tomado ningún acuerdo para suspender este movimiento, ni menos postergarlo".

El presidente de la JUNECH, señor Héctor Soriano, expresó a LA NACION, luego de conocer las declaraciones gubernativas contrarias al paro, que comprendían la posición del Gobierno, pero que el movimiento será ordenado, limitado a 24 horas, en apoyo del proyecto de delito económico, contra las alzas y "contra las maniobras de la derecha económica". Agregó que todos los efectivos gremiales se concentrarán en el Teatro Caupolicán, a las 10 de la mañana, para realizar en seguida un desfile por las calles céntricas, la que será la única manifestación callejera de ese día.

Ayer adhirieron al paro los choferes y cobradores de autobuses, por intermedio de su Confederación, y también acordó plegarse la Asociación de Empleados y Obreros Municipales.

Reunión de profesores de Educación Física

La Inspección de Educación Física de la Dirección General de Educación Primaria, ha convocado a una reunión general a los profesores de esta rama de la enseñanza para hoy, a las 15 horas en Morandé 750, para tratar diversos problemas del servicio y actos en honor del profesor sueco señor Josef G. Thulin, que visita a Chile.

HOY SON FUNERALES DE REMIGIO ACEVEDO

Remigio Acevedo, uno de los músicos románticos de la generación del año 20, falleció ayer en la madrugada. Sus restos descansan en la sencilla casa de San Francisco 879 en una severa capilla ardiente, llena de hermosas coronas enviadas por los que fueron sus amigos. Hoy, a las cuatro de la tarde se efectuarán sus funerales en el Cementerio General. Acevedo fué un músico que vivió sólo para su arte. En su hogar de factura colonial, fundó un instituto musical. Ahí, junto con su esposa, la concertista Lidia Saavedra Almeyda, dictó clases durante años. Durante tres meses, un cruel y doloroso cáncer aniquiló su cuerpo, no así su espíritu, que conservó hasta sus últimos momentos, vividos en el Instituto del Radium. Un grupo de inseparables amigos lo acompañó siempre a través de los 54 años de su vida. Fueron aquellos con quienes compartió la gloriosa "bohemia" de la juventud. Don Julio Arriagada Augier, Subsecretario de Educación, recordaba anoche, emocionado, los anhelos, ambiciones y sueños del músico autor de "Las Tres Pascualas", "Tamar", "El Corvo" y de la ópera postrera "Bernardo O'Higgins". "Remigio vivía en el mundo de los sonidos", dijo don Julio, amigo invariable en la buena y en la mala fortuna. Ahí estaba junto a su urna en la sala en penumbra de la capilla ardiente. Junto con Remigio Acevedo, vencieron en un concurso primaveral allá por el año 1924 o 1925. Acevedo hizo la música y don Julio la letra de un Himno a la Juventud. El músico que ayer partió sin decir adiós, no tuvo ambiciones. Fué un hombre puro, afable, bondadoso y bueno.



Hugo Goldsack, poeta de la joven generación, nos dijo ayer: "Era un maestro que alentaba a la juventud". Junto a su urna que lo mostraba delgado, pálido y tranquilo, lloraban sus amigos Adolfo Bartivas, agricultor; el concertista Carlos Vásquez; el director del Museo Histórico, don Leopoldo Pizarro; el escritor Lautaro Yankas; el autor del libreto de "El Corvo", don Raúl Campusano. También estaban su sobrino político, actor de radioteatro, Jorge Saavedra, y la señora Berta Saavedra, profesora jubilada.

DISTINCION FUE ENTREGADA AYER AL DOCTOR QUICK

El profesor Dr. Armand J. Quick, decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Marquette, que se encuentra entre nosotros, fué recibido ayer en una sesión extraordinaria, por la Facultad de Medicina, la que le confirió el título de miembro honorario. En esa oportunidad el doctor Quick dictó una conferencia sobre "Recientes adquisiciones en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades hemorrágicas". Presentó al doctor Quick el doctor Eduardo Cruz Coke.

Hoy, a las 19 horas, en el local de la Sociedad Médica, se efectuará una sesión conjunta de las Sociedades de Biología y Médica de Santiago, las que recibirán al doctor Quick y le harán entrega de los diplomas de miembro honorario de ambas entidades científicas. El doctor Quick dictará una conferencia sobre: "El problema de la trombosis venosa a la luz de los recientes progresos en hemostasis". Presentará al visitante el presidente de la Sociedad de Biología, doctor René Honorato C.

LA NACION — AÑO XXXV N.o 12,256

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN.—Jefe de Redacción: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, martes 26 de junio de 1951.—

¿ERRORES EN CALCULOS DE COSTOS DE LA LECHE?

La Subcomisión de Agricultura del Partido Radical, integrada por ingenieros agrónomos y otros técnicos de reconocida competencia, ha presentado un informe relativo al precio de la leche, el que difiere de manera fundamental del que ha estado utilizando hasta ahora el Instituto de Economía Agrícola.

Sería largo entrar en comparación de los detalles, pero es útil hacer notar que los técnicos radicales estiman que el costo medio de producción en el país de un litro de leche de vaca es de $ 2.82267, en tanto que el Inecona lo estima en $ 4.90521. Es decir, hay una diferencia a favor de los productores que se eleva a $ 2.08254 por litro.

Agrega la Subcomisión de Agricultura del Partido Radical, que, además, en la fijación del precio de pasteurización de la leche se evidencian errores, de los cuales ha resultado una ganancia extraordinaria para las Plantas de Aconcagua y Las Delicias, que se eleva a más de $ 6.000.000.

El precio de esta pasteurización habría sido fijado, según este informe, en cantidades más altas que las solicitadas por las plantas, derivándose de ello la ganancia extraordinaria a que se ha hecho mención.

Otro aspecto de sumo interés en este informe de los técnicos del Partido Radical, es el que se refiere al bajo rendimiento por vaca que ha aceptado el Instituto de Economía Agrícola para basar sus cálculos. Tal rendimiento tan escaso se contradice con el precio elevado que alcanzan las vacas lecheras y toros en el mercado nacional. Ello revelaría que se ha incurrido en declaraciones artificialmente disminuídas, ya que no es posible aceptar que se paguen precios subidos por ganado que no produce en cantidades que justifiquen la alta inversión.

Además, hace notar el informe radical que los datos que sirven de fundamento a los cálculos del Instituto no tienen categoría técnica, pues han sido proporcionados sin comprobantes de contabilidad de los productores, que certifiquen su efectividad.

Finalmente, la Subcomisión propone que se modifiquen las especificaciones contenidas en un decreto del Ministerio de Agricultura, sobre las cuales se realizan los cálculos para determinar el precio de la leche.

Como puede observarse de la lectura del somero análisis que hacemos de este informe, existen divergencias de fondo en la apreciación de los sistemas de estudios de costos, entre los técnicos de Inecona y los que forman la Subcomisión de Agricultura del Partido Radical.

A primera vista, la argumentación de estos últimos tiene sólido basamento, ya que se funda en tablas internacionales de primera y comprobada clase, en lo que se refiere a determinación de costos de alimentación del ganado, y, en los aspectos económicos, tiene argumentos tan poderosos como la discrepancia entre precios y rendimientos de las vacas y la falta de comprobación contable de los datos proporcionados por los propios interesados para que se fije un alto precio a la leche.

A nuestro juicio, pues, ante puntos de vista tan distantes entre sí, cabe realizar una investigación seria y responsable, que determine sin lugar a dudas cuál es la verdad exacta. Porque se trata de fijar el precio a un artículo de primerísima necesidad, y no es posible que el consumidor sea obligado a pagar precios que no corresponden ni lejanamente a lo que la realidad de los costos aconseja.

Es preciso, por lo tanto, nombrar una comisión independiente y capacitada que investigue la materia, para poner fin a conflictos que afectan a consumos indispensables y a negocios que, al mantenerse en condiciones artificiales, significan aumentar la inflación y crear mayor malestar social en el país.

La crisis del Irán

El Gobierno británico ha presentado a la Corte Internacional de Justicia de La Haya la petición de que esa institución indique ciertas medidas provisionales que han de ser adoptadas por el Gobierno del Irán para preservar los derechos del Gobierno británico en el caso del petróleo iranio, mientras ese tribunal decide su juicio sobre la demanda presentada por el Gobierno británico contra el Gobierno del Irán.

En su declaración del 20 de junio en los Comunes, el Ministro de Relaciones de Gran Bretaña, Herbert Morrison, anunció que el Gobierno británico había decidido dar este paso a raíz de la ruptura, por el Gobierno iranio, de las negociaciones con la delegación de la compañía de petróleos anglo-irania, en Teherán.

En su presentación a la Corte Internacional de Justicia de La Haya, el 26 de mayo, el gobierno británico se había reservado expresamente el derecho de solicitar posteriormente una protección provisional. En su mencionada presentación, sostenía que la Corte debiera declarar que, primero, según las condiciones del convenio de 1933, entre el gobierno del Irán y la compañía de petróleos, aquél contraía la obligación de someter cualquiera disputa al arbitraje y a acatar las decisiones de él; o bien, declarar que el convenio de 1933 no puede ser legalmente anulado o modificado en forma unilateral por el Gobierno del Irán.

En la demanda presentada últimamente, el Gobierno británico establece que los derechos que deben ser preservados son los del gobierno del Reino Unido, y que la compañía de petróleos anglo-irania sea tratada de acuerdo con la ley internacional y, especialmente, que disfrute de los derechos que le corresponden de acuerdo con el convenio de 1933.

Además, el Gobierno británico pide que la Corte Internacional de Justicia, mientras dicta su decisión definitiva, indique que el Gobierno iranio debe permitir que la compañía de petróleos anglo-irania continúe operando en el Irán libre de toda interferencia, no secuestrar ni apoderarse de las propiedades de la compañía, no dar pasos perjudiciales para los derechos del Gobierno del Reino Unido y que tanto el Gobierno del Irán como el de Gran Bretaña deben preocuparse de no adoptar medidas que agraven o amplíen la disputa.

La petición británica establece que a menos que la Corte Internacional dé indicación de dictar medidas provisionales de protección, existen fundados motivos para suponer que si la Corte se decide en favor del Gobierno británico, su decisión no podría ser aplicada, debido a que se habrían perjudicado ya los intereses de la compañía de petróleos, por cuanto sería imposible determinar monetariamente los daños, o, de hacerse, el Gobierno del Irán no estaría en condiciones de pagar sin grave perjuicio para la economía interna del Irán.

La presentación británica enumera los motivos en que se funda para hacer esta afirmación. El primero de ellos es el efecto producido por la pérdida del personal especializado, por cuanto es de esperar que un gran número de empleados de la compañía, que no son de nacionalidad irania, presentarán su renuncia antes que aceptar contratos con la compañía nacionalizada. Sin los servicios de estos especialistas será imposible mantener adecuadamente el funcionamiento de la compañía. Y debido a las condiciones especiales de la industria petrolera del Irán, no se les podrá encontrar reemplazantes en otras partes.

Si el Gobierno iranio opera la industria del petróleo con un personal insuficientemente preparado, la producción de petróleo se verá gravemente reducida y, sobre todo, existirá el riesgo de daños a la vida humana y a la propiedad, por cuanto la extracción, la refinación, el transporte y el almacenaje del petróleo son operaciones en extremo difíciles y peligrosas, que exigen el control y el trabajo coordinado de técnicos y administradores especializados.

A. M.

CRITICA TEATRAL

"La mujer de tu juventud"



Por su edad, Jacques Deval incitaría a ser estimado como autor de un pretérito cercano. A juzgar por esta obra estrenada en el Petit Rex, mantiénese, por el contrario, dentro de las corrientes antagónicas, pero tensas y angustiadas, más actuales.

Su vigencia es ostensible no sólo por el estilo y el desarrollo peculiar, sino —y en forma primordial— por lo que la pieza acusa como estela e influjo de voces afines. De un modo inefable, parecen estar aquí Anouilh y Camus. E incluso la alusión a la permanencia posible y deseable del trío central en una isla desierta con dos chozas, es sintomática. Si esta obra fuera anterior a **La Petite Hutte**, en ella veríamos el motivo inspirador de Roussin. Si lo contrario, demostraría hasta qué punto esos influjos forman una trama tupida en la cual es difícil señalar quién rige a quién y cuál es el punto de partida original.

La comedia dramática **La mujer de tu juventud** está centrada en un clima tenso, por momentos sombrío, que ofrece, a diferencia de los ejemplos coetáneos, un final optimista. La discrepancia de Deval con el Anouilh desconsolado de las **pieces noirs**, con el Camus de **La equivocación** y el Sartre de **Huis-Clos**, aparte de otras que ahora no podemos señalar, está en la solución feliz.

El desarrollo —lento en el comienzo— y la atmósfera general tienen en cambio muchos puntos de contacto. Deval gana, por otra parte, en efectos teatrales, en tensión y en ansiedad (suspenso) lo que pierde en excesos ideológicos. Sabe dar a la acción un ritmo creciente de interés hasta tocar el culmen supremo en donde un recurso bien amañado y hábil, si no original, vuelve la serenidad a las almas y deja un portillo a la esperanza.

Primacía de lo teatral sobre la tesis (mensaje), lo cual no quiere decir que **La mujer de tu juventud** carezca de pensamiento o de designio interior. En cierto modo, Deval ha querido expresar aquí la angustia de la paternidad frustrada y la idea de que la vida no merece ser vivida cuando el objeto que la justifica desaparece. Por ese lado yo adivino un atisbo antiexistencialista. Carlos Josse no desea vivir si no tiene una fe, un estímulo espiritual. Pone —me parece— la esencia y los valores permanentes sobre la existencia.

Carlos es, como tipo escénico, una creación magnífica; está lleno de realidad entrañable, es humano y muéstrase grávido de complejos, sutiles matices. Define, en suma, a una naturaleza acomodaticia, pero noble; silueta **bourgeoise** que diríamos venida de Labiche.

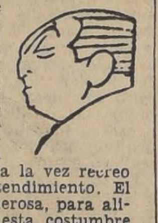
La mujer de tu juventud posee virtudes teatrales muy acusadas. Interesa y se desenvuelve en una atmósfera perfectamente expresada en esa especie de **mansarde** tan típica de Sain-Germain des Prés.

La interpretación —especialmente en lo que atañe al trío capital, Fernanda (Sylvia Oxman), Mauricio (Humberto Onetto) y Carlos (Eduardo Naveda), fué excelente. En todo momento dió realidad y brío a la acción, y en las escenas finales del segundo acto, la de la taza de té, logró su "climax", no sólo por la proyección de las distintas reacciones psicológicas, sino porque la dirección de Naveda acertó a marcar con justo rigor las pausas, los silencios y el clima de ansiedad. No supo salvar la lentitud del primer acto. Onetto mejoró su actuación de **La pequeña choza**. En cuanto a Sylvia Oxman, separó los dos planos de su doble existir, acentuando tal vez en demasía el tono maternal hacia Mauricio ante la presencia del marido. Maruja Orrequia, como Marcela, halló un tono de mediana discreción. Ricardo Sabaj, por el contrario, mostróse excesivamente rígido, sin fluidez: parecía un aficionado inexperto, con desconocimiento total de la "expresión" verbal.

Una grata revelación fué la de Guillermo Núñez como escenógrafo. Acierto rotundo en el modo de evocar, incluso con la lluvia visible. la burguesa apacibilidad de este hogar en el que no faltaba ni la estampa de **Le jardin des modes**, ni la reproducción del cuadro de Madame Vignée-Lebrun.

CRITILO

Notas del Día



PALABRAS CRUZADAS

Cuando la gente no tiene nada que hacer, se entretiene en descifrar palabras cruzadas. También cuando uno está ayuno de temas, dichas palabras sirven para algo. Por lo menos para meditar acerca de cómo las pequeñas cosas que nos parecen inútiles pueden llevarnos a sosegadas y gratas delectaciones. Yo me reía de quienes habían adquirido este vicio innominado, que es a la vez recreo del espíritu y masaje vibratorio del entendimiento. El hecho es que caí enfermo, y un alma generosa, para aliviar mi aburrimiento, me hizo caer en esta costumbre como otros hacen caer a algunos en el vicio de los estupefacientes. Y ahora, ando nervioso buscando los diarios chicos de la tarde para escoger aquellos en que los cuadritos blancos me atraen con fuerza irresistible.

¿Que es una lesera? ¡Quién sabe! En la página del Buen Humor, de nuestro magazine del domingo pasado, viene este chiste que no dejarán de saborear todos aquellos y aquellas que se dedican a calentarse la cabeza con este sistema. Dice el oculista al cliente: "No comprendo la extraña deformación de sus ojos". Y exclama el bizco: "He resuelto muchos problemas de palabras cruzadas, doctor. Así tengo un ojo que mira verticalmente, y horizontalmente el otro".

He aquí el secreto que yo no había podido encontrar. Este afán de resolver esta clase de problemas nos viene, acaso, de nuestra necesidad de duplicar nuestra visión, de ampliarla en el panorama espiritual, de bifurcarla por sendas que llevan a un mismo fin. No otra cosa hemos ambicionado siempre, aburridos como estamos de ver siempre las mismas perspectivas, y de contemplar lo circundante con visión rectilínea. En las palabras cruzadas la imaginación vuela sin contrapeso, la memoria recorre la historia hasta sus últimos rincones, el raciocinio se equilibra entre las imágenes torcidas con deleite, y la fantasía se pone a recorrer sitios y paisajes que no adivinaría sin el escollo de un difícil recuerdo.

Además, las palabras cruzadas señalan las características esenciales de nuestra época. Todo se cruza, todo se enreda, toda va y viene en diversos sentidos, sin rumbo definitivo, sin orientación precisa. Es nuestro espíritu, entonces, el que viene a encontrar un alivio en esta ansiedad de perseguir la idea que cruza verticalmente —delicia de un político— para encontrarse con otra que, en forma horizontal, le cruza el camino. De aquí que resolver estos pequeños problemas es un ejercicio muy recomendable, especialmente para quienes no tienen un cabal concepto de las dificultades del espíritu.

Los directores de diarios saben muy bien estas cosas. Es casi seguro que el vespertino que deje de publicar las palabras cruzadas verá disminuir su circulación. Si no lo creen, hagan la prueba.

Y ahora, como acabo de echar la vista sobre un pequeño cuadro que tengo a mi vera, saco el lápiz, voy a sentarme en ese sillón, para adivinar qué es esto que aparece en el 20 vertical: "Insecto coleóptero de Europa". ¿No será Stalin?— B.

COLEGIO ALEMAN SUSPENDE VELADA

La Dirección del Colegio Alemán, en vista del paro general que se anuncia para mañana, ha decidido postergar la velada literario-musical que se efectuaría ese mismo día. El acto se realizará impostergablemente el miércoles 4 de julio a las 18 horas.

VIVIENDO EN UNA ERA ATOMICA

CONFERENCIAS DEL PROF. RUSELL

Sobre este tema, el servicio en castellano de la BBC ha venido radiando una serie de conferencias del eminente pensador y filósofo inglés profesor Bertrand Russell, en las cuales este hombre de ciencias trata de disipar el pesimismo sobre el futuro de la Humanidad, tan prevalente hoy en día.

Otra de estas charlas será radiada por la BBC mañana, a las 21.45 horas.

CONFERENCIA SOBRE PINTURA ESPAÑOLA

Esta tarde, en el Centro Republicano Español (Santo Domingo 760), tendrá lugar, a las 19 horas en punto, la primera de las conferencias que, sobre Pintura Española, pronunciará Antonio R. Romera.

Este acto pertenece al ciclo sobre "Perfil Espiritual de España".

El sumario comprende.

Escenario.— Raíz y esencia. —El equilibrio entre el Norte e Italia.— La rosa de los vientos de la pintura hispánica.— Color.— Naturalismo. — Ausencia del desnudo.— La generación decisiva.— Introducción a Goya

La conferencia será acompañada de proyecciones en color.

La entrada es libre.

Librerías elegantes



Desde hace algún tiempo, se está produciendo en Santiago un curioso y moderno tipo de librería. Son las librerías elegantes y cultas, a las cuales concurren personas muy cultas que hablan de asuntos cultos con vendedores extenuadoramente cultos.

Yo estaba acostumbrado a entrar a comprar libros con la misma sencillez con que compro zapatos. Por ejemplo:

—Deme Ud. un libro acerca de entomología.

El librero, inmediatamente, buscaba uno o varios libros de entomología, me daba a conocer sus títulos, y entre ellos me permitía escoger a mi gusto, sin violentarme, tal como el vendedor de zapatos me mostraba el calzado del número solicitado.

—Quiero un ensayo acerca del concepto de los cromosomas, que debe aparecer en un libro de Julián Huxley.

Respuesta:

—No tenemos nada de Julián Huxley, pero sí una obra de su hermano Aldous, que trae un graciosísimo ensayo sobre el Greco.

—Perdón, señor, pero la verdad es que por el momento no deseo leer nada sobre el Greco.

—¿Ni siquiera siendo un ensayo de Aldous Huxley? ¡Es maravilloso! ¡Qué sutileza! ¡Qué ingenio! ¡Cuánto sentido del humor!

—Perfectamente de acuerdo. Yo también lo considero sutil, ingenioso y humorístico, y hasta me atrevería a decir que, además, posee una claridad conceptual, y una conciencia de las limitaciones del intelecto que es verdaderamente dramática. Pero la verdad, señor, es que he venido a comprar un ensayito de Julián Huxley, y no a escuchar ni a dar conferencias sobre su hermano Aldous, el novelista.

—Lleve, entonces, a propósito de novelistas, una obra de Mauriac. Se llama "El Mal". ¡Mire qué título! ¡Qué precisión, qué ritmo, qué hosca sequedad a la vez: "El Mal"! ¿Por qué no lo lleva?

—Porque no. Nada más. No. ¡Qué hermosa palabra! Breve, explosiva, directa y cortante como un golpe: No.

Y me tengo que ir a otra parte, añorando las viejas librerías que vendían libros como zapatos, y pensando que si el nuevo tipo de vendedor llegara a producirse también en las tiendas de calzado, los diálogos serían más o menos así:

—Quiero un par de zapatos número 41, color café.

—Sólo hay de color negro.

—Una lástima. Me voy.

—¿Por qué no lleva, entonces, del número 44? Es cierto que le quedarán un poco grandes, pero son de color café. Y además, ¿para qué limitarse tanto? ¿Para qué cerrar el corazón a toda esperanza? ¿No cree Ud. que acaso, andando el tiempo, podrán crecerle los pies?

—No, gracias. Sólo quiero zapatos café.

—¡Ah, tenemos un color marrón delicioso, del 32! ¡Cuán hermosos se verán sus pequeños piececitos con este modelo! Y si no le gustan, ¿por qué no lleva calcetines? ¡Son café!

—No quiero calcetines.

—¡Ah, lleve entonces de color violeta! Un calcetín morado, en una adecuada combinación de verde y gris, da el perfecto color calcetín; es, para decirlo en una palabra, la manifestación tangible de lo calcetín.

—La verdad, señor, es que no quiero calcetines color calcetín.

—Lleve entonces una corbata color calcetín. Se están usando mucho en los Estados Unidos.

—¡No! ¡Basta! Deme otra cosa: deme pronto un par de zapatos bien grandes, número 50, y provistos de un par de buenas puntas, ¿quiere?

Máximo Severo

El juego de la tarjeta

Acabo de salir de una oficina pública situada en el lugar más céntrico del Gobierno, en el edificio que fuera levantado según los planos de Toesca.

Había indignación.

Un grupo de personas leía un aviso al público: No pida tarjetas de recomendación, porque no las damos. No insista. No se tramite a sí mismo.

¿Es posible que así hagan perder el tiempo? ¿Es posible que no pueda obtener un teléfono, ni aspirar a un cargo fiscal que nos ponga a cubierto de las incertidumbres económicas a costa del Presupuesto? Así decían o, con más o menos estas palabras, parecían decir los que acudían a dicha repartición a pedir al Secretario General de Gobierno la tradicional "tarjetita".

Porque la sorpresa para nuestros ciudadanos es la verdad, la franqueza. No estamos acostumbrados a ella.

Si usted hace una encuesta entre los solicitantes de tarjetas de Ministros, de parlamentarios, de Secretarios, de personas influyentes, etc., encontrará que el público desea y exige la tramitación.

En la Administración Pública no hay cargos que llenar.

Hay casas en la Caja de la Habitación, que es el organismo encargado de hacer la selección y necesita autonomía y responsabilidad para hacerlo. De todas maneras, hay pocas casas, menos que las necesidades.

Hay casas en las Poblaciones de Emergencia, pero hay una Fundación autónoma y responsable que debe seleccionar a los aspirantes.

Hay casas en diversas Cajas, pero todas ellas tienen reglamentos y Consejos o Jefes responsables y autónomos, que deben realizar dichas tareas.

Las Cajas de Previsión hacen préstamos y operaciones para las cuales están organizadas y son responsables.

Pero nada de esto importa. Es necesaria la "tarjeta".

Se sabe que a la tarjeta nadie le hace caso.

Pero hay que abordar, llenar el tiempo de los Ministros y los Subsecretarios para pedirle una tarjeta que recomienda el absurdo o lo imposible.

Si no se da la tarjeta, el que se atreve a decir la verdad, cae en el anatema. Es un "egoísta", un arribista o un insensible.

De nada sirve que diga que la tarjeta es inútil. Podrá decir que no conoce a la persona a quien va dirigida, que es antipático de ella, que seguramente va a ir al canasto. No importa. El público espera y espera, tardes y tardes, para llevarse la tarjeta de recomendación, y volver a esperar por muchas otras tardes en otra sala de espera, con la tarjeta en el bolsillo.

Hay que reaccionar contra esto.

Es lo que ha hecho el Secretario General de Gobierno: no me pidan tarjetas, ha dicho, porque es inútil.

Pero seguirán haciéndolo personalmente, por teléfono en su casa, a todas horas.

Obtener la tarjeta es una ilusión tras la cual corre la gente desesperadamente para alimentar sus propios fracasos.

El peticionario de tarjeta sabe que no le asiste derecho alguno; sabe que es inútil, incapaz o conoce su propio prontuario. De otra manera iría directamente allá adonde quiere llegar con la tarjeta en la mano.

Quiere engañarse y engañar. Quiere perder el tiempo. Y pide, implora la tarjeta, por si acaso.

AZETA

"OBRAS Y AUTORES", TRANSMISION RADIAL

Hoy martes, de 18.30 a 19 horas, e integrando el programa de Radio y Cine Educativos del Ministerio de Educación, el PEN Club de Chile iniciará su labor cultural con un programa que se transmitirá quincenalmente y que se titulará "Obras y autores". En este espacio se harán comentarios sobre literatura, noticias chilenas y extranjeras, y se dará a conocer al público el fallo de la Comisión encargada de elegir los dos mejores libros, chilenos y extranjeros, que se haya publicado en el mes. La transmisión se hará por Radio Sociedad Nacional de Agricultura, a la hora indicada.

COLONIA ESCOLAR DEL PEN CLUB REGRESA EL JUEVES

El jueves, a las 17 horas, llegarán a la Estación de Pirque las 65 alumnas del III Sector Escolar, que pasaron una temporada de 3 meses recuperando su salud en la Colonia Escolar "Roxane", de La Obra.

Vuelven muy contentas de su estada en ese acogedor recinto de la niñez, con gran aumento de peso y vigorizados sus organismos en forma sorprendente.

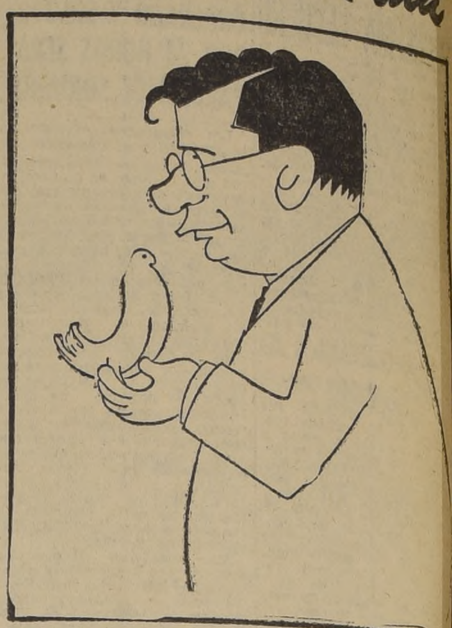
Los padres de familia o apoderados deben concurrir a la Estación de Pirque, en Avenida Bustamante, a la hora indicada.

La próxima colonia partirá a La Obra en la segunda quincena de julio.

TRAMITADO DECRETO SOBRE ALZA DEL GAS

La Contraloría General de la República tramitó totalmente ayer el decreto que autoriza alzas de tarifas en los servicios de gas. El decreto fué enviado inmediatamente al Ministerio del Interior para los efectos del respectivo trámite legal.

La figura del día



El ruso Andrei Gromyko, quien, después de hacer fracasar la reunión de París, ha lanzado en la NU, por medio de Malik, una ofensiva de paz en Corea.

Cartas al Director

("Quisiera tener un diario escrito por el público".- Ibsen).

El señor Massiani no es Adicto de Venezuela

Señor Director: En la edición de 21 de junio en su interesante diario aparece una noticia relativa al ciclo "Semblanza Literaria de España", en la cual se informa que el Adicto Cultural de Venezuela, señor Felipe Massiani, dictará una conferencia sobre Pío Baroja.

En realidad fuí Adicto Civil a la Legación de Venezuela en Chile, por los años del 36 al 37, pero en la actualidad sólo desempeño una misión del Ministerio de Educación de mi patria y de la Universidad Central de Caracas, de cuya Facultad de Filosofía y Letras soy profesor. Mucho estimaría, pues, al señor Director, la publicación de estas letras.

Entretanto, tengo el honor de hacerlo en persona, le saluda muy atentamente.— **Felipe Massiani.**

Una gran transmisión de box hizo la Cooperativa Vitalicia

Señor Director: Me encuentro ciego desde hace algunos años. Antes en materia deportiva, mi espectáculo favorito era el box. Ahora he debido conformarme con escuchar por radio el desarrollo de las peleas. Siempre lamenté que las transmisiones de box fueran absolutamente deficientes, pero el viernes me sorprendí gratamente al escuchar la magnífica transmisión de Radios La Cooperativa Vitalicia, del combate entre Sandy Saddler y Mario Salinas.

Le prometo, señor Director, que antes jamás había escuchado un relato tan vibrante, y de tanta calidad, como el que hizo Adolfo Yanquelevich. Resultó toda una revelación. En nombre de los miles de aficionados que por diversos motivos no podemos concurrir al box, me atrevo a insinuar que la citada emisora continúa transmitiendo box, y, naturalmente, siempre a cargo del señor Yankelevich, a quien le reitero mis más cordiales felicitaciones.— **Eusebio Candia H.**

Los viajes a Farellones son verdaderos martirios

Señor Director: Asiduo lector del "diario de los deportistas", no he podido dejar de escribir la presente, para hacerle ver los martirios que deben pasar los aficionados al esquí por culpa única y exclusiva de los señores que arriendan o que tienen camiones para trasladar a los aficionados hasta Farellones. Hace días leí con satisfacción el reclamo que unos esquiadores hicieron en LA NACION, en contra de la Empresa Morán y de las autoridades (Carabineros), que parecen hacer "vista gorda" frente a irregularidades que allí se cometen. Luego, esa empresa contestó con argumentos muy infantiles, como por ejemplo, que había otras empresas que hacían esos servicios. Estamos de acuerdo, pero resulta que ella es la que traslada a casi el 80 por ciento de los esquiadores, que muchas veces deben viajar de pie en vehículos que no tienen capacidad suficiente. También he visto cómo se burla a Carabineros con las "cadenas" que deben llevar los vehículos, ya que a veces se limitan a mostrar una y con esa pasan todos los camiones. Además, el precio de los pasajes es exorbitante. La Asociación y la Federación deben intervenir en este asunto. De otro modo se terminará el entusiasmo por lo que los siúticos han llamado el "deporte blanco".— **Sofanor Castro**, San Bernardo.

Debe evitarse llevar a los niños con tos a los cines

Señor Director: Con frecuencia concurro a los cines y a las compañías de radio-teatro, y me ha llamado profundamente la atención la asistencia de madres con hijos muy chicos y bastante mal abrigados, especialmente en este período de intenso frío, y donde ha brotado una molesta epidemia de tos convulsiva. Y es así como en las funciones, muchas veces he tenido que soportar verdaderos conciertos ininterrumpidos de tos, mientras que las madres siguen impávidas con sus niños en los brazos.

Yo considero que en esto debía intervenir la Dirección General de Protección a la Infancia, ya que los niños, aparte de agravarse en su enfermedad, pueden también propagarla a otros, y nos encontraríamos después frente a una epidemia de fatales consecuencias. — **Raúl Trujillos Campos**, Rancagua.

Se está vendiendo leche sin grasa y de muy mala calidad

Señor Director: Ahora que ha puesto nuevamente de mo[da] el problema de la leche, ve[a] cómo las ansias especulativas no tienen límites en Chile. ¿A[ca]so el año pasado no se auto[ri]zó el alza de la mantequilla? ¿No les deja bastante utili[dad] este producto? ¿No les basta a los dueños de plantas pasteu[ri]zadoras y establos el hecho de que la leche que están expen[diendo] en la actualidad ca[rezca] completamente de materia [gra]sa?

La leche que actualmente se vende es completamente des[cre]mada. Para que las autoridades comprueben esto, no tienen más que interceptar a cualquier ca[rretón] repartidor, sea de do[...] sea, y constatarán la pésima calidad del producto. Yo cre[o], dero que en las actuales cir[cunstancias], el Gobierno no de[be] autorizar el alza del pr[ecio] de la leche, y si por cualq[uier] razón se sube, que baje el de la mantequilla. Repito que debe exigir que la leche en lo sucesivo traiga la grasa su[fi]ciente para que sea un alimen[to] completo y no un subprodu[c]to del agua. — Carnet [...] Santiago.

Se ha librado del mal gracias al Prof. Claverel

Señor Director: Con verda[de]ro asombro he visto el rudo [ata]que que se hace al distingu[ido] Profesor Claverel. No veo en ello más que inquina y env[idia] en contra de él. Y considero que estas personas que tan durame[n]te lo atacan, son sólo mere[ce]doras del más absoluto desp[re]cio.

He consultado varias veces al Profesor, y su ciencia me pa[rece] maravillosa, ya que gracias a él logré abrir los ojos a la re[ali]dad, he podido dirigir mis pa[sos] por el camino conveniente y me he librado gracias a sus ad[]vertencias, de males que más tarde habrían sido para mí irre[]mediables.

No tengo, pues, nada más que declarar públicamente mi agra[]decimiento más sincero al Pro[]fesor Claverel, por todo el bien que he recibido de él.— Car[net] 2396215. Santiago.

Vecinos de Comalle, contentos con su jefe de Carabineros

Señor Director: Desde hace dos meses está frente al Re[tén] de Carabineros de Comalle, con carácter de Jefe, el sargento se[]ñor Carlos Vasconcellos, quien ya se ha captado el aprecio de todos los sectores.

Recientemente en brillante pes[]quisa realizada en pocas horas detuvo a los maleantes que asal[]taron a la viuda Eloísa Gonzá[]lez, quien quedó en estado anémi[]nico junto con su sobrina. Ésta fué una labor sumamente difí[]cil, ya que hubo hasta un tiro[]teo de por medio, y los delin[]cuentes fueron capturados cuan[]do a altas horas de la noche se aprontaban a tomar un tren pa[]ra huir de la comarca.

También el clandestinaje y el alcoholismo han encontrado en este jefe a un enemigo decla[]rado. Hemos querido hacer re[]saltar las condiciones de este servidor público, como un estí[]mulo para quien sabe cumplir con su deber con altura de mi[]ras y gran eficiencia.— Va[rios] vecinos de Comalle.

No acepta que Carabineros se saquen sus espolines

Señor Director: Con desagra[]do he leído grotescas y deni[]grantes cartas dirigidas en con[]tra de los carabineros, por el hecho de que usan espolines y ocupan asientos en los vehícu[los] de transporte colectivo, sin pre[]ocuparse los detractores, que es[]tos funcionarios cumplen sus obligaciones reglamentarias.

¿Qué elegante sería ver a un carabinero que en el momento de tomar un micro se sacase los espolines y se los colgara al cin[]turón? Y otra cosa importante: un hombre que se levanta a las 4 de al madrugada y que sale a las 6 de la tarde, luego de real[]tensa labor que a veces reali[za] sin tomar desayuno ni almorzar, ¿tiene o no derecho a ocupar un asiento en un bus para descan[]sar unos instantes?

Quienes protestan contra los carabineros son en su mayor[ía] damas, y eso me indigna, ya que ellas antes de hacerlo deb[ieran] preocuparse de dejar en sus ca[]sas esos verdaderos baúles que usan como maletines y con los cuales dejan media cara menos a cada pasajero.— Carnet 36[...] Santiago.

En 40 minutos acortarán viaje Santiago-Valpso.

En cuarenta minutos acortará el trayecto entre Santiago y Valparaíso la variante que actualmente se construye. Consulta la misma obra la habilitación de los túneles de Zapata, Lo Prado y Chacabuco que contribuirán a que el viaje al puerto en automóvil se reduzca a menos de dos horas.

Del mismo modo, el transporte de carga se hará con mayor rapidez y a menos costo, abaratando los productos de las zonas intermedias como Casablanca, Curacaví, y otras. Los beneficios de la obra que nos ocupa son de tal importancia, que los ingenieros especiales en obras viales, son contrarios a las ideas propuestas en la Cámara de Diputados en el sentido de que parte de los fondos de la ley de túneles y que financia los ya señalados se destinen a la construcción de caminos que no tienen relación alguna con ellos.

Sostienen estos mismos expertos que el rendimiento de esa vía apenas si permite afrontar los túneles actualmente en construcción, y cuya importancia ha quedado ya señalada.

FESTIVAL DE ARTE Y TEATRO ORGANIZA LA ESCUELA N.o 139

El domingo a las 10 horas se efectuará, en el Teatro Colón, una velada artística, literaria y musical, destinada a reunir fondos sociales de la Escuela de Niñas N.o 139.

En este festival participarán artistas como Esther Soré, Alma Montiel, Acosta y sus guitarras, el conjunto musical Silva. Finalmente se pasará la película nacional "Tonto pillo", de Lucho Córdova. El valor de las entradas será de $ 12 platea, $ 8 balcón y $ 5 paraíso.

Dictación del Código del Tránsito principal preocupación del Alcalde

Reorganizará las ferias libres don Germán Domínguez

"Trataré por todos los medios de convertir en realidad uno de los dos proyectos sobre Código del Tránsito actualmente en estudio", declaró a LA NACION, en la tarde de ayer, el nuevo Alcalde de Santiago, señor Germán Domínguez, momentos después de haber asumido el cargo. El señor Domínguez recibió a todos los jefes de servicios, con quienes trató sobre los asuntos pendientes en la Corporación. Hoy, en la sesión ordinaria, prestará el juramento de estilo ante la Municipalidad. En un sencillo acto, efectuado en el Salón Rojo, el Intendente y Alcalde interino, señor Jorge Rivera Vicuña, le hizo entrega del cargo.

Por primera vez en la historia de la Municipalidad de Santiago se registró el hecho de ser recibido el nuevo Alcalde por una banda de músicos, la que se instaló en el hall central, ejecutando hermosas piezas, al llegar el señor Domínguez, a las 15 horas, al Palacio Consistorial.

Recalcó el jefe comunal la urgencia en resolver el problema de la pavimentación, principalmente por el estado en que se encuentran las calzadas y veredas "que motivan el justo reclamo del vecindario". Expresó que uno de los objetivos básicos que se ha fijado en su plan de trabajo, es poner en marcha el Código del Tránsito, sea el elaborado por el Gobierno, y que está en el Congreso Nacional, o el que presentó la Municipalidad y que hizo suyo el Congreso de Municipios celebrado en esta capital.

Respecto de la pavimentación, se refirió a la iniciativa de su antecesor, el señor Valdés Morandé, tendiente a establecer la contribución que deben pagar las personas que se benefician directamente con las obras municipales, como ornato, veredas, calzadas, etc., proyecto que es de sumo interés para la ciudad.

AUTONOMIA MUNICIPAL

El señor Domínguez abordó luego lo que llamó "la cuestión de fondo" para la Municipalidad al analizar el problema de la autonomía de la Corporación frente a leyes y organismos estatales que cercenan o invaden sus atribuciones. "Tenemos dificultades con el Comisariato, que se ha apropiado del Mercado, Matadero y de la Vega; estos establecimientos deben volver a quedar bajo la tutela municipal, lo antes posible".

Anotó que se presentan frecuentemente dificultades con la Dirección de Sanidad, por las inspecciones, ya que también la Municipalidad tiene su propio servicio inspectivo sanitario. Anunció su propósito de nombrar una comisión técnica, invitando a participar a representantes de la Dirección de Sanidad, a fin de que se aboque al estudio de una acción coordinada de ambos organismos, y que deslinde los campos de acción en que deben operar Sanidad fiscal y el Municipio.

Interrogado acerca de lo que piensa de las Ferias Libres, recordó que éstas fueron establecidas cuando era regidor. "Las estimulé, porque considero que contribuyen a abaratar las subsistencias, pero es necesario reorganizarlas; actualmente funcionan en condiciones de higiene deplorables y entorpecen el tránsito; les daré una nueva organización, trasladándolas a galpones de madera, desarmables, limpios, y ubicados en sitios donde no molesten y sea posible una adecuada fiscalización sanitaria".



GERMAN DOMINGUEZ ECHEÑIQUE, Alcalde de Santiago, cuyos objetivos fundamentales de acción edilicia son el tránsito y la pavimentación.

EN TEMUCO MISION DEL BANCO INTERNACIONAL

En Temuco se encuentra desde ayer la Misión de expertos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y de la FAO, que realizan una jira por todo el país, iniciada en el sur, para estudiar la planificación de nuestra producción agrícola.

Los técnicos internacionales visitaron detenidamente la isla de Chiloé, imponiéndose, en el terreno mismo, de los múltiples problemas que afectan a esta zona agrícola, especialmente los relativos al tizón de la papa.

De Temuco, la misión continuará hacia la zona central, para seguir al norte. Se nos adelantó que cuando lleguen a Coquimbo, el Presidente de la República los acompañará en sus visitas a esa región.

MENOS BENCINA A BAJO PRECIO SE DARA A MICROS

En un veinte por ciento será reducida, según sabemos, la cuota de bencina sujeta a bonificación (rebaja de $ 1.50 por litro), que proporciona el Gobierno a los servicios de movilización colectiva.

Se ha establecido que un treinta por ciento de las máquinas se hallan, por diversas causas, fuera de circulación y, en consecuencia, al margen de los beneficios de esa bonificación.

Los dirigentes de la Confederación de Dueños de Autobuses, encabezados por el señor Oscar Palma, admitieron la autenticidad del hecho en una entrevista que celebraron ayer con el Director General de Obras Públicas y de Abastecimiento de Petróleo, don Oscar Tenhamm.

Se convino en que la exacta proporción de la reducción fuera fijada en una reunión que ha de efectuarse mañana y a la cual el funcionario, señor Medina, que tiene a su cargo el control de la bencina que se entrega a los microbuses, concurrirá con todos los antecedentes que un pronunciamiento de esta naturaleza requiere.

La Unión de Profesores efectúa foro económico

Hoy, a las 18.30 horas, en el local de la Unión de Profesores, Monjitas 625, se efectuará el foro organizado por el comando provincial y la sección Santiago de esta institución, para debatir problemas económicos del Gobierno. Asistirán los profesores de la capital y representantes de las organizaciones de empleados y obreros.

CONCURSANTES DE 10 PAISES PREMIA A NU

Concursantes de diez países del mundo fueron favorecidos con becas de las Naciones Unidas en el certamen abierto sobre el tema "Las Naciones Unidas y la evolución del concepto de solidaridad internacional". Las personas premiadas pertenecen a Australia, Costa Rica, Egipto, Francia, Gran Bretaña, India, Irán, Liberia, Paraguay y Suecia. El oficial de enlace del Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, señor Asdrúbal Salsamendi, envió un cable a la señora Luisa Schaeffer de Del Río, presidenta de ORNU en Chile, dándole a conocer los resultados del concurso.

CON AMENAZAS SE LLEVO A LA HUELGA A CUPRIFEROS

"El más odioso clima de terror que imaginarse pueda hizo posible que la huelga del cobre se declarase, primero y se prolongase, después, más allá de los diez días. La mayoría de los obreros desconocía la gestación del movimiento y, lo que es más, la finalidad práctica de la huelga. Los mineros fueron obligados a abandonar las faenas bajo terribles amenazas, las cuales alcanzaban, también, a las familias de los que no acataran la decisión de los comandos".

En estos significativos términos está concebido uno de los acápites de los informes sobre el origen de la huelga cuprífera que recibió el Ministro del Trabajo, señor Alejandro Serani y que LA NACION conoció en sus partes principales.

Una encuesta confidencial que realizaran funcionarios del trabajo entre los obreros, reveló que todos estaban deseosos de volver cuanto antes a las faenas, y que sólo los contenía el natural temor a las represalias organizadas de los promotores del movimiento ilegal.

Ninguno de los mineros conocía el verdadero objetivo de la huelga y todos confesaron que habían adherido sólo por impedir que cayese sobre ellos la venganza del grupo exaltado.

Iniciaron alegatos en el recurso de la Cía. de Electricidad

En pleno de la Corte Suprema comenzaron ayer los alegatos del proceso entre la Compañía Chilena de Electricidad y la Dirección General de Servicios Eléctricos, en el cual el tribunal habrá de decidir sobre la resolución de este último organismo, que multó a la Compañía en 40.000 pesos, y le obliga a devolver las tarifas cobradas en exceso.

El abogado don Luis Alemparte, defendiendo a la Compañía, expuso su posición durante dos horas, ante el tribunal presidido por el señor Gregorio Schepeler. A las 17.30 horas, al ser suspendida la audiencia, anunció que seguirá hoy a las 14.30 horas, para referirse al exceso de 43 millones de pesos cobrado por la Compañía.

Una vez que finalice su alegato el señor Alemparte, hará su exposición el abogado del Fisco, don Manuel Jara.

El señor Alemparte en su extenso alegato sostuvo que los recargos de tarifas no eran excesos cobrados ilegalmente, sino que constituían entradas recibidas en forma totalmente correcta por la Compañía.

CAMINO DE VALPARAISO A SANTIAGO TERMINARA EN LA AVDA. O'HIGGINS

El nuevo camino de Valparaíso a Santiago entrará a la capital por el sector de Las Rejas, en la prolongación hacia el poniente de la Avenida Bernardo O'Higgins.

Está terminado el proyecto y se pedirán la próxima semana las respectivas propuestas públicas para la construcción de la vía acceso a Santiago que pasará por el túnel de Lo Prado, según nos informó el Director General de Obras Públicas, señor Oscar Tenhamm.

SOBRE EL DELITO ECONOMICO HABLA HOY BORZUTZKY

Don Rodolfo Borzutzky, destacado abogado, escritor y periodista, hablará esta tarde en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, sobre el candente tema "El delito económico". Su conferencia, basada en parte sobre la interesante tesis de la memoria con que obtuvo el título de abogado, abarcará seis puntos fundamentales. En primer término, las transformaciones del derecho privado, con el concepto de propiedad, libertad contractual y responsabilidad civil. En segundo término, las transformaciones del derecho público, con el concepto de orden público, ampliación del Derecho Penal y responsabilidad penal de las personas jurídicas. En tercer término se referirá al delito económico, con su concepto y definición; sujeto delincuente; figuras delictuales y monopolios. Finalmente hablará sobre la legislación extranjera, legislación chilena y los proyectos nacionales sobre el delito económico. El presidente de la Asociación de Abogados de Santiago, don Enrique Barbosa, pronunciará unas breves palabras iniciales, y el director de la Asociación, don Francisco Barros Robinson, hará la presentación del conferenciante. La conferencia se iniciará a las 18.45 horas, en la Casa Central Universitaria.

LA DISTRIBUCION DE NEUMATICOS

En atención a que INSA ha paralizado la fabricación de neumáticos, por falta de materia prima, el Comisariato General de Subsistencias y Precios ha suspendido las órdenes de entrega de neumáticos de fabricación nacional, y atenderá solamente algunas medidas de neumáticos importados, de escasa existencia. Entre estos no hay disponibilidades de neumáticos para automóviles y camionetas.

Sin embargo, la oficina correspondiente del del Comisariato General continuará recibiendo solicitudes de los interesados, en espera de la reanudación de las actividades de esa empresa industrial, y a fin de atenderlas una vez que se cuente con existencias, por estricto orden de fecha.

Se nos informó también que las órdenes para racionamientos de hilados de rayón nacional de la industria textil correspondientes al bimestre julio-agosto, están a disposición de los interesados en el Comisariato General. Los asociados del Sindicato de Tejedores de Rayón y Similares recibirán sus órdenes de esa oficina .

Se nos ha pedido advertir a los industriales que las órdenes que no se coloquen antes del 15 de julio próximo no se tomarán en consideración.

INFORMATIVO 191 "CHILE AL DIA"

Hoy se dará en los cines de Santiago el Informativo 191, de "Chile al Día", con el siguiente contenido:

1.— POR UNA VIVIENDA MEJOR.— 180 familias abandonan una población callampa, y son ubicados en habitaciones cómodas e higiénicas;

2.— CHILE INDUSTRIAL. — Desarrollo de la industria textil algodonera en el país; y

3.— BOX.— Pelea del campeón chileno Mario Salinas con el campeón mundial Saddler.

COMPRARAN TREINTA TROLEBUSES PARA EL VECINO PUERTO

Con el Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas, sostuvo una detenida entrevista el Gerente General de la ENT, señor Alfredo Rioja, y el secretario general de la misma institución, señor Carlos Ruiz Bourgeois. Se trató de un plan de modernización de los servicios y, en especial, de la adquisición de los 30 trolebuses para Valparaíso.

El Ministro puso a disposición de la ENT, $ 31.000.000 para este objeto, y ofreció estudiar con todo interés un plan para adquirir trolebuses para Santiago, para colocar la movilización en un pie de eficiencia, como corresponde a nuestra capital.

QUINCE CONFLICTOS SON SOLUCIONADOS

Quince conflictos, que afectaban a 1.262 obreros fueron solucionados por las Juntas de Conciliación. Estos son los planteados por los sindicatos Sociedad Chilena de Fertilizantes, Ferrocarril Antofagasta a Bolivia, Empresas Petroleras, Chilex, Estibadores, Peleteros de Martin Taucher, Maestranza San Luis de Francia, Fábricas de Cartón, Splendid Industrias Unidas, Compañía Electro Metalúrgica, Wagner, Chadwick Ltda., Cristalerías Concepción Pedro Schiavi e Hijo, Fundición y Maestranza Juan y Agustín Ferrando, Panificadores y Compañía Chilena de Productos Alimenticios.

Se han presentado, por otra parte, once pliegos de peticiones que pertenecen a los sindicatos de lancheros y de la Compañía Sudamericana de Explosivos, de Antofagasta; Sindicato Industrial Fábrica de Tejidos Julio Rosati y Cía., Valparaíso; Sindicato Industrial Fabregat, Sindicato Industrial Frigorífico San Cristóbal, y Sindicato Industrial Laneras Chilenas, en Santiago; Sindicato Industrial Barraca La Frontera, Sindicato Fundición Ferrando, de Concepción; Sindicato Barraca Celso y Obreros con Bodegas de Vinos, en Osorno.

ANIVERSARIO DEL "MATURANA"

Mañana, 56.o aniversario de la fundación del Grupo de Artillería a Caballo "Marcos Maturana", se efectuará en el patio de honor de la citada unidad un acto militar en el cual el comandante del Grupo, teniente coronel señor Gregorio Rodríguez, recibirá un nuevo Estandarte, donado por los aspirantes y oficiales de reserva como una demostración de reconocimiento a la antigua y querida unidad en la cual cumplieron con sus deberes militares.

Ayer se desarrolló un novedoso programa deportivo en el que participaron los oficiales, suboficiales, clases y conscriptos.

DIECIOCHO NEGOCIOS FUERON CLAUSURADOS POR ESPECULADORES

Dieciocho negocios fueron clausurados por el Comisariato, al serprendido expendiendo artículos de primera necesidad a precios superiores a los oficialmente fijados.

La nómina de los establecimientos cerrados y la causa de estas sanciones, es la siguiente: Puesto Frutas y Verduras, Vega Poniente 34, venta repollos mayor precio, 2 días; Carnicería, San Pablo 4535, venta carne mayor precio, 2 días; Carnicería, Constantino 518, venta carne mayor precio, 2 días; Carnicería, Arturo Prat 391, venta carne mayor precio, 2 días; Carnicería, Rosas 2001, venta carne mayor precio, 3 días; Carnicería, 10 de Julio 439, carne grasa mayor precio, 5 días; Carnicería, San Pablo 1695, venta carne mayor precio, días; Panadería, P. L. Cuadra 748, pan con engano en el peso, 4 días; Abarrotes y frutas, Ortúzar 306, falta de precios en verduras y frutas, 1 días; Almacén, Club-Hípico 1855, venta de jabón mayor precio, 2 días; Almacén, Av. Matta 1449, venta tomates mayor precio, 1 días; Frutería-Verdulería, Huérfanos 508, venta peras y tomates mayor precio, 1 día; Frutería, Santa Isabel 061, falta precios en verduras, 2 días; Subproductos S. Valdovinos 426, venta guatitas mayor precio, 2 días; B. F. del País, Vargas Fontecilla 4722, venta papas mayor precio, 1 día; Almacén Hose, J. Pérez 4845, venta garbanzos mayor precio, 1 día; Almacén, Vargas Fonte 4755, venta papas mayor precio, 2 días; Almacén, Erasmo Escala 2710, venta plátanos mayor precio, 5 días.



"CHOCO", HEROE DE RONDAS POLICIALES.— "Choco", mezcla de policial y criollo, adiestrado en la Tercera Comisaría para cooperar a la tarea diaria —ardua, penosa y temeraria— de seguir el rastro de los delincuentes, cumplió anoche una nueva jornada de ronda. Nació en 1938, en la calle, siendo recogido junto con sus hermanos "Corbata" y "Mota", por el cabo José Recabarren, que lo cuidó cariñosamente, hasta que fué un can de maciza estampa y afilados colmillos. "Mota" y el "Corbata" cayeron en "actos del servicio". El primero, en una explosión de gases en Agustinas, y el segundo, en un tiroteo, durante el cual fué alcanzado por una bala. Sólo quedó el "Choco". Es valiente, sagaz. En oportunidades solemnes, viste el uniforme verde de Carabineros, que se reduce a un pequeño chaleco y una espléndida gorra. Ahora está viejo y cansado, pero no ha perdido nada de su entusiasmo y abnegación de la juventud. Tiene a su haber extraordinarias hazañas, que revelan lo que vale en calidad "humana".

Doña María Mesías de Arancibia Laso habla a mujeres radicales

El grupo de las esposas de los parlamentarios radicales, que preside doña Teresa de Opitz se reúne periódicamente para tratar problemas de interés general.

Hoy a las 18.30 horas, doña María M. de Arancibia Laso dará una charla sobre: "La hora crítica en que vivimos".

La reunión se verificará en el local del CEN, Huérfanos 1454. Se invita a todas las correligionarias.

SE PAVIMENTARA EL LONGITUDINAL DE TALCA AL SUR

Se ha pedido la preparación de propuestas públicas y la reunión de todos los antecedentes técnicos del caso, para la pavimentación del camino longitudinal sur más allá de Talca. Se invertirán en esta obra alrededor de cien millones de pesos, y ha de realizarse con la mayor urgencia de acuerdo con los deseos del Gobierno. Se está trabajando ya en la planificación de rigor, según nos lo reveló ayer el Director General de Obras Públicas, don Oscar Tenhamm.

S. E. GUARDA CAMA, AQUEJADO DE GRIPPE

El Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González, guarda cama desde la media tarde de ayer, aquejado de grippe.

A pesar de no sentirse bien cuando regresó, poco después de mediodía, desde Viña del Mar, S. E. había comenzado a trabajar como de costumbre, pero el Ministro de Salubridad, Dr. Jorge Mardones Restat, que lo visitó para tratar asuntos de Gobierno, le aconsejó que guardase cama.

Antes de retirarse de su despacho, S. E. alcanzó a recibir a los diputados señores Manuel Magalhaes y Juan de Dios Carmona, con quienes conversó sobre el término de la huelga del cobre, sin adelantar opinión alguna.

También recibió al Ministro del Interior, D. Alfonso Quintana, que lo informó sobre las novedades del día, y al senador D. Radomiro Tomic, con quien conversó sobre su proyecto de que queden a beneficio fiscal las mayores entradas del cobre.

PATRONES Y OBREROS DEL CUERO Y CALZADO CON INFANTE LARRAIN

Dirigentes sindicales de las industrias del cuero y del calzado se entrevistaron en la mañana de ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Infante Larraín, para darle a conocer la situación que se presenta a los trabajadores de esas actividades con motivo de la paralización de algunas industrias.

El Ministro de Economía y Comercio expresó que convocaría a una reunión de patrones y obreros para mañana, con el objeto de resolver el problema planteado.

CORDIAL DESPEDIDA A DON RICARDO BOIZARD OFRECIO CORRESPONSAL DE LEGACION YUGOESLAVA, I. RAZMILIC

En su departamento particular del Hotel Savoy, el señor Iván Razmilic, corresponsal de la Legación Yugoeslava en Buenos Aires, festejó con un almuerzo al señor Ministro Plenipotenciario en Belgrado, don Ricardo Boizard.

A esta simpática manifestación concurrieron amigos de ambas personas y sus respectivas familias, departiendo en medio de la más franca amistad y camaradería.

En lugar de los discursos protocolares que se pronuncian en estos casos, festejado y festejante conversaron sobre la delicada misión que S. E. el Presidente de la República ha confiado al señor Boizard. Este conocido escritor, servidor público y ex parlamentario, dió a conocer al señor Razmilic y a los demás invitados, los propósitos que abriga para el desempeño de su cargo diplomático.

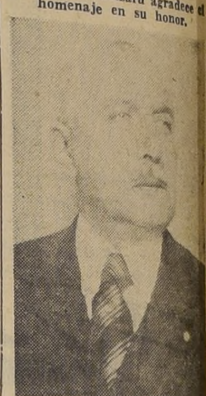


Don Ricardo Boizard agradece el homenaje en su honor.

PROXIMAMENTE LLEGARA A CHILE EL EXCMO. SR. MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE YUGOESLAVIA EN CHILE, DON LAZARO LILIC

Por su parte, el señor Razmilic felicitó al señor Boizard, expresando que su designación diplomática ha sido una muy feliz iniciativa de nuestro Gobierno. Abundó en consideraciones respecto de la trascendental labor que ha de corresponderle, restableciendo unos vínculos que nunca se han roto, de la amistad firme y duradera entre el pueblo chileno y el de Yugoeslavia.

A continuación, el señor Razmilic manifestó al festejado que hacía votos fervientes por su ventura personal y la de su distinguida familia, y que estaba seguro del amplio éxito de la delicada tarea que el señor Boizard va a realizar ante el Gobierno del Mariscal Tito.



Señor Iván Razmilic

VECINOS PROTESTAN DE FIRMA CONTRATISTA

Justificadas son las protestas de los vecinos del sector comprendido entre Avenida Bernardo O'Higgins, Thompson, Coronel Super, 5 de Abril, Concón, Recreo y Amengual, por la excesiva lentitud con que se está efectuando el trabajo de alcantarillado como asimismo por la obstaculización al tránsito de peato[nes] que ocasiona el estacionamien[to] de tierra en las aceras, aun d[es]pués de terminadas las faenas [de] referencia. Los vecinos del se[c]tor han formado un Comité [de] Defensa para representar a [las] autoridades la necesidad de q[ue] la firma contratista entregue [los] trabajos en forma tal que [las] calles queden transitables y [no] se conviertan en verdaderos [ba]dazales.

ESSO STANDARD OIL COMPANY (CHILE) S. A. C.

Autorizado por Decretos N.o 4,074, del 29 de Diciembre de 1934; N.o 1,000, del 10 de Febrero de 1945, y N.o 21,217, del 1.o de Diciembre de 1948

OPERACIONES EN CHILE Y BOLIVIA

ALEJANDRO MENDEZ G. DE LA H., Vicepresidente. — GUY S. WARNER, Presidente. — ARMANDO K. CHELLEW, Vicepresidente y Gerente.

CAPITAL
Autorizado . . . $ 60.000.000.0[0]
Suscrito . . . . 60.000.000.0[0]
Pagado . . . . . 60.000.000.0[0]

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1950, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO SOCIAL COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE ENERO DE 1950 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1950

(Expresado en pesos chilenos)

ACTIVO

ACTIVO		PARCIALES	TOTALES POR GRUPOS
I.—ACTIVO INMOVILIZADO:			
a) Bienes Raíces		$ 39.072.322.81	
b) Maquinarias		4.063.481.53	
c) Instalaciones		55.206.496.67	
d) Herramientas y Enseres		2.969.020.18	
e) Muebles y Utiles		3.475.291.52	
f) Equipo de entrega		68.543.932.51	
g) Obras en Construcción		4.873.632.92	
Total al costo más reavalúo según leyes 7,144, 9,040 y 4,174		$ 178.204.178.14	
MENOS:			
Castigos sobre (a) a (f) anteriores, menos castigos de inversiones retiradas en el año	$ 29.159.307.00		
Castigos del presente ejercicio	8.650.855.55	37.810.162.55	$ 140.394.015.59
II.—ACTIVO REALIZABLE:			
a) Existencia de mercaderías para la venta, al valor de las últimas importaciones	$ 159.967.589.96		
Menos reserva representada por diferencia principalmente con los costos de 1940	64.098.334.82	$ 95.869.255.14	
b) Materiales para operaciones, al costo		5.989.458.75	
c) Inversiones al costo, menos reservas:			
Cías. asociadas	$ 3.808.808.32		
Otras	3.092.565.10	6.901.373.42	
d) Deudores varios, menos reserva		2.739.309.87	
e) Documentos por cobrar		25.460.900.72	
f) Depósitos en garantía		4.109.305.74	
g) Cuentas Corrientes		96.830.905.34	237.900.508.98
III.—ACTIVO DISPONIBLE:			
a) Caja en Efectivo		$ 275.859.74	
b) Caja en Bancos		37.190.946.65	37.466.806.39
IV.—ACTIVO TRANSITORIO:			
a) Gastos por amortizar y adelantos para futuros ejercicios		$ 2.709.701.67	
b) Dividendo Provisorio		6.010.000.00	8.719.701.67
V.—ACTIVO NOMINAL:			
No existe.			—.—
			$ 424.481.032.63

PASIVO

PASIVO		PARCIALES	TOTALES POR GRUPOS
I.—PASIVO NO EXIGIBLE:			
Capital y Reservas Sociales:			
a) Capital Suscrito, dividido en 60.000 acciones de $ 1.000.— c|u.		$ 60.000.000.00	
b) Reserva Legal		12.000.000.00	
c) Reserva Ley N.o 7,747		99.913.321.21	
Reservas Reglamentarias:			
a) Reserva Especial reavalúo, según leyes 7,144 y 9,040		60.000.000.00	
b) Revalorización de Bienes Raíces, Ley 4,174		12.413.237.71	$ 244.326.558.[illegible]
II.—PASIVO EXIGIBLE:			
a) Obligaciones por Pagar		8.063.508.48	
b) Cuentas Corrientes — Saldos al Haber		524.009.85	
c) Depósitos en Garantía		585.953.55	
d) Compañías Afiliadas		36.477.861.17	45.651.333.[illegible]
III.—PASIVO TRANSITORIO:			
a) Cuentas por pagar y provisiones correspondientes al ejercicio		$ 69.038.960.52	
b) Provisión para Impuestos sobre la Renta:			
Segunda Categoría		4.591.00	
Tercera Categoría y Extraordinario ley 7,144		25.000.311.00	
c) Provisión para Leyes Sociales		2.801.400.00	
d) Provisión para diferencia de costos		25.967.236.81	
e) Provisión para pérdidas por evaporación de gasolina de aviación en tránsito a Bolivia		546.538.68	123.359.038.[illegible]
IV.—CREDITOS DIFERIDOS:			
a) Intereses por recibir, no ganados			1.145.418.[illegible]
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Utilidad en el ejercicio		$ 43.412.596.79	
MENOS:			
Traspaso a Fondo de Reserva Legal	$ 195.886.65		
Traspaso a Fondo de Reserva, ley N.o 7,747	33.218.026.47	33.413.913.12	9.998.683.[illegible]
			$ 424.481.032.[illegible]

GANANCIAS Y PERDIDAS

POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE ENERO DE 1950 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1950

DEBE

DEBE		
1) Amortizaciones y Castigos		$ 8.650.855.55
2) Costo de la mercadería	$ 388.084.601.73	
Derechos de internación	284.231.926.00	672.316.527.73
3) Gastos Generales		62.664.781.62
4) Intereses, comisiones, cambios, etc.		3.214.186.86
5) Contribución Bienes Raíces, patentes y otros impuestos		5.192.306.99
6) Contribución Leyes Sociales, etc.:		
Aportes Patronales	$ 9.850.052.35	
Gratificación Legal	4.843.436.25	
Gratificación voluntaria y bonificaciones al personal por alzas en el costo de la vida	2.619.677.00	17.313.165.60
7) Remuneración a miembros del Directorio como empleados		2.007.053.40
8) Provisión para Impuesto sobre la Renta		25.000.311.00
9) Ajuste de provisión para inventarios		14.433.737.04
		$ 810.792.925.79
Utilidad en el ejercicio de 1950		43.412.596.79
		$ 854.205.522.58

HABER

HABER	
1) Mercaderías Vendidas	$ 848.626.963.[illegible]
2) Arriendos, alquileres, diferencias de cambio y otros ingresos	5.190.51[illegible]
3) Intereses, Comisiones, etc.	388.048.[illegible]
	$ 854.205.522.[illegible]

ROBERTO LEMA C., R. N. C. N.o 9482. — A. C. BOOTH, Contralor. — G. S. WARNER, Presidente.

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS A LOS ACCIONISTAS DE LA ESSO STANDARD OIL COMPANY (CHILE) S. A. C.

Hemos examinado el balance general de la Esso Standard Oil Company (Chile) S. A. C., en 31 de Diciembre de 1950, y el correspondiente estado de ganancias y pérdidas por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fué realizado de acuerdo con las normas de auditoría de aceptación general y por consiguiente incluyó tales pruebas de los registros de contabilidad llevados en forma centralizada en la Gerencia en Santiago, y tales otros procedimientos que estimamos necesarios en las circunstancias.

En conformidad con la práctica ya establecida, se aumentó en $ 14.433.737 la provisión para inventario de existencias, valor que compara con una provisión de $ 6.483.060 para el año anterior. En cambio, un ajuste ascendente a $ 2.463.327 para impuesto a la renta cargado a las operaciones de años anteriores, ha sido abonado a la cuenta de ganancias y pérdidas del año 1950.

Sujeto a lo expresado en el párrafo anterior, en nuestra opinión, el referido balance general de la Esso Standard Oil Company (Chile) S. A. C., y el correspondiente estado de ganancias y pérdidas, exponen equitativamente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 1950, y el resultado de operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas de contabilidad de aceptación general, aplicadas por la Compañía sobre una base uniforme con la del año anterior.

PRICE, WATERHOUSE, PEAT & CO.

"He luchado contra la especulación porque atenta contra vida del pueblo", dijo Alfonso



Senador don Pedro Opitz, vastamente vinculado en Colchagua



Don Jorge Urzúa, ex diputado por Colchagua

Discurso pronunciado por el precandidato en jira a Colchagua

VERSION OFICIAL

Entusiastas demostraciones de sus correligionarios recibió en la reciente visita a la provincia de Colchagua, el precandidato señor Pedro E. Alfonso, en la que fué acompañado por los senadores señores Pedro Opitz y Angel Custodio Vásquez, el diputado señor Héctor Darío Barrueto, el ex diputado por Colchagua señor Jorge Urzúa, el miembro del CEN señor Manuel Urrutia Salas, el dirigente de la Juventud Radical señor Humberto Díaz Escobar y otras personas del comando de la candidatura Alfonso. La asamblea de Santa Cruz recibió al señor Alfonso con extraordinaria asistencia, haciendo la presentación del candidato, el presidente de ella, señor Pedro Soto. Usaron de la palabra para referirse a la incorruptible línea izquierdista que ha caracterizado la actuación del señor Alfonso, el senador señor Vásquez; el diputado señor Barrueto, don Jorge Urzúa y otros integrantes de la comitiva. Don Pedro E. Alfonso reiteró su posición de siempre en defensa de la democracia, sosteniendo sí, que la defensa de este régimen radica en proporcionar existencia humana a las clases trabajadoras del país. Se refirió a la necesidad de detener la inflación especialmente en el aspecto especulativo que hay en ella, adoptando las medidas legales necesarias para reprimir los desmanes del egoísmo en contra de los intereses supremos de la colectividad.

En uno de los pasajes culminantes de su discurso, el señor Alfonso reiteró enérgicamente su llamado hacia la más perfecta unidad entre todos los radicales, que no podrían separarse en grupos fuertemente antagónicos por una situación ocasional como es una lucha interna, ya que todos los miembros del Partido están aglutinados por ese magnífico común denominador, que es la Doctrina Radical.

La Asamblea de San Fernando citada para las siete de la tarde, comenzó a sesionar en presencia del señor Alfonso, después de las 10 de la noche y con concurrencia desbordante. Los asambleístas aguardaron esas tres horas al candidato y comitiva, a quien el recio temporal reinante había detenido en el camino, lo que evidencia el interés que su visita despertó en el radicalismo sanfernandino. Después del saludo del presidente de la asamblea, habló el senador señor Pedro Opitz, de grato recuerdo en la provincia de Colchagua, que elocuentemente señaló el deber del radicalismo de presentar un candidato que contara con el respeto de todos los círculos y la confianza popular, por una actuación perseverante de Izquierda, que es el señor Alfonso. El candidato, calurosamente aplaudido, se refirió a la labor del radicalismo en bien de la República, y a sus esfuerzos para redimir moral y materialmente al proletariado.



Don Pedro E. Alfonso

Los adherentes a la candidatura Alfonso, en número de 109, le ofrecieron una comida que transcurrió en medio del mayor entusiasmo y seguridades en el triunfo final. Hablaron en esta oportunidad, don Alberto Melej, don Manuel Urrutia Salas, miembro del CEN; el senador señor Angel Custodio Vásquez; el diputado señor Héctor Darío Barrueto y representantes de las mujeres de la juventud y empleados radicales de San Fernando. El conjunto musical hermanos Lagos amenizó este homenaje, que ofreciera, en un discurso magnífico, la destacada figura del Partido Radical en Colchagua, que es el doctor, don Jorge Ortúzar Rojas, presidente del comité Alfonsista de esa zona, quien se refirió a la recia personalidad moral y política del candidato a sus ejemplares virtudes cívicas y a la garantía que constituirá su triunfo para el país, para la democracia y para los anhelos de justicia social de los hombres de avanzada de Chile; cuyas aspiraciones siempre ha servido al señor Alfonso con arraigada convicción.

LA CAMARA CONTINUA DEBATE SOBRE PROBLEMA DEL COBRE

La Cámara celebrará dos sesiones hoy: una ordinaria de 16 a 19.30 horas, y otra extraordinaria de 19.30 a 21.30 horas, para continuar el debate sobre el problema del cobre.

En la sesión ordinaria se tratarán, entre otros, los siguientes temas:

FACIL DESPACHO

Mensaje que libera de derechos la internación de mil taxímetros destinados a los automóviles de propiedad de los miembros de la Federación de Choferes de Chile y el Sindicato Profesional de Choferes. (Diputado Informante, el H. señor Cárdenas).

—Moción que exime del impuesto de herencia que correspondería pagar sobre una donación que hará la sucesión de don Adolfo Ibáñez a la Fundación que lleva su nombre. (Dip. Inf. el H. señor Iturra).

—Proyecto del Senado que reemplaza la glosa del ítem 12|03|11—a—5 del Presupuesto vigente de Obras Públicas. (Dip. Inf. el H. señor Mejías).

—Mensaje que prorroga el plazo durante el cual la ley 9,861, permitió internar en determinadas condiciones arancelarias, una partida de aceite de comer refinado, semirefinado y en bruto. (Dip. Inf. el H. señor Aldunate, don Pablo).

—Moción que autoriza la transferencia gratuita de unos terrenos fiscales ubicados en la comuna de Collipulli, a favor de la Caja de Previsión de Carabineros, para que ésta construya habitaciones a sus imponentes (Dip Inf. el H. señor Sepúlveda Rondanelli).

—Mensaje que modifica la ley 9,894, que autorizó la transferencia a la Caja de la Habitación de las cuotas que la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta adeuda al Fisco. (Dip. Inf. el H. señor Errázuriz).

—Proyecto del Senado que aprueba el Convenio entre los Gobiernos de Chile y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para el servicio aéreo entre sus respectivos territorios. (Dip. Inf. el H. señor Rodríguez Mazer).

ORDEN DEL DIA

(Proyecto con urgencia).

Mensaje del Ejecutivo que autoriza la creación de un monumento a la Reina Isabel de Castilla.

Observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República

Proyecto que concede al "International Sporting Club", el uso y goce de unos terrenos fiscales.

—Proyecto que destina la suma de $ 1.500.000 para atender a los gastos que demande la celebración de la Quinta Asamblea del Instituto Panamericano de Historia y Geografía.

Proyectos devueltos por el H Senado

Proyecto de ley que modifica la ley N.o 8.377, que acogió a los profesionales con título universitario, que sirvan de manera continua y a base de sueldo fijo, a uno o más empleadores, al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares.

—Proyecto que deroga el D. F. L. 237, sobre expropiación de fuentes de aguas termales.

TABLA GENERAL

Proyecto del Senado que fija nuevas normas para la división jurisdiccional del litoral de la República y la situación jurídica y económica del personal que sirve en la Dirección del Litoral y de la Marina Mercante. (Dip. Inf. de la Com. de Defensa el H. señor Yáñez y el H. señor Olivares, de la de Hacienda).

—El que figura en 7.o lugar de la Tabla de Fácil Despacho.

—Proyecto del Senado que aprueba la Convención para la prevención y sanción del Delito de Genocidio. (Dip. Inf. el H. señor Juliet).

—Proyecto del Senado que concede amnistía a don Juan Francisco Toro Collantes.

—Proyecto del Senado que concede amnistía a los señores Juan 2.o González y Claudio Ossandón. (Dip. Inf. el H. señor Smitmans).

—Proyecto del Senado que concede amnistía a don Adrián Arellano García. (Dip. Inf. el H. señor Tagle).

—Proyecto del Senado que concede amnistía a don Pedro Maldonado Gutiérrez. (Dip. Inf. el H. señor Smitmans).

—Moción que aumenta la superficie de terrenos regados para el fomento de la agricultura. (Dip. Inf. el H. señor Olivares).

—Mociones que legislan sobre seguridad y salud de los obreros en las minas. (Dip. Inf. el H. señor Miranda, don Carlos).

LOS FERROVIARIOS PROCLAMARAN HOY A JUVENAL HERNANDEZ

Los ferroviarios radicales proclaman hoy, a las 19 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins N.o 3754, la precandidatura presidencial del Rector de la Universidad de Chile don Juvenal Hernández.

A este acto concurrirán delegaciones de ferroviarios radicales de las Maestranzas de San Bernardo y de San Eugenio, de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles, de la Cooperativa Ferroviaria y otras.

En esta oportunidad hablarán el precandidato señor Hernández, dirigentes nacionales de su campaña, dirigentes gremiales y de la ORFERA.

La jubilación de la mujer a los 25 años trata la Cámara, hoy

Activamente trabajan las mujeres por obtener de los Poderes Públicos la aprobación de la ley de justicia social, que concede a la mujer el derecho a jubilar a los 25 años de servicios.

Hoy a las 19 horas, será tratado en la Cámara. Se nos encarga citar a todas las mujeres interesadas, a concurrir a esta sesión.

El domingo, a las 11 horas, se efectuará una asamblea general en el Salón de Conferencias de la Universidad de Chile, para tratar de este mismo asunto.

El directorio del comité que trabaja por la aprobación de esta ley, ha quedado formado con las siguientes funcionarias:

Presidenta, Inés Badal de Castillo; vicepresidenta, María Contreras Salinas; secretaria, Irene Vila, y tesorera, Elsa Palacios.

COMITE MORISTA SE FORMO AYER EN BUIN

Ha quedado constituído el comité de la precandidatura de don Marcial Mora Miranda, en el departamento Maipo-Buin. El comité lo forman las siguientes personas:

Presidente, don Manuel Martínez Rodríguez; primer vicepresidente, don Alejandro Saldías Reyes; segundo vicepresidente, don Humberto Moreno Ramírez; secretario general, don Alfredo Barría Quintana; tesorero, don Pablo Carvajal Ríos; secretario de acc. juvenil, don Hugo Leiva Jure; secretario de organización y propaganda, don Juan Osorio Muñoz; secretaria acc. femenina, doña Raquel Sepúlveda Osorio; directores, doña María Palma Madariaga, y señores Pedro Horta T., Alfredo Cereceda V.; Alejandro Nieto Cueto Manuel Gómez R., Albarain Bustos A., Gilberto Moreno R., Carlos Merino Ortega Honorio Agusto P., Juan Inostroza, Francisco Adaro Z., Luis Espinoza E.; Juan Vera O.; Alfredo González G., Juan Román U.; Raúl Carrasco A., Francisco Alvarez D., Luis Pizarro C.; Hernán Oyarzún P.; Alejandro Garín A. y Francisco Rodríguez S.

Valparaíso proclama el jueves a Marcial Mora Miranda: jira

El jueves a las 19 horas, en una concentración de todos los efectivos radicales de la provincia de Valparaíso, se realizará la proclamación del señor Marcial Mora Miranda, como precandidato a la Presidencia de la República.

El señor Mora recorrerá Valparaíso en una jira de cuatro días y será acompañado por el Diputado por esa provincia y Generalísimo de su campaña don Luis Bossay Leiva y por los 13 Diputados que integran su Comando Nacional.

Se ha anunciado que el señor Mora pronunciará durante su proclamación un importante discurso político que, igualmente que el del señor Bossay, serán transmitido por radio al país.

CITACIONES POLITICAS

PARTIDO DEMOCRATICO DEL PUEBLO, CLUB SOCIAL "20 DE NOVIEMBRE".— Cita a junta general para hoy, a las 19 horas, en Puente 756.

ASAMBLEA RADICAL DE SEXTA COMUNA.— Cita a sesión para hoy, a las 21.30 horas, en Avenida Recoleta 291. Concurrirá el precandidato, don Juvenal Hernández.

CONSEJO PROVINCIAL DE SANTIAGO DE LA FECHIF. — Celebrará sesión a las 18.30 horas, en el local de costumbre. Las delegadas a la Asamblea Interamericana de Mujeres darán cuenta del desarrollo del torneo.

"La Educación debe reformarse con la celeridad que avanza la industria"

DIJO MARCIAL MORA A PROFESORES DE LA ESCUELA DE ARTES

Centenares de Profesores y Asambleístas radicales de la Cuarta Comuna, que llenaban totalmente el local de Avenida Bernardo O'Higgins, concurrieron a las 19 horas de ayer a la recepción que el Grupo Radical de la Escuela de Artes y Oficios, encabezado por don Manuel Rodríguez, le ofreció para oír sus planteamientos sobre actualidad política y problemas del profesorado y de la educación en general.

Hizo la presentación del candidato el presidente del Comité don Ignacio Díaz y habló a continuación el pre candidato doctrinario don Marcial Mora.

Comenzó su improvisación haciendo un análisis de la posición política del Partido frente a los últimos acontecimientos, destacando errores y transgresiones doctrinarias en que había caído insistentemente e hizo un llamado para que "el pueblo, en un fervoroso movimiento de recuperación republicana y democrática, con un abanderado radical serio, responsable y convencido de su doctrina, pueda realizar la obra inconclusa de los Presidentes señores Pedro Aguirre Cerda y Juan Antonio Ríos. "Hemos perdido, dijo el sentido inicial del movimiento de 1938. Creíamos ese año que el triunfo era definitivo. Sin embargo, la derecha comenzó a organizarse al amparo de las malas directivas y decisiones inconcebibles de algunos personeros radicales, mientras la izquierda iba siendo detenida en su avance y en su acción por los errores de los mismos dirigentes que se dejaron envolver en los hilos de seda y oro que les tendió hábilmente la derecha económica".

"La izquierda —añadió— ha visto detenido su avance porque se han vulnerado las conquistas sociales, sindicales y educacionales, y, lo que es más grave, en materia económica, la doctrina radical del socialismo de Estado no ha sido considerada para nada. Ante estas transgresiones debemos reaccionar. Debemos sacudirnos de la inercia y de la somnolencia política y despertar al país, porque tenemos que realizar la segunda etapa, la de la liberación económica del pueblo chileno dejándolo en condiciones de conducirse a sí mismo con hombres de izquierda que entiendan los problemas de la izquierda".

Más adelante afirmó que el camino para el restablecimiento de la prosperidad del pueblo de Chile no podía encontrarse en la formulación de programas líricos ni en la presentación de bellas ilusiones y promesas, en las que el pueblo ya no cree. "Debemos realizar, sin emborracharnos en cosas imposibles de cumplir, algunos problemas fundamentales, para nosotros mismos u para las generaciones venideras. "Hay que solucionar, dijo, los problemas económicos y monetarios, que en nuestro país generan un proceso de inflación que es agravado por factores externos. Y esto es posible hacerlo mediante el establecimiento efectivo y sincero de una democracia económica por la que no hemos hecho hasta ahora nada práctico".

Señaló al Profesorado que otro de los problemas fundamentales que debían ser encarados con decisión, era el de la educación pública que está en el espíritu de todo. "El Partido Radical, señaló, nació a la vida para defender y darle libertad al pueblo y para darle una educación que le permita desenvolverse libre de todo prejuicio o temores. Para ello no podemos seguir en la rutina educacional actual. Tenemos que crear hombres prácticos y técnicos para la industria que cada día abarca nuevos campos. Faltan escuelas consolidadas para dar una orientación práctica al estudiantado, después de la educación primaria y debemos ir a la creación definitiva de la Universidad Técnica del Estado, a la que otros han intentado cerrar el camino". En este aspecto del discurso el señor Mora fué largamente aplaudido.

Terminó manifestando que "Los futuros hombres del Partido Radical deben ser creadores y revolucionarios en su acción. Debemos echar de una vez por todas los fundamentos de una obra reformadora para hacer una Patria en que todos podamos vivir sin temores en un ambiente feliz y digno de seres humanos".

Hablaron, finalmente, sobre los problemas de la educación y especialmente sobre los que aquejan al profesorado los Diputados maestros señores Alejandro Ríos Valdivia y Oscar Bustos. Todos los oradores fueron objeto de largas ovaciones.

LUCHAS INTERNAS RADICALES FUERON POSTERGADAS PARA DESPUES DEL 12 DE AGOSTO

El Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical celebró ayer una importante reunión, en la que tomó conocimiento de los acuerdos adoptados anteayer por el Consejo Nacional, en orden a suspender hasta octubre próximo las luchas internas para designar nuevo Secretariado Femenino Nacional y tres consejeros nacionales por Santiago.

El CEN se reunió bajo la presidencia del diputado don Isidoro Muñoz y con asistencia de los consejeros señores Ventura Anrique, Joaquín Munizaga, Julio Carrasco, Pedro Castelblanco, Francisco Galdames, Manuel Hidalgo, Arnoldo Keim, Moisés Rojas, Benjamín Lagos, Hernán Leigh, David Stichkin, Hermes Ahumada y Luis Bossay. Actuó como secretario el titular, diputado don Humberto Aguirre Doolan. Concurrieron, además, los diputados señores Julio Durán, Pedro Oyarzún, Mario Riquelme, Raúl Brañes y los consejeros nacionales señores Lautaro Vera y Fernando Bello.

El secretario, don Humberto Aguirre, informó a la prensa que después de tomar conocimiento de los acuerdos del Consejo Nacional, el CEN acordó postergar el Congreso Nacional Sindical del partido para después de la lucha interna que se realizará el 12 de agosto, para elegir candidato a la Presidencia de la República. Se acordó, asimismo, prestar el más amplio apoyo a la celebración del Congreso de Organización Estudiantil Radical, que se celebrará los días 5, 6, 7 y 8 de julio próximo.

El CEN, a petición del presidente, señor Isidoro Muñoz, acordó, finalmente, volver a reunirse mañana, a las 19 horas, con el objeto de continuar debatiendo problemas de orden interno, que quedaron pendientes en la sesión de ayer.

GRANDIOSA MANIFESTACION AL DIPUTADO

Don Pedro Cárdenas Núñez

El viernes próximo, en el Casino del Estadio Militar, a las 13 horas, se ofrece un almuerzo al activo Diputado don Pedro Cárdenas Núñez, en celebración de su día onomástico, sus amigos, miembros de sociedades mutualistas, sindicatos de obreros y empleados, gremios de choferes, de la Defensa Nacional, y otros.

La comisión organizadora estima que esta manifestación subirá de 400 comensales, y hace presente que las adhesiones se reciben hasta el jueves, fecha en que deberán rendir cuenta las personas que tienen listas de adhesiones, en Moneda N.o 1316, diariamente, de 19 a 22 horas.



Diputado don Pedro Cárdenas

Hundimientos en Penco por corriente subterránea

CONCEPCION, 25.— A la existencia de un estero subterráneo, se atribuyen los hundimientos de tierra ocurridos en Penco, y que obligaron a algunos pobladores de las calles Carrera y Chacabuco a abandonar sus viviendas. Los hundimientos alcanzan en algunos puntos hasta 40 centímetros y 90 en otros, provocando el hundimiento de una casa, la que fué abandonada por sus habitantes. El ingeniero de Minas, señor Benicio Reyes, estima que las aguas que se deslizan por el cerro sean absorbidas formando una especie de estero subterráneo, que habría ablandado los terrenos.

Condenado a presidio perpetuo homicida

MOLINA, 25.— Rafael Avila Cifuentes, de 25 años de edad, natural de Molina, fué condenado a presidio perpetuo, acusado de ser el autor del crimen cometido el 18 de septiembre de 1950 en las casas del fundo "Los Bambúes", en la persona de su esposa María del Carmen Rojas, de quien se había separado. Al negarse su esposa a unirse de nuevo con él, la apuñaló despiadamente hasta darle muerte, dándose en seguida a la fuga.

Después de trabajar en diversos lugares, Avila volvió a Molina, el 27 de noviembre, fecha en que fué aprehendido en los alrededores del fundo "Buena Fe", por el Jefe de Investigaciones, señor Osvaldo Guerra, y el detective Orlando Urrutia. La sentencia fué dictada por el señor Antolín Sepúlveda Jara, Juez de Letras de esta ciudad, y confirmada más tarde por la Corte de Apelaciones de Talca, aun cuando el fiscal de la Corte, don Elías Letelier, solicitaba se condenara a Avila a la pena de muerte.— (FAJARDO, Corresponsal).

REANUDADAS FAENAS EN TOCOPILLA, AYER

ANTOFAGASTA, 25.— Los empleados y obreros de la Chile Exploration, de Tocopilla, reanudaron las faenas a las trece horas. En Chuquicamata salieron a trabajar mil doscientos cuarenta y ocho empleados y un número suficiente de obreros para restablecer la normalidad de los trabajos en el mineral. El grueso de los empleados y obreros no asistió, debido a una reunión celebrada a mediodía. En la firma Foley Hermanos se dió cuenta que no se habían recibido órdenes de la Confederación del Cobre para reanudar las labores. En esta última firma los obreros salieron a sus faenas a las ocho horas, pero a las nueve treinta, el dirigente prófugo Florindo Garrido, presidente del Sindicato Foley, entró disfrazado a las faenas incitando a la huelga, paralizándose las labores desde ese momento. Carabineros detuvieron inmediatamente a Garrido, siendo traslado a Antofagasta para ser enviado mañana (hoy) a Iquique junto con Julio Tabilo López. Hasta este momento el interventor coronel Carlos Valenzuela, ha expedido 193 individuos señalados como agitadores. En las oficinas del Grupo Toco continúa la huelga.—(AUGUSTO IRIART, corresponsal).

Camión mató a niño de tres años

MOLINA 25.— En la tarde de hoy, ocurrió un fatal accidente, que costó la vida al menor de tres años Patricio Gabriel Vergara Aquevecque. La pequeña víctima jugaba en la calle, frente a su domicilio, detrás de un camión. Su tío Fernando Vergara, descuidadamente subiéndose al vehículo, para hacerlo partir, lo hizo retroceder, aplastando a Patricio Gabriel, al alcanzarlo con una de las ruedas que le pasó por las piernas, falleciendo momentos después.

Esta desgracia ha repercutido dolorosamente en la ciudad, pues el menor era hijo de vecinos muy estimados en Molina.— (FAJARDO corresponsal).

EMBANQUE DEL PUERTO TRATOSE EN VALDIVIA

VALDIVIA, 26.— El viernes se efectuó en la Municipalidad una reunión auspiciada por instituciones de la ciudad con el objeto de estudiar las consecuencias que acarrea el embancamiento de la bahía, como asimismo iniciar una campaña de defensa del puerto. La reunión, presidida por el Intendente de la provincia y el Alcalde, acordó designar una comisión para que se traslade a Santiago, haga presente a S. E. el Presidente de la República la gravedad del problema y le solicite la destinación de fondos para obras de dragado y rehabilitación del fondeadero. La comisión se hará acompañar por los parlamentarios de Valdivia, y espera ser recibida en audiencia el miércoles, (mañana). — (VIVEROS, Corresponsal).

Jefe de Enseñanza Rural efectuó visita a Comalle

COMALLE, 25.— Días atrás visitó esta localidad el Jefe de Enseñanza Rural del Ministerio de Educación, don Pedro Valenzuela, acompañado por el ingeniero agrónomo, don Enrique Larenas y del Inspector Provincial de Educación Primaria de Curicó, señor Felindo Torres, con el fin de visitar el terreno que se ha dispuesto para la construcción de una Escuela Granja, de tipo económico.

Después de intercambiar ideas al respecto, se acordó que el Director de la Escuela, señor Arístides Navarrete, haría explotar el predio por los mismos alumnos para poder obtener los fondos necesarios para la edificación de la Escuela. Además, acordaron obtener de los pequeños y grandes propietarios de Comalle, la compra de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para que esta entidad se interese por construir la Escuela Granja.— (ALVAREZ, Corresponsal).

DENUNCIAN INFRACCIONES A LA LEY DE ALCOHOLES

ANGOL, 25.— Hemos sido informados que dentro de poco el Defensor de Menores, con la cooperación de Carabineros emprenderá una enérgica campaña para reprimir el abuso que se está cometiendo contra la ley de alcoholes por parte de algunos negocios establecidos al ocupar menores de edad en el expendio de bebidas alcohólicas. En efecto, en esta ciudad hay casos en que se permite esta clase de actividades al margen de la ley y aun se les expende bebidas a jóvenes menores de 20 años. Es laudable esta iniciativa de la autoridad competente, por cuanto, las estadísticas demuestran que la mayor parte de los delitos se cometen bajo el estado de ebriedad, siendo numerosos los recluídos, menores de edad que se encuentran procesados en la Cárcel de Angol. Como se sabe, el comerciante que se sorprende infringiendo la ley de alcoholes, comete un doble delito; primero, se le castiga por infringir las disposiciones de la ley y, segundo por considerársele corruptores de menores.— (ARANCIBIA corresponsal).

SE AGRAVA EL PROBLEMA DE LOS ALIMENTOS EN PUNTA ARENAS

CABILDO ABIERTO SOBRE PROYECTO DE LAS TIERRAS

PUNTA ARENAS, 25.— Continúa agravándose la situación alimenticia en esta ciudad, por la falta absoluta de cereales, la que ha sido provocada por la fijación de los precios máximos que ha hecho que los proveedores de los centros de producción rehusen enviar a Magallanes esos productos. Tanto las autoridades como los comerciantes, han hecho ver a los organismos gubernativos esta anomalía que afecta principalmente a los sectores populares de la localidad.

Con este objeto ayer en el Teatro Municipal se verificó una concentración de entidades políticas, sindicales y gremiales, auspiciada por la Municipalidad, con el objeto de hacer entrega, a la comisión de funcionarios del Ministerio de Tierras, un memorial en que se oponen a la enajenación de las tierras magallánicas en beneficio de la provincia de Aysen según el proyecto de administración de Aysen. Dicho memorial fué entregado oficialmente al Director General de Tierras, señor Carlos del Río, por la alcaldesa de esta ciudad, señora Felicia Barría de Seguel.

Durante esta concentración hicieron uso de la palabra diversos oradores que analizaron la inconveniencia de acudir en ayuda del Aysen, en circunstancias que Magallanes enfrenta problemas endémicos de carácter económico.

El memorial señala, en síntesis la conveniencia de seguir la política subdivisionista, reteniendo el Estado las fuentes de producción agropecuaria con el fin de mantener el control sobre ella.

A mediados de la próxima semana, el Director de Tierras y comitiva se dirigirán a la colonia suburbana de Agua Fresca, con el objeto de visitar las instalaciones de dicha colonia y concurrir a la Asamblea que celebrarán los colonos de ese sector, los que le harán entrega de un memorándum conteniendo sus aspiraciones.

Posiblemente esta comitiva dará término a su cometido en esta provincia a fines de la semana entrante, para regresar a Santiago por vía aérea.— (KRAMARENKO, corresponsal).

LABOR EDUCACIONAL EN MUNICIPIO DE PEÑAFLOR

PEÑAFLOR, 25.— El Departamento Municipal de Cultura y Bellas Artes ha estado desarrollando una amplia labor en pro de la cultura de los habitantes de esta localidad. En efecto, en la actualidad se han matriculado cuatrocientos treinta y cinco alumnos en los cursos de contabilidad dactilografía, dibujo, pintura, alfabetización, inglés, orquesta coros, teatro experimental danzas cursos de moda, mecánica, electricidad, etc. El entusiasmo demostrado por los alumnos en su mayoría adultos que trabajan durante el día, para asistir a estas clases, es un constante estímulo para los profesores que desinteresadamente cooperan en esta labor.— (OSORIO corresponsal).

RADICALES DE QUINTERO ELIGIERON SU DIRECTIVA

QUINTERO, 25.— La Asamblea Radical de esta localidad eligió su mesa directiva para el período 1951-52, la que quedó constituída en la siguiente forma: Presidente señor Juan Garfe Muñoz; primer vice, señor Gregorio Zapata Maldonado; segundo vice, señor Luis Cruz Godoy; secretario general, señor Juan Tagle Barazarte; secretario sindical, señor Fidel Desidel Tapia; tesorero, señor Benito Troncoso Toro; secretario bienestar señor Luis Leiva Ruz; secretaria femenina, señora Zaida Nolf Garrido; junta de disciplina, señores Ernesto Castro Gaete, Silvio Aránguiz Moreno Segundo Godoy Lazo, Galvarino Molina Suggs y Baltazar Ahumada Ahumada.— (TAGLE corresponsal).



Sus puntos de vista sobre el proyecto de ley que crea la Administración General de Aysen, han condensado en un memorándum los habitantes de Magallanes. Difieren del destino que consulta el proyecto para los fondos que se obtengan de la venta de tierras magallánicas. Ese memorándum será puesto en conocimiento del Ministro señor Palma dentro de algunos días.

ENFERMO DIRECTOR DEL HOSPITAL VALDIVIA

VALDIVIA, 25.— Se encuentra con su salud quebrantada el Director del Hospital Regional, doctor Otto Lenck Geiwitz, quien deberá guardar un largo reposo para reponerse de una afección cardíaca. Lo reemplaza el doctor Víctor Crass Petersen. (VIVEROS, Corresponsal).

BARCAZA "GOICOLEA" VISITA VALDIVIA

VALDIVIA, 25. — Desde el miércoles último se encuentra anclada frente a la Aduana de esta ciudad la barcaza de la Armada "Aspirante Goicolea", comandada por el capitán de fragata don Sergio Hidalgo Stevenson. Esta barcaza llevará trescientas toneladas de maderas de construcción con destino a Coquimbo. El público valdiviano ha concurrido en gran número a visitar esta nave de la Armada. (VIVEROS, Corresponsal).

Temporal destruyó puentes y caminos en Concepción

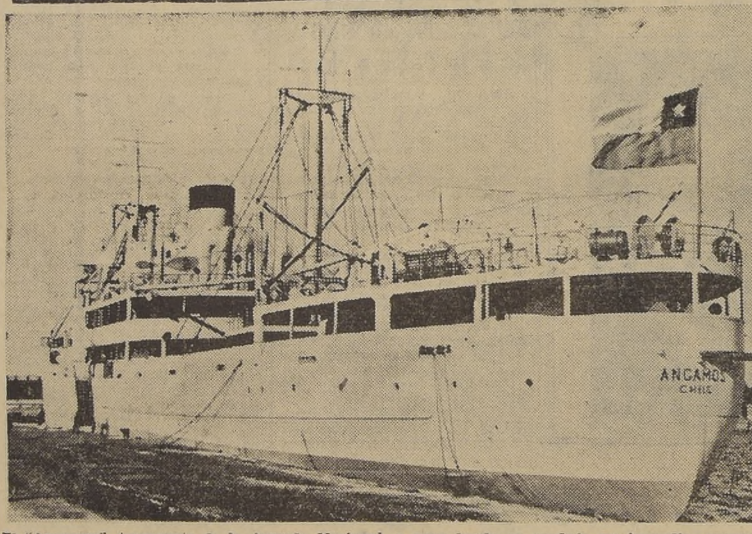
CONCEPCION, 25. — Datos completos de los daños causados por el temporal en el Departamento de Yumbel, provincia de Concepción, muestran que la casi totalidad de puentes y carreteras quedaron destruídos o dañados, determinando que numerosos pueblos y villorrios se encuentren aislados hasta la fecha.

FONDOS PARA LICEO DE NUEVA IMPERIAL

NUEVA IMPERIAL, 25.— Gracias a las gestiones realizadas por el diputado de la zona, don Roberto Contreras, se ha podido obtener los fondos necesarios para solucionar dos de los más graves problemas que afectan a esta localidad, cuales son la construcción del Liceo Fiscal y de la Cárcel Pública.

Al respecto, el Gobernador del Departamento don Aner Padilla ha recibido una comunicación de dicho parlamentario en la que le manifiesta que el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino dispuso que en el presupuesto para el año 1952, se destinen ocho millones de pesos para la edificación de los locales antes mencionados.— (El corresponsal).

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4427



El "Angamos", transporte de la Armada Nacional, a cuyo bordo se produjo un incendio, provocado por unas chispas de la chimenea que saltaron a una bodega que tenía una partida de madera destinada a la Compañía de Acero del Pacífico, las que se quemaron íntegramente. Algunos marineros, a raíz del siniestro, resultaron con quemaduras leves, sin que se registraran mayores daños.

320 PASAJEROS LLEGAN HOY EN "A. USODIMARE"

El vapor italiano "Antoniotto Usodimare" arribará a las 11 horas de hoy a este puerto, procedente de Génova e intermedios, trayendo 320 pasajeros, quinientas sesenta y cinco toneladas de carga surtida y 250 valijas con correspondencia. Esta nave atracará en el sitio N.o 3 de la Aduana.

Entre los viajeros que llegan en esta motonave, anotamos al ex Secretario de la Embajada de Chile en Madrid, don Carlos Mardones, quien regresa al país en compañía de su esposa.

El vapor "Antoniotto Usodimare" continuará el jueves viaje a San Antonio, para embarcar diversos productos y mercaderías que transportará en su regreso a los puertos europeos.

Espectáculos de hoy

COLON (2949).— Barricada.
CONDELL (2027). — El espadachín de Venecia y Los niños nos miran.
IMPERIO (4567).— La modelo incógnita.
METRO (2111). — Cicatrices del recuerdo.
MUNICIPAL. (VIÑA). (81739).— Harvey.
OLIMPO (VIÑA) (81380).—Siempre amanece otra vez.
PACIFICO (6057). — Tarde de toros.
REAL (2640).— Armando Oréfiche.
RIALTO (VIÑA) (81906).—No me defiendas compadre y La hija del penal.
REX (VIÑA) (85050).— La solución fantástica.
RIVOLI (2268).— La isla del tesoro y El gran tenorio.
VALPARAISO (5522).—La malvada.
VELARDE (4654). — Tarde de toros.
VICTORIA (3778).— Montana.
NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

Movimiento de vapores

— LLEGAN —

—Hoy martes:
LAGUNA, de Liverpool.
LORETO de Liverpool.
ANTARTICO, de Tocopilla.
NAGUILAN de Talcahuano.
VILMA DAN de Nueva York.
SANTO DOMINGO de Tocopilla.
ANTONIOTTO USODIMARE, de Génova.
—EL miércoles 27:
SANTA CECILIA de Nueva York.
PILAR de Antofagasta.
—El jueves 28:
MARGRETHE BAKKE, de Oslo.
ORINOCO de Gottemburgo.

— JULIO —

—El lunes 2:
SANTA OLIVIA, de Nueva York.

MUNICIPIO RENDIRA SU HOMENAJE A LA 10.a CIA.

La Municipalidad de Valparaíso rendirá el próximo viernes un significativo homenaje a la Décima Compañía de Bomberos, al dar el nombre de los mártires de esa institución, señores Bernardo Ramos Castro y Héctor Calvo Jofré, a las calles Oriente y Poniente del Cerro Bellavista.

A las 11 horas del día indicado serán colocadas en esas calles porteñas las placas con los nombres de esos voluntarios de la Décima Compañía, que cayeron en el puesto del deber haciendo cumplido honor al lema del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, que en estos días está conmemorando el primer centenario de su fundación.

Ejercicios realizó ayer Cuerpo de Bomberos

El programa conmemorativo del centenario del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, que se inició con la inauguración de la exposición retrospectiva en el local del Liceo de Hombres "Eduardo de la Barra" que ha sido visitada por millares de personas, prosiguió ayer con los ejercicios combinados realizados simultáneamente en Playa Ancha y en Los Placeres, por las compañías de agua y escalas.

En el barrio de Los Placeres cumplieron atrayente programa la 3ra. 4.a, 6.a y 9.a Compañías, y al pie de la piscina del Club Deportivo Playa Ancha realizaron sus ejercicios la 1.a ..a, 8.a y 5.a Compañías.

Numeroso público presenció esos ejercicios que pusieron en relieve la preparación de los abnegados voluntarios porteños.

REPARACIONES URGENTES NECESITAN 26 ESCUELAS

Veintiséis establecimientos educacionales de Valparaíso, Viña del Mar Limache y Quillota, necesitan reparaciones de carácter urgente o el traslado a edificios que ofrezcan mayor confort y seguridad. A esta conclusión llega el informe evacuado por el Arquitecto Provincial de Valparaíso, don Augusto Hagel, que ha visitado los locales fiscales y particulares que ocupan los planteles de instrucción.

Como resultado de su inspección el arquitecto señor Hagel informa que los planteles secundarios y primarios están funcionando en edificios que necesitan casi su total renovación o en subsidio reparaciones urgentes para responder a las mínimas seguridades de higiene y comodidad que necesitan locales escolares.

Los antecedentes recogidos por el Arquitecto Provincial pasarán a conocimiento de la Dirección General de Educación.

SE SEPULTARON RESTOS DE D. GERARDO ALIAGA V.

A una sentida expresión de pesar dieron lugar ayer tarde los funerales del distinguido y antiguo periodista porteño, don Gerardo Aliaga Valenzuela, cuyos restos fueron sepultados en el Cementerio N.o 3 de Playa Ancha, luego de solemnes honras fúnebres que se oficiaron a las 10 horas en el templo del Espíritu Santo.

Los afectos que el estimado colega de "El Mercurio" supo captarse en todos los sectores porteños y viñamarinos, por su amplio espíritu operación, quedaron evidentemente operación, quedaron evidentemente testimoniados ayer con el largo cortejo que lo acompañó hasta su última morada. En el camposanto representantes del periodismo de las instituciones sociales y mutuales y de diversas actividades rindieron póstumo homenaje al que fuera destacado periodista de Valparaíso.

Profesores de Angol efectuaron asamblea

ANGOL, 25.— Profesores de todas las ramas de la enseñanza de la provincia de Bío Bío, Malleco y Arauco se concentraron recientemente en esta ciudad para preocuparse del mejoramiento de las rentas de este personal, problema que han venido agitando ante los poderes públicos en estos últimos tiempos. La reunión se vió prestigiada con la presencia de la vicepresidenta nacional de la Federación de Educadores de Chile (FEDECH), señora Virginia Rojas. Después de escucharse la cuenta que diera el delegado a la última concentración del Magisterio, verificada últimamente en la capital, señor Sigifredo Arancibia y de oír la palabra de la presidenta de la Unión de Profesores señora Olympia Villagra, y del presidente de la Federación de Educadores, don Alfredo Valenzuela Cancino, se ofreció la palabra a la delegada de Santiago, señora Virginia Rojas, quien hizo un extenso y documentado análisis de la situación en que se encuentra el proyecto de aumento de las rentas del profesorado nacional, agregando que S. E. el Presidente de la República tenía el mejor deseo de satisfacer las aspiraciones del Magisterio, pero que, en todo caso, había necesidad de mantenerse en estado de permanente preocupación.— (ARANCIBIA, corresponsal).

Exito tuvo el beneficio Pro Infancia Desvalida

VICUÑA, 24. — Muy buenos resultados se obtuvieron del beneficio que, con la cooperación de los Centros de Padres de las dos Escuelas Superiores, Cuerpo de Carabineros y las damas de esta ciudad, se realizó el domingo último, a favor de los niños desvalidos.

El Comité que tuvo a su cargo la organización de este acto y que consistió principalmente, en carreras a la chilena, estaba compuesto por los señores Carlos Enriotti, Jorge Figueroa Concha y Sergio Retamales, quedando a favor de esta obra una suma superior a seis mil pesos, lo que revela un alto concepto del espíritu altruista de los habitantes de esta localidad y de la eficiente labor llevada a cabo por los organizadores. — (El corresponsal).

Piden se construya el camino a Constitución

CONSTITUCION, 25.— Ayer a las 11 horas en el Teatro Municipal de esta ciudad se efectuó un gran comicio, en el que los pobladores de Constitución acordaron solicitar del Supremo Gobierno la continuación definitiva de los trabajos en el camino que une este balneario con San Javier. Presidió esta reunión el comité recientemente formado y que fué el organizador de esta concentración, asistiendo, además, los presidentes de los partidos políticos de los gremios mutualistas y clubes deportivos.

Se acordó también nombrar una comisión para que se traslade a Santiago, con el fin de solicitar una audiencia del Presidente de la República para entregarle un memorial, cuyos puntos fueron propuestos y aceptados en esta concentración.— (CARRASCO, corresponsal).

FUNDAN LEONES EN CURACAUTIN

CURACAUTIN, 25.— El sábado se echaron las bases del Club de Leones de la localidad, que ya cuenta con 20 socios y una directiva provisoria integrada por los señores Humberto Araneda y Carlos Zarallo.

Los representantes del Club de Leones de Victoria, que vinieron en calidad de padrinos, quedaron gratamente sorprendidos por el entusiasmo y espíritu de superación cívica que anima a los fundadores de la nueva entidad curacautinense. (ARANEDA, Corresponsal).

Solicita merced de agua

Señor Gobernador:

Tito Cánepa Monteverde, por la Sociedad Compañía Azufrera "TAHAPACA", ambos con domicilio en Arica, calle 21 de Mayo N.o 131, a usted, con todo respeto y en conformidad con los artículos N.os 259 y 260 del Código de Aguas, exponen:

PRIMERO.— Que su Establecimiento azufrero de "TAHAPACA", ubicado en la 4.a Subdelegación de Putre, cerros nevados de Tahapaca, asiento minero y pueblo de Tahapaca, van a instalar una planta de dos AUTOCLAVES y respectivos calderos para la purificación del mineral de azufre, en conformidad con el plano que acompañamos y su respectivo proyecto de costo.

SEGUNDO. — Que para el funcionamiento de la planta y abastecimiento de los calderos necesitan la cantidad de 3.000 litros de agua por hora.

En consecuencia, solicitamos al señor Gobernador se sirva concedernos la merced de agua del río denominado "TAHAPACA", cuya vertiente se ubica en los faldeos de los cerros nevados del mismo nombre, al norte del Establecimiento mismo de Tahapaca, y pasando por el pueblo continúa hacia la quebrada de ALLANE, para unirse al río COLPITA.

La cantidad de agua de este río es reducida y difícil de precisar, pues depende de los deshielos y estación del año, asimismo del día a la noche, según la temperatura atmosférica.

Por su misma naturaleza y particularidades, nosotros almacenamos en un estanque apropiado, de cemento, las aguas que precisamos para nuestra planta.

TERCERO.— Para su información remitimos, incluso, la topografía del terreno y curso de este río detalles de costo de la planta de autoclaves.

Con todo lo expuesto, rogamos al señor Gobernador acceder a cuanto solicito, previas las tramitaciones que se servirá ordenar.

ES GRACIA.

Al señor Gobernador del Departamento.— Presente.

Gobernación del Departamento de Arica.— Arica, veinte de junio de mil novecientos cincuenta y uno. CERTIFICO: Que, con esta fecha, y, siendo las diez horas, se recibió en esta Secretaría una petición de merced de agua para usos industriales, presentada por don Tito Cánepa, en representación de la Sociedad Compañía Azufrera "Tahapaca"; se recibió, además, un detalle sobre la Planta de Autoclaves, otro sobre la citada Compañía y dos cróquis.

Octavio Gutiérrez Carrasco secretario-abogado.

N.o 75.— Por recibidos estos antecedentes, háganse las publicaciones que ordena la ley, por cuenta del interesado, y, hecho remítanse estos antecedentes al representante de la Dirección General de Aguas si no se formulare oposición. ANOTESE.

Carlos Vildósola Coke, Gobernador del Departamento.



DESPEDIDA.— Miembros del directorio, grupo de profesores y alumnos del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, despidieron a Miss Virginia Hihtower, subdirectora del establecimiento, con motivo de su viaje a los Estados Unidos.—

SEÑORA ANA SCHERDEL DE BRAVO.— Ha dejado de existir en Rancagua, a la edad de 78 años, la señora Ana Scherdel de Bravo, víctima de una enfermedad cardíaca que la aquejaba desde hace tiempo.

Llegada desde Alemania, su país natal, a los seis años, supo ser chilena por su esposo y sus hijos.

Casada con el señor Elicardo Bravo Baeza, formó un hogar ejemplar que le dió nueve hijos. A la muerte de su esposo, gracias a la entereza de su carácter y a su bondad de madre, pudo darles una sólida educación.

Su desaparecimiento enluta a prestigiosas familias de Rancagua, Santiago, Talca y Puerto Montt.

Sus restos serán sepultados en el Cementerio de Rancagua.

MANIFESTACION. — Hoy a las 17.30 horas, en el Hotel Crillon, se efectuará el té de despedida que el Comité de Damas del Club de Leones de Santiago ofrecerá a la señora Marta A. de Mery, con motivo del término de su período de presidenta de dicho Comité y como reconocimiento a la efectiva y entusiasta labor por ella desarrollada durante su gestión.

En esta oportunidad se dará la bienvenida a la nueva presidenta, señora María Verdaguer.

CHARLA HIPICA.— El sábado 30 del presente, en la sede del Santiago Paperchase Club, Avda. Ossa 1830, el coronel don Eduardo Yáñez Zavala, dará una charla hípica, a las 18 horas, relacionada con la actuación de los chilenos en los Concursos Hípicos Internacionales, efectuados últimamente en Río de Janeiro y Buenos Aires.

Se invita a esta charla a los socios de todas las instituciones congéneres de esta capital.

EN EL EXTRANJERO.— Se encuentran en Buenos Aires, donde permanecerán una temporada, don Alvaro Baeza Yávar y señora Matilde Borne de Baeza.

MATRIMONIO.



Señorita Violeta Díaz Rubilar con el señor Manuel Herrera Vera, en la Parroquia San Ramón.



Un grupo de amigas de la señorita Wilma Fock, le ofrecieron una manifestación en Waldorf, con motivo de su próximo matrimonio. La foto muestra el animado grupo, mientras actúan Zita y Fred, en Waldorf, a la hora del té.

RECEPCION. — El señor Juan Alberto Puigrredón y señora Melita D. de Puigrredón, ofrecieron una recepción a un grupo de sus relaciones en su residencia de Avenida Alcántara.

Entre los asistentes pudimos anotar: señor Friedl Werndt y señora Daisy de Werndt; doctor Milton Calderón y señora Lila Benoit de Calderón, señor Luis Dagorret y señora Luisa B. de Dagorret, señora Lorenzo de la Maza y señora Rosa C. de De la Maza, señor Nuno Ferreira y señora Cristina M. de Ferreira; señora Delia Garafulic, señora Nora de Choethan, señor Etienne Frois, señor Norman Day, señor Pedro Hott y señora Lula D. de Hott, señor James H. Mac Lean, señor Paul Wassner y señora Greta Mosney de Wassner, señor Francisco Otta y señora Lila de Otta, señor Angel Custodio Vásquez y señora Margarita Friedman de Vásquez, señora Graciela Matte, señor René Amengual, doctor José Vergara y señora Adriana Daroch de Vergara, señor Leonidas de la Maza y señora Ana Luisa de De la Maza, señor Pedro Alvarez y señora Paulita de Alvarez, señor Sergio Vergara y señora Isabel Bruce de Vergara; señorita Pelusa Vergara, señor Claudio Girolano, señor Jacques Simon y señora Nelly de Simon, señor Leoncio de la Jara y señora Anita de De la Jara, señor Carlos Klein y señora Madeleine de Klein, señor Justiniano Ojeda y señora Ena de Ojeda, señor Miguel Puigrredón, señorita Becky Assael, señor Vittorino Girolamo, señor Gustavo Compatangelo y señora, señor y señora Crisanti, señor Alberto Dagorret y señora Ester C. de Dagorret, señora Valencia y señora.

EN HONOR DEL SEÑOR STEWART HALL.— El sábado se efectuará en el comedor principal del Hotel Carrera, la comida que sus relaciones ofrecen al señor Stewart Hall, con motivo de su regreso a Estados Unidos.

Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel.

INVITACIONES. — Circulan las siguientes invitaciones:

"Elvira Santa Cruz, presidenta de la Junta de Beneficencia Escolar, tiene el agrado de invitar a usted a una fiesta que la Colonia Escolar "Roxane", de La Obra, ofrece a su director y benefactor don Juan Estay, con motivo de su onomástico, mañana a las 17 horas. Se desarrollará un acto literario-musical, y se ofrecerá un té a los invitados".

—"Doctor Manuel Losada L., presidente del Círculo de Profesionales Hispánicos, tiene el honor de invitar a usted a la conferencia que dictará el ingeniero don Francisco Javier Domínguez Solar, catedrático de hidráulica de las Universidades de Chile y Católica, intitulada: "Impresiones de un viaje al cercano Oriente y a los Estados Unidos de Norte América". Este acto tendrá lugar en los salones del Círculo Español (Alameda Bernardo O'Higgins), el miércoles 27 del presente, a las 19.30 horas.

Santiago, junio de 1951".

Exposiciones-Conferencias-Conciertos.-

EXPOSICIONES

EN EL HOTEL CRILLON.— Hoy se inaugura en los salones del Hotel Crillon una exposición de pintura francesa contemporánea, con la concurrencia de los siguientes maestros: Louis Desiré-Lucas, J. G. Domergue, M. de Vlaminck, Lucien Simon, Moise Kisling, L. Grandgerard, Jules R. Hervé, Alex Jacob, Marie Laurencin, Edouard Vuillard, Antoine Calbet y Jean Dufy.

EN EL INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO.— Ayer se inauguró la exposición de dibujos originales de maestros modernos en la nueva sala de exhibiciones del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Mac Iver 273. La exposición comprende 23 obras de pintores tan célebres como William Blake, Pissarro, Dalí, André Masson, Diego Rivera, Carreño y Matta. Se mantendrá abierta hasta el 6 de julio y puede visitarse de 10 a 12.30 y de 15.15 a 18 horas.

EN LA GALERIA PRO ARTE.— Está expuesta en la Galería Pro Arte, Ahumada 370, la obra de más de cien pintores y escultores chilenos.

CONFERENCIAS

EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE.— Mañana, a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile tendrá lugar la conferencia que el señor Mario Naudon de la Sotta dictará sobre el teatro de Jean Paul Sartre. Esta conferencia estará ilustrada con escenas de la "Cortesana Respetuosa" y "Las Moscas", a cargo de artistas del Teatro de Ensayo y del Teatro Experimental.

EN EL INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA — Mañana, el señor Alvaro de la Fuente ofrecerá una charla en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura sobre los nuevos sistemas de catalogación de documentos y archivos de oficinas a base de micro-film. Esta conferencia estará ilustrada con proyecciones explicativas.

CONCIERTOS

EN EL HOTEL CARRERA.— El 28 del presente, a las 18.45 horas, se llevará a efecto el primer Concierto de Música Contemporánea en el Salón Sur del Hotel Carrera, patrocinado por la Asociación Nacional de Compositores. Los abonos para estos conciertos se atienden en Agustinas 620. Los conciertos se verificarán cada quince días a partir del 28 del presente.

EN EL TEATRO MUNICIPAL.— El Director Celibidache dirigirá su último concierto el 29 del presente, en el Teatro Municipal. En esta oportunidad se tocará la Tercera Sinfonía de Beethoven; la Segunda Suite "Dafnis y Cloe", de Ravel, y la Obertura Festiva, de Juan Orrego Salas.



EN EL "VIOLIN GITANO".— El personal de la firma "Madeco" ofreció en los elegantes salones del "Violín Gitano", una comida de simpatía a sus compañeros Juan Venegas, Juan Hurtado, Guillermo Agüero y Guillermo Cisternas, con motivo de celebrarse su día onomástico.



EN EL CLUB UNIVERSIDAD DE CHILE.— Un grupo de amigos ofreció una manifestación al señor Fernando Zabosky, técnico en fabricación de cristales, con motivo de haber obtenido su carta de ciudadanía. La comida fué servida en los comedores de la sede social del Club U. de Chile.—

SOCIEDAD PRO-ALIENADOS "PROFESOR AUGUSTO ORREGO LUCO".— Esta sociedad cita a una asamblea general extraordinaria de socios, con objeto de aprobar los estatutos y de votar por el Directorio definitivo, que se efectuará hoy, a las 18.30 horas, en los salones de "El Mercurio".

Si a esa hora no hubiere quórum, la asamblea sesionará a las 19.30 horas, con los socios que hubiere.

ENFERMO. — Se encuentra enfermo de cuidado, don Artemón de la Vega Montero.

EN LA BOITE DEL CARRERA.— Continúan en la Boite del Hotel Carrera, con gran éxito, las reuniones que ameniza la orquesta que dirige Wilo Gamboa.

Entre los asiduos visitantes a este centro de la elegancia, hemos visto últimamente a: Carmen Riesco Zenteno, Patricia Claro Marchant, Isabel Barros Lira, Marta Díaz Alemany, Angélica Salas Torres, Guillermo Moore Montero, María del Carmen y Pilar Lira Ovalle, Blanca Echeverría Mac Fadzen, Magda Larraín Covarrubias, Inés Silva Soffia, Carmen Ossa Olea, Alfonso Reyes Concha, Carmen Infante Novoa, Fernando Orrego Vicuña y señora; Teresa y Marcela Egaña Cruz, Clemente Silva Silva, Elisa Eguiguren Hogson, María Cristina Reyes Concha, Isabel Plummer López, Clemente Undurraga Fabres, Jimena Lobb Gundelach, Laura Díaz Zegers, Angélica Murillo Melo, Ricardo Rodríguez Montero, Luz María Petrovich Sanfuentes, Teresa Allende Donoso, Paz Barahona Urzúa, Carmen Errázuriz Velasco, Mariano Donoso Letelier, Isabel Margarita Manterola Vergara, Elvira Stringe Foster, Gerardo Díaz Zegers, Mónica Irarrázaval Barros, Eugenia Barros Amunátegui, Paulina Gatica Donoso, Fernando Pacheco, Teresa Valdés Pérez Cotapos, Ester Castillo de Pacheco, Ana María Vial Guzmán, Isabel Margarita Díaz Lira, Carlos Peñafiel, Rebeca Bonilla Toro, Carmen Bambach Laso, Isabel López Gómez, Fernando de Castro, y muchos otros.

COMIDA. — Mañana se efectuará la comida que sus relaciones ofrecen en el Roof Garden del Hotel Carrera, en honor de don Saba Yarur y señora, con motivo de su viaje a Estados Unidos.

Las adhesiones se reciben en la caja central.

BREVES DEL CABLE

NUEVA YORK, 25 (UP). — Ha entrado al décimo día la huelga que mantienen los ingenieros de la Marina Mercante, afiliados al Congreso de Organizaciones Industriales (CIO), lo que ha inmovilizado por completo las actividades marítimas en la costa oriental y en el Golfo de México.

WASHINGTON, 25 (UP).— El Senado, en pleno, aprobó el nombramiento de Irving Florman como Embajador de Estados Unidos en Bolivia.

Florman había estado desempeñando interinamente este cargo.

GEORGETOWN (Guayana británica), 25 (UP).— Esferas autorizadas informaron que las autoridades se proponen establecer una serie de cuarteles de policía a lo largo de la frontera entre Brasil y esta colonia debido a lo que calificaron de actividades comunistas en esa zona.

OBLIGARON A UN NEGRO A TRAGAR MUCHOS METALES

RALEIGH, Carolina del Norte, 25 (UP). — El negro León Burns, de 38 años de edad, informó a las autoridades del hospital local que cerca de su casa en Jefferson, estado de Virginia, un grupo de personas lo obligó a tragarse 18 objetos de metal, entre los cuales había 7 bujías de automóvil.

Al ser operado, los médicos hallaron en el estómago de Burns, además de las siete bujías de automóvil, ocho llaves, un engranaje de automóvil, una bala de calibre 32, sin usar, y un trozo de una hoja de cuchillo.

Burns fué hallado enfermo en una estación de ómnibus. Llevado al hospital, se quejó de fuertes dolores, y refirió cómo había logrado escapar de manos de sus agresores. Examinado con los Rayos X, se descubrió el contenido del estómago, motivo por el cual se le operó. Los médicos dijeron que el estado de Burns es "crítico".

La policía de Jefferson informó no tener noticias de ataque alguno a un negro.

SANCIONARAN A BARCOS PANAMEÑOS QUE RECALEN EN PUERTOS COMUNISTAS

TAIPEI, Formosá, 25.— (U. P.)— El Ministro de Panamá, Mario E. Guillén, anunció que ha recomendado sanciones en contra de los barcos panameños que navegan entre Hong Kong y los puertos del territorio continental chino en poder de los comunistas.

El enviado panameño manifestó a la prensa que él repetidas veces ha pedido a los armadores que no hagan recalar sus naves en los puertos rojos. Expresó que les había manifestado que si hacían escalas, los barcos lo harían a su propio riesgo.

Sin embargo, añadió, que se han continuado recibiendo informes de que buques de bandera panameña siguen viajando a puertos del territorio continental chino y dijo que sugirió a su Gobierno que se cancelaran las patentes a las naves que no cumplieran su consejo.

Dijo también Guillén que aún se espera aquí la resolución de su Gobierno.

Actualmente hay tres vapores panameños detenidos en aguas de Formosa, para hacer escala en puertos chinos.

PROPORCIONARAN EL PAPEL PARA DIARIOS A PAISES DE EUROPA

WASHINGTON, 25.— (U .P). Los directores de diarios norteamericanos y canadienses cederán 9.550 toneladas de papel para imprenta a fin de ayudar con ello a otros colegas en seis países allende los mares.

La Conferencia Internacional de Materiales hizo esta cesión sobre la base de la actual emergencia.

los países beneficiados con el papel mencionado serán Grecia, India, Malaya y Singapur; Pakistán, Felipinas y Yugoeslavia.

Los directores de diarios en Estados Unidos y Canadá habían proyectado adquirir este papel, pero ante la crítica situación planteada a este producto, han accedido a renunciar a dicha compra, en favor de los países aludidos.

Se divorcia porque su marido se dedica a buscar un tesoro

CHICAGO, 25 (UP).— La atrayente señora Angela Centlivre Logan, de la sociedad de Chicago, ha pedido el divorcio de su esposo, millonario, Waldo Logan, basándose en que él la ha abandonado por buscar tesoros de piratas en la zona del Caribe.

La señora ha dicho que su matrimonio se derrumbó después de ocho años en 1949, porque el ex corredor de la Bolsa pasaba su tiempo en el Caribe buscando el oro del misterioso "Capitán X".

Logan ha pasado 16 años buscando un tesoro de cien millones de dólares que, según dice, está enterrado en una isla del Caribe. Además, dice que ese tesoro fué enterrado por el "Capitán X". Ha conservado en secreto la identidad del misterioso pirata, por temor de que otros buscadores de tesoros encuentren primero el codiciado cofre.

Dice que el cofre contiene monedas de oro y de plata, joyas y el diamante Gran Mogol, de 280 kilates, uno de los tesoros perdidos del mundo.

La naturaleza aventurera de Logan fué también responsable del derrumbe de su segundo matrimonio con la actriz Ruthelma Stevens, en 1940. Ella declaró que Logan salió a una expedición a Puerto Rico en 1938, y que después sólo le hizo breves visitas.

CHINA COMUNISTA APOYA PLENAMENTE PROPOSICION RUSA

TOKIO, 25.— (UP).— La Radio de Peiping transmitió un editorial del diario "Noticias del Pueblo", y dice que el Gobierno comunista "apoya plenamente" la proposición para el cese del fuego en Corea, del delegado ruso ante la NU, Jacobo Malik.

El editorial transmitido por la radio de Peiping ha sido la primera palabra de la China comunista, en respuesta a la sugerencia de Malik.

La radio dijo que ese editorial manifiesta que "el pueblo apoya plenamente la oferta de Malik". Cualquier respuesta norteamericana que se dé a ella será una prueba de la actitud norteamericana y también sobre si los norteamericanos han aprendido de su experiencia y acaso éstos realmente desean una solución pacífica del conflicto".

Sigue diciendo la radio que "la característica general y básica de la guerra en años pasados fué que los agresores norteamericanos, en un comienzo, planearon una guerra de corta duración para destruir a Corea, pero ésta se ha prolongado. Si los agresores norteamericanos intentan hacer mayor este conflicto, se encontrarán con la dificultad de la propia carencia de medios de ataque".

Nuevas ejecuciones en China comunista

HONG KONG, 25.— (UP).— Informaciones oficiales comunistas dicen que 55 personas fueron ejecutadas en Nanking, el 16 del actual, con lo que se eleva el total de ejecuciones para esa semana a 461.

La comisión de control militar de Nanking también impuso la pena de muerte a otros 10 "contrarrevolucionarios", aun cuando esa sentencia es conmutable por dos años de trabajos forzados.

Se comunicó asimismo que un sacerdote holandés fué arrestado en Tientsin, a quien se acusó de oponerse al programa antirreligioso comunista. El sacerdote no fué identificado.

Paz y seguridad para Corea pidió Truman

Estamos dispuestos a negociar la paz, dijo

"DEBE TERMINAR LA AGRESION", AGREGO EN DISCURSO DE AYER

TULLAHOMA, Tennessee, 25. (U. P.)— El Presidente Truman dijo que Estados Unidos "está tan dispuesto ahora a participar en una solución pacífica en Corea, como siempre lo ha estado"; pero esta solución, agregó, "debe ser una solución real que termine completamente la agresión y restablezca la paz y la seguridad del valiente pueblo coreano".

Obviamente, el Presidente se refirió a la sugestión de terminar las hostilidades, que hizo por radio el delegado ruso en las Naciones Unidas, Jacob Malik.

Las siguientes son las palabras textuales del Presidente Truman, en las ceremonias de inauguración del "Centro Arnold de Investigaciones Aeronáuticas".

"Los hombres de ciencia que aquí trabajan tratarán de averiguar qué hay en el otro extremo de la velocidad del sonido. Esto es parte de nuestra labor para que nuestra Fuerza Aérea sea la mejor del mundo, y para que siga siendo la mejor del mundo. Esto se aplica a los aviones de nuestra Fuerza Aérea, a nuestra Armada y a nuestros Infantes de Marina. Se aplica a nuestros proyectiles dirigidos y a todos los futuros adelantos que la ciencia pueda brindar.

"El objetivo de nuestra Fuerza Aérea es ayudar a mantener la paz en el mundo. Ese es nuestro objetivo fundamental. Una Fuerza Aérea, grande y poderosa, constituye una de las armas esenciales con que tenemos que contar para evitar la agresión, o para aplastar la agresión si ésta se inicia.

"Necesitamos igualmente muchas otras armas, armas militares, económicas y psicológicas, para poder evitar una tercera guerra mundial. Y tenemos que continuar buscando nuevos y mejores métodos en cada uno de esos campos, de igual manera que tenemos que continuar desarrollando aviones más rápidos y potentes.

"Tenemos que utilizar todos los medios posibles para asegurar y mantener la paz. Nuestra política toda se basa en la paz mundial. Esa ha sido nuestra política en todo momento y continúa siéndola. Eso no ha cambiado ni un ápice.

"Desde la segunda guerra mundial, hemos venido haciendo lo indecible por crear un organismo internacional para mantener la paz en el mundo. Hemos hecho eso por el bien de Estados Unidos, pues el único medio seguro de que nuestro propio país se mantenga a salvo y seguro, es el mantenimiento de la paz mundial. Las Naciones Unidas representan la más trascendental gestión que ha hecho el hombre para protegerse del flagelo de la guerra.

"Pero los dirigentes de la Unión Soviética sustentaron una idea distinta. No quisieron ellos cooperar en el mantenimiento de la paz. El pueblo de Rusia desea la paz tanto como cualquier otro pueblo; pero sus dirigentes en el Kremlin vieron que las naciones del mundo se habían debilitado y desmoralizado con las agonías de la guerra. Vieron ellos la oportunidad de actuar e imponer su propio sistema de esclavitud sobre otras naciones.

"Nosotros tratamos de resolver los problemas de la postguerra con la Unión Soviética sobre bases decentes y honorables; pero ellos violaron acuerdo tras otro. Nosotros ofrecimos colocar los instrumentos de la guerra atómica bajo el dominio internacional efectivo. Se hizo esa oferta para salvar eternamente a la humanidad del horror de la guerra atómica. Pero la Unión Soviética rehusó aceptarla.

"Nuestras actuaciones demostraron que estábamos en favor de la paz. Aunque nuestras gestiones fueron repudiadas por los gobernantes soviéticos, con nuestras actuaciones conquistamos la confianza y la fe de las demás naciones libres. No obstante toda la propaganda falsa y mentirosa del Kremlin, el mundo vió claramente que deseábamos la paz.

"Pusimos en evidencia al mundo entero, al mismo tiempo, que no nos dedicaríamos al apaciguamiento. No nos cruzamos de brazos al iniciar la Unión Soviética su campaña de socavación y destrucción de otras naciones libres.

"Acudimos en ayuda de Grecia y Turquía cuando éstas corrieron riesgos de ser conquistadas por la agresión comunista en 1947. Como resultado de eso, esos países son hoy libres, fuertes e independientes.

"Acudimos en ayuda de los pueblos de Francia e Italia en su lucha contra la arremetida positiva del comunismo. En cada uno de esos países el comunismo ha sido derrotado en dos elecciones libres desde 1947. No existe ya el peligro de que se entreguen por medio del voto a la Unión Soviética.

"Acudimos en ayuda del valiente pueblo de Berlín, cuando el Kremlin trató de conquistarlo. Nosotros y nuestros aliados mantuvimos viva a Berlín mediante el abastecimiento aéreo, y hoy Berlín continúa siendo libre.

"Acudimos en ayuda de China cuando se vió amenazada por la guerra civil comunista. Llevamos a China armas y abastecimientos por valor de miles de millones de dólares, para ayudar al Gobierno nacionalista chino. Prestamos más ayuda a ellos que a Grecia o Italia o Berlín. El Gobierno de Grecia aceptó nuestra ayuda y peleó por la libertad. Pero muchos de los generales de la China nacionalista aceptaron nuestra ayuda y se rindieron.

"Podemos investigar la situación en China desde ahora hasta el día del juicio final; pero la realidad continuará siendo la misma: China fué conquistada por los comunistas, debido al fracaso del Gobierno nacionalista en cuanto a movilizar la fuerza de China para mantener su libertad.

"Después de todo, nuestra ayuda sólo puede ser efectiva cuando los pueblos se ayudan a sí mismos. Continuamos prestando ayuda a los nacionalistas chinos en Formosa, y esa ayuda será efectiva si ellos están dispuestos ahora a realizar su tarea.

"El 25 de junio de 1950, hace hoy un año, los gobernantes comunistas recurrieron a la guerra abierta. Enviaron ellos ejércitos comunistas en una misión de conquista contra un pequeño y pacífico país.

"Ese acto fué un golpe contra la vida misma de las Naciones Unidas. Fué un golpe a todas nuestras esperanzas de paz.

"Sólo una cosa se podía hacer en esa situación, y la hicimos. Si hubiésemos cedido, si hubiésemos dejado sucumbir a la República de Corea, ninguna nación se hubiera sentido segura. Se hubiera desvanecido toda idea de una organización mundial en favor de la paz. Se hubiera quebrantado el espíritu de resistencia, y las naciones libres hubieran quedado expuestas a la conquista, una por una.

"No dejamos que sucediera eso. Por primera vez en la historia una organización mundial de naciones tomó una medida militar colectiva para contener la agresión. Y actuando unidamente la contuvimos.

"El caso hasta hoy parecía que Corea sería una fácil presa para los gobernantes soviéticos en Moscú y sus agentes en el Extremo Oriente. Pero se equivocaron. Hoy, después de haber sufrido los comunistas más de un millón de bajas —tras la destrucción de un ejército comunista tras otro— las fuerzas de la agresión se han visto obligadas a retroceder. Están detrás de la línea de la cual partieron.

"Las cosas no le han salido a los comunistas como esperaban. Las Naciones Unidas no han sido destruídas. Por el contrario, están más vigorosas hoy que hace un año. Las naciones libres no están desmoralizadas. Por el contrario, están más vigorosas y se sienten más confiadas que hace un año.

"La causa de la paz mundial no ha sido derrotada. Por el contrario, la causa de la paz mundial cuenta hoy con más vigor que hace un año.

"Hemos estado librando esta lucha en Corea para evitar una tercera guerra mundial. Hasta ahora lo hemos logrado. Hemos contenido la agresión. Y hemos impedido que el conflicto se extienda.

"Nunca antes habíamos tomado nosotros medidas como esas para mantener la paz. Jamás se había hecho tan claro a un agresor antes que iniciara el ataque cuán desventajosa era su posición.

"El Kaiser e Hitler creyeron al iniciar sus grandes guerras de agresión que Estados Unidos no intervendría. Ellos contaron con que podrían dividir a las naciones libres y conquistarlas una a una. Nada podría servir de excusa para cometer ese error hoy.

"Contamos con la NU, que es la expresión de la conciencia y voluntad colectiva del mundo libre.

"Contamos con la Organización de Estados Americanos, que está cimentando la fuerza de este hemisferio.

"Contamos con el Tratado del Atlántico Norte, que compromete a todas las naciones de la comunidad del Atlántico a pelear unidas contra la agresión.

"Contamos con unidas fuerzas terrestres, marítimas y aéreas en Europa bajo el mando del general Eisenhower.

"Estamos fortaleciendo a las naciones libres del Extremo Oriente y haciendo preparativos en cuanto a la seguridad colectiva en el Pacífico.

"Estamos fortificando nuestras defensas y defensas de otras naciones libres, rápida y efectivamente.

"Más importante que todo eso, es que hemos demostrado que peleamos para vencer a la agresión. Las naciones libres están peleando, y avanzando, en Corea.

"Jamás se había enfrentado antes a un agresor con tal serie de medidas positivas para mantener la paz. Jamás habían existido ni habían existido factores como esos en contra de que se inicie una guerra mundial.

"Por supuesto, no podemos prometer que no habrá una guerra mundial. El Kremlin cuenta con los medios para provocar esa guerra si desea. Cuenta con una poderosa maquinaria militar y sus gobernantes son absolutos tiranos.

"No podemos estar seguros de qué harán los gobernantes soviéticos. Pero nosotros podemos colocarnos en situación de decir a ellos: ataquen, y verán lanzarse contra ustedes los recursos unidos de las naciones libres; ataquen, y se enfrentarán a una guerra que no es posible que puedan ustedes ganar.

"Si hubiésemos podido decir eso al Kaiser o a Hitler o a Tojo, la historia del mundo hubiera sido muy distinta.

"No ha sido fácil unir a las naciones libres en esta gestión conjunta para resistir la agresión. No ha sido fácil crear esas alianzas y vigorizar nuestras defensas y mantenernos firmes en Corea frente a las grandes desventajas y desilusiones. No ha sido fácil; pero ello representa un enorme progreso sin precedente en la lucha milenaria del hombre por la paz y la seguridad.

"Hemos logrado un enorme progreso; pero aún no estamos fuera de peligro.

"El Kremlin sigue tratando de dividir a las naciones libres. La cosa a la cual más teme el Krelin es la unidad del mundo libre.

"Los gobernantes de la Unión Soviética han estado tratando de dividir a las naciones firmantes del Tratado del Atlántico Norte. Han estado tratando de sembrar la desconfianza entre nosotros y demás países libres. Su gran objetivo es privarnos de nuestros aliados, para obligarnos "a enfrentarnos a la situación solos".

"Si ellos pudieran hacer eso, podrían continuar con su plan de quedarse con el mundo, nación por nación.

"Desafortunadamente el Kremlin no ha sido el único que ha estado tratando de separarnos de nuestros aliados. Ciertas personas de este país también han estado tratando de llevarnos a que "enfrentemos la situación solos". Hay personas aquí que han estado sembrando la desconfianza en nuestros aliados y exagerando nuestras diferencias con ellos. Algunas de esas personas son gente sincera, pero desorientada. Otras están anteponiendo deliberadamente la política a su país.

"Ahora bien, yo no me opongo al debate político honesto. Esa es la forma en que se deciden las cosas en este país.

"Pero algunas de las personas que están tratando de que "enfrentemos la situación solos", no están enfrascados en un debate político honesto. Saben ellos que no podrían ganar en esa forma. Por eso han iniciado una campaña para destruir la fe y la confianza del pueblo en su Gobierno.

"Están tratando ellos de colocar al pueblo frente al Gobierno, difundiendo el temor y la calumnia y mentiras. Ellos han atacado la integridad de los jefes del Estado Mayor Mixto. Ellos han atacado maliciosamente al general Bradley, que es uno de los más grandes soldados que este país ha producido. Han tratado ellos de manchar la lealtad del general Marshall, quien dirigió nuestra estrategia para ganar la más grande guerra de la historia. Han tratado ellos deliberadamente de destruir a Dean Acheson, uno de los más grandes Secretarios de Estado en nuestra historia.

"Ahora dejad que os diga algo. Todos los miembros del Gabinete han hecho las cosas más importantes por este país en su esfuerzo para la defensa; pero la tarea de Dean Acheson ha sido poner a nuestro lado a naciones enteras, a combatir a nuestro lado si hay una definición. Esto es exactamente lo que él ha hecho y ha tenido éxito en ello. El ha hecho mucho más por este país que todos sus calumniadores juntos.

"Esa campaña de enlodamiento de la política no está haciendo bien alguno a este país. Con ella se está haciendo un juego directamente a los rusos.

"Las mentiras, la calumnia y el lanzamiento de lodo son las armas de los totalitarios. Ningún hombre de moral o ética las utiliza.

"Es tiempo ya de que cese esa campaña de lodo.

"Las gestiones partidistas para catalogar nuestra política exterior como "apaciguamiento" para catalogarla como una política de "miedo" o "timidez", sólo indican una cosa. Indican que "enfrentemos la situación solos" por la senda que conduce a la tercera guerra mundial.

"¿Es acaso una política de miedo llevar a las naciones libres del mundo a un gran movimiento unificado para mantener la paz? ¿Es acaso una política de timidez acudir en ayuda de los griegos y turcos y de los demás pueblos libres que están luchando contra la agresión comunista? ¿Es acaso una política de apaciguamiento combatir la agresión armada y hacerla retroceder en Corea?

"Por supuesto que no lo es. Todo el que tenga sentido común sabe que no lo es.

"Y ved cuáles son las alternativas que esos críticos pueden ofrecer. He aquí lo que dicen ellos. Corred el riesgo de que se extienda el conflicto en Corea.

"Corred el riesgo de paralizar todos nuestros recursos para dedicarlos a una vasta guerra en Asia. Corred el riesgo de perder a nuestros aliados en Europa. Corred el riesgo de que la Unión Soviética no pelee en el Extremo Oriente. Corred el riesgo de que no tengamos que enfrascarnos en una tercera guerra mundial.

"Quieren ellos que juguemos a la ruleta rusa con la política exterior de Estados Unidos, y con las cámaras de todas las pistolas llenas. Esa es la clase de sabiduría y pensamiento que los divisionistas y confusionistas han estado exponiendo en los últimos meses.

"Eso no es una política. Esa no es la forma de defender a este país y la causa de la paz mundial en estos tiempos peligrosos. Ningún presidente que tenga sentido de responsabilidad por el bienestar de este gran país va a hacer frente a graves cuestiones de guerra y paz, partiendo de base tan tonta como esa.

"Tenemos que aumentar nuestra fuerza, pero tenemos siempre que mantener el camino expedito para la solución pacífica de las diferencias.

"Nosotros estamos dispuestos como siempre a participar en la solución pacífica en Corea. Pero tiene que ser un verdadero acuerdo que ponga fin plenamente a la agresión y restaure la paz y seguridad a la región y al heroico pueblo coreano.

"Tenemos que estar dispuestos a tomar en Corea y el resto del mundo los pasos necesarios que nos conduzcan verdaderamente hacia la paz mundial. Pero tenemos que evitar como si fueran una pestilencia las actuaciones temerarias con las cuales se pudieran correr riesgos innecesarios de provocar una guerra mundial o actuaciones débiles que pudieran constituir un premio a la agresión.

"Tenemos que ser firmes, consistentes y discretos. Si nos desalentamos o nos impacientamos podemos echar a perder todo aquello por lo cual estamos laborando. Podemos triunfar si continuamos la lucha con fe y con valor.

"Y si triunfamos fijaremos una huella en una de las crisis más decisivas de la historia del hombre. Habremos establecido una paz firme para el mundo entero que perdure por muchos años. Ese es un objetivo que nos reta a brindar lo mejor que hay en nuestro ser. Caminemos hacia él resueltamente con fe en Dios y con fe en nosotros mismos".

GRAN BRETAÑA, FRANCIA Y CANADA ACOGIERON PROPUESTA SOVIETICA

LONDRES, 25 (UP).— (Por R. H. Shackford).— Gran Bretaña, Francia y Canadá acogieron favorablemente la propuesta soviética para la suspensión de las hostilidades en Corea, pero se previno contra un exceso de optimismo, en vista del fracaso de las gestiones de paz realizadas anteriormente por los organismos de las Naciones Unidas.

Sin embargo, los Ministros de Relaciones Exteriores de esos tres países, Herbert Morrison, Robert Schuman y Lester B. Pearson, estuvieron de acuerdo en que es necesario prestar inmediatamente atención a esa propuesta y realizar activas gestiones, en vista del cambio aparentemente habido en la actitud mantenida hasta ahora por el bando comunista.

El Canciller británico, Morrison, declaró ante la Cámara de los Comunes que Gran Bretaña está "estudiando activamente" todo lo relacionado con la propuesta soviética, y que ya se ha dado instrucciones a los representantes diplomáticos en Washington para que inicien conversaciones con las otras "partes interesadas".

Morrison, en una declaración que se cree fué aprobada por el Gabinete en la sesión celebrada esta mañana, previno contra un excesivo optimismo, pero agregó: "Acogemos con satisfacción lo que esperamos pueda ser una señal de que el Gobierno soviético está dispuesto ahora a apoyar los esfuerzos que nosotros y los otros miembros de la NU hemos estado haciendo para poner fin a la lucha."

Por su parte, en París, el Ministro de Relaciones Exteriores francés, Robert Schuman, dijo que, a su juicio, la propuesta rusa proporciona una base para las negociaciones de paz respecto a Corea, y agregó que Francia no escatimará esfuerzos para que esas negociaciones tengan éxito.

Schuman dijo que la propuesta de Malik parece indicar que Rusia ha comprendido al fin que "si uno desea la paz, lo primero que hay que hacer es dejar de luchar". El Canciller agregó que "Francia espera que cuando es primer objetivo se haya logrado (la suspensión de las hostilidades), el camino quedará abierto para una solución política".

Mientras tanto, el Canciller canadiense, Pearson, que se encuentra en esta capital para entrevistarse con altos funcionarios británicos, dijo que sería una "equivocación muy grande" el no atender las propuestas soviéticas, pero advirtió que la Unión Soviética era la única que tenía la culpa si las Naciones Unidas actuaban en esta ocasión con cierta cautela. Pearson expresó: "Como se ha señalado en algunos comentarios de prensa, la declaración (de Malik) contiene muchas ambigüedades, y ya nosotros hemos tenido algunas desgraciadas experiencias con las declaraciones soviéticas sobre cuestiones de esta clase".

Pearson dijo que creía posible que, como base para las negociaciones, se usaran los planes trazados el invierno pasado por la Comisión de Suspensión de las Hostilidades de las Naciones Unidas.

En Australia, el ex presidente de la Asamblea General Herbert Evatt, declaró que las "Naciones Unidas deben prestar atención urgente a las negociaciones sugeridas para poner fin a la lucha en Corea".

AYUDA A GUERRILLEROS ANTICOMUNISTAS, E. U.

WASHINGTON, 25.— (UP). — El senador John Sparkman insinuó que Estados Unidos está prestando una activa ayuda a los guerrilleros anticomunistas que actúan en China roja continental.

Dijo por intermedio de la Radio Forum, que la acción subterránea de los elementos de lucha clandestinos es el único camino que hay para derribar el régimen de Peiping.







SE HUNDIO EN EL PUERTO DE CALLAO EL VAPOR "CHILI"

LIMA, 25.— (UP).— El vapor "Chili", uno de los mejores barcos de la flota de cabotaje de la Marina Mercante Nacional, se hundió en la bahía de El Callao, a dos millas al norte de la entrada del rompeolas, con un cargamento de diez mil sacos de guano que había cargado en la caleta sur de la isla de la Cruz, al extremo sur de la isla de San Lorenzo, frente a El Callao, y que estaba destinado al puerto de Pimentel, departamento de Lambayeque.

El accidente se debió a que la embarcación hizo agua en el casco por el lado de la sentina.

No hubo desgracias personales y las pérdidas materiales ascienden a 2.350.000 soles. En las pérdidas se incluye el valor de la embarcación, de dos millones de soles, y el valor del guano, de 350.000 soles.

Continuó con gran intensidad la lucha en todo el frente coreano

TOKIO, 26. — (UP). — (Por Earnest Hoberecht). — Las fuerzas de la NU combatieron cuerpo a cuerpo contra las comunistas chinas al nordeste de Kumsong, "sobre la ruta de invasión" a Seul y se replegaron en las horas de la noche del lunes, después de haber fracasado en sus esfuerzos por ocupar una estratégica altura en el sector occidental.

La lucha, al cumplirse el primer aniversario de la guerra, continuó con gran intensidad, en los diversos sectores del frente coreano de 160 kilómetros de extensión, pese a las "propuestas de paz" de la Unión Soviética, apoyadas por el régimen comunista chino, según una trasmisión de la radio de Pekín.

Los combates fueron particularmente intensos en el sector occidental en donde las tropas de la NU trataron de recuperar dos colinas, de las que fueron desalojados ayer por los comunistas.

Las fuerzas aliadas, apoyadas por artillería y aviación atacaron esas alturas al norte y noroeste de Yonchón. Un oficial aliado declaró que en dichas alturas hay, por lo menos, de cuatro a cinco mil soldados comunistas chinos.

Una columna aliada que operaba en el flanco derecho de la fuerza principal de los atacantes, hizo frente a un numeroso nuevo grupo de guerrilleros y morteros rojos, al aproximarse a su objetivo. En las horas de la tarde un batallón comunista contraatacó y después de una lucha cuerpo a cuerpo, obligó a los aliados a replegarse.

En la zona al noroeste de Yonchón, otras unidades de la NU ocuparon el primer objetivo que se les había señalado, sin encontrar una gran resistencia; pero, ésta se intensificó notablemente cuando los soldados aliados prosiguieron avanzando hacia el norte.

Finalmente, una unidad aliada tuvo que replegarse. En el sector central del frente, las fuerzas de la NU operaron con mayor éxito, ocupando dos estratégicas colinas, una de ellas, el escenario de encarnizados combates.

Un comunicado del 8.o Ejército reveló que las fuerzas aliadas habían conquistado una colina al sur de Kumsong, a 46 kilómetros al norte del paralelo 38. Esa colina había cambiado dos veces de mano el domingo hasta que los aliados finalmente lograron establecer su dominio en las primeras horas del lunes.

Los aliados asaltaron también con bayoneta calada y granadas de mano a otra estratégica colina, situada al sur de Pyongyang, a 27 kilómetros al oeste de Kumsong, en donde el domingo se habían visto obligados a retirarse.

Despachos de la zona oriental del sector central, indican que los comunistas intensificaron sus actividades de patrullas y al noroeste de Imje se acercaron a las líneas norteamericanas, sometiéndolas a un fuego de morteros y de ametralladoras. Pilotos norteamericanos de reconocimiento informaron que en esa zona habían visto a varias unidades comunistas que se dirigían hacia el sur. Al este del embalse de Hwachon, se notó una gran concentración de tropas rojas, pero no hay señales de que los comunistas se propongan realizar un ataque.

Los oficiales aliados creen que, aunque los rojos pueden atacar en esa zona, en caso de tomarla, su objetivo inmediato sería simplemente el de mejorar sus líneas en la defensa.

Mientras tanto, las fuerzas aéreas aliadas derribaron el noveno avión de caza a reacción comunista, en los últimos nueve días, en un combate que duró diez minutos y que tuvo lugar entre 30 aviones rojos y 27 norteamericanos, sobre Sinuiju, al sur de la frontera de Manchuria.

Otras escuadrillas aliadas atacaron diversos objetivos en el frente y la retaguardia comunista y hasta las 6.00 P. M. del lunes los aviones aliados habían efectuado 527 salidas.

Por su parte, las superfortalezas volantes B-29 lanzaron más de 60 toneladas de bombas de demolición sobre las pistas de aterrizaje comunistas en Sarisin y Simak, al sur de Pyongyang, la capital de Corea del Norte.

El 8.o Ejército comenzó el segundo año de lucha en Corea, bajo las órdenes de su jefe, el Teniente General James Van Flet de continuar "la lucha como de costumbre" a pesar de los rumores de paz.

Se calcula que en el primer año de guerra, los comunistas han sufrido 1.162.500 bajas, entre muertos, heridos y prisioneros.

Las bajas aliadas se calculan en 382.500.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

COLOMBIA

BOGOTA, 25 (UP).— La Convención Nacional del Partido Liberal, que se clausuró hoy, dió a la publicidad la siguiente declaración:

"La Convención Nacional del Liberalismo reafirma su declaración, ya formulada muchas veces por las directivas de la colectividad y plenamente reflejada en sus actuaciones políticas, de que a lo largo de los últimos cinco años la actividad del Partido estuvo constante y exclusivamente encaminada a mantener el normal funcionamiento de las instituciones democráticas, consagradas en la Constitución Nacional, a preservar las libertades civiles y políticas y a garantizar la paz y la concordia.

HUELGA EN SERVICIOS DE COMUNICACIONES EN E. U.

LOS ANGELES, California, 25. — (UP).— Los empleados y trabajadores del ramo de comunicaciones, afiliados a CIO, declararon esta mañana una huelga contra la Compañía de Teléfonos y Telégrafos del Pacífico, en siete Condados del sureste de California incluso las ciudades de Los Angeles y San Diejo.

Un vocero de la Compañía declaró que este paro probablemente no tendría un efecto notable en las comunicaciones individuales.

COMENTARIOS SOBRE HUELGA DE COBRE EN CHILE EN LOS EE. UU.

NUEVA YORK, 25.— (UP.)— El "Wall Street Journal", en un comentario sobre la huelga del cobre en Chile como "amenaza a las importaciones de Estados Unidos", dice: "Ilustrando la importancia del cobre chileno para la industria norteamericana, se ha informado que las importaciones para los cuatro primeros meses del presente año, llegaron a un promedio de 22.243 toneladas.

"Para todo el año 1950, el promedio mensual de las importaciones desde Chile fué de 24.280 toneladas. Aun cuando las importaciones desde Chile hasta ahora en el año, muestran sólo una moderada disminución sobre el promedio mensual de 1950, países que pagan más han estado atrayendo cobre extranjero que había estado viniendo a Estados Unidos.

"Esto queda descartado por el hecho de que para todo el año 1950, el término medio neto de las importaciones de cobre —las importaciones, menos las exportaciones— llegó a 42.175 toneladas por mes, mientras que los cuatro primeros meses de este año muestran un promedio de sólo 27.699 toneladas".

PIDEN LA LIBERTAD DE DIRIGENTE ARGENTINO

BUENOS AIRES, 25 (UP). — El Partido Laborista envió una nota al doctor Héctor Campora, presidente de la Cámara de Diputados, en la que le solicita su intervención en la Cámara "a fin de que el presidente del Partido y ex diputado Cipriano Reyes, así como sus demás compañeros que están detenidos en la Cárcel de Villa Devoto, desde hace más de dos años, recobren su libertad".

La petición se funda "en que ese lapso de tiempo supera el máximo de la pena que podría haber sido aplicada por el delito que se le imputa".

La Junta General del Partido también deja constancia de que visitó a Reyes en la cárcel, y de que éste goza de perfecta salud.

Reyes era un poderoso dirigente entre los sindicatos Obreros de la Carne y uno de los fundadores del Partido Laborista. Poco después del triunfo del Presidente Perón, en 1947, se produjo un paulatino distanciamiento entre Reyes y el régimen, culminando con la acusación de estar implicado en un complot contra el Presidente Perón, en septiembre de 1948.

PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE LA NU PARTIO A CONVERSAR CON MALIK

NACIONES UNIDAS, Nueva York, 25.— (UP.)— (Por Bruce Munn.)— Nasrollah Entezam, delegado de Irán y presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, partió apresuradamente en avión, desde Washington, para tratar de entrevistarse con el delegado ruso, Jacobo Malik, a fin de que aclare la propuesta que hizo el sábado en un discurso por radio, de poner fin a las hostilidades en Corea.

Malik propuso que se ordenara el alto del fuego y que se comenzaran negociaciones, en tanto que ambas fuerzas beligerantes se situaban en sus respectivos lados del paralelo 38.

En Washington, los funcionarios aliados declararon que cesar las hostilidades en Corea sería fácil si los comunistas cooperaran, pero que una solución política de largo alcance sería extraordinariamente compleja y requeriría meses de negociaciones. "No pienso que las negociaciones sean difíciles", expuso Entezam, al salir del edificio del Departamento de Estado. "Lo que veo en la declaración del delegado ruso, Jacobo Malik, no difiere mucho de la opinión del mando único.

"Además, conozco la opinión de Estados Unidos".

Se da por hecho que Entezam secundará abiertamente la propuesta del secretario general de la NU, Trygve Lie, de comenzar inmediatamente las negociaciones para solucionar el aspecto militar de la guerra en Corea.

Entezam mantiene la triple función de delegado de Irán, presidente de la Asamblea General y miembro de la Comisión Tripartita de Buenos Oficios para Corea, con el mexicano Luis Padilla Nervo y el sueco Sven Grafstrom. Entezam se pondrá inmediatamente en contacto con Padilla Nervo.

Grafstrom se dispone a salir inmediatamente de Suecia, en donde pasa vacaciones, con destino a Nueva York.

Aun cuando la radio de Pekín dijo que "el pueblo chino secunda totalmente la oferta de Malik", los diplomáticos de la NU esperan alguna declaración directa del Gobierno de Mao Tze Tung que pudiera conducir a las negociaciones.

"No pienso que las negociaciones sean difíciles", declaró

Por otra parte, existe el deseo de aclarar si la oferta, al parecer incondicional, de Malik, llevará consigo los requisitos en que los comunistas han insistido anteriormente como un puesto de China comunista en la NU y la entrega de Formosa a las fuerzas de Mao Tze Tung.

Comentando las declaraciones de la radio de Pekín, Entezam dijo: "Eso es muy importante. Nunca hemos obtenido nada directo de ellos. A menudo hemos tratado de lograrlo pero nunca obtuvimos nada directo".

En las Naciones Unidas predomina el deseo de que en caso de negociaciones se autorice a un observador de las Naciones Unidas para que pueda recorrer Corea. Hasta ahora los comunistas nunca han dejado que un observador entre en Corea del norte. Cuando en 1948 uno trató de inspeccionar las elecciones, se le ordenó pasar al lado sur del paralelo.

En esta ocasión el observador no sólo tendría que fiscalizar la suspensión de las hostilidades, sino la retirada de las fuerzas que los occidentales desean efectuar escalonadamente.

Es probable que Estados Unidos trate de que los comunistas se comprometan a aceptar algunos asuntos políticos antes de cesar las hostilidades. Gran Bretaña y otros países europeos están más ansiosos en terminar la guerra de Corea para concentrar los esfuerzos en la defensa de Europa y probablemente estarán en favor de un convenio estrictamente militar y dejar para más tarde la discusión de los aspectos políticos del problema.

En principio todas las potencias occidentales están en favor de una Corea democrática, unida y estable económicamente, que seleccione su Gobierno democráticamente bajo la inspección de las Naciones Unidas. No obstante resulta dudoso si estos objetivos a largo plazo podrán incluirse en un pacto para cesar las hostilidades. Es posible que los occidentales acepten una paz que deje a Corea del Norte bajo la influencia comunista por ahora, sin perder por ello las esperanzas que más tarde se incline a la democracia.

NUEVA YORK, 25.— (UP.)— El presidente de la Asamblea General, Nasrollah Entezam, llegó procedente de Washington para encontrar que el delegado ruso Jacob Malik estaba demasiado enfermo para discutir hoy con él su proposición de cesar las hostilidades en Corea.

El diplomático iranio al llegar a su despacho en Nueva York se encontró con un mensaje del secretario de Malik, en el que la informaba que el jefe de la delegación soviética se encontraba "indispuesto" en su residencia en las afueras de la ciudad, y que mañana Malik se comunicaría con Entezam para acordar la entrevista.

Se espera que la entrevista aclare la proposición del cese de las hostilidades en Corea con la retirada de todas las fuerzas a uno u otro lado del paralelo 38.

Entezam llegó a las 4.50 P. M. e inmediatamente se dirigió a su hotel para ponerse en contacto con Malik.

UN AVION ROJO FUE DERRIBADO SOBRE FRONTERA DE YALU

EN EL CUARTEL GENERAL DE LA 5.a FUERZA AEREA EN COREA, 25. — (U. P.)— Un avión comunista enemigo MIG-15 fué derribado hoy en llamas, al batirse 30 aparatos a cohetes rojos con 27 "Sabre" F-86 norteamericanos, sobre Sinuiju.

Los pilotos de los F-86, pertenecientes a la Cuarta Escuadrilla de Cazas de Intercepción, dijeron que la incursión de los comunistas no era en ningún caso agresiva, en el octavo día de combates aéreos.

Las bajas comunistas se han elevado a 13 aviones destruídos y 28 averiados para ese período.

Los pilotos norteamericanos dijeron que durante la lucha de persecución que duró 10 minutos, los rojos hicieron pleno uso de la frontera del río Yalu, cruzándola y recruzándola mientras buscaban una posición favorable de ataque.

IRAN ACUSO DE SABOTAJE AL GERENTE DE LA REFINERIA DE PETROLEO DE ABADAN

"EE. UU. cometió un error al no bombardear Manchuria", dijo General E. O'Donnell

WASHINGTON, 25 (UP).— (Por John Steele).— El mayor general Emmet O'Donnell, ex jefe de bombardeos en Corea, dijo ante la comisión del Senado que investiga la destitución del general Douglas Mac Arthur, que Estados Unidos "cometió un error" al no bombardear Manchuria en noviembr pasado, pero que ahora deben conservarse los aviones como la mejor arma contra Rusia.

Aclaró que los comunistas poseen ahora mucho mejor aviación, por lo cual no debe ponerse en peligro ningún avión de bombardeo, que podrían lanzar el "golpe más terriblemente destructivo" en caso de una guerra con Rusia.

Gran parte de la declaración de este testigo, el último en la serie que ha desfilado en la investigación que se ha prolongado por ocho semanas, fué eliminada en la nota que se dió a la prensa para su publicación.

O'Donnell dijo que había sido "un gran pecado" que se archivara el informe 1947, en que se pedían más grupos aéreos, y subrayó que Estados Unidos entró a la guerra de Corea con sólo 42 grupos, y ahora "estamos tratando de hacer en un año lo que podíamos haber hecho en cinco".

Agregó que creía que se desechó su plan de atacar por el aire a los comunistas, al principio de la guerra, debido a "consideraciones políticas y diplomáticas superiores", y que cuando partió con aviones de bombardeo hacia Extremo Oriente pensaba que el general Mac Arthur ordenaría el bombardeo de los principales objetivos norcoreanos, pero que el general Stratemeyer, jefe de Operaciones Aéreas de Mac Arthur, no autorizó los bombardeos.

Al preguntársele acerca del informe de que Estados Unidos ha perdido 308 aviones en Corea, contra 491 comunistas, dijo que no creía que todos esos aviones norteamericanos hubieran sido derribados, y que la cifra debe incluir las pérdidas ajenas a los combates, como ocurre durante el adiestramiento.

Respecto al daño causado por la aviación norteamericana dijo: "Diría que toda o casi toda la península coreana es un derrumbe; todo está destruído. No hay nada en pie que valga la pena". Añadió no saber que los aviones rojos en Corea estén tripulados por los rusos o por personal adiestrado en Rusia.

En la comisión se dió cuenta, inesperadamente, de la carta del almirante Ernest King, jefe naval durante la última guerra, en que dice creer que los aliados pagaron en Yalta un precio demasiado alto por hacer entrar a Rusia en la guerra contra el Japón, y que creía que podía derrotarse a ese país sin invadir sus islas metropolitanas, por lo cual no fué necesario que se hicieran esas concesiones tan grandes. El almirante King estuvo en la conferencia de Yalta en 1945.

La carta estaba dirigida al senador republicano William Knowland.

El senador demócrata Brien McMahon dijo que deseaba conocer la opinión de W. Overell Harriman, asesor presidencial que también asistió a Yalta como Embajador en Rusia, y dijo que le había pedido una declaración jurada respecto a esa entrevista para que conste en las actas de la investigación.

El Senado terminó sus actuaciones en ésta a la 1.50 pasado meridiano, pero es posible que las reanude para tomar declaración a Harriman.

La comisión tendrá ahora la difícil tarea de condensar por escrito sus opiniones de:

1.o— Si estuvo justificada la destitución del general Mac Arthur por el Presidente Truman como Jefe en el Extremo Oriente;

2.o— Si ha sido "apropiada" la política del Gobierno de guerra "limitada" en Corea, y

3.o— Qué efectos, si efectivamente los hubo, tuvo el convenio de Yalta de 1945, en el supuesto fracaso de la política norteamericana en China, y la caída de dicho país en poder de los comunistas.

Naturalmente, la tarea se demorará en caso de que la comisión determine reanudar las audiencias.

AMENAZAN DECLARAR HUELGA GENERAL LOS OBREROS ITALIANOS

ROMA, 25.— (UP).— La Confederación General del Trabajo, controlada por los comunistas, ha amenazado con una huelga general de todos los trabajadores, para protestar por la decisión del Gobierno de prohibir el derecho de los obreros a declararse en huelga, limitando al mismo tiempo el privilegio para otras manifestaciones.

El Gabinete del Premier Alcide de Gasperi decidió el sábado presentar al actual Parlamento esta semana, un enérgico proyecto de ley que limita el derecho de huelgas. Esta decisión siguió al paro nacional de más de un millón de obreros del Estado.

Giuseppe di Vittorio, jefe comunista de la Confederación Italiana del Trabajo, declaró hoy que "los demócratas italianos apoyarán a la clase trabajadora y a todos los obreros, para defender con el máximo de energía su derecho a huelga".

Los círculos políticos han interpretado ésto como una amenaza de que todos los trabajadores pueden ir a un paro nacional.

Las tres Confederaciones del Trabajo, la comunista y dos independientes, se reunieron para examinar el proyecto del Gobierno, el cual prohibe a los servidores públicos declararse en huelga. Se cree que las dos Confederaciones anticomunistas no apoyarían a Di Vittorio en caso de una huelga.

"DIA DE BOLIVAR" ESTABLECEN EN LAS ESCUELAS DEL PERU

LIMA, 25.— (UP).— El Ministerio de Educación Pública estableció el día 24 de julio como el "Día de Bolívar", en el calendario escolar.

El decreto establece la inclusión entre las efemérides de celebración escolar obligatoria, la del nacimiento del libertador Simón Bolívar, teniendo en cuenta que el propósito del Gobierno peruano es "infundir en el ánimo de los educantos un sentimiento de veneración y respeto a las grandes figuras de nuestra independencia nacional, entre las que figura en lugar culminante el libertador Simón Bolívar, de indiscutible y consagrados méritos históricos".

BARCOS ARGENTINOS TRANSPORTARAN EL PETROLEO DE ABADAN

LONDRES, 25.— (UP).— Basil R. Jackson, vicepresidente de la Anglo-Iranian Oil Company, dijo que era posible que Argentina fletara buques tanques para conducir a sus refinerías el petróleo del Irán, a fin de elaborarlo si las refinerías de Abadan quedan paralizadas.

Después de augurar que los británicos podrían tener que retirarse del Irán entre una semana o diez días, debido a la presión del Gobierno y, principalmente, a la ley antisabotaje, cuya aprobación, según dijo, puede ser la señal de la partida de los británicos, agregó que creía que el Gobierno del Irán necesitará por lo menos treinta años para operar su industria petrolera al mismo nivel actual de exportaciones y que creía que el Gobierno la seguirá facilitando petróleo a Pakistán y la India, pero que dichos países no poseen buques tanques ni refinerías.

Dijo que es muy posible que la India y Pakistán arrienden tanques para transportar petróleo crudo de Irán, pero "tendrán dificultades en refinarlo", y añadió que "en la India no hay refinerías, pero es posible, sin embargo, que Argentina, le arriende buques tanques a Irán y si hay refinerías en Argentina."

Adoptó otras severas medidas contra altos empleados británicos

TEHERAN, 25. (UP)— (Por Edgard Clark).— Esferas británicas dicen que el Gobierno del Irán ha acusado de sabotaje a Eric Drake, gerente de la refinería de petróleo de Abadan, la mayor del mundo y también que se le ha exigido que declare si trabajara para la compañía cuando esté completamente en manos de Irán.

También se informó que, acusado por los directores iranios de no cooperar, se separó de su puesto al gerente de la dependencia de la Anglo Iranian Oil Company, en Kermanshah a Derrick Hobson.

Los informante británicos dicen que Drake recibió una carta firmada por los tres directores de la Compañía Nacional Petrolera Irania acusándolo de sabotaje y especificando que impidió la exportación de petróleo al negarse a firmar los documentos

Sir Francis Shepherd, Embajador británico, se mostró preocupado por la carta a Drake y dijo que podría servir para sacar de la refinería de Abadan al personal británico ya descontento ante la perspectiva de trabajar para el Gobierno.

Drake tiene plazo hasta el jueves para contestar si trabajará para el Gobierno una vez que se ocupe la refinería y si cancelará las licencias concedidas al personal británico.

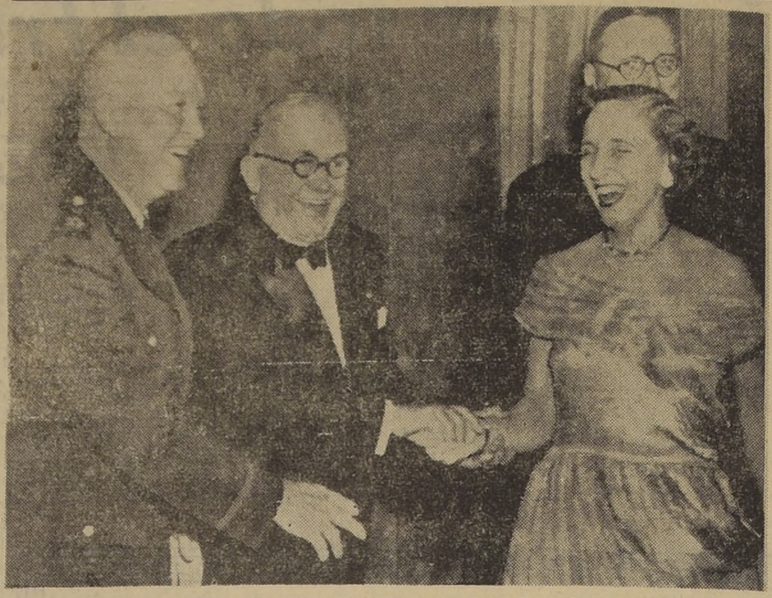
El puerto de Abadan está congestionado con barcos en los muelles o esperando poder entrar. Un portavoz oficial dijo que un barco firmó el recibo de la Compañía Nacional de Petróleo. Aun cuando no se ha mencionado la nacionalidad del barco, se supone que no sea británica. El portavoz dijo que se exigirá que todos los buques-tanques firmen los recibos antes que se les autorice cargar.

Fuentes oficiales dicen que el Irán reitera su declaración del mes de que la Corte Internacional de Justicia no tiene jurisdicción en la controversia por la nacionalización del petróleo y que lo hará como una réplica a la reanudación de los esfuerzos británicos por obtener el dictamen de la Corte.

El Gabinete deliberó acerca de la oposición del Irán en el caso y se espera que esta semana se expedirá una declaración refutando la petición británica.

Las fuentes británicas se muestran disgustadas por la ley antisabotaje que se encuentran en el Parlamento. Un portavoz la calificó de "Medioeval y mística en su fraseología y clase de legislación, que podría esperarse de la Alemania de Adolfo Hitler". La ley determina penas de prisión y muerte.

Un informante oficial acusó que un avión británico violó el territorio iranio y un portavoz dijo que la Cancillería tiene el propósito de presentar una queja oficial. Se dice que el avión voló sobre Abadan y otras aldeas iranias durante diez minutos aproximadamente el miércoles pasado.



LA HIJA DEL PRESIDENTE TRUMAN EN PARIS.— Con traje de noche y sonriente, Margarita Truman, hija del Presidente de los Estados Unidos, es saludada por el Presidente de Francia, M. Vincent Auriol (centro) y el general norteamericano Dwight D. Eisenhower (izquierda), comandante en jefe de las fuerzas armadas de las naciones del Pacto del Atlántico del Norte. La señorita Truman asistía ese día a una comida especial que se daba en el Palacio de París.— (Foto ACME).

MODERNA VERSION DE LADY GODIVA EN UN FESTIVAL

COVENTRY, Inglaterra, 25 (UP). — Lady Godiva otra vez ha paseado por las calles de Coventry, pero esta vez no lo ha hecho sobre un caballo, como ocurrió hace novecientos años.

Ann Weigg, actriz de 28 años de edad y de negra cabellera, desempeñó el papel de Lady Godiva. Usó un traje de baño Bikini color carne y una peluca con rubias trenzas que le llegaban hasta las rodillas. Esta Lady Godiva moderna no montó a caballo para pasear por las calles de esta ciudad, sino que lo hizo en una bicicleta.

Este acto ha sido uno de los números programados en el Festival de Gran Bretaña. No menos de 500 mil personas presenciaron el paseo de la Lady.

IMPORTANTES DECLARACIONES FORMULO PRESIDENTE PLAZA

NUEVA YORK, 25.— (UP).— (Por Ted Turner).— El Presidente de Ecuador, Galo Plaza, declaró que el tratado sobre frontera entre su país y el Perú "nunca satisfacerá el sentimiento ecuatoriano", e insistió en que ambas naciones deben "llegar a un acuerdo", aunque no sugirió los medios específicos para ello.

Plaza hizo esas declaraciones en una conferencia de prensa, después de haber sido saludado y recibido oficialmente por la ciudad de Nueva York, donde él naciera. Después de desfilar por las calles de la ciudad y de recibir el tradicional saludo neoyorkino, una lluvia de pedazos de papel lanzados desde los elevados rascacielos, el Presidente ecuatoriano celebró una conferencia de prensa, en la que trató distintas cuestiones de actualidad.

El Primer Magistrado ecuatoriano reiteró que las Naciones Unidas deben considerar "seriamente" la proposición del delegado soviético Jacob Malik, para la suspensión de las hostilidades en Corea. Plaza dijo: "Sé que hay algunos que dudan sobre la sinceridad de la proposición de Malik. Sin embargo, la propuesta proporciona una oportunidad que debe aprovecharse". El Presidente agregó que la proposición podría "poner fin a la lucha y permitir la iniciación de las conversaciones"; pero insistió en que la "solución final de la guerra coreana es una Corea unida".

Plaza elogió el programa del Punto Cuarto, en lo que respecta a la América Latina, y dijo que estaba comenzando a surtir efectos en Ecuador, al haberse creado la comisión mixta norteamericana-ecuatoriana para estudiar las necesidades técnicas de Ecuador. Destacó que el fomento de los recursos en azufre, producto muy necesario para el programa de rearme democrático, está progresando rápida y satisfactoriamente en Ecuador.

Plaza comentó que la ayuda conforme al programa Punto Cuarto beneficiaría "grandes extensiones de tierras dedicadas a los cultivos tropicales en Sud América. Estas tierras producen muchos artículos que Estados Unidos obtiene ahora del Extremo Oriente, tales como fibras, arroz, caucho y quinina". Señaló, sin embargo, que Ecuador no podría competir con la "mano de obra esclava" del Extremo Oriente.

El Presidente ecuatoriano señaló que el fomento de los recursos latinoamericanos proporcionaría al hemisferio occidental una cas completa independencia económica.

Plaza rehusó hacer declaraciones sobre la clausura del periódico "La Prensa", de Buenos Aires, y dijo: "No tengo derecho a criticar a mis colegas de las Repúblicas hermanas".

El Presidente también rehusó decir si estaba estudiando el fomento de los recursos petroleros del país por compañías norteamericanas. Comentó, sin embargo, que las compañías petroleras "estarían bien protegidas en caso de que fueran a Ecuador".

Al referirse a las cuestiones de la prensa, Plaza manifestó que el "problema más grave" es la escasez de papel para periódico, y señaló que los diarios ecuatorianos pagaban 315 dólares por tonelada FOB en Nueva York, mientras los periódicos pagan de 107 a 115 dólares por tonelada.

Reiteró las declaraciones que hizo ante el Club de Prensa de Washington en días pasados, en el sentido de que si los diarios de Estados Unidos publicaran una página menos por día, se resolvería el problema mundial de la escasez de papel para periódico.

Más de mil policías, bomberos y miembros del Ejército e Infantería de Marina participaron en el desfile que se realizó por la calle Broadway, donde numerosas personas ocupaban las aceras, saludando al Presidente ecuatoriano a su paso.

En la plaza situada frente al edificio del Ayuntamiento se congregaron más de 2.000 personas.

En el Ayuntamiento, Plaza fué saludado por el Alcalde Vincent Impelleteri, quien dijo que el Primer Magistrado ecuatoriano tenía cualidades más que suficientes para "recibir el saludo más amistoso del pueblo de Estados Unidos. El conoce nuestro país; durante los años de depresión compartió nuestro dolor".

El Alcalde dijo que Estados Unidos y Ecuador "se parecen en el amor que sus pueblos sienten por la libertad". Impelleteri entregó a Plaza un "certificado de servicios distinguidos", por sus "servicios públicos excepcionales".

Plaza contestó diciendo que Nueva York era "un monumento a la tolerancia. El crisol de las nacionalidades, capaz de producir las más imponentes manifestaciones del éxito humano en nuestros tiempos. Esta ciudad se encuentra muy allegada a mi corazón, porque en ella nací cuando mi padre era el representante diplomático de Ecuador".

REGRESO A MOSCU ANDREI A. GROMYKO

PARIS, 25 (UP).— Por la vía aérea se dirigió a Berlín, a las 12.25 GMT, para después seguir a Moscú, el Vicecanciller soviético Andrei Gromyko, quien encabezó la delegación rusa en la conferencia de los delegados de los Cancilleres de las Cuatro Grandes Potencias, que terminó la semana recién pasada en un impasse, y que estaba destinada a trazar la agenda para una reunión de los Cuatro Grandes.

IRAK REHUSA REABRIR OLEODUCTO DE HAIFA

LONDRES, 25 (UP).— Círculos oficiales dijeron que el Irak ha rehusado discutir la reapertura de su oleoducto a Haifa, con la delegación británica que ahora negocia un nuevo acuerdo petrolero en Bagdad.

Dijeron esas esferas que el Gobierno de Irak ha rechazado todas las sugestiones para permitir que el petróleo vaya a la refinería de Haifa, que detuvo sus operaciones en 1948, durante la culminación de la guerra en Palestina.

El suministro de petróleo a la planta de Haifa, con una capacidad de producción de unos cuatro millones de toneladas por año, ha asumido grande importancia desde que el Irán nacionalizó su industria petrolífera. Se ha estado importando petróleo desde Venezuela para mantener en operación esa refinería.

Una fuente oficial dijo, sin embargo, que no hay perspectivas inmediatas para la entrega de petróleo a Irak por medio del actual oleoducto a Haifa.

Resulta así que al paralizar Egipto el paso de los buques petroleros a través del Canal de Suez, los británicos sólo podrían llevar petróleo a Haifa por la larga y antieconómica ruta del Cabo de Buena Esperanza.

Exigen nueva protesta por desembarcos en la "Antártica Británica"

LONDRES, 25 (UP).— El brigadier R H. Rayner, miembro conservador en la Cámara de los Comunes, dijo ante esta Corporación que Gran Bretaña debe actuar enérgicamente contra los países que efectúan desembarcos en la "Antártida británica".

Dijo que una actuación enérgica podría "detener la desastrosa caída de nuestro prestigio, que ha conducido a los recientes acontecimientos en el Medio Oriente".

El Ministro de Estado Kenneth Younger contestó que el Gobierno ha explicado en varias ocasiones su posición respecto a la Antártida.

A. Toscanini visitó tumba de su esposa

MILAN, 25.— (U. P.)— El director italiano de orquesta Arturo Toscanini visitará hoy la tumba de su difunta esposa, acompañado de sus hijos Walter y Wally.

Ayer asistió al funeral religioso celebrado por el descanso del alma de la señora Carla de Toscanini.

Continúan en huelga obreros de la ANCAP

MONTEVIDEO, 25.— (UP). — Contrariamente a los anuncios de las autoridades de la Ancap, la comisión de propaganda de los obreros en huelga informó a mediodía que ningún trabajador ha regresado al trabajo y que el conflicto se mantiene firme.

Los pocos empleados de la planta industrial Lateja que aún continuaban asistiendo a las oficinas, se plegaron hoy al paro.

Según el anuncio de los obreros, la distribución de nafta en la capital es anormal.

Previamente las autoridades de la Ancap anunciaron que los servicios se estaban normalizando totalmente y que numerosos trabajadores habían regresado a sus tareas. Además, se anunció que a partir de mañana 26 de junio se comenzará a aplicar el estatuto funcionario que les autoriza a dejar cesantes a aquellos que no concurran al llamamiento hecho para regresar al trabajo y que se tomarán a nuevos funcionarios.

TERMINO EL PROCESO CONTRA EL ARZOBISPO J. GROESZ EN HUNGRIA

BUDAPEST, 25 (UP). — El Estado puso término hoy al proceso que sigue contra el Arzobispo Josef Groesz y otros ocho acusados, al admitir su culpabilidad los propios testigos que declararon en contra de los acusados.

Estos testigos sumaron 24, y sólo uno de ellos negó su culpabilidad. Todos los testigos se hallan bajo arresto.

Varios de ellos admitieron ser miembros de una banda "para cazar rusos", organizada por Ferenc Vezer, un prior que anteriormente se había declarado culpable de tomar parte en el asesinato de unos 31 soldados rusos.

Dos ex empleados del Banco Nacional admitieron haber dado datos financieros y de otra índole al doctor Lajos Pongracz, empleado húngaro del Servicio de Información norteamericano en Budapest, para su envío a la Legación de Estados Unidos.

El único testigo de la acusación que no está detenido es un viejo campesino, el cual relató cómo su hijo de 13 años fué muerto mientras andaba en una laguna, en una propiedad de Cistercian, administrada por el acusado Guyla Haggio-Kovach.

SE DIRIGIO A ALASKA LA AVIADORA A. ROGATO

SAN DIEGO, California, 25. — (UP).— La aviadora brasileña Ada Rogato, de 28 años de edad, saldrá hoy de Santa Mónica, en California en vuelo hacia la capital de Alaska, Fairbanks.

La aviadora citada efectúa sola su recorrido desde Río de Janeiro, Santiago de Chile, Estados Unidos y Alaska.

UN PERIODISTA CUBANO VISITO INSTALACIONES ATOMICAS ARGENTINAS

LA HABANA, 25.— (UP.)— El diario "El Mundo" publicó en su primera página una información de su redactor, Ramón Cotta, enviada desde Argentina, en donde cita la declaración del profesor Ronald Richter, en la que afirma que Argentina hará pruebas atómicas definitivas a principios de 1952, las que tendrán "repercusiones mundiales" y demostrarán "una aplicación "eficaz y sorprendente" de la energía atómica como "un elemento de fuerza para producir aluminio, acero y otros metales.

Dice la información de Cotta que "los experimentos preliminares de Richter están llevándose a cabo con resultados positivos".

La información está fechada en San Carlos de Bariloche y Cotta dice que ha sido el primer periodista no argentino que ha visitado la isla Huemul, en donde están produciéndose reacciones termonucleares (bajo condiciones reglamentarias, de acuerdo con una escala técnica.

APROBARON SALARIO MINIMO A OBREROS AGRICOLAS; GINEBRA

GINEBRA, 25.— (UP). — La Conferencia Anual de la Organización Internacional del Trabajo, por votación de 101 a 25 aprobó por primera vez en la historia una convención que fija el salario mínimo para los obreros agrícolas y de "ocupaciones relacionadas con la agricultura".

La Convención fué aprobada contra la oposición de los delegados de los patrones que deseaban una estipulación menos mandatoria.

La Convención fué apoyada por delegados obreros y gubernamentales.

Manifestaciones en contra de la NU en ciudades japonesas

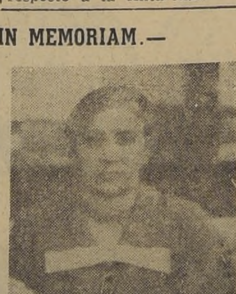
TOKIO, 25.— (UP).— Simpatizantes norcoreanos crearon una serie de pequeños incidentes como manifestación contra las Naciones Unidas, ayer y hoy, manteniendo en actividad a la policía japonesa, en el primer aniversario de la guerra en Corea.

Treinta y siete norcoreanos habían sido arrestados en Tokio hasta el mediodía y otros seis fueron detenidos en Yokohama.

Se cree que la rápida intervención de la policía, impidió desórdenes de mayor gravedad.

La mayoría de los arrestados fueron llevados a las Comisarías, por distribuir volantes en contra de la ocupación, protestando por la intervención de las Naciones Unidas en la guerra de Corea.

IN MEMORIAM.—



Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario del fallecimiento de nuestra querida y recordada esposa y madre, señora Rosalía Otárola de Osorio, se oficiará una misa por el descanso de su alma, mañana, a las 9 A. M., en la Parroquia de San José.

Su esposo e hijos

DEFUNCION

A.·. G.·. D.·. G.·. A.·. D.·. U.·. S.·. F.·. U.·.

Resp.·. Log.·. "La Montaña" No 50. Ha pasado a decorar el O.·. E.·. nuestro q.·. h.·.

REMIGIO ACEVEDO RAPOSO

Rogamos a los miembros del Tall.·. y qq.·. hh.·. del Valle, acompañar sus restos al Cementerio General, donde serán sepultados hoy, a las 16 horas.

El Venerable Maestro.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro inolvidable esposo, cuñado y tío, don

REMIGIO ACEVEDO RAPOSO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo, a las 16 horas, desde su casa habitación, San Francisco N.o 879.

Lidia Saavedra vda. de Acevedo, Florencio Saavedra Barraza y familia, Jorge Saavedra Almeida y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

CONSTANTINO MACK JORDANE

Sus restos serán sepultados mañana miércoles 27, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la Iglesia Santísima Trinidad, Ñuble esquina San Francisco, a las 16 horas.

Su hijo Constantino Mack y familia, y Javier Fontt.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido amigo y admirado artista, don

REMIGIO ACEVEDO RAPOSO

Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación, San Francisco 879

Sus amigos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en Rancagua nuestra querida madre y abuelita, señora

ANA SCHERDEL de BRAVO

Sus restos serán sepultados en Rancagua, hoy a las 11 horas.

Hugo Bravo Sckerdel, Sarella López de Bravo e hijos, Martín Pinochet Salgado, Lidia Bravo de Pinochet e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en Rancagua, nuestra querida madre y abuelita, señora

ANA SCHERDEL de BRAVO

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11.30 horas.

Martín Pinochet Salgado, Lidia Bravo de Pinochet, Martín, Hernán, Vicente; Cecilia y Lucía Pinochet Bravo.

EXPRECION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a nuestros amigos y parientes que enviaron ofrendas florales y asistieron a la misa que se ofició por el eterno descanso de su alma y acompañaron sus restos hasta su última morada, de nuestro querido esposo, padre, suegro, cuñado, tío y abuelito, señor

JOSE ANTONIO CLAVEL VARAS (Q. E. P. D.)

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a nuestros parientes, amigos y relaciones, que nos acompañaron a los funerales y a la misa que se ofreció por el descanso del alma de nuestro querido esposo y padre, don

PEDRO COSTA MORCHIO (Q. E. P. D.)

Rebeca Opazo vda. de Costa, Rebeca, Angela, Eliana, Alicia, Teresa Costa Opazo.

IN MEMORIAM

Hoy martes 26 de junio, primer aniversario del fallecimiento de nuestra inolvidable madre, señora

MACLOVIA PARDO de CERON

Se invita a los familiares y amigos, que fueron sus amigos, a la misa que, por el descanso de su alma se oficiará, a las 9.30 horas, en la Parroquia Santa Ana de Rengo.

La familia.

LA NACION

MARTES 26 DE JUNIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE

Las "All Stars" esperan hoy rehabilitarse



ES LA GOLEADORA.— Sin duda que Evelyn Jordan, es la goleadora del equipo norteamericano "All Stars" y la que mueve el cuadro. Posee buena puntería y su inclusión es decisiva ahora más que en otra oportunidad, por tratarse de un match de desquite.

Juegan la revancha con el seleccionado chileno a las 19.30

El equipo de básquetbol femenino "All Stars", seleccionado de Estados Unidos, de Norte América, hará esta noche su última presentación en el Estadio Caupolicán, enfrentando en un encuentro de revancha al seleccionado nacional que ostenta el título de campeón sudamericano.

El conjunto estadounidense que viene de vencer en forma inobjetable al seleccionado de Valparaíso, espera ahora cumplir una performance de acuerdo con sus antecedentes y real potencialidad, ya que como pudo apreciarse en su primer encuentro con el seleccionado nacional, las All Stars no rindieron cuanto se esperaba, ya que en ninguna presentación ha errado tantos tiros al cesto como aquella noche del miércoles pasado.

El entrenador del quinteto norteamericano, Mr. Virgil Yow, manifestó que el básquetbol chileno femenino, es lo mejor en los momentos actuales en todo el mundo, pues tiene extraordinaria velocidad y bastante puntería. Dijo que indudablemente el seleccionado chileno fué inmensamente superior; pero jamás he visto a mis jugadoras tan nerviosas. Esta vez, creo que las cosas cambiarán y no se repetirá aquella falsa actuación.

No obstante el esfuerzo que significa para la Federación Nacional la realización de esta jira, sus dirigentes acordaron cobrar precios reducidos, a fin de que todos los aficionados puedan presenciar este espectáculo. Los precios serán de 150 pesos, plateas numeradas de primera y segunda filas; 100 pesos, las restantes; 40 anfiteatro y 20 pesos, galerías.

El encuentro se jugará a las 19.30 horas, iniciándose el espectáculo con un sólo preliminar entre elencos seleccionados femeninos de Santiago y Universitaria.



CRACKS DEL FUTBOL ITALIANO.— Ya están en Buenos Aires los cracks del fútbol italiano que forman en el Torino Símbolo, que actuará frente a River Plate, el próximo viernes, en el monumental Estadio de Núñez. Vienen en el conjunto italiano, que es un verdadero seleccionado, las mejores figuras del balompié de ese país. Este partido forma parte de los actos con que la "millonaria" entidad bonaerense celebrará el cincuentenario de su fundación. En la foto aparecen los miembros de la delegación del Torino Símbolo, a su llegada al aeródromo Ministro Pistarini, donde fueron recibidos por representantes de Italia en Buenos Aires y por altas autoridades del fútbol transandino y de River Plate.— (Gentileza de Aerolíneas Argentinas). —

TORINO-SIMBOLO, EN BUENOS AIRES

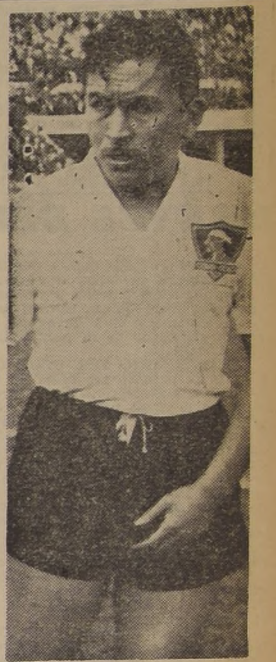
BUENOS AIRES, 24.— Desde mucho antes de la hora anunciada para el arribo del avión de Aerolíneas Argentinas, en el que realizó el viaje desde Roma el equipo del Torino Símbolo, las instalaciones del Aeropuerto Nacional "Ministro Pistarini", de Ezeiza, se vieron pobladas de numeroso público que deseoso de testimoniar sus simpatías a los huéspedes, abandonó anticipadamente los lugares de los espectáculos deportivos dominicales para encaminarse, por distintos medios, hacia el sitio de la llegada del aparato.

Funcionarios, dirigentes de la Asociación del Fútbol Argentino y del Club Atlético River Plate, miembros de la embajada y del consulado de Italia, caracterizados representantes de la colectividad peninsular residente en nuestro país y gran cantidad de aficionados, se dieron cita en el Aeropuerto para tributar a los viajeros un cálido recibimiento.

El equipo del Torino Símbolo, integrado por los más calificados futbolistas italianos —la mayoría de ellos internacionales— ha llegado a Buenos Aires para retribuir la visita que en 1949 efectuara a Italia River Plate para expresar su solidaridad y la de todos los deportistas argentinos ante el desastre de Superga.

El poderoso conjunto europeo, como es notorio, se medirá con el equipo superior de la institución de Núñez el próximo viernes constituyendo este trascendental encuentro uno de los actos centrales de la serie programada por las autoridades de River Plate en celebración del cincuentenario de la fundación de la entidad.

La delegación del Torino Símbolo es encabezada por el señor Ferruccio Novo, presidente del Club Torino y vicepresidente de la Federación Italiana, Gioco-Calcio (F. I. G. C.), integrando el plantel de jugadores, Dante Piani, Rafael Cuscella y Lino Grava, del Torino; Silvio Piola, del Novara; Giorgio Barsanti, del Pro Patria; César Nay y Bruno Cremese, del Torino; Adriano Bassetto, del Sampdoria; Mario Renosto, del Milán; Arnaldo Lucentini, del Sampdoria, y Ricardo Carapellese, del Torino, como titulares, y como suplentes Emilio Butarelli, Atilio Frizzi, Leo Picchi, Ernesto Giraudo, Enrico Motta y Antonio Giammarinaro. Completan la delegación el entrenador Giuseppe Bigogno, que es el adiestrador del equipo nacional italiano, y el periodista, señor Piero Molino, del diario "Gazzetta della Sera", de Turín.



EN DESCANSO.— Juan Aranda, el crack del Colo Colo, no pudo actuar frente al Everton, por haber quedado con dolencia a una rodilla, después del match con Iberia. Deberá estar en reposo durante esta semana, para reanudar su entrenamiento el martes venidero

CUATRO TITULARES DEL EQUIPO ALBO ESTAN EN REPOSO

Después del partido con Everton, quedó resentido el interior izquierdo del Colo Colo, Manuel Muñoz, quien permanecerá en descanso en la presente semana, para reanudar su entrenamiento en la siguiente.

— O —

Julio Vial, que debutó como alero izquierdo, en el cuadro superior de los albos, en el match con Everton, sufrió un desgarro que lo imposibilitará para actuar durante dos semanas.

— O —

Juan Aranda, Antonio Morales y José Campos, cracks de Colo Colo, tendrán que seguir en reposo durante esta semana, pero es muy posible que reaparezcan en la próxima presentación del equipo que cumplirá ante Unión Española, el domingo 8 de julio.

— O —

Ayer se dirigió a Estados Unidos, en viaje de negocios, el señor Alberto Solari, presidente de la rama de fútbol del Audax Italiano. Lo suplirá durante su ausencia don Italo Comparini.

LA VOZ DEL PUBLICO

EL FAMOSO SANDY SADDLER Y LOS CHILENOS VICENTINI Y "EL TANI".—

A raíz de la visita del campeón del mundo de los peso pluma, Sandy Saddler, durante la cual hasta ahora no ha dejado "títere con cabeza", y sin intenciones de restar méritos a la gran calidad de este campeón negro, ni menos desconocer lo valioso del esfuerzo realizado por los empresarios que lo trajeron a nuestro país, me he recordado de viejos tiempos del box profesional chileno y me he hecho varias veces esta pregunta: Un campeón mundial de peso pluma, ya fuera un Sandy Saddler u otro cualquiera de los mismos recursos boxísticos ¿hubiera sido capaz de dar más de tres kilos de ventaja en Santiago de Chile a Estanislao Loayza o a Luis Vicentini, ambos en su apogeo? Creo que el que lo hubiera hecho, siendo un peso pluma, tendría que haber estado loco. El Tani, con su incesante martilleo y con su ciencia en la pelea cuerpo a cuerpo, habría dado cuenta en pocos rounds del "Saddler" que se hubiera atrevido a tanto. Lo mismo hubiera sucedido frente al "gringo", el más grande contragolpeador del peso liviano, que se dió el lujo de noquear a la maravilla de los livianos Rocky Kansas, quien poco tiempo después fué campeón de los livianos. Tani y Vicentini, no en Santiago, sino en Nueva York, se batieron de igual a igual con los más grandes livianos del mundo, tales como Mandell, Bertein, Moram, los Dundes, el "expreso de Fargos", y otros. Ahora sólo tenemos un Mario Salinas que por muy honrado que sea en su profesión, no es ni la sombra de esos "colosos" que defendieron con éxito en rings extraños el prestigio del boxeo de Chile ante los grandes del pugilismo mundial y JAMAS PERDIERON POR NOCAUT.

Que lo sepan los deportistas de hoy. Hace veinte años, el campeón del mundo de los pluma, no habría atravesado la cordillera, pues de antemano hubiera sabido que el campeón liviano chileno lo habría noqueado con facilidad a él.

Es doloroso para los aficionados al box, chilenos, pero debemos conformarnos "por ahora" con admirar **"con asombro"** a un campeón mundial que deja fuera de combate a nuestro campeón liviano en el momento que más le conviene. ¡Quién pudiera rejuvenecer a El Tani y resucitar al gran Lucho Vicentini!

Afectuosamente su admirador y lector.— **Manuel Gil Castro.**

UN DESCUIDO DE LA FEDERACION DE BOX

En los círculos del box se ha comentado mucho la poca deferencia que tuvo la Federación de Box con los campeones de Chile, al no citarlos para que presenciaran los entrenamientos del campeón mundial de los pesos pluma, Sandy Saddler. En esas prácticas se dió preferencia a mucha gente que nada tenía que hacer, sino curiosear, mientras que se negó la entrada a varios elementos de primera fila como el caso de Edison Montero, el campeón de Chile de los livianos.

La Federación que tanto se preocupa de otros aspectos, descuidó ése, que parece sin importancia, pero que puede tener muchas proyecciones, por tratarse de la visita de un elemento que como Saddler tiene sistemas propios de entrenamientos.

SIN NOTICIAS SOBRE 2 YATES DE CARRERA

LA HABANA, 25.— (UP.)— La Marina de Guerra, en un informe sobre las regatas que se corren entre este puerto y San Sebastián, España, anuncia que carece de noticias sobre los yates "Malabar XIII" y "El Gaucho".

De Vicenzo se luce en el extranjero

TOLEDO, Ohio, 25.— (UP.)— Roberto de Vicenzo, de Buenos Aires, ha sido calificado como el golfista extranjero más destacado que se ha importado a Estados Unidos desde que Bobby Lockes llegó desde Africa del Sur.

Como para ratificar esa opinión, De Vicenzo conjuntamente con el veterano Henry Ramson, ganó el Torneo Internacional de Inverness, ayer.

Marisol y Roberto Edwards triunfaron en Farellones

En Farellones se llevó a efecto la tradicional carrera de Novicios en la que venció Roberto Edwards del Ski Club Chile, luego de una clara demostración de sus medios y después de haber demostrado una acabada técnica, a lo que no es ajeno Sergio Navarrete que en las últimas semanas lo mantuvo dentro del más adecuado entrenamiento. En la prueba para damas novicias, triunfó Marisol Edwards, dándose el caso, por primera vez que dos hermanos vencen en una prueba paralela.'

La victoria de Marisol viene a confirmar plenamente las excepcionales aptitudes que había venido demostrando en sus anteriores presentaciones, tanto en la carrera de la Universidad Católica donde actuando fuera de competencia aventajó lejos a las corredoras de la entidad estudiantil, como en la Copa Sparta, donde un traspiés de último momento la postergó de una clasificación que habría sido honrorísima y espectacular.

Una de las cosas más notables de esta carrera es que la mayoría de los participantes demostraron un estilo que habla mucho en favor del adelanto del standard de nuestro esquí. La carrera de novicios siempre ha destacado dos o tres valores, pero ahora el caso es que si bien unos dan muestras de mayor seguridad, todos, o casi todos demuestran depurada técnica en su estilo, con lo cual queda en evidencia que nuestro esquí ha dado un paso largo hacia adelante.

LOS OTROS QUE SE DISTINGUIERON

Aparte de Roberto y Marisol Edwards, se distinguieron entre los varones OShea y Blas López de la Universidad Católica, los cuales con las condiciones que lucieron el domingo, pueden en un futuro no lejano contarse entre los buenos elementos de primera categoría. Cuando Linneberg, que ahora fué quinto, corrió los novicios de la Católica y ganó, dijimos de él que su estilo carecía de técnica. Tiene por otra parte notables aptitudes y un equilibrio envidiable, pero si se dedicara a perfeccionarse, estaría pronto entre lo más granado de nuestros elementos. Para ello necesita, por lo demás de mucha voluntad de manera que ya sabe si quiere llegar a un lugar preferente.

En las damas, fué penoso ver la defección de Olga Adelsdorfer, cuando se le asignaba una chance notable. Omitió una puerta y hubo de descalicársele.

RESULTADOS GENERALES

1.o Roberto Edwards, S. C. Ch. 1.33.3
2.o Francisco O'Shea, U. C. 1.38.1
3.o Blas López, U. C. . 1.38.4
4.o Juan Goldes, Macabi 1.40.6
5.o Gustavo Linneberg, Barcelona 1.44.3
6.o Eduardo Palma, C. A. Ch. 1.46.5
7.o Víctor Siffi, C. A. Ch. 1.55.9
8.o Francisco Necochea, U. C. 1.58.1
9.o Pablo Valdés, U. C. 2.16.1
10.o Eduardo Larraín, U. C. ... ... 2.23—
11.o Ursus Trotter, C. A. Ch. 2.44.8
12.o Manuel Mercado, G. E. Ch. 2.52.1
13.o Reinaldo Morales, G. E. Ch. 3.03.8
14.o Roberto Wood, A. Y. S. N. 4.07.5

ABANDONARON: Ernesto Weiner, Heinz Cohen, Hans Stein, Raúl Navarrete Germán Schacht y Franz Neather.

DAMAS

1.o Marisol Edwards, S. C. Ch. 1.32.2
2.o Heide Pfenniger, S. C. P. 1.44.5
3.o María E. Fernández, U. C. 2.12.9
4.o Doris Schloss, Macabi 4.11.9

Descalificadas: Brígida Furth y Olga Adelsdorfer.

LICEOS DE NIÑAS EN UN TORNEO ACUATICO

La Asociación Universitaria de Natación ha organizado para el próximo sábado a las 17.30 horas, en la Piscina Escolar, una competencia que confará con la actuación de elementos de las diversas facultades, Escuela Militar y de todos los Liceos de Niñas de la capital.

Será motivo de especial atracción el duelo entre los Liceos N.o 1 y N.o 7, cuya rivalidad deportiva, especialmente en natación, es extraordinaria.

Colegio Alemán de Santiago

La Dirección del Colegio Alemán de Santiago se permite comunicar a todos sus invitados de honor, a la VELADA LITERARIO-MUSICAL, que, debido al paro general del 27 del presente, se ve en la necesidad de postergar el acto mencionado, para el

MIERCOLES 4 DE JULIO A LAS 6 DE LA TARDE,

tratando así de evitar posibles molestias a los invitados, apoderados y alumnos participantes.

ASCENSO Y DESCENSO SE TRATA EL MARTES

El martes 3 de julio se efectuará la reunión del Consejo Superior de la Federación de Fútbol de Chile, acto que tendrá suma importancia, pues se conocerán en esta oportunidad, los proyectos de reformas reglamentarias que permitirán se establezca el ascenso y descenso en el fútbol profesional.

En los últimos días se han reunido los personeros del fútbol amateur y profesional, con el objeto de llegar a esa reunión, con un proyecto que contemple tanto las demandas de la División de Honor como las de la fracción del balompié aficionado. Esta comisión la forman los señores Carlos Dittborn, José Carril, Ernesto Alveal y Francisco Candelori, por los profesionales, y los señores Fernando Larraín, Alfonso Silva, Flavio Valencia y Raúl Valencia, por los amateurs.

BREVES DEL DEPORTE

CICLISMO DEL COLO COLO.— La rama ciclística de este club, celebrará su tercer aniversario el 15 del próximo mes, con una competencia interna y un banquete que se efectuará en la subsecretaría de Quinta Normal, calle Edison 4421. El torneo oficial se efectuará el 5 de agosto, en cuyo programa figura una carrera en honor de la prensa, llevando un carro el nombre de LA NACION.

ANIVERSARIO DEL CLUB GEY.— Esta institución ha celebrado un extenso programa de festejos, con motivo de celebrar su primer aniversario. Hoy habrá una competencia de ajedrez, damas y dominó; mañana una conferencia en la parroquia San Saturnino, a las 21.30 horas, ubicada en Santo Domingo 2772. El jueves se pasarán películas cedidas gentilmente por la Embajada de los Estados Unidos; el viernes, finales de juegos de salón; y el sábado, cóctel con asistencia de los socios honorarios, ocasión en que se entregarán los premios.

AMISTOSOS.— El Deportivo "Presidente González Videla" venció con sus tres equipos adultos al Mar del Plata. El primero 2-0; el segundo 2-1, y el tercero 1-0. El cuadro de honor del Presidente González Videla, formó con los siguientes jugadores: Canales; González y Vergara; Guajardo, V. Ríos y Palacios; Contreras, S. Paz, Arancibia, Gabarroche y Cofré.

—El Deportivo Valdebenito consiguió un triunfo holgado con su cuadro de honor al vencer al Deportivo La Cañada por 5 a 0. El segundo cuadro empató a 0, y el tercer elenco, venció por la cuenta mínima.

ACEPTA DESAFIOS.— El Deportivo Bandera Atlético, para jugar el viernes y domingo próximos con instituciones congéneres que dispongan de cancha. Contestar a 5 de Abril 3465.

CADETES DE COLO COLO.— Mañana, a las 15.30 horas, deberán encontrarse en el Estadio Nacional, todos los jugadores de primera infantil y juvenil de Colo Colo, a fin de entrenar bajo las órdenes de Luis Tirado. A las 19.30 horas, en la Federación de Fútbol, Agustinas 1559, deberán someterse a examen médico los siguientes juveniles: H. Aguilar, Francisco Véliz, E. Gómez, V. Muñoz, C. Ugarte, L. Moreno, M. Campusano, Y. Espinoza, G. Gutiérrez y S. Fredes.

DIRECTIVA DEL "HINDU".— La asamblea general de socios de esta joven institución de Quinta Normal, nombró el siguiente Directorio para el presente año: presidente, señor Rubén González Barrios; vicepresidente, señor Raúl Parada Latham; secretario, señor Hugo Aravena Soto; prosecretario, señor Roberto Valdivia Tapia; tesorero, señora Norma Lobos Valenzuela; directores, señor Luis Encina Rojas, Luis González Catalán, Oscar Parada Latham, Ricardo Roldán Roldán y Manuel Salinas Urzúa. La secretaría de este club está ubicada en José Joaquín Pérez 5501, comuna de Quinta Normal. Hubo acuerdo para nombrar diario oficial a LA NACION.





Y EVERTON SIGUE SU MARCHA.— Igual que el año pasado, pocos son los que se fijan en la regular campaña del Everton, el campeón de 1950. De repente lo tendremos en la punta, cerca del título, y entonces vendrán los elogios. Mientras tanto, derrotó en su cancha al Colo Colo por 2 goles a 1, en un encuentro que le fué muy favorable, ya que el team albo volvió a tener un desempeño mediocre y demasiado brusco, característica que perjudica al cuadro. Estas dos escenas corresponden a ese lance. A la izquierda, Manuel Machuca (2) ha logrado despejar una situación en la que trataba de intervenir Germán Báez (11) y Ponce. Aparecen, además, Arturo Farías y Gilberto Muñoz. A la derecha, René Meléndez ha alcanzado a burlar a Manuel Machuca, pero no alcanzará a intervenir antes que Antonio Valjalo. Germán Báez y José Lourido no pueden auxiliar a su compañero. —

ROBINSON TUVO QUE ESCONDERSE DEBAJO DEL RING

FRANCFORT, Alemania, 25.— (UP.)— El campeón mundial de peso medio liviano Sugar Ray Robinson llegó a esta ciudad, en un tren militar, procedente de Berlín y se halla ansioso de hacer presente a Joe Louis que desista de su propósito de pelear en Alemania este año, en una fecha próxima.

Robinson, refiriéndose a su reciente match, dijo que jamás volvería a sostener un encuentro acá y voy a advertirle esto a Joe Louis.

El campeón norteamericano escuchó con poco agrado que la Comisión de Box de Berlín anuló el fallo que lo descalificara durante el match sostenido con Gerhart Hecht por haberle, supuestamente, aplicado golpes fouls al riñón.

Dijo que a pesar de haber derribado dos veces al púgil alemán, éste fué declarado vencedor y una multitud de unas 30.000 personas asistentes en el Estadio de Waldbuehne, formó un desorden mayúsculo, en medio del cual se lanzaron piedras y botellas al ring, viéndose obligado Robinson a refugiarse debajo del cuadrilátero.

La Comisión de Box berlinesa resolvió anular la decisión y declaró que no había vencedor ni vencido.

REPUESTO YA REYES PARA SU PELEA CON JACINTO CABALLERO

La pelea por el título sudamericano de la categoría gallo, entre el uruguayo Jacinto Caballero y Alberto Reyes, está fijada para el 6 de julio próximo, fecha que aún no es definitiva puesto que el púgil chileno acaba de abandonar su lecho de enfermo, afectado por una aguda amigdalitis, provocada por un fuerte resfrío.

Según fuimos informados ayer, si Reyes, que ha empezado ya a entrenarse, se halla bien para esa fecha, el encuentro se realizará de acuerdo a lo estipulado en el contrato; en caso contrario, se haría el viernes siguiente, o sea, el 13 de julio. De todos modos, la empresa promotora metropolitana haría un programa profesional el viernes 6, posiblemente entre Antonio Rojas y Hugo Henríquez, siempre que éste mejore de la luxación de su mano derecha, lesionada en la pelea última con Manuel Soto.

BASQUETBOL POR EL TORNEO DE LA ADIP

La Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP), dará comienzo mañana al campeonato de apertura de básquetbol, torneo con el cual inaugura las competencias oficiales de 1951.

El programa de la jornada inaugural y la del próximo miércoles, agrupa los siguientes partidos:

MAÑANA.— Cancha Famae.— 20.45 horas: Huelén con Hidráulica; turno, del Contraloría; 21.45 horas: Tesorerías con Contraloría; turno del Huelén.

MIERCOLES 4 DE JULIO.— Cancha Famae.— 20.45 horas: Caja Colonización con LAN; turno, del Casa de Moneda; 21.45 horas: Alas de Chile con Casa de Moneda; turno, del Caja de Colonización.



¡NO LOS DEJEN SIN FUTBOL!— Las determinaciones de la División de Honor, rectora del fútbol profesional chileno, están causando malestar al balompié, y, lo que es más grave y peligroso, al entusiasmo y pasión con que siguen al fútbol los millares de hinchas. El sábado y domingo, a pesar de que no llovió, los dirigentes ordenaron la suspensión de los encuentros correspondientes a la octava fecha, por "mal estado de las canchas", horas antes que se iniciaran los partidos. Mientras al comienzo del torneo se dijo que los matches se jugarían aunque lloviese, ahora resulta que el estado fangoso de los fields determina la suspensión de los lances. ¿Quién los entiende? ¿Pretexto para que aumente el interés por el campeonato? ¡Cuidado! El entusiasmo de los hinchas es muy grande, muy constante, pero se puede agotar. Vean el grabado y aprecien un grupo de aficionados que llegó hasta el Estadio Nacional, en la convicción de que se hacía el lance de Audax Italiano con Unión Española. Los dirigentes se olvidaron, además, que no en todos los hogares hay una radio.



EQUIPO DE HONOR DEL "MANUEL GUERRA"— Que se clasificó vicecampeón en la competencia de fútbol de la Asociación San Eugenio el año pasado, y que en la actual temporada se vislumbra como el ganador del torneo anual. En el grabado el cuadro forma de izquierda a derecha con Jorge Gallardo, Hernán Montero (capitán), Antonio Carvajal, Vicente Montenegro, Luis Silva, Juan Gallardo, José Gallardo, Osvaldo Carreño, Eric Martínez, Oscar Mendoza y Goliardo Torres.

EL 10 DE ENERO COMIENZA TORNEO LATINO AMERICANO DE BOX EN LIMA

En su debida oportunidad informamos que la Federación de Box Peruana, organizará el 27.o campeonato latinoamericano en febrero del año próximo en Lima; ahora que la dirigente peruana decidió la fecha, podemos decir que esta competencia continental se realizará a partir del 10 de enero, para lo cual la institución organizadora envió las comunicaciones correspondientes a todas las federaciones sudamericanas afiliadas a la CLAB.

Ya fijada la posible fecha de iniciación, puesto que la Federación Peruana está facultada para correr la misma para fines del mismo mes o febrero, de acuerdo con sus conveniencias y el estado climatérico en su capital, la dirigente chilena deberá entonces organizar la selección nacional para el mes de noviembre del presente año. Se aprovechará esta competencia que se efectuará en Lima, para dar comienzo a la nueva modalidad de hacer actuar diez categorías, de acuerdo con las disposiciones emuladas por la AIBA. Lo mismo se hará con el tradicional campeonato nacional que anualmente organiza la Federación de Box de Chile.

CITACIONES

ASOCIACION DE PALITROQUE DE SANTIAGO.— Reunión de delegados, hoy a las 22 horas, en las oficinas del Brunswick, calle Merced N.o 765.

UNION ESPAÑOLA.— Los integrantes de la barra y componentes de los equipos cadetes, hoy y mañana, a las 21.30 horas, en Alameda Bernardo O'Higgins N.o 711.

JOSE GONZALEZ, RAUL TRONCOSO Y DEMETRIO CARO GANARON EN FUSIL

La Asociación Provincial de Tiro al Blanco de Santiago llevó a efecto anteayer, en el polígono de Recoleta, dos competencias de tiro de fusil correspondientes al programa oficial de la temporada.

En la mañana se efectuó la segunda rueda de selección para fusileros de tercera categoría, que contó con la participación de numerosos elementos, que dispararon series de 15 tiros válidos, en las 3 posiciones, sobre 200 metros. Se impuso Demetrio Caro, del Club Santiago, con la buena marca de 120 puntos, seguido por Francisco Rousseau, del Defensores, con igual puntaje. Tercero se clasificó Gabriel Almazán, del Cajaferro, con 118 puntos.

Por la tarde, dispararon a 300 metros, sobre blanco internacional de 10 anillos, los fusileros de primera y segunda categorías, triunfando en aquélla José González, del San Bernardo, y en la última, Raúl Troncoso, del Cajaferro.

Los resultados generales en las tres series, fueron los siguientes:

PRIMERA CATEGORIA (30 tiros).— 1.o José González, del Club San Bernardo, con 198 puntos; 2.o José Cancino, del Cajaferro, 188 puntos y 3.o Leopoldo Fernández, de San Bernardo, 187 puntos.

SEGUNDA CATEGORIA (15 tiros).— 1.o Raúl Troncoso, del Club Cajaferro, con 87 puntos; 2.o Diógenes Soto, del Santiago, 87; 3.o José Concha, del Defensroes, 82; 4.o Manuel Barraza, del Santiago, 81; 5.o Samuel Gómez, del Cajaferro, 78; 6.o Eduardo Fuentes, del Defensores, 77; 7.o Adrián Albornoz, del Cajaferro, 75 puntos.

TERCERA CATEGORIA.— 1.o Demetrio Caro, del Club Santiago, con 120 puntos; 2.o Francisco Rousseaux, del Defensores, 120; 3.o Gabriel Almazán, del Cajaferro, 118; 4.o René Cárdenas, del Santiago, 116; 5.o Raúl Espina, del Defensores, 114; 6.o Hernán Rivadeneira, del Defensores, 114; 7.o Armando Ubilla, del Defensores, 114; 8.o Santiago Pérez, del Cajaferro, 113; 9.o Alberto Cerda, del Santiago, 113; 10.o Julio Orellana, del Defensores, 113; 11.o Felipe Badrié, del Santiago, 112; 12.o Aliro Miranda, del General Bulnes, 112; 13.o Alonso Orellana, del Defensores, 110; 14.o Luis Olivares, del Santiago, 108; 15.o Carlos Peñailillo, del Santiago, 106 puntos.

Al Comercio

Con motivo de la entrega del Hospital de Carabineros, se ruega a las firmas comerciales que tengan facturas pendientes, se sirvan presentarlas antes del 30 del actual, para su cancelación o su inclusión en los balances respectivos.

EL DIRECTOR

INSCRITAS MARION HUBER, IVONNE RAMIREZ Y GLORIA LEGISOS

Como candidatas a Reina del Deporte

La amplia aceptación pública que ha encontrado el concurso para elegir a la Reina del Deporte de Chile, y que auspicia LA NACION, quedó demostrada ayer al confirmar su participación en este certamen, la gentil nadadora de la Escuela de Artes Plásticas y Reina de los Estudiantes de 1950, Gloria Legisos.

Hasta el momento, tres reinas se han inscrito en este torneo, destinado a estimular el deporte femenino en nuestro país. Ellas son las señoritas Miriam Angulo, Reina de Talca de 1949; Mirtho Meneses, Reina del Festival Panamericano de las Escuelas de Verano de la Universidad Técnica Santa María, realizado en Valparaíso y Viña del Mar a principios de este año, y Gloria Legisos, la soberana de las fiestas estudiantiles de 1950.

Las figuras más representativas del deporte femenino han sido igualmente inscritas en este concurso: Esther Guiser, del ballet acuático de la "U"; Jeannette Harambillet, la mejor esgrimista de Chile; Inés Cortés, del Instituto de Educación Física, quien representará a San Bernardo; Eliana Busch, por la Asociación de Volantes de Chile; Lucía Salas, por la aviación civil; Mirtho Meneses, por el club "Neptuno", de Viña del Mar; Liliana Bulat, por la Escuela de Arquitectura; Victoria Araya, del Físico; Mariana Salinas, por el Instituto Pedagógico; Miriam Angulo, por Talca; Marcela Aravena, por el Físico; Niksa Fernández, por el Pedagógico; Imelda Moraga, por el Físico; Ema Véjar, del deporte de Talagante; Marta Saúl, del ballet acuático de la "U"; María Ramis, atleta y nadadora del "New Cruzaders", de Valparaíso; Ivonne Ramírez, el crédito del tenis viñamarino; Marion Hüber, la notable atleta internacional del vecino puerto, y representantes del esquí, del pimpón, del básquetbol femenino, de los liceos de niñas y de otras instituciones deportivas.

EL JURADO DE LOS ESCRUTINIOS

El jurado que controlará los escrutinios semanales del certamen, y que se reunirá todos los miércoles en este diario, estará formado por las siguientes personas:

Don Pedro Gajardo, jefe de la Sección Deportes de LA NACION; don Luis Azúa, jefe de Publicidad de Artistas Unidos; señorita Blanca Fredes, en representación del deporte femenino; señorita Lucha Ballerino, reportera de LA NACION, y don Alberto Labra Andrade, secretario del Consejo Nacional de Deportes.

FOTOGRAFIAS DE LAS CANDIDATAS

A las 11 horas de hoy continuaremos tomando las fotografías de las candidatas en el Roof Garden del Hotel Carrera.

Colaboran gentilmente en esta tarea, la señora Rosa Robinovitch de Feliú, directora del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas del Hotel Carrera; la señorita Blanca Fredes, por las deportistas, y la señorita Ingeborg Mayer, directora del Charm School, que funciona en el piso 17 del Hotel Carrera.

APOYO DE LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR

El Departamento de Turismo de la Municipalidad de Viña del Mar ha ofrecido su entusiasta cooperación a nuestro diario.

La Reina del Deporte de Chile y su corte de honor, serán invitadas oficialmente a la Ciudad Jardín, donde el Alcalde y los regidores les ofrecerán una recepción de gala en el Casino, aparte de un selecto programa de atenciones.

"HOY ERES REINA"

Con las firmas del gerente de Artistas Unidos, señor Arnoldo Binder, y del jefe de propaganda de LA NACION, don Carlos Alzola, se acordó ayer combinar el concurso "Reina del Deporte de Chile", con el estreno de la película "Hoy eres reina", que se refiere a la elección de una reina en un tema pleno de calor humano.

La Reina del Deporte de Chile será proclamada durante una premiére de gala de la cinta "Hoy eres reina", y en su estreno será coronada, junto con realizarse la presentación de su corte de honor. El poeta laureado de un certamen que se realizará oportunamente, leerá su "Elogio a la Reina del Deporte", con lo cual se dará la más alta jerarquía a la ceremonia.

DOCUMENTAL SOBRE EL DEPORTE FEMENINO

Se han iniciado gestiones para filmar un documental acerca del deporte femenino en Chile, como otro efectivo medio de fomentar la práctica de los deportes entre las damas y dar mayor realce a nuestro concurso "Reina del Deporte".

El conocido cinematografista señor Edmundo Urrutia Pastini, realizador de los descriptivos chilenos "La Isla de Pascua" y "Aysen", tendrá a su cargo la realización de este corto educativo y de gran interés público, que se exhibirá en todo el país.

El documental será auspiciado oficialmente por los Servicios de Difusión Cultural de la Universidad de Chile, que dirige don Raúl Barrientos.

PASADO MAÑANA COMIENZA EL CONCURSO

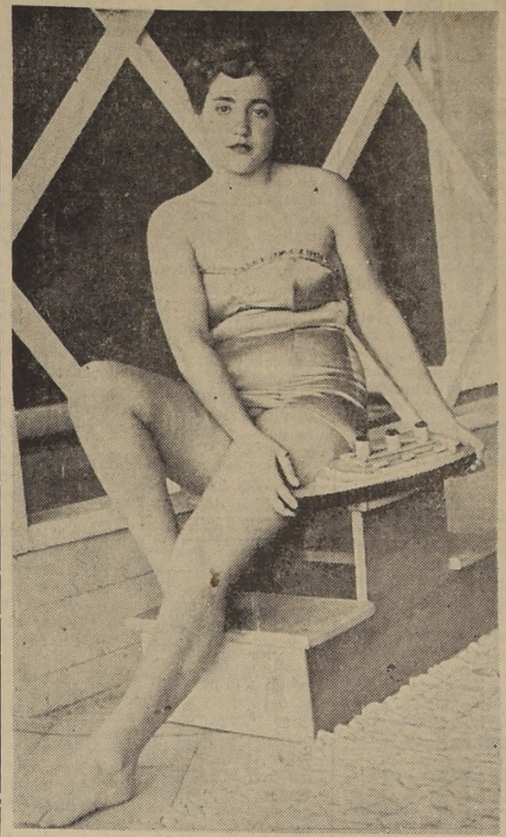
El jueves de esta semana iniciaremos el concurso para elegir a la "Reina del Deporte de Chile".

LA NACION publicará diariamente un cupón especial en la sección deportes, válido por diez votos, mediante el cual nuestros lectores podrán otorgar sus sufragios a su candidata favorita.

Los cupones pueden ser enviados por correo a nuestra Casilla 81-D, indicando en el sobre la siguiente dirección: "Concurso Reina del Deporte" — Diario LA NACION — Casilla 81-D — Santiago.

También podrán depositarse en un buzón especial que se instalará en el hall principal de nuestro diario, en Agustinas 1269.

La mayor cooperación del público es indispensable para el lucimiento de este certamen, que ha merecido desde ya la amplia cooperación y simpatía de todos los sectores.



VIÑA VOTARA POR ELLA.— Mirtho Meneses, la campeona del club Neptuno de Viña del Mar, ya ha comenzado a ganar numerosos adeptos en el concurso para elegir a la "Reina del Deporte", que LA NACION inaugura pasado mañana, con amplio apoyo de todos los sectores. Mirtho tiene 16 años de edad y hace algunos meses fué reina en Viña del Mar.

El viernes se jugará el "clásico": Audax-Unión

EN LA CANCHA DEL ESTADIO NACIONAL

Se volvió a fijar anoche el programa completo de la octava fecha del torneo profesional de fútbol, de la que se jugó solamente el match entre Everton con Colo Colo. El programa quedó así:

VIERNES 29

Estadio Nacional.— 15.30 horas: Unión Española con Audax Italiano. En el intervalo de este match se autorizó a los clubes para que presenten pruebas de motos y atletismo.

SABADO 30

Cancha Santa Laura.— 15.30 horas: Wanderers con Universidad de Chile.

Cancha Universidad Católica.— 15.30 horas: Green Cross con Ferrobadminton.

DOMINGO 1.o

Cancha Universidad Católica.— 15.30 horas: Magallanes con Universidad Católica.

Estadio Nacional.— 15.30 horas: Santiago Morning con Iberia.

SUPRESION DE TRENES

El personal de maquinistas, fogoneros, etc., ha comunicado oficialmente a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que adherirá al paro nacional de 24 horas, acordado por la JUNECH.

SE AVISA AL PUBLICO

que por tal motivo la Empresa se ve en la necesidad de suprimir la carrera de los trenes nocturnos de hoy martes y de todos los trenes de mañana miércoles.

Por la misma razón no correrá el tren ordinario de hoy a Toco, que sale de La Calera, a las 10 horas.

También se ha dispuesto que las Bodegas de la Empresa no acepten para su despacho mercaderías de fácil descomposición.

FERROCARRILES DEL ESTADO

WEISS TRIUNFA EN WIMBLENDON

WIMBLEDON, 25.— (UP.) —El campeón tenista argentino Heraldo Weiss se impuso sobre el británico y piloto de transporte, Murray Deloford, por la cuenta de 6|4, 2|6, 9|7 y 6|2.

Al término del encuentro, Weiss manifestó que el principal inconveniente que tuvo durante todo el match fué su falta de adaptación a las canchas de césped. Expresó que era muy diferente jugar en canchas duras de arcilla.

Weiss jugará su próximo encuentro con el italiano Fausto Gardini. El tenista argentino explicó que Gardini carecía de training en canchas de césped como él.

CONSEJO DEL BOX SESIONARA MAÑANA

Mañana a las 19.30 horas, se reunirá en sesión ordinaria, el Consejo de Delegados de la Federación de Box de Chile, a fin de resolver importantes materias, entre otras, la cuenta que dará el Directorio respecto al proyecto que presentarán los arquitectos designados para diseñar el rectángulo donde quedará instalado el Estadio que piensa construir este organismo.

Será ésta la última sesión que se efectuará en su actual local de Mac Iver 464, ya que la primera semana de julio próximo las oficinas de la Federación se trasladarán al nuevo edificio de San Antonio con Merced, piso undécimo.

Festival deportivo del U. San Pablo

El viernes a las 14 horas se efectuará en la cancha del Deportivo "Indus" Carrascal con Tucumán, un festival deportivo con motivo de la celebración del día de San Pedro y San Pablo, organizado por el Club Unión Deportivo San Pablo.

El programa contempla partidos de fútbol y otras competencias.

Al término del festival se ofrecerá una comida en la sede del club, Baquedano 783, a las 21 horas.

(SOLICITA AUTORIZACION PARA ALZAR TARIFAS DE CARGA P. V. DEL F. C. MILITAR DE PUENTE ALTO-VOLCAN)

PUENTE ALTO, 15 de Junio de 1951.

CARLOS HEPP DUBIAN, Teniente Coronel de Ejército y Administrador del Ferrocarril Militar de Puente Alto a El Volcán, a S. E. el Presidente de la República, con todo respeto expone:

a) Que la situación financiera del Ferrocarril Militar de Puente Alto a El Volcán es bastante precaria y, especialmente, que el Presupuesto para el año de 1951 no se encuentra financiado.

b) Que el alza habida en el precio del carbón desde fines de 1950 a esta fecha, y que alcanza a un 22.5 por ciento, ha contribuído, entre otras, a agravar esta situación.

c) Que del análisis de las cifras correspondientes a la explotación del F. C. durante el año 1950, se obtiene el siguiente resultado:

—Entrada media por tonelada Km. de carga P. V.	$ 1.87
—Costo medio por tonelada Km. de carga P. V.	$ 1.86
UTILIDAD	$ 0.01 o sea 0.0054%
—Costo medio por pasajero Km.	$ 1.59
—Entrada media por pasajero Km.	$ 0.69
PERDIDA	$ 0.90 o sea el 57%

d) Que del estudio anterior se desprende que el servicio de carga, que es el de mayor volumen, no arroja prácticamente utilidad alguna, y que el servicio de pasajeros arroja pérdida.

e) Que no parece conveniente alzar las tarifas de pasajeros, ya que esta alza sería demasiado elevada e impediría que el público empleara los servicios del Ferrocarril.

f) Que un alza de los fletes de carga P. V. es posible hasta un 20%, quedando estos fletes bajo los que cobran los camiones.

POR TANTO,

a S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA: ruego se sirva, si lo tiene a bien, autorizar el alza de las tarifas de carga P. V. en un 20%.

ES JUSTICIA.

CARLOS HEPP DUBIAN,
Tte. Corl., Adm. del F. C. Militar

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
(Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación).
SANTIAGO.—

Los aprontes registrados en el C. Hípico

PISTA DE CARRERA N.o 1

CAMPANEO, con O. Olivares, y LILIANITA, A. Poblete, pasaron 1.500 en 1.48 4|5, ganó el primero por dos cuerpos.
JAZMIN, con J. Orellana, 1.000 en 1.10.
AVIVATO, con A. Tapia, 1.500 en 1.49 3|5.
N. ENLAND, con A. Salazar y MAKAROFF, H. Vargas, pasaron 1.000 en 1.10; ganó MAKAROFF por dos cuerpos.
VAMPIRO, con V. González, 1.000 en 1.10 2|5.
TOGADO, con R. Latorre, 1.000 en 1.10.
PERSEO, con R Cornejo y FAROL, R. Latorre, pasaron 1.000 en 1.10; ganó el primero por dos cuerpos.
PRUSIANO, con M. Reyes, SOIR DE PARIS, H. Vergara y WALA, A. Parada; pasaron 700 en 48 3|5; llegaron iguales.
GUARDABOSQUE, con V. Leiva, 1.000 1.9.
MONMARTRE, con A. Tapia, 1.500 en 1.44 3|5.

PISTA DE ARENA

RESTAURACION, con H. Herrera, 1.200 en 1.19
URSUPADORA, con R. Valenzuela, 1.000 en 1.5 1|5.
ABEJORRO, con R. Parada, 1.200 en 1.21 3|5.
PARRALINO, con A. Parada, 1.400 en 1.36 2|5.
FLUMINENSE, con H. Herrera, 1.400 en 1.31 3|5.
N. BELL, con F. Gatica, 1.000 en 1.8.
ROYAL BLOSSON, con A. Marchessini, 1.400 en 1.34 1|5.
ESPLENDO, con R. Parada y LOBEZNO, A. Parada, pasaron 1.200 en 1.21 2|5: llegaron iguales.
FANTASMA GRIS, con A. Marchessini y VENETTO, V. Valenzuela, pasaron 1.400 en 1.33 1|5; llegaron iguales.
EL LUCERO, con A. Poblete, 500 en 31 2|5.
JUAN CARLOS, con J. Arriagada, 1.400 en 1.39 2|5.
SARUCA, con A. Silva, 600 en 39.
FLAMBEAU, con V. Leiva, 600 en 38 2|5.
BALBUENA, con P. Flores, 1.200 en 1.25 sin apuro.
SPRINGHILL, con aprendiz, 1.400 en 1.33 2|5.
QUISQUILLOSA, con L. G. Contreras, 1.400 en 1.35 3|5.
BRILLADOR, con V. González, 1.200 en 1.21.
ACONITO, con aprendiz liviano 1.000 en 1.6.
STARKINER, con O. Olivares, y ESCARABAJO, P. Pávez, pasaron 1.400 en 1.35; ganó el primero por varios cuerpos.
LIBARDONES, con M. Reyes, 1.600 en 1.47.
QUE MAS DA, con R. Parada, 1.400 en 1.35.
CAMBALACHE, con R. Pérez, 400 en 26.
OROZCO, con P. Flores, 1.400 en 1.37.
CHIMBADOR, con R. Parada y KURRIN, R. Parada; pasaron 1.400 en 1.34; ganó KURRIN por dos cuerpos.
EMPEÑOSO, con O. Olivares, 1.400 en 1.35.
REBOL, con J. Escobar y DINAMICO, R. Cifuentes pasaron 1.400 en 1.34; llegaron iguales.
KERETANA, con A. Silva, 1.400 en 1.36.
PARTIDO, con J. Zúñiga, 1.000 en 1.5 3|5.
SAINT LEGER, con H. Herrera, 700 en 44.
EMPIRE, con J. F. Marchant, 1.000 en 1.4 2|5
YAGUARI, con O. Valenzuela, 1.200 en 1.21.

Los cotejos de ayer en el Hipódromo

PISTA DE CARRERA

DINA MIA, R. Ledesma, 700 mts. en 42.
BARBARA, aprendiz y RECLUSA, Jl. González, 1.200 mts. en 1.17 1|5; llegaron iguales.
CHIMILTO, M. Araneda y ORTODOXO, R. Madariaga, 800 mts. en 50 3|5; viéndose fácil CHIMILTO.
AILLA, A. Silva, 1.000 mts. en 1.4
MIRONAZA, A. Yáñez, 1.200 mts. en 1.20; a voluntad.
PETRARCA, E. Salas y AGARRON, J. Bravo, 1.200 mts. en 1.16 2|5; ganó el 2.o por un cuerpo.
CARONTE, G. Silva, 1.400 mts. en 1.30 2|5.
LEILA, E. Salas, 1.000 mts. en 1.6.
ARAUCO, G. Silva, 800 mts. en 51.
ARDITO, L. Pérez, 1.200 mts. a voluntad en 1.19.
QUERENDON, S. Silva, 1.200 mts. en 1.17.
JULITA, V. Ordóñez, 800 mts. en 50.
DUSTY, C. Farmer, 1.200 mts. en 1.17.
DURA LEY, Jn. González, 1.000 mts. en 1.5 3|5.
PELUCA, J. Guajardo, 800 mts. en 50 2|5.
TONTORRON, B. Sandoval, 700 mts. en 43.
LOLITA, aprendiz, 1.200 mts. en 1.17 3|5.
FOGON, G. Silva, 1.000 mts. en 1.2 2|5.
PALLIERE, J. Guajardo, 1.400 mts. en 1.32.
SINTOMATICA, V. Valenzuela, 500 mts. en 30 2|5.
UTOPIA, G. Silva, 1.200 mts. en 1.17.
SENTIMIENTO, V. Valenzuela y ETIOPE, R. Madariaga 1.200 mts. en 1.17; ganó SENTIMIENTO por un cuerpo.
PEUMAL, L. Pérez, 1.000 mts. en 1.4 1|5.
DOÑA GLAFIRA, E. Soto 800 mts. en 50 2|5.
MENTIROSO, Jn. González, 1.200 mts. en 1.17.

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

Premio ANACONDA. — 1.500 metros.
Frolic . . . 55 Enmascarada 52
Media Furia 55 Impecatta . 52
Amy .. .. 52 Lely 52
Aria Karenina .. .. 52 Matty 52
Cantinera .. 52 Polvareda . 52
Cimarrita . 52 Pompinette 52
Corn Flour 52 Waritza .. 52
Defensa .. 52

Premio AFGHAN II.— 1.700 metros. — Serie A.
Farrista .. 61 Noveno ... 55
El Galo .. 59 Arrogante . 53
Salinero .. 58 Perandrén . 53
La Madelón 56 Carmelita . 51
Minúsculo . 56 Pródigo .. 51
Ranchillo . 56 Tolón .. . 51
Romeral .. 56 Guernica .. 50

Premio AGORERO.— 1.700 metros.— Serie B.
Libardonés 58 Tancredo .. 51
Guascazo .. 54 Sevenfold .. 50
Galgo Azul 53 Churelo .. 49
Garrote .. 53 Peñón .. . 49
Abejorro .. 52 Payaso ... 48
Nerone ... 52 Trabajador . 48
Martillero . 51 Night Bell . 45

Premio URUGUAY. — Clásico Handicap. — 2.400 metros.
Reno .. .. 57 Libardonés . 48
Anacoreta . 55 Como 46
Rolf .. .. 55 Provocador . 46
Yadrán .. . 52 Farrista . . 45
Cambullón . 48 Limarí .. . 45

Premio ALCATRAZ.— 1.200 metros. — Primera serie. — Handicap.
Capataz . . 59 T. Dos Mares 54
Inesperado . 56 Afgano .. . 53
Guardabosque .. .. 55 Descartes . 52
Lutecita .. 55 M. Trece . 51
Orinoco .. 55 Valparaíso . 50
S. Llorón . 55 Zapatazo .. 49
Mirra .. . 54 Taco Alto . 48
Alumkey .. 46

Premio APRIETITO. — Segunda serie. — Handicap.
Polpaico .. 55 Ensueño .. 52
Stormy ... 55 Sand Trick . 52
Mosquetta . 54 Starkar ... 50
Viajero ... 54 San Vicente 49
Calivora .. 53 Altamirano . 48
Comotú ... 53 Cambises . 48
Niñito .. . 53 Peleador . 48

Premio ALANES.— 1.200 metros. Tercera serie.— Handicap.
Letargo . . 57 Cojitranco . 52
Campista .. 56 Debutante . 52
Goodrich .. 55 Tapita . . 52
Académico . 54 Cerro Alegre 51
Acónito ... 54 Bas Si Fort 49
Adversario . 54 Rfete 49
Quitandinho 54 Rosina .. . 49
Barranca .. 53 Medioeval . 47
Bigarreña . 53 Villa Alegre PR. 45
Explosivo . 53 Sátrapa PR 45
La Cenicienta 53

Premio ANASTASIO.— 1.200 metros. — Cuarta serie. — Handicap.
Abono .. . 55 Bernardo .. 51
Galgo Azul 55 Dina Mía . 51
Wilderer .. 55 Singapur .. 51
Barralino . 54 Herrador .. 50
Escarabajo 54 Atómica .. 49
Girondino . 54 Clavileño . 49
Lanera ... 54 Churelo .. . 48
Mosca Azul 54 Finanza .. 48
Olaf .. .. . 52 Allá Vá .. 46

Premio AGNES. — 1.200 metros. — Quinta serie. — Handicap.
Ajialilla .. 56 Kuko 50
Naico .. .. 56 Peñón .. . 50
Goleada ... 54 Sambalay .. 49
Imperial .. 54 Mañuco .. . 48
Lolita .. .. 54 Boa Noite . 47
Coipo .. .. 53 Costa Rica II 47
Miura .. .. 53 Chovi 46
Ritja .. .. 53 Definida .. 46
Celestial II 52 Soberanita . 46
Cordillerano 52 Lucaya .. . 45
Mayuca .. 52 Oportuna .. 45
Huayca .. . 51
Ugolina ... 51

ANULADOS
Algarrobal Babilonio
Astrónomo Frito

Los Alpes ganó el clásico "Club Hípico" en Antofagasta

Regresó ayer a Santiago la delegación del Club Hípico de esta capital que viajó el viernes pasado a la ciudad de Antofagasta, a la disputa del clásico que lleva el nombre de la principal institución hípica del país. El señor Oscar Correa Correa, que presidió la delegación, dijo que la reunión había alcanzado gran éxito. La carrera fué ganada por nuestro conocido Los Alpes, el cual consiguió una cabeza de ventaja sobre Ka. El premio fué de 25 mil pesos al ganador.

Se corrió también el clásico "El Debut", en el cual corrieron productos de dos años, todos hijos de Mojicón. Se jugaron cerca de los 900 mil pesos en toda la reunión.

Inscripciones y pesos para el programa del domingo venidero en el Hipódromo Chile

Premio HIDRA.— 1.200 metros.— Condicional.— Serie A.—
Bridge .. .. 58 Petrarca .. . 56
Barbón .. .. 56 Pibe 56
Cambo .. .. 56 Querendón . . 56
Biaquini .. .. 56 Ramadán . . 56
Brarcón .. .. 56 Silverín 56
Hormigón .. . 56 Solimano . . 56
Howard .. ... 56 Sumitar 56
Huenchur . .. 56 Suspicaz .. . 56
Legendario .. 55 Tonto Piño . 56
Makaroff . . 55 V. El Ojo .. 56
Mesonero . . 56 Volcánico . . 56
Mr. Mykel .. 56

SERIE "B".—
Angelito .. . 56 Lusitano .. . 56
Asirio .. ... 56 Manolescu . . 56
Campo Baas . 56 Marcelo 56
Cuautemoc .. 56 Noticiario . . 56
Chimbarongo . 56 Patinador . . 56
El Lindero .. 56 Pichanguero . 56
Galateo .. .. 56 Pirro 56
Gran Lord . 56 Soldado 56
Hildebrand .. 56 Syrian Boy . 56
Interés .. .. 56 Triguari 56
Kadistán .. . 56 Victorioso . . 56
Límite 56

Premio MAGALLANES. — 1.200 metros.— Carrera Especial.—
Aberri . . ... 56 Memo 51
Cheer Up .. . 52 Afgano 48
Floración . . 52 Zapatazo . . 47
Manolete .. .. 52 Calivora 45
Punch .. .... 52 Only One .. 45
Vagamundo .. 52

Premio HURACAN — 1.500 metros.— Primera Serie.—
Harapiento . 58 Madari 50
Ailla .. .. . 57 Propicia .. . 50
Mosquito . . 55 K. Nebuco . . 48
Garibaldi . . 54 J. Keene . . 47
Astrónomo . . 52 Engaño 45
Onzo .. .. 52 S. Llorón .. 45

SEGUNDA SERIE.—
Labarthé . . 55 Garufa 51
Sorteo .. .... 56 Hallowe'en .. 51
Trapero .. .. 53 Litógrafo . . 56
Descubridor . 54 Pildorín 49
Barbarossa .. 53 Anadir 48
M. Trece ... 53 H. Viejo . . 48
Noveno .. .. 53 Dimosa 47
Catalpa .. ... 52 Ortodoxo . .. 47
Coscachito . . 52

TERCERA SERIE.—
Arrogante . . . 58 Chicote 48
Limarí .. ... 58 Estanciero . . 48
Carmelita . . 56 Utopía 48
Farrouk .. . 55 Jerjes 47
Vaquerito . . 54 Lujoso 47
Buchuqueo . . 53 Palatino . .. 47
Star Dust .. 52 Guérnica 46
Leclerc .. .. 51 Ramsés (per.) 45
Piti Ponty ... 50 Embrujo (per.) 45
Esopo 49

CUARTA SERIE.—
Don Verja .. 58 F. Crown ... 54
Calambour ... 56 Francolín 53
Campero .. .. 56 Hospicia 53
Sevenfold .. . 56 Llambión 52
Sexteto .. .. 56 Magadis . .. 53
Cantaclaro . . 55 Babieca 51
Curacao .. .. 55 Paramount .. 51
Pródigo .. . 55 Le Coq .. . 50
Von Kluk ... 55 Barrialino . . 49
Cardonal .. . 54 Elegy 49

QUINTA SERIE.—
Ontario .. .. 56 Catimba 50
Palliere .. .. 55 [illegible]belita .. . 50
Wilderer . .. 55 Michoacán . 50
Bromuro .. .. 54 Tío Pepe . . 50
A. Fiesta .. .. 53 Atrevida 49
Panchote . . 53 Bannar 49
Escarabajo . . 52 Machete 49
Oh. París ... 52 Pregón 49
Sankara .. . 52 Churelo . . . 48
Agitada .. .. 51 Jaspe 48
Lagarto .. .. 51 Sagar 48
Santoi 51

SEXTA SERIE.—
Schockler . . 57 Vértigo 52
Quisquillosa .. 56 Payaso 50
Belicosa .. . 53 D. Conrado . 49
Polvorín .. .. 55 La Pepita .. 49
Retoño .. .. 53 Terciopelo . . 49
Bar le Duc . 53 Volteada 49
Caronte .. .. 53 Polvorilla . . 48
Mazacote . . 53 Agrario 46
Promisión ... 51 Bárbara 46
Armero .. .. 52 Fluminense .. 45
Balayón . .. 52

SEPTIMA SERIE
My Lord ... 55 Calidad . . . 51
Loncoloro . . 54 Chesterfield .. 51
Achulapada .. 53 Lucaya 51
Giovanina . . 53 Rutilante .. . 51
Tinguiririca . 52 Ziz Zag . . . 51
Alicanto .. .. 52 Lee 50
Andacollo . 53 Osvaldo 50
El Tani .. .. 52 Fantasio 48
Envidioso . . 52 Ríobranco .. . 47
Majadero . . 52 Oportuna . . 46
Tajamar . . Imolo 45

DIFERENCIAS
1.a a 2.a: 14 kl. 4.a a 5.a: 3 "
2.a a 3.a: 11 " 5.a a 6.a: 9 "
3.a a 4.a: 8 " 6.a a 7.: 9 "

CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 23 horas.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor RIVAS (Secretario).— Se ha recibido un oficio, suscrito por el señor Ministro del Interior, en el cual informa a la Honorable Cámara respecto de la entrevista que tuvo con el señor Presidente de esta Honorable Corporación, quien se acercó a él a pedirle antecedentes relacionados con la situación del Honorable Diputado señor Baltasar Castro.

El señor LIRA.— En el oficio, ¿se indica el día y la hora de la entrevista?

1.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor YAÑEZ.— ¿Por qué no se lee el oficio del señor Ministro del Interior?

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará lectura al oficio enviado por el señor Ministro del Interior.

Acordado.

El señor RIVAS (Secretario). — "Santiago, 21 de junio de 1951.— Con relación a la entrevista tenida por Vuestra Excelencia con el Ministro infrascrito en el día de hoy, respecto de la detención del Honorable Diputado señor Baltasar Castro, por Carabineros, ocurrida en Sewell, cumplo con transcribir a Vuestra Excelencia el radio recibido de la Prefectura de Carabineros de Rancagua, que expresa lo siguiente:

"Hoy, 16.20 horas se detuvo frente a Economato de Sewell al diputado Baltasar Castro Palma por haber sido sorprendido infraganti vía pública profiriendo expresiones injuriosas contra Gobierno y autoridades e incitar viva voz a continuar huelga ilegal. Además, preside Comité Secreto de Huelga. Detención en conformidad artículo 2.o, N.o 10, y 3.o, N.os 1, 4 y 5 de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia.— (Fdo.) Varas. Prefecto".

Por otra parte, el Coronel de Ejército señor Boedecker, Jefe de la Zona de Emergencia, comunicó telefónicamente a esta Oficina de Estado lo que sigue:

"Más o menos a las 16.55 horas de hoy recibí un llamado telefónico del Mayor Queirolo desde Sewell, para comunicarme que, a las 4.15 de la tarde, había hecho una visita al local del Sindicato donde estaba funcionando un Comité Secreto de Huelga, presidido por el diputado don Baltasar Castro. Les indicó el Mayor Queirolo que debían salir del local y cesar en estas reuniones secretas, dado el estado de huelga ilegal en que se había colocado a los obreros. El diputado dijo que no saldría. El Mayor no insistió, y se retiró del local seguido del diputado señor Castro, para llegar al local donde estaban reunidos 600 obreros más o menos, a quienes les indicó que por estar declarada Zona de Emergencia había prohibición para reunirse sin previo aviso, y que, como no habían solicitado permiso, debían abandonar el local. Ante esto, el diputado don Baltasar Castro tomó el micrófono y expresó que nadie abandonaría el recinto, agregando frases injuriosas para Su Excelencia el Presidente de la República y el Gobierno en general. Frente a esta actitud, el Mayor de Carabineros procedió a tomarlo preso con el personal que tenía a sus órdenes, a lo cual no opuso resistencia el diputado ni hubo desórdenes de ninguna naturaleza. Todo se ha desarrollado con absoluta tranquilidad".

Saluda atentamente a Vuestra Excelencia. —(Fdo.) A. Quintana Burgos.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

2.—DETENCION DEL HONORABLE DIPUTADO SEÑOR BALTASAR CASTRO PALMA.— DEFENSA DEL FUERO PARLAMENTARIO.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Cámara, el Presidente que habla debe dar algunas explicaciones previas a la iniciación del debate sobre el asunto que motiva esta sesión.

Más o menos a las 18.30 horas de hoy, un apreciable número de Honorables Diputados, representantes de los más diversos sectores políticos, se acercó al Presidente de la Cámara para hacerle presente la conveniencia de citar a una sesión especial. Estos Honorables Diputados, entre quienes había varios que invisten la calidad de Comités Parlamentarios, le aseguraron que podían reunir con exceso el número reglamentario de firmas para pedir que se citara a sesión.

El Presidente de la Cámara explicó a los Honorables Diputados que él, para evitar toda clase de suspicacias de parte de la opinión pública, dado el hecho de que el Honorable señor Baltasar Castro pertenece a su mismo Partido, no se había adelantado a tomar la iniciativa de citar a sesión, para lo cual está facultado por lo dispuesto en la letra b) del artículo 81 del Reglamento.

Aceptada esta explicación por los Honorables Diputados presentes en esa reunión, y atendiendo al hecho de que si Sus Señorías hacían uso de una atribución reglamentaria, la sesión a que se citara a pedido de ellos podía tener sólo una reducida duración, el Presidente de la Cámara procedió inmediatamente a hacer uso de la facultad ya enunciada.

Saben los señores Diputados que una sesión pedida con las firmas reglamentarias solamente puede llegar hasta las 24 horas, lo que no ocurre cuando cita el Presidente de la Corporación, y como es su ánimo, en toda situación, dar las mayores garantías de imparcialidad y el máximo de oportunidades para que todos los sectores políticos representados en la Honorable Cámara expresen su opinión, procedió a citar a esta sesión.

Por otra parte, de la lectura del documento que el señor Secretario acaba de dar a conocer a la Honorable Cámara, se desprende que el que habla supo oportunamente, en cumplimiento de sus obligaciones superiores, velar por el respeto al fuero parlamentario.

Se desprende también de ese documento que, oportunamente, en compañía del señor Secretario de la Honorable Cámara, concurrió a pedir las explicaciones del caso al señor Ministro del Interior, dejando testimonio de que, si había violación del fuero parlamentario, el Presidente de esta Honorable Corporación tendría que expresar su más enérgica protesta.

El señor Ministro dió a conocer al que habla y al señor Secretario los antecedentes que se sintentizan en los documentos a que se acaba de dar lectura. El Presidente pidió al señor Ministro que, en resguardo del prestigio de la Honorable Corporación del Poder Legislativo, tuviera a bien enviarle ayer mismo estos antecedentes a la Honorable Cámara. El señor Ministro así lo prometió, y cumplió oportunamente lo prometido: ayer, en las últimas horas de la tarde, envió la nota que se acaba de conocer.

El Presidente que habla debe agregar, además, que en el día de hoy, a petición del propio Honorable colega afectado, y para prevenir cualquiera situación que pudiera significar menoscabo para la dignidad del Parlamento, acompañó al Honorable Diputado señor Castro en su viaje a la Corte de Apelaciones, y en su regreso al hotel en que se encuentra hospedado. A pedido de Su Señoría, dejó testimonio de las conversaciones telefónicas que había tenido con él antes de que se iniciara la sesión de ayer durante las cuales el Honorable señor Castro le había manifestado que tenía conocimiento de que iba a ser detenido. Dejó testimonio, también, de la conversación sostenida con el señor Ministro del Interior en este sentido, quien le había asegurado que no había dado ninguna orden de detención y que solamente en caso de delito "infraganti" podía ser detenido un parlamentario.

Repito que apenas el Presidente de la Cámara tuvo conocimiento, por comunicación del propio señor Ministro del Interior, de la detención del Honorable señor Castro, adoptó la actitud que correspondía en resguardo del fuero parlamentario y de la dignidad del Congreso Nacional, como lo prometió hacer al asumir este honroso y elevado cargo.

Nada más, señores Diputados.

El señor QUINTANA (Ministro del Interior).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor QUINTANA (Ministro del Interior).— Señor Presidente y Honorable Cámara, celebro como el que más la oportunidad que se me brinda para explicaros a vosotros y al país las circunstancias que rodearon la detención del diputado señor Baltasar Castro.

Nada tengo que rectificar a lo que acaban de oír los señores Diputados de labios del señor Presidente de la Honorable Cámara. Es efectivo que ayer, poco antes de las cinco de la tarde, tal vez las cuatro y media, el señor Presidente de la Honorable Cámara me llamó al Ministerio para preguntarme lo que había sobre la detención del diputado señor Baltasar Castro. Le contesté de inmediato que no tenía ningún conocimiento acerca de esa detención y que tampoco había dado ninguna orden al respecto, pero que de inmediato preguntaría a la zona de emergencia si había ocurrido algo sobre este particular.

En efecto, el señor Subsecretario del Ministerio del Interior se comunicó telefónicamente con el Jefe de la Zona de Emergencia, Coronel señor Boedecker, y éste le contestó que no había sido detenido el Diputado señor Castro, que él no había impartido ninguna orden al respecto y que no sabía que hubiera motivo hasta ese momento para haber tomado esa medida. De inmediato se lo puse en conocimiento del señor Presidente de la Honorable Cámara.

Tal vez unos 30 ó 40 minutos después de esta conversación por teléfono con el Coronel señor Boedecker, recibimos en el Ministerio un llamado también telefónico, desde Rancagua, en que se nos anunciaba que en esos momentos el Mayor de Carabineros, señor Queirolo, comunicaba al Jefe de la Zona de Emergencia que en el interior de Rancagua, es decir, de la provincia de O'Higgins, había sido detenido el diputado señor Castro. Inmediatamente, y por teléfono, puse este hecho en conocimiento del señor Presidente de la Honorable Cámara y solicité mayores antecedentes a O'Higgins, es decir, al Jefe de la zona.

Tengo a la mano la información que hoy, como a las 8 y media de la noche, nos ha dado por teléfono el señor Jefe de la Zona, información que fué tomada taquigráficamente en el Ministerio del Interior.

Me permitiré dar lectura a esta información, puesto que ella contiene todos los antecedentes que dieron origen a la detención del señor diputado.

Los señores diputados que me conocen, comprenderán que es doloroso para mí tener que dar cuenta de estos hechos a la Honorable Cámara.

No hubiera querido jamás que durante mi paso por el Ministerio del Interior hubieran ocurrido hechos como éstos; pero, cuando asumí esta cartera ministerial, manifesté a la prensa que se llega a estos cargos no solamente para cosechar aplausos sino que también para afrontar responsabilidades y cumplir con el deber que corresponde dentro del estricto respeto a las leyes y a la Constitución Política del Estado.

Este es el trance en que ahora se encuentra el Ministro del Interior que habla.

Daré, entonces, lectura a estas informaciones recibidas, como he dicho, de parte del Jefe de la Zona de Emergencia de Rancagua:

"**Gestación del movimiento.**— Los obreros de la Braden Copper Co. tenían un conflicto con la empresa, el cual se encontraba en período de conciliación, y que terminaba hoy viernes 22 de junio.

Según opinión del Inspector del Trabajo, había casi seguridad de avenimiento entre las partes.

Los empleados no tenían ningún conflicto con la Empresa, por cuanto el convenio suscrito el año pasado terminaba el 31 de octubre próximo. En consecuencia, no tenían ningún problema pendiente ni podían hacer ninguna presentación.

Los obreros presentaron un pliego de peticiones con fecha 30 de marzo, que estaba, como se ha dicho, entregado a los Servicios del Trabajo, en trámite de avenimiento ante la Junta de Conciliación.

El sábado 9 de junio en curso, a las ocho de la noche, el Diputado señor Baltasar Castro habló por Radio Rancagua y pronunció un discurso dirigido especialmente a los obreros de la Compañía, advirtiéndoles que no debían aceptar las proposiciones que llevaba la directiva del Sindicato, instándolos a adherir a la huelga declarada en el norte, y prometiéndoles que al movimiento que se iniciaba se agregarían otros gremios, e incitándolos franca y abiertamente a la rebelión. Esta alocución radial transmitida a una hora apropiada tuvo a punto de conseguir su objetivo, el que sólo pudo ser evitado debido a la actitud decidida y firme de algunos dirigentes.

En la tarde del domingo 17, y adelantando en dos días la recordación de la catástrofe de Sewell, se efectuó una ceermonia en el cementerio de Rancagua, donde hicieron uso de la palabra, entre otros, el senador Salvador Ocampo, el ex Diputado comunista Carlos Rosales, el dirigente de la CTCH, Domiciano Soto y el Diputado Baltasar Castro, quien incitó a la huelga y tuvo expresiones injuriosas contra el Gobierno.

SESION 13.a, ORDINARIA, EN VIERNES 22 DE JUNIO DE 1951

(Sesión de 23 horas a 1 hora del sábado 23)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión oficial)

Cabe hacer notar que se hizo ocupar la tribuna a niños de 9 y 10 años de edad, que se expresaron en términos en que abundaron las expresiones de "traidores, cobardes y vendidos", dejando ver claramente que repetían lo que se les había indicado previamente.

Ese mismo día domingo, en la tarde, en una reunión que se efectuó en el local del Sindicato de Rancagua, y a la que asistieron, entre otros dirigentes, el Diputado Baltasar Castro y alrededor de 100 individuos extraños al personal obrero de Sewell, se repitieron los mismos conceptos y consignas, aprobándose la huelga en medio de un desorden provocado por esos elementos ajenos y sin que hubiera votación.

El lunes 18 se declaró la huelga en forma sorpresiva, con participación de empleados y obreros.

El pliego de peticiones que presentó la Confederación de Trabajadores del Cobre fué desatendido por la Compañía en vista de que se trata de un organismo que no tiene personalidad jurídica.

Detención del Diputado señor Baltasar Castro.— Una vez producida la huelga, el Diputado Castro trató por todos los medios de subir a la mina, propósito que consiguió el lunes 18 de manera furtiva, impidiendo a la Empresa evitar su visita, ya que cuando fué sorprendido se encontraba instalado en el ferrocarril particular.

Una vez en la mina, el señor Castro organizó un comité secreto para fomentar la huelga, formado por los directores del Sindicato y los candidatos a esta Central obrera. Dicho comité lo presidía el Diputado señor Castro, y funcionaba en una de las salas más a trasmano del local del Sindicato.

El señor LIRA.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor QUINTANA (Ministro del Interior). — Como no, señor Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor LIRA.— ¿Su Señoría acaba de decir que el Honorable señor Castro consiguió subir a la mina de una "manera furtiva, impidiéndole a la empresa evitar su visita"?

El señor QUINTANA (Ministro del Interior). — Sí, Honorable Diputado, así dice este informe.

Estoy leyendo la versión taquigráfica de la información que dió el Jefe de la zona.

El señor LIRA.— ¿Así es que también un parlamentario necesita permiso para subir a la mina, señor Ministro?

El señor BARRA.— Esa es una norma de la Compañía.

El señor QUINTANA (Ministro del Interior). — La provincia de O'Higgins ha sido declarada zona de emergencia. Y el jefe supremo de esta zona de emergencia es un militar que ha sido designado al efecto.

El señor LIRA.— Es interesante que quede esto en las actas de la Honorable Cámara.

Un señor DIPUTADO.— La mina es un recinto particular.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— De Estados Unidos.

El señor QUINTANA (Ministro del Interior). — El comité quedó constituído por tres directores en propiedad del Sindicato, 17 candidatos a directores y 2 o 3 obreros más, que se turnaban durante las 24 horas del día para atender las peticiones de los obreros y enviar las notificaciones a los personeros de la Compañía que iban con un timbre que decía "Comité de huelga".

A todos los ampliados que se realizaron, con la concurrencia de 1.000 a 1.200 obreros, asistió el Diputado señor Castro.

El martes 19 del actual, el Diputado señor Castro visitó el campamento de Caletones, donde reunió a los obreros para incitarlos a prolongar la huelga, por cuanto estimaba que debía mantenerse por todos los medios.

El miércoles 20, se alojó en la Casa de Huéspedes de la Compañía, participando en todas las reuniones que se realizaron, haciendo uso de la palabra en los mismos términos que se ha dicho.

El jueves 21, el mayor de Carabineros señor Queirolo, en una visita de inspección que realizó al local del Sindicato de la mina, descubrió casualmente la pieza donde sesionaba el comité secreto. Iba acompañado de sólo tres carabineros de civil. En el interior de esta pieza se encontraba el Diputado señor Castro, haciendo uso de la palabra, acompañado de ocho personas. Este funcionario notificó, entonces, al único director de sindicato que allí había en ese momento, que había prohibición absoluta de reunirse, mientras se mantuviera el estado de huelga y ordenó a uno de sus acompañantes que tomara los nombres de los obreros allí reunidos, ya que estimó peligroso detenerlos, dado el escaso personal que lo secundaba, pues debía atravesar el local de sesiones donde habían reunidos cerca de 1.000 obreros. Debe dejarse constancia que el mayor señor Queirolo no se dirigió en absoluto al Diputado señor Castro, sino que le pidió al director del sindicato mencionado que se dirigiera por micrófono a la asamblea, dándoles a conocer esta prohibición, cosa que este dirigente hizo, pidiendo calma y exhortándolos a que se retiraran a sus casas.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor QUINTANA (Ministro del Interior).— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— ¿El mayor de Carabineros también iba vestido de civil, como los carabineros que lo acompañaban?

El señor QUINTANA (Ministro del Interior).— No lo dice el informe, Honorable Diputado, pero parece que sólo iban vestidos de civil sus acompañantes.

El señor REYES (don Tomás).— ¡Qué interesante la pregunta!

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor QUINTANA (Ministro del Interior).— En ese momento el Honorable señor Castro —esto es muy importante que lo oigan Sus Señorías— interrogó al mayor si se refería a él, especialmente. El mayor Queirolo le contestó "que no tenía ninguna orden para impedirle ninguna cosa, ni para que no se reuniera con nadie". El señor Castro insistió: "¿Tiene orden de detenerme usted?"; el mayor Queirolo: "No tengo ninguna orden de detención en contra suya, señor Diputado, pero tengo sí orden de detener a toda persona que sea sorprendida en delito flagrante, contraviniendo las leyes vigentes". A esta altura de la conversación, el Diputado señor Castro manifestó que esto era propio de un Gobierno nefasto, que abusaba de la clase obrera, agregando expresiones procaces en contra del Jefe de la Zona de Emergencia. Como continuara en esta actitud ofensiva, el mayor señor Queirolo le rogó que se serenara y que no insistiera en tales expresiones. Entonces el Diputado señor Castro se dirigió al local de sesiones, donde hablaba el dirigente Fuentes, exhortando a la gente a retirarse, porque no había permiso para reunirse y que lo hicieran con calma, sin provocar disturbios. Cuando el Diputado vió esto, tomó el micrófono y manifestó que nadie se retiraba porque estaban siendo víctimas de un atropello y que la huelga debía continuar hasta sus últimas consecuencias.

Como esta intervención del señor Castro enardeció los ánimos, el mayor Queirolo ordenó al subteniente Ferrada que condujera al Diputado fuera de la sala. Como continuara gritando ante el micrófono, lo tomó de un brazo para conducirlo hacia afuera. El Diputado pretendió desasirse, lanzando algunos manotones, ante lo cual un grupo de 60 obreros, más o menos, se abalanzó sobre el personal de Carabineros para rescatar al Diputado. En esta refriega cuerpo a cuerpo, en la que no se usó ninguna clase de armas, no hubo un sólo contuso. Se dejó al Diputado fuera del local y se le manifestó que podía dirigirse al lugar que deseara, y se continuó despejando el local. El Diputado continuó gritando fuera del local y se enfrentó a un grupo de, más o menos, 600 hombres, que también venían abandonando el local, incitándolos a no obedecer las órdenes de disolverse, e instándolos a continuar la huelga.

En vista de que se le sorprendía por tercera vez incitando públicamente a la huelga, el mayor Queirolo procedió a llevarlo detenido, sin que opusiera resistencia".

Esta es, repito, la versión taquigráfica de lo informado a las 8.30 por el Jefe de la Zona de Emergencia.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de la Constitución Política del Estado, y artículo 614 del Código de Procedimiento Penal, un parlamentario puede ser detenido cuando se le sorprende en delito flagrante.

En conformidad con el artículo 263, del mismo Código, se reputa delincuente "flagrante", primero, al que actualmente está cometiendo un delito y, segundo, al que acaba de cometerlo.

De acuerdo con lo prescrito en el artículo 260, del mismo Código de Procedimiento Penal, los funcionarios de Carabineros están obligados a detener a todo delincuente de crimen o simple delito, a quienes se sorprenda "infraganti", sin excluir a los parlamentarios. Por consiguiente, un funcionario de Carabineros está facultado para detener a un parlamentario a quien sorprenda "infraganti" cometiendo un delito o que acabe de cometerlo. Esta es, precisamente, la situación en que se encuentra el parlamentario don Baltasar Castro, a quien se le sorprendió infraganti perpetrando delitos sancionados por la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, según se desprende de los antecedentes ya expuestos".

Debo hacer presente a la Honorable Cámara que, en conocimiento de los hechos, estuve atento a los sucesos que vinieran posteriormente. Fué así como a las 11 horas, más o menos, de la noche de ayer, recibí una llamada telefónica de la Dirección General de Investigaciones, por la cual se me comunicaba el arribo a Santiago del Honorable Diputado señor Baltasar Castro, en calidad de detenido, por orden del Jefe de la Zona de Emergencia de la Provincia de O'Higgins, con un oficio, en sobre cerrado, para la Corte de Apelaciones de Santiago.

La hora, evidentemente, no era la más adecuada para llevar al Honorable Diputado señor Castro hasta los Tribunales de Justicia; pero comprendiendo la gravedad del asunto y en el deseo vehemente, de mi parte, de no inferir al Honorable Diputado más molestias que aquéllas inherentes a la situación en que se encontraba, ubiqué telefónicamente al señor Presidente de la Corte de Apelaciones.

Efectivamente, tuve la suerte de encontrarlo, e impuesto el señor Ministro de la Corte de Apelaciones de lo que ocurría, me dijo: —"Mándeme al Honorable Diputado, señor Ministro, al Palacio de Justicia, que yo me constituiré inmediatamente para resolver lo que sea procedente".

De manera que estimo que, entre las 23 y las 23 horas 10 minutos, el Honorable Diputado quedó entregado a la Justicia Ordinaria. Desde ese momento, yo me he considerado totalmente desligado de la situación, ya que entregué el asunto al conocimiento y a la resolución de los Tribunales de Justicia. Como los Honorables Diputados se habrán impuesto por la prensa, el señor Ministro de la Corte, que conoce de esta cuestión, mantiene en calidad de detenido en su propio domicilio, que es el Hotel "Oddó", al Honorable Diputado.

Es cuanto tengo que informar a la Honorable Cámara sobre este doloroso suceso. No trepido en calificarlo así, Honorable Cámara, porque yo habría deseado que no hubieran ocurrido estos hechos, ni que el Gobierno ni las autoridades que forman parte de él, se hubieran visto en el trance de haber tomado esta medida.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aniceto Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Antes de intervenir en este debate, señor Presidente, y en virtud de que la máquina represiva del señor González Videla...

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

Al señor Presidente de la República hay que darle el tratamiento reglamentario que le corresponde.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¿Cuál es el tratamiento?... ¿Su Excelencia?

El señor TAPIA (Presidente).— Exacto.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Bien, señor Presidente, Su Excelencia.

Decía que Su Excelencia el Presidente de la República, con su máquina represiva, tan bien montada y tan bien aplicada por el señor Ministro del Interior, ha impedido llegar esta noche, hasta esta Honorable Cámara, al camarada, Honorable Diputado señor Baltasar Castro.

Sin embargo, nuestro compañero de lucha ha hecho una grabación, en donde expone su defensa.

Yo desearía, señor Presidente, si ello fuera posible, con el asentimiento de la Sala —y ya que están los técnicos en los pasillos de la Honorable Cámara— que se escuchara esta grabación, en la cual el Honorable Diputado señor Baltasar Castro expone sus puntos de vista.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para escuchar la grabación a que ha hecho referencia el Honorable señor Rodríguez.

Acordado.

El señor VALDES LARRAIN.— Las radios ya la han transmitido.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Yo no la he oído.

El señor TAPIA (Presidente).— Ya está acordado escuchar esta grabación.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— ¿Por qué no da las órdenes pertinentes, señor Presidente, para escucharla?

El señor TAPIA (Presidente).— Daré las órdenes del caso al personal que le corresponde.

3.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor TAPIA (Presidente).— Se suspende la sesión por cinco minutos, mientras los técnicos preparan los elementos necesarios para hacer oír esta grabación.

—Se suspendió la sesión.

4.—REANUDACION Y NUEVA SUSPENSION DE LA SESION.

—Después de transcurridos cinco minutos:

El señor TAPIA (Presidente).— Continúa la sesión.

Se suspende la sesión por diez minutos.

—Se suspendió la sesión.

5.—DETENCION DEL HONORABLE DIPUTADO SEÑOR BALTASAR CASTRO.— DEFENSA DEL FUERO PARLAMENTARIO.

El señor TAPIA (Presidente).— Continúa la sesión.

En conformidad al acuerdo adoptado por la Honorable Cámara, se oirá la grabación a que se ha referido el Honorable señor Rodríguez, don Aniceto.

—El texto de la grabación es el siguiente:

"El señor CASTRO.— Honorable Cámara, tengo que recurrir a uno de los recursos más importantes de la técnica moderna para poder hacer llegar mi voz hasta este Honorable Hemiciclo que sabe de mis inquietudes, de mis anhelos y de mis ideas.

Esta tarde, la Sección de Investigaciones me ha informado que, en vista de los rumores que corrían por la ciudad, de que un grupo grande de pueblo vendría hasta mi hotel, donde me encuentro detenido, para llevarme a la sesión de esta noche, ella tomará las medidas necesarias para evitar, violentamente si es necesario, que tal cosa se realice.

Por mi parte, he asegurado a ellos que no daré un tranco que venga a violentar las cosas o siquiera a poner una partícula de sombra en esta causa que a mí me parece tan limpia y tan justa.

Por esto, tengo que llevar mi palabra a través de la grabación; pero yo ruego a Sus Señorías que, a pesar de que no vean mi rostro ni mis pupilas bruñidas de no sé qué inquietudes, crean en la sinceridad del testimonio que esta noche voy a dar.

Siempre he tenido la impresión de que mi vida es un camino más o menos claro; a veces algunas dificultades; otras veces, demasiados vientos apurados vinieron del sur y pasaron hacia el norte y me dejaron, tal vez, más de un recuerdo. Pero nada más. El rumbo fué otro. Ni un delito, ni una mala palabra, ni un estilete para herir al amigo o al prójimo. Estoy tranquilo, miro mi vida hacia atrás, y, como el hombre por el camino que figura en las páginas de mi último libro, sé que alguna vez me moriré con el pecho hacia la tierra, sabiendo que mi corazón no es más que una clara campana que está repiqueteando para decirles a mis hijos que su padre tenía una sola riqueza: la verdad y la claridad de su palabra.

Les hablo esta noche, Honorables colegas, con la más grande emoción que he sentido en mi vida.

Afuera están los agentes de Investigaciones; pero yo bien sé que la libertad transita por la calle, que me pasa a llevar un poco las crenchas despeinadas y yo respiro este aire de libertad.

No importa que mi calidad de reo, que ha ratificado momentáneamente un Ministro de la Corte, le diga a la opinión pública, que estoy detenido. La libertad viene desde el fondo de la sangre y yo quisiera que este trajinar y este golpetear de mis arterias les transmitiera más de un mensaje a todos los hombres de Chile.

Desde ayer soy protagonista de una especie de pesadilla. Nunca en mi vida he sentido una vorágine de emociones ni de cosas más raras. ¿A quién herí alguna vez? ¿A quién le dije una mala palabra? ¿A quién engañé con algún negocio sucio? ¿Por qué estos oficiales, estas ametralladoras, y estas botas y estos golpes?

Nunca le hice mal a nadie. ¿Por qué mi patria, entonces, me manda a estos representantes, para que me saquen a la rastra del local de un sindicato, me golpeen, me lleven a la Comisaría y después lleguen a esta cosa terrible, inconcebible, que se conoce por "parte policial", que han llevado hasta la Corte de Apelaciones?

Honorable Cámara, mis Honorables colegas conocen cada una de mis reacciones. Cuando recién me inicié en las labores parlamentarias, levanté mi palabra saturada de imágenes y metáforas para rendirle un homenaje a ese hombre que hoy tranquea por los claros y luminosos senderos del recuerdo, y que más de una actuación tuvo por la paz mundial, don Miguel Cruchaga Tocornal, senador del Partido Conservador Tradicionalista. Y luego, una tarde levanté también mi voz para decir que Miguel Luis Amunátegui tenía un lugar ganado en el prestigio de nuestra democracia y, sobre todo, en el pedestal de nuestras letras. No me importó que Miguel Luis Amunátegui estuviera o no emparentado a familias del Partido Liberal. Me importó el hecho de que el hombre muerto había arrimado su capacidad, su estilo, su talento, al perfeccionamiento de nuestra democracia.

Y, Honorable Cámara, nunca me he levantado con más vehemencia, con mayor anhelo y con mayor efervescencia espiritual que la tarde que tuve que decir una palabra para referirme a ese muerto [illegible]

que se llamó don Arturo Alessandri Palma. Como véis, Honorables colegas, siempre tuve sinceridad para decir lo que sentía.

Pues bien, queridos amigos y compañeros, os suplico que en homenaje a esta cosa que vosotros en mí respetáis, que en homenaje a esta simpatía que me habéis brindado, tengáis la bondad de creer que esta actitud mía, que esta seguridad mía para decir a ustedes que todo lo que se me imputa es calumnioso, es la verdad.

Si yo niego lo que se me imputa en el parte policial, si yo digo que todo esto es una burda maniobra preparada de antemano, es porque es así, Honorables colegas.

Vosotros sabéis que cuando un hombre nace, crece y camina por la tierra y forma un hogar y se proyecta al futuro como una flecha lanzada hacia el horizonte, en sus hijos, tiene derecho a que sus amigos y colegas crean que está pronunciando la verdad.

Ayer en la tarde me encontraba en el Sindicato de Sewell y Mina, sentado cerca de un teléfono, en una sala privada, precisamente comunicándome con el Presidente de la Cámara para decirle que por una información secreta de un amigo a quien mucho estimo, me había impuesto que el Jefe de la Plaza había dado órdenes al Mayor de Carabineros en Sewell para que me detuviera "cueste lo que cueste", según las textuales manifestaciones del señor Jefe de la Plaza.

Había hablado ya dos veces con el señor Presidente de nuestra Corporación para darle a conocer estos antecedentes y ya Santiago entero hasta los periodistas sabían que pesaba sobre mi cabeza una orden de detención.

Cuando llegaron los Carabineros al local del Sindicato, yo a mi vez hacía sólo un cuarto de hora que había arribado a él, para poder hablar desde ese local, para cargar la comunicación a los compañeros que me habían ofrecido costearla y también para conversar con mis amigos que son mis compañeros que votaron por mí, que me eligieron Diputado.

El mayor de Carabineros que llegó hasta esta secretaría privada en que yo estaba, no encontró mayor motivo para detener a nadie de los que había allí y nos invitó a salir, porque dijo que dado que era zona de emergencia no se podían realizar reuniones.

Salieron todos calmadamente, pero yo me quedé por un instante para comunicarme con mi familia en Rancagua. Luego, cuando iba a tomar el camino de fuera del Sindicato, sentí la protesta de algunos cientos de obreros, que permanecían en la sala de sesiones del Sindicato, porque los Carabineros trataban de echarlos afuera a punta de culatazos. Increpé al mayor, el que me contestó groseramente que él no tenía por qué hablar conmigo y que hiciera el favor de retirarme. Al mismo tiempo anunció que lanzaría bombas lacrimógenas si era necesario.

En ese instante le manifesté al mayor de Carabineros que esta actitud no se conciliaba con nuestra tradición democrática. Eso sólo bastó para que el mayor diera orden a su tropa para que se me sacara del Sindicato y he sido arrastrado, golpeado y abofeteado con las manos, rodillas y culatas por una tropa de Carabineros enardecida hasta que me dejaron como a cien metros del Sindicato y ya ahí, libre, pude caminar hasta mi departamento. Pero pareció que el mayor de Carabineros se había olvidado que el objetivo principal de su viaje era detenerme, "cueste lo que cueste" y, en una reacción tardía, cuando me encaminaba a mi departamento, mandó un teniente con su piquete a invitarme a ir a la Comisaría y, desde entonces, Honorable Cámara, he sido trajinado de un lado a otro por Carabineros con fusiles ametralladora y con carabinas.

Cuando se me sacó del Cuartel para traerme al autocarril en medio de la nieve, recibí el saludo espontáneo de los habitantes de Sewell, que desde lejos se sacaban sus sombreros. Yo era precedido por seis carabineros con fusiles ametralladoras y otros veinte armados de rifles y me han traído en un autocarril, también repleto de carabineros armados.

Honorable Cámara, paradojalmente e interpretando la situación mía, yo, que venía custodiado por tantas armas, por tanto fusil ametralladora, portaba una sola arma peligrosa: mi pluma fuente. Así se lo hice saber anoche al Jefe de Investigaciones: señor, mientras me han traído rodeado de tanta cosa, de tanto detalle bélico, yo sólo llevo esta única arma: mi pluma.

Ahora bien, Honorable Cámara, ¿se puede declarar, se puede desprestigiar el fuero parlamentario, se puede inventar en el parte policial que he injuriado al Gobierno, que he incitado a la huelga? ¿Se puede decir que se me tiene preso, porque se me ha sorprendido en delito infraganti, en circunstancias que el mismo parte establece una contradicción enorme, cual es, la de que no se me detuvo en el momento en que, según Carabineros, injuriaba al Presidente o al Gobierno sino que se me vino a detener después, fuera del Sindicato?

En fin, me pueden atribuir todas estas cosas, pero yo bien sé que mi pluma es frágil y limpia y que mañana también agregaré, quizás, y lo espero con mucha petulancia y demasiado optimismo, que ella me servirá para agregar una pulgada de prestigio a mi querido país.

Yo creo que las culatas de los fusiles, las voces de mando, los empellones, no pueden acallar esta cosa maravillosa que uno lleva como una redoma de cristal en el pecho. Esta no se puede quebrar así como así en el interior de mi pecho, porque como ese personaje del hombre bueno que va por el camino tengo también una cajita de cristal que no lograrán quebrar con tanto golpe.

Mañana, cuando esto haya pasado, un día claro, cuando comience otra vez a izarse en el cielo la bandera de Chile, yo sacaré también esta cajita de cristal, empezaré a interpretar la música de mi existencia y quizás de ahí saldrá alguna palabra que sirva para llevar más amor, más comprensión a todos los chilenos.

Toda esta pesadilla, yo creo que tal vez no será en vano.

El Parlamento chileno puede sufrir este vejamen, pero ustedes han llamado a esta sesión y este sólo gesto significa que mis Honorables colegas tienen una dignidad y una tradición que defender.

El Gobierno está sosteniendo que algunos de nosotros, mi Honorable colega Chelén Rojas en Chuquicamata y el que habla en Sewell, estamos instigando esta huelga.

No, Honorable Cámara: esta huelga es por la negligencia de funcionarios que a su tiempo debieron actuar aceleradamente para prevenir lo que vendría. Este descontento de las masas, esta eterna inquietud por el mañana no se puede acallar con medidas policiales.

Si hay un Gobierno de contextura maciza, un Gobierno que tenga las plantas bien puestas sobre la tierra para poder planificar, para poder solucionar los problemas, entonces, las masas y los gremios no tendrán necesidad de llegar a la huelga.

Pero, Honorable Cámara, lo que más interesa es mi situación.

La Corte de Apelaciones aceptó que el asunto es delicado, que casi no tiene precedentes, pero no innovó en mi situación y, tal vez, para no crearse más problemas ni quebraderos de cabeza ha determinado que yo siga aquí en este hotel, con agentes y carabineros a la puerta de mi departamento.

Abajo, en la calle, a través del balcón, veo los piquetes de carabineros, ¿por qué Honorable Cámara? ¿Por qué, me vuelvo a repetir?... Si es como un deambular de sonámbulo por estos portales.

¿A quién herí? ¿A quién asesiné? ¿Dónde están mis víctimas?

¡Ah! Honorable Cámara, yo recuerdo que cuando era niño, una tarde en la casa de mi abuela, en el campo, mientras llovía vi llegar un globito verde, que no sé a qué otro niño se le había escapado. En este país de mi niñez, donde no cabían más imágenes a través de este globo verde, yo presentí que había otras distancias y que mi país, que este país de mi niñez tan restringido, tenía otras latitudes. Luego, cuando hombre, ya he conocido esas otras latitudes.

Esta noche, queridos colegas, cuando hoy hablo con mi corazón ágil, sereno y azul, como la comba azulada, me parece que estuviera todavía mirando este globo verde.

Yo puedo asegurar que mi vida toda es tan pura y tan esperanzada como el color de este globo. Yo no sé si mañana el Gobierno se dará maña para que el parte policial prevalezca sobre todo lo que se sostiene en materia jurídica, pero yo estoy seguro de una sola cosa, Honorable Cámara, no delinquí, nada hice de malo. Tengo la razón y la justicia de mi mano y como un hombre que alguna vez tendrá brillantes crepúsculos y preparando la harina para amasar el pan de mañana, mirando a través de la distancia de ese globo verde, me quedo pensando en que el porvenir de nuestra patria está engregado en las manos de los hombres que, como yo, sufren la angustia de esta inquietud y se preparan y afilan sus herramientas para arquitecturar el porvenir de la Patria".

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Rodríguez, don Aniceto.

El señor QUINTANA (Ministro del Interior).— ¿Me permite una interrupción?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rodríguez tiene la palabra el señor Ministro.

El señor QUINTANA (Ministro del Interior).— Quiero decir solamente pocas palabras, Honorable Presidente, después de haber oído la versión que da el Honorable Diputado señor Castro, de los hechos que motivaron su detención.

Me hará el favor la Honorable Cámara de creerme que es ésta la primera vez que oigo una versión disconforme con la dada por el Jefe de la Zona de Emergencia.

Comprenderá también la Honorable Cámara, que el Jefe de la Zona de Emergencia ha debido atenerse a la información que le da o que le dió el Oficial de Carabineros que ejecutó la detención, a considerable distancia del asiento del propio Jefe de la Zona de Emergencia.

Yo me hago un deber ante la Honorable Cámara y ante el país, en manifestar que haré efectuar las investigaciones del caso para establecer la verdad, solamente la verdad, sobre la forma en que se haya llevado a cabo la detención, que, repito, soy el primero en lamentar.

Los hechos están entregados al conocimiento de un Ministro de la Corte de Apelaciones. El señor Ministro seguramente habrá de establecer, en forma fehaciente, la verdad sobre estos dolorosos acontecimientos. Pero si esto no fuera suficiente, y a pesar de estos hechos que brotarán de la investigación judicial, repito, yo me haré un deber en establecer, por los medios propios de que dispongo, cuál fué la verdadera actuación de los carabineros en esta detención.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rodríguez, don Aniceto.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Voy a conceder una breve interrupción al Honorable señor Rodríguez Lazo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Rodríguez, tiene la palabra, Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ LAZO.— Señor Presidente, en primer lugar, agradezco al señor Presidente que al defender el fuero parlamentario, haya hecho las diligencias que nos ha expresado, para aclarar la situación del Honorable colega señor Castro.

Y, en seguida, me voy a basar en la información a que el señor Ministro dió lectura, hace un momento, y voy a hablar sobre el fuero parlamentario, consagrado por el artículo 33 de la Constitución Política del Estado, que dice: "Ningún Diputado o Senador, desde el día de su elección, puede ser acusado, perseguido o arrestado, salvo el caso de delito de flagrante".

Señor Presidente, yo lo único que quiero agregar en esta interrupción que agradezco, que me ha concedido el Honorable Diputado don Aniceto Rodríguez, es que, conforme al parte que el señor Ministro leyó, aquí se trata de un delito flagrante. Pero la verdad es que, por los antecedentes que conocemos, en este caso no se ha cometido siquiera delito. En efecto, según el parte, el Honorable señor Castro se encontraba en una pieza, reunido con ocho personas, ante un micrófono conectado con un altoparlante, para que lo escucharan quinientos u ochocientos obreros.

Y reitero, señor Presidente, que no existe delito, porque, en mi concepto, el jefe de Carabineros debió haber procedido a desalojar la pieza —aunque el Honorable señor Castro hubiera quedado hablando solo— y a cortar el micrófono.

Pero, de la actitud del Honorable señor Castro no se desprende que haya incurrido en un delito, porque no estimo tal el hecho de que una persona hable y otras escuchen.

Estas son las razones que deseo dar en defensa del fuero parlamentario, que considero que se ha violado en este caso.

"Delito flagrante —dice el diccionario— denomínase así el que se ha cometido públicamente y cuyo perpetrador ha sido visto por muchos testigos al tiempo mismo en que lo consumaba".

El señor ROGERS.— ¿A qué diccionario alude Su Señoría?

El señor RODRIGUEZ LAZO.— Estoy dando la definición que aparece en el diccionario jurídico de Escriche.

El señor SCHAULSOHN. — Hay que atenerse a la definición que da el Código de Procedimiento Penal, Honorable Diputado.

El señor BARROS TORRES. — Dejen hablar al Honorable señor Rodríguez Lazo.

El señor RODRIGUEZ LAZO.— "Flagrante es participio activo del verbo flagrar, que significa arder o resplandecer como fuego o llama, y no deja de aplicarse con cierta propiedad al crimen que se descubre en el mismo acto de su perpetración. Se dice que un delincuente es cogido en flagrante cuando se le sorprende en el mismo hecho, como v. gr., en el acto de robar o con las cosas robadas en el lugar mismo en que se ha cometido el robo; o en el acto de asesinar o con la espada teñida en sangre en el lugar del asesinato. Todo delincuente puede ser arrestado en flagrante, y todos pueden arrestarle y conducirle a la presencia del juez".

O sea, señor Presidente, para que exista un delito y, en consecuencia, para que se pueda detener a un parlamentario, es preciso que concurran estas dos circunstancias: un hecho material y la intención de cometerlo.

Aquí faltan estos dos hechos, porque el Honorable señor Castro, según el parte a que ha hecho referencia el señor Ministro, estaba únicamente reunido con un grupo de personas, y "daba al exterior su arenga", si se quiere ser exacto, por medio de un micrófono. Pues bien, esto se podía haber interrumpido por otros medios y no por el vejamen de que ha sido víctima el Honorable Diputado.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor Aniceto Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Señor Presidente, Honorable Cámara:

Una vez más la democracia chilena sufre un golpe bastante decisivo por causa de la política tan conocida del señor Presidente de la República y de diversos asesores políticos, que los ha habido de diversos modos a través de los últimos Gobiernos.

La verdad es que bien pudiéramos decir que la detención del Honorable señor Castro, indica, una vez más, que en Chile se ha puesto el sol de la libertad. Las argucias legales de los dédalos intrincados de la Ley de Defensa de la Democracia, todo este aparato represivo de que hace gala el señor Presidente de la República y sus ayudantes directos, podría tal vez encontrar una causal de culpabilidad para condenar a nuestro camarada de lucha, Diputado Baltasar Castro.

—Manifestaciones en Tribunas y galerías

El señor TAPIA (Presidente). — La Mesa advierte a tribunas y galerías que no pueden hacer manifestaciones.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez, don Aniceto.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Señor Presidente, hay un hecho cierto: que la mayoría nacional de este país, compuesta por los trabajadores manuales e intelectuales, y, aun más, por sectores políticos de Derecha e Izquierda —porque en todas partes hay decencia— están condenando este hecho flagrante, que es un atentado contra la libertad y un atropello al fuero parlamentario. Se trata de un precedente funesto para el futuro. Las medidas adoptadas contra el Honorable señor Castro, podrán ser el día de mañana adoptadas contra cualquier parlamentario, contra cualquier sector político, porque bastará la información interesada de un funcionario judicial, subalterno, para arrastrar a los Tribunales a cualquier hombre digno del país. Y esto, señor Presidente, no es sino la culminación de un proceso que, con pavor, ha estado observando el país entero.

Sabemos que aproximadamente veinte mil trabajadores del cobre están en huelga. A nosotros no nos interesa escudriñar si tal huelga es legal o ilegal. Esa huelga es justa y es esto lo único que interesa al Partido Socialista Popular y a sus dirigentes.

La huelga del cobre se ha producido, tal como decía el Honorable Diputado señor Baltasar Castro en su exposición, por la incompetencia y frialdad del Gobierno para resolver oportunamente este problema, porque si bien el Gobierno tuvo el derecho moral de ir a golpear las puertas de la Casa Blanca de los Estados Unidos para pedir un mejor precio para el cobre chileno, ese mismo derecho moral han tenido los trabajadores del cobre para pedir un aumento en sus remuneraciones y evitar así señor Presidente, las condiciones de miseria, de abandono y de desamparo en que viven.

¡Chuquicamata, Potrerillos y El Teniente, constituyen patrias extrañas a nuestro suelo! Allí se vive una extraterritorialidad insoportable, señor Presidente. Las empresas norteamericanas tienen estatutos y reglamentos propios. Ellas bonifican a los funcionarios públicos que viven sometidos a las instrucciones impartidas por estas empresas norteamericanas. Las condiciones de salubridad de los obreros y los empleados son pésimas. Los índices de silicosis en los minerales de cobres son abismantes.

En efecto, creo que la población activa de Potrerillos afectada por la silicosis alcanza a un 33 por ciento y en Chuquicamata no baja de un 25 por ciento. Saben los señores Diputados, por haberse ventilado este asunto en la Comisión del Cobre del Honorable Senado, que hay trabajadores a quienes se obliga a realizar jornadas de 16, 18 y 20 horas diarias, para que puedan allegar un poco más de dinero a sus escuálidos bolsillos.

En estos instantes está aquí el Honorable Diputado, señor Yáñez Velasco, a quien invito a revisar las actas de la Comisión Especial del Cobre, para que pregunte a su talentoso colega, Honorable señor Puga Vega, si ha revisado las tarjetas de control de trabajo, en las que se comprueba que hay obreros que, durante cuatro o cinco días, han trabajado 16, 18 y 20 horas diarias.

El señor CAÑEZ.— No puedo, Honorable Diputado, poner en duda sus palabras. No tengo derecho para ello. En realidad, no conozco el problema de los obreros que trabajan en Chuquicamata, pero sí conozco el de los que trabajan en la "Braden Copper", y puedo responder a Su Señoría, por el conocimiento que tengo de los hechos...

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto). — Eso ocurre en Potrerillos.

El señor YAÑEZ.— ...que también hay otro problema grave para los obreros y a cuya solución pueden abocarse las Compañías. A él me voy a referir después. En cuanto a las horas de trabajo, a las que hacía referencia Su Señoría, y nada más que en lo que se relaciona con el mineral de "El Teniente", puedo decir que no es exacto que los obreros trabajen 18 ó 20 horas diarias.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable Diputado señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ (Don Aniceto). — En la próxima sesión en que se trate el problema del cobre, tendremos oportunidad de referirnos, en detalle, al medio ambiental de la industria del cobre y a las condiciones de vida de sus quince o veinte mil obreros. Veremos cómo se lesionan los derechos fundamentales del hombre en esas industrias norteamericanas. Pero lo sustantivo que hay es otra cosa.

Creemos, señor Presidente, que la detención del Diputado señor Baltasar Castro, y el atropello del fuero parlamentario, que es notorio y evidente, significa ya uno de los actos finales del desgraciado Gobierno del señor González Videla, Gobierno que se ha caracterizado por una incompetencia total para salvar a este país de su postración económica. Sin embargo, él ha servido para multiplicar las poblaciones callampas, para disminuir el poder adquisitivo de lo que gana el pueblo, para aherrojar el movimiento obrero, para allanar los locales sindicales, para apresar no sólo a los dirigentes más activos y de vanguardia del pueblo, sino aun para atropellar, con sus leyes represivas, a los parlamentarios del pueblo.

El balance del Gobierno del señor González Videla, desde el año 1946 hasta la fecha, no puede ser más negativo. No sólo se ha caracterizado por haber dictado, como ni siquiera pretendió hacerlo la Derecha, un gran número de leyes represivas con un ensañamiento obcecado, sino también por su pobreza de ideas y por su falta de capacidad creadora para someter al país, en el plano internacional, a una subordinación a los intereses norteamericanos. Esta misma política la hemos presenciado en el actual conflicto del cobre; en efecto, amanuences bien rentados por las empresas norteamericanas impiden a los parlamentarios chilenos llegar a una parte del territorio de su país, que les está vedada.

Lo que le ha ocurrido al Diputado señor Baltasar Castro, también le puede ocurrir al Honorable Diputado señor Chelen Rojas, que se encuentra en estos momentos en el norte del país. Pues bien, yo advierto al señor Ministro del Interior que en el primer avión que parte mañana a Potrerillos me dirigiré a esa zona a ponerme incondicionalmente al lado de la clase obrera, lo digo para que advierta a sus sabuesos policiales que si tienen oportunidad de apresarme, lo podrán hacer, porque iré a llevar una palabra de aliento y estímulo al movimiento de los trabajadores del cobre.

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa advierte una vez más a los asistentes a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones, y que si se repiten, se verá obligada a aplicar las medidas contempladas en el Reglamento.

Puede continuar el Honorable señor Rodríguez, don Aniceto.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).— Yo les ruego a los ciudadanos que están en tribunas y galerías que se abstengan de hacer manifestaciones, porque el Diputado que habla no ha venido a buscar aplausos baratos.

El señor MAURAS.— ¡Cómo puede calificar de baratos los aplausos del pueblo, Honorable Diputado!

El señor CONCHA.— Porque él los considera así, pues Honorable colega.

El señor RODRIGUEZ (don Aniceto).—Su Excelencia el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, no sólo se ha caracterizado por sembrar la anarquía en los partidos políticos. Todos sabemos cómo dividió al Partido Conservador; todos conocemos su constante preocupación por sembrar el desconcierto en las filas del Partido Liberal; todos sabemos cómo dividió al Partido Socialista, y cómo trata de perturbar la mentalidad de nuestros camaradas y hermanos de lucha, los Socialistas de Chile, invitándolos a formar parte del Gobierno para impedir así la unidad de los socialistas chilenos.

Espero que los Socialistas de Chile comprendan que este Gobierno va camino de la bancarrota, que está jugando su última carta, y que Su Excelencia, don Gabriel González Videla, al tratar de embarcarlos en su Gabinete, trata sólo de impedir que las vanguardias socialistas se fortalezcan y aumenten su combatividad.

Deseo, también, formular un fervoroso llamado a los parlamentarios del Partido Radical, entre los cuales sé que hay muchos que no están conformes con este estado de cosas.

Quiero hacer un llamado también a los centenares de militantes de base de esos partidos para que comprendan que esta combinación de Gobierno, que la suerte del grupo de Su Excelencia el señor González Videla, es una causa perdida y negativa, que aún es posible recobrar energías y volver a ocupar un puesto de combate digno y abierto por la causa popular en este país.

El Partido Socialista Popular, señor Presidente y Honorable Cámara, está jugando y lo seguirá jugando, un papel de vanguardia en todas las luchas sociales. Estamos en este instante marchando al frente de todas las campañas reivindicatorias que impulsan los gremios y los sindicatos. Los seguiremos alentando y estimulando.

Tienen los parlamentarios y los dirigentes del partido una obligación de fondo contraída con el pueblo, que emana generosamente de los principios y doctrinas del socialismo popular.

Desde este instante le advertimos a Su Excelencia el señor González Videla, que con nosotros no tendrá un momento de tregua hasta que él deje, por suerte y por fin, ese solio sagrado de los Presidentes de Chile.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, lo que ocurre en estos instantes en que se encuentra reunida la Cámara de Diputados es un hecho que no puede subestimarse.

El señor Presidente ha invitado a esta reunión, a petición de los diversos sectores de la Honorable Cámara, no por mera curiosidad, no para que los parlamentarios se reúnan a expresar sus sentimientos de solidaridad con el Ejecutivo. Ha convocado a esta reunión, a pedido nuestro, para que podamos expresar nuestra protesta más airada por el atropello que el Gobierno ha hecho del fuero parlamentario, para poder expresar nuestra palabra de condenación por el delito de lesa democracia que el Gobierno ha cometido a raíz de los hechos de que estamos tomando conocimiento. Y la reunión de esta noche, con la asistencia de centenares de ciudadanos en tribunas y galerías, que no pueden expresar sus sentimientos, porque el reglamento antidemocrático que nos rige se los prohibe, es la más expresiva de las sanciones morales que un Gobierno puede recibir.

No creo que haya una sola voz en el Parlamento que pueda adelantarse para aplaudir un acto de atropello cometido por el Gobierno en la persona del Honorable Diputado señor Baltasar Castro. Y yo protesto con todas las energías de mi espíritu por las palabras vertidas esta noche por el señor Ministro del Interior, quien ha expresado que él tiene la obligación de dar fe, antes que a la palabra de un parlamentario, a la palabra de un funcionario de Carabineros. ¿Qué significa esto? Significa que este Gobierno ha llevado a tal extremo la relajación moral de la República, que cualquier funcionario de Carabineros, que ejercita a sueldo una función expresamente señalada en las leyes, tiene más autoridad moral y más autoridad material que los representantes del pueblo.

El señor QUINTANA (Ministro del Interior).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MARTONES.— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor QUINTANA (Ministro del Interior).— No puede menos que extrañarme la interpretación que el Honorable Diputado señor Martones ha dado a mis palabras. Creo haber sido lo suficientemente claro y explícito cuando manifesté que era la primera vez que oía una versión diferente a la dada por la autoridad policial y por el jefe de la zona cuando oí aquí el disco grabado por el Honorable señor Castro. Y acto continuo, tan pronto como terminó el disco a que me he referido, manifesté a la Honorable Cámara que en presencia de estas dos versiones: una, la de la autoridad constituída; otra, la del Honorable Diputado afectado, yo me hacía un deber en advertir y prometer a la Honorable Cámara que haría una investigación severa, contando para ello con los medios de que dispone el Ministerio a mi cargo, si no fuera suficiente —agregué—, la amplia investigación, que estoy cierto hará la justicia ordinaria de mi país, a cargo de un distinguido miembro de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago.

¿Cómo, después de estas expresiones mías, puede el Honorable señor Martones decir que yo subestimo la palabra de un Honorable Diputado, y que la pospongo a la palabra de un Carabinero?

Por otra parte, no creo que tampoco está bien que un Honorable Diputado se exprese en la forma como lo hemos oído y se refiera despectivamente a la palabra de un representante de la autoridad. No es un simple carabinero de punto quien ha transmitido esta versión sobre los hechos ocurridos, sino que un oficial distinguido de un Cuerpo prestigioso...

El señor MARTONES.— Señor Presidente, deseo recobrar mi derecho a usar de la palabra.

El señor QUINTANA (Ministro del Interior).— Perfectamente, señor Diputado.

Quiero terminar, entonces, dejando constancia de mi sentimiento por no haber sido debidamente interpretado por el Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, he solicitado al señor Ministro que me devuelva mi derecho a usar de la palabra, porque soy de los que estiman que las interrupciones se solicitan para rectificar hechos y no para agregar nuevos argumentos en favor de la tesis contraria a la de quien concedió la interrupción.

El señor CAÑAS FLORES.— Pero el señor Ministro rectificó un hecho, precisamente.

El señor MARTONES.— Hasta ese momento yo estuve silencioso; pero cuando empezó a dar nuevos argumentos, solicité que se me devolviera el derecho a usar de la palabra.

Es efectivo que el señor Ministro dijo lo que ha escuchado la Honorable Cámara, y es efectivo también, como constará en la versión oficial de la presente sesión, que el señor Ministro dijo que tenía la obligación de creer en lo informado por el Jefe de Carabineros que intervino en estos hechos.

Todo esto, señor Presidente, lo interpreto como que el Gobierno da más fe al informe de un Oficial de Carabineros —aun cuando éste no sea un simple guardián de punto fijo— que a la palabra de un Honorable Diputado.

Y no se trata solamente —como el señor Ministro lo afirma— de que se debe dar fe a la palabra de la autoridad constituída, porque bien sabe el señor Ministro que el Parlamento también es autoridad. El Parlamento es parte del Gobierno; constituye el Poder Legislativo; los parlamentarios son los representantes del pueblo; también son autorídad y una autoridad democráticamente generada, que, por lo mismo, es y debe ser mucho más respetada que el simple guardián o que el señor Oficial de Carabineros.

Sin embargo, debido a estos actos del Gobierno, nos encontramos con que, en estos instantes, no hay ningún respeto al fuero parlamentario, y que a cualquier señor Diputado puede imputársele haber sido sorprendido en delito flagrante y detenérsele.

¿Qué es delito flagrante? Es el que ha definido, de acuerdo con sus conocimientos jurídicos, el Honorable señor Rodríguez Lazo.

El señor RIOS VALDIVIA.— ¡El Código de Procedimiento Penal define lo que es "delito flagrante"...!

El señor MARTONES.— Seguramente el Honorable señor Schaulsohn, que está interrumpiéndome hace rato, dará otra definición.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor MARTONES.— No voy a darle la interrupción, Honorable colega.

El señor OLAVARRIA.— Según el Honorable señor Schaulsohn, hay delito flagrante cuando un señor Diputado se reúne con gente de su clase en los sindicatos, pero no cuando se llevan a su casa, por ejemplo, a la Dirección General de Pavimentación, ni cuando se roban los dineros fiscales, ni cuando se comete toda clase de irregularidades en la Administración Pública. Entonces, señor Presidente, no hay delito flagrante; pero cuando el simple ciudadano o el humilde militante socialista se reúne en su local, sí que hay delito flagrante.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega? Voy a ser muy breve.

El señor MARTONES.— Me quedan muy pocos minutos. Somos tan pocos Honorable señor Schaulsohn, los que podemos levantar nuestra voz, que no podemos ceder nuestro tiempo.

El señor SCHAULSOHN.— ¿Por qué no me concede una interrupción, señor Diputado?

El señor MARTONES.— Somos tan pocos los que podemos levantar nuestra voz en estos instantes, señor Diputado, en defensa de la dignidad del Parlamento y en defensa del derecho de los parlamentarios, especialmente de aquellos que se preocupan de sus representados...

Porque, sépalo el señor Ministro del Interior, que el Honorable señor Baltasar Castro estaba en la zona que él representa en esta

Honorable Cámara, que estaba en contacto precisamente con sus electores. El señor Diputado, en esos momentos, compartía con un sector de su pueblo las inquietudes de ese pueblo. Porque el Honorable señor Baltasar Castro es hombre leal al pueblo, y, por lo tanto, cada vez que éste sufre inquietudes y angustias, el Honorable señor Baltasar Castro está a su lado; no le da vuelta sus espaldas; no le pega la puñalada por detrás. El Honorable señor Baltasar Castro es hombre que enfrenta las iras represivas del Gobierno; y de allí, de la prisión, defiende los intereses del pueblo.

El Honorable señor Castro estaba cometiendo un delito ¡porque se encontraba reunido con ocho personas más! Las otras ocho, a juicio de estos talentosos funcionarios de Carabineros, no cometían ningún delito; por eso no los tomaron presos. El único que aquí cometía delito era el Honorable señor Baltasar Castro.

El Honorable colega estaba, según el señor Ministro, en una reunión secreta, que cae bajo la sanción de la Ley 8,987, muy mal llamada Ley de Defensa Permanente de la Democracia.

El señor UNDURRAGA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor MARTONES.— Como no, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Martones, tiene la palabra Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Desearía, si fuera posible, que el señor Ministro del Interior explicara, a propósito de la referencia de Su Señoría, ¿por qué no se ha detenido a ninguna otra persona, o qué dice el parte de Carabineros sobre esto? Porque resulta que solamente se detuvo al Honorable Diputado señor Castro.

El señor MARTONES.— También me gustaría muchísimo conocer, de parte del señor Ministro del Interior, las razones que hubo para ello. Lamentablemente, señor Presidente, la sesión debe terminar a las 12.45 de la noche...

El señor ALDUNATE (don Paul).— Se puede prorrogar la hora de término de la sesión.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, creo que habrá interés en que señores Diputados de otros sectores participen en este debate. Seguramente van a ser muy interesantes las observaciones de Sus Señorías, porque con sus conocimientos jurídicos podrán abordar este asunto que estimo del más alto interés, o sea, la determinación de qué es el fuero parlamentario. En realidad, señor Presidente, convendría definirlo de una vez por todas y saber hasta dónde alcanza este fuero. En virtud de ello, ruego al señor Presidente se sirva recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se prorrogue la hora; yo no tendría ningún inconveniente para acceder a ello y poder escuchar al señor Ministro del Interior...

El señor SCHAULSOHN.— ¿Me permite una interrupción?

El señor MARTONES.— Como no, Honorable Diputado.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, he insistido en solicitar esta interrupción al Honorable señor Martones. En realidad, me agradaría disponer de algunos minutos; no sé si estaría...

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Prorroguemos la hora!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Por cuánto tiempo?

El señor MARTONES.— Por media hora.

El señor AGUIRRE.— ¡Por un cuarto de hora, señor Presidente!

El señor ROGERS.— ¡Por media hora!

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora del término de esta sesión por quince minutos.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Schaulsohn, con la venia del Honorable señor Martones.

El señor SCHAULSOHN.— Señor Presidente, he pedido la palabra, en esta forma, por la vía de la interrupción, porque no deseo que se me atribuya una intención que no he tenido.

Inicialmente informé al Honorable colega señor Rodríguez Lazo —que estaba haciendo esfuerzos por buscar la definición de lo que se entiende por "delito flagrante" en el "Diccionario Escriche"—, que esa definición se hallaba en el Código de Procedimiento Penal.

La segunda interrupción al Honorable señor Martones no emanó del Diputado que habla; pero yo quiero aprovechar esta interrupción, que ahora me ha concedido, para agregar algo más.

Comprendo, señor Presidente, y no podía ser menos, que ningún parlamentario que ocupe un asiento en la Honorable Cámara mire impasible una vulneración del fuero parlamentario. Todos sabemos, señor Presidente, que la importancia del Poder Público, del que formamos parte, estriba en el hecho de que, precisamente, los parlamentarios seamos inviolables por las opiniones que manifestemos y por los votos que emitamos en el desempeño de nuestros cargos.

En consecuencia, señor Presidente, no puede haber entre nosotros otra cosa que un sentimiento de solidaridad cuando alguno de nuestros Honorables colegas es objeto de la privación de sus inmunidades.

Sin embargo, no hay que olvidar que tenemos la obligación de velar porque la Constitución Política del Estado tenga integral cumplimiento, porque se nos respeten nuestros derechos, y porque también nosotros seamos celosamente respetuosos de los derechos de los otros Poderes del Estado.

El Honorable señor Baltasar Castro se encuentra, y ello es doloroso, privado de su libertad, por habérsele imputado, por autoridad policial competente, la perpetración de un delito en el cual se le habría sorprendido "in fraganti".

No me constan los hechos, señor Presidente, y no estoy, en consecuencia, en situación de pronunciarme acerca de si la autoridad policial, con facultad de detener, obró o no dentro del límite que la Constitución señala; o sea, acerca de si efectivamente o no el Honorable señor Baltasar Castro ha cometido el delito y si fué sorprendido cuando lo estaba cometiendo. Estos hechos, señor Presidente, escapan a las posibilidades de determinación del Diputado que habla. Pero es el caso, señor Presidente, que en estos instantes, de acuerdo con la Constitución Política del Estado, se encuentra abocado al conocimiento de esta materia el Poder Judicial, y, por consiguiente, los hechos están sometidos a la jurisdicción de la Ilustrísima Corte de Apelaciones.

Será ese Alto Tribunal, y únicamente él, el llamado a pronunciarse en definitiva, a decir si existieron los hechos, si hubo delito y si la aprehensión del Honorable señor Castro fue legal, en virtud de habérsele sorprendido cometiendo flagrantemente un delito, o si, por el contrario, existió abuso o exceso.

Una vez que el Ilustrísimo Tribunal competente para conocer esta materia emita su pronunciamiento, habrá llegado el momento de que alcemos nuestra voz de protesta o que, sencillamente, guardemos silencio, en el caso de que efectivamente se hubiera infringido la ley.

Los Diputados de estos bancos, señor Presidente, pudimos haber hecho fracasar la presente sesión, habiéndonos ausentado de la Sala algunos de nosotros, pero preferimos permanecer en ella; además, pudimos habernos opuesto a que se escuchara la grabación del Honorable señor Castro, pero dimos la unanimidad necesaria para que Su Señoría fuera oído. Es cierto que no hemos hecho nada especial, pero creemos haber procedido con deferencia y corrección frente a un Honorable colega y amigo que reclama haber sido víctima de la violación de una garantía constitucional y de una inviolabilidad parlamentaria fundamental.

Por esto tenemos autoridad moral para expresar, en estos instantes, que no queremos interferir en la acción de la justicia y que esperamos conocer el resultado del proceso. ¡Ojalá que el Honorable señor Castro sea absuelto!, pero no es éste el momento en que podamos, con conocimiento de causa, en conciencia, en plena posesión de lo que establece la ley, sostener si se ha o no violado la garantía del fuero.

Deseaba formular estas observaciones para dejar claramente expresado cuál es el sentimiento del Diputado que habla.

Los Diputados radicales defenderemos siempre las garantías que franquea la Constitución y, especialmente, los derechos de todos nuestros Honorables colegas, y no dejará jamás ningún parlamentario radical de expresar su protesta vigorosa y varonil, si el fuero parlamentario o alguna de estas garantías es vulnerada. Pero no podemos anticipar nuestro juicio ni interferir en la acción de otro Poder del Estado que está conociendo de esta materia en estos instantes, y que le merece a todo el país plena garantía.

Agradezco al Honorable señor Martones su interrupción y espero que mis palabras sean interpretadas como corresponde, porque están dichas con rectitud, sinceridad y el verdadero propósito de situar las cosas en su lugar. Nuestra inmunidad tiene un límite establecido por la Constitución; mientras no nos salgamos de él, somos inviolables; pero saliéndonos de él, quedamos sujetos a las disposiciones que rigen para todos los ciudadanos del país, porque en Chile no existen clases privilegiadas. Incluso, señor Presidente, si hay participación responsable de otro Poder Público en la violación del fuero, la Carta Fundamental también nos franquea los medios para recurrir a los procedimientos constitucionales, con el fin de hacer caer las sanciones sobre aquéllos que llegan a vulnerar las garantías de los integrantes de otros Poderes Públicos.

Pero en esta circunstancia, frente a los antecedentes que tenemos y ante la imposibilidad de formarnos un juicio cabal sobre el hecho, sólo nos cabe esperar y aguardar con inquietud y con verdadero interés el resultado de las investigaciones que realice el Poder Judicial, que es el llamado, repito, constitucionalmente, a conocer de esta materia en los momentos actuales.

Muchas gracias.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Señor Presidente y Honorable Cámara, es admirable la teoría sustentada por el Honorable señor Schaulsohn. A su juicio, tenemos que esperar el fallo de la Justicia Ordinaria para poder apreciar si ha habido atropello o no del fuero parlamentario. No sé qué dirán los juristas de esta Honorable Cámara. Yo no lo soy. Desgraciadamente, mis conocimientos no alcanzan a penetrar en los enmarañados artículos de los Códigos. Pero veo en las palabras pronunciadas por el Honorable señor Schaulsohn un esfuerzo expresado con esa sutileza racial, que yo admiro...

El señor SCHAULSOHN.— Su Señoría, que dice ser un Diputado de avanzada, no tiene derecho a hacer estas discriminaciones racistas.

No me ha agradecido Su Señoría la benevolencia que he tenido al no recordarle las privaciones de libertad y la imposibilidad de traer discos, cuando en otros períodos —que todavía recordamos— se perseguía impúnemente y se encarcelaba a los parlamentarios, no para entregarlos, durante esa dictadura, al conocimiento de los Tribunales de Justicia, como ha ocurrido ahora, en que antes de transcurridas las 24 horas ha sido puesto el Diputado ante la Justicia Ordinaria, sino que privar de la libertad y reconocer a los miembros del Parlamento.

No esperaba de Su Señoría discriminaciones raciales. Y no quería hacerle esta imputación de recordarle que formó parte de un Parlamento no elegido por el pueblo, en que no había garantías de ninguna especie y en que otros nombres de parlamentarios y hombres públicos ilustres fueron encarcelados y privados no sólo del fuero, sino que de muchas otras garantías.

Lamento que el Honorable señor Martones en su intervención haya descendido a este terreno.

—Aplausos en la Sala.

El señor MARTONES.— Aplauden muchos Honorables Diputados, porque recuerdan que en ese Parlamento ocupaban asientos, en esta misma Honorable Cámara, sus personalidades más destacadas, como el señor González Videla...

—Aplausos en la Sala.

El señor SCHAULSOHN.— Fué perseguido.

El señor MARTONES.— ...el señor Isauro Torres, el señor Juvenal Hernández, el señor Juan Antonio Ríos y muchos otros más.

Seguramente ésa es la razón de todos estos aplausos.

El señor SCHAULSOHN.— El señor González Videla fué perseguido.

El señor MARTONES.— El señor González Videla fué perseguido después de dos años y medio en la Cámara de Diputados, en los que usufructuó de la dieta y del fuero parlamentario.

El señor SCHAULSOHN.— Eso es falso, no cobró nunca dieta.

El señor TAPIA (Presidente). — Honorable señor Schaulsohn...

El señor MARTONES.— Señor Presidente, no tiene por qué molestarse el Honorable señor Schaulsohn, porque yo he dicho que admiro la sutileza racial de Su Señoría.

El señor SCHAULSOHN.— No es un problema de sutileza racial, sino un problema de conocimientos legales en una materia de orden legal.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable Diputado...

El señor MARTONES.— Porque en eso veo un esfuerzo para justificar por qué este Partido Radical, campeón de la libertad, es responsable de la existencia de esta Ley que el pueblo ha calificado de "Ley Maldita", la Ley N.o 8,987.

El señor SCHAULSOHN.— La dictadura no necesita de leyes.

El señor MARTONES.— La dictadura que pudo haber habido en este país no justifica la dictadura de hoy, y si hubo dictadura y si hubo hombres que atropellaron la libertad, hoy los hay multiplicados, con una diferencia: ayer eran francos; hoy son hipócritas.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARTONES.— Los de hoy son falsos; los de ayer no juraron ante el altar del pueblo y dijeron: —"No habrá poder humano ni divino que me aparte del pueblo". Los de ayer no cometieron traición; los de hoy son traidores. Por eso el pueblo los anatematiza, por eso el pueblo los condena; por eso es que el pueblo se levanta contra ellos y por eso es que ellos andan como mendigos frente a los grupos importantes y colectivos, y de todos no reciben sino el más oprobioso de los desprecios.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN.— Hay que resguardar la Constitución.

El señor CARDENAS.—¡Fué Fidel Estay el que tuvo que arrostrar estas situaciones!

El señor TAPIA (Presidente).— Honorable señor Cárdenas...

El señor MARTONES. — Señor Presidente, nuestro deber, según el Honorable señor Schaulsohn, es resguardar el cumplimiento de la Constitución.

El señor SCHAULSOHN.— Es lo que corresponde.

El señor MARTONES.— Eso es lo que, precisamente, nosotros creemos estar haciendo en estos instantes, resguardar el fiel cumplimiento de nuestra Constitución.

No conozco las nueve mil y tantas leyes que hay en el país; pero conozco una, señor Presidente, que es la Carta Fundamental, que es la ley matriz, que es la que tenemos a la vista en todos los actos de nuestra vida de parlamentarios. En su artículo 33.o, establece, textualmente, que "ningún Diputado o Senador, desde el día de su elección, puede ser acusado, perseguido o arrestado, salvo el caso de delito flagrante, si la Corte de Apelaciones de la jurisdicción respectiva, en Tribunal Pleno, no autoriza previamente la acusación declarando haber lugar la formación de causa. De esta resolución podrá recurrirse ante la Corte Suprema".

Sin ser jurista, creo, señor Presidente, que lo que correspondería sería ver si el Tribunal Pleno da lugar a la formación de causa. No puede un parlamentario ser detenido, ni puede ser procesado, salvo cuando sea sorprendido en delito flagrante. Pero, ¿es eso delito flagrante, de acuerdo con lo manifestado por el Honorable señor Rodríguez? ¿Qué es delito flagrante, según estos flamantes jueces policiales, que trabajan a las órdenes del señor Ministro del Interior? Delito flagrante, a juicio de ellos, es cualquier acto sancionado por las leyes. Mañana, cualquier Honorable Diputado puede cometer un delito flagrante. Cualquier Honorable Diputado, de los que manejan automóvil, puede mañana marchar, inconscientemente, contra el tránsito, y el carabinero que lo encuentra cometiendo ese delito lo detiene y lo lleva preso, porque está cometiendo un delito...

El señor SCHAULSOHN.— Esa es una infracción municipal; no es un delito.

El señor MARTONES.— Un parlamentario comete un atropello y el carabinero lo lleva preso. Sobre el particular, tenemos un antecedente fresco. El Honorable Senador señor Alberto del Pedregal, atropelló, no hace mucho, involuntariamente, con su automóvil, a dos señoritas, si mal no recuerdo, y no fué detenido...

El señor SCHAULSOHN.— La Corte lo dejó en libertad.

El señor MARTONES.— La Corte lo dejó en libertad, pero no fué a la cárcel.

Sin instruírsele el sumario correspondiente, el Honorable Diputado señor Baltasar Castro ha sido detenido; está con vigilancia policial; no puede, porque le está prohibido por el Oficial de Carabineros que lo tomó preso, que pueda ejercer sus derechos parlamentarios, debiendo utilizar una grabación para hacerse oír por sus Honorable colegas.

Yo pregunto, señor Presidente, ¿es posible que frente a esta situación de indignidad, frente a este acto insólito, frente a este caso de atropello a la libertad y a los derechos parlamentarios, puedan levantarse voces que pretendan justificarlo, so pretexto de que no se sabe si en realidad el Honorable señor Castro cometió o no un delito? No podemos saber esto último, señor Presidente, desde el momento en que no estábamos al lado del Honorable señor Castro, pero estimo que tenemos la obligación de creerle, especialmente cuando sus palabras han estado tan impregnadas de sinceridad, como se ha podido apreciar a través de la grabación que ha escuchado la Honorable Cámara.

Señor Presidente, se acusa al Honorable señor Castro de "delito flagrante en sesión secreta, incitando a la huelga". El señor Ministro del Interior nos tendrá que decir por qué no se detuvo a las otras ocho personas que estaban en esa reunión.

El señor QUINTANA (Ministro del Interior).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MARTONES.— No puedo conceder interrupciones, porque el señor Ministro, que es muy "canchero", me puede quitar el tiempo de que dispongo para hablar.

El señor Ministro nos tendrá que decir, también, por qué sólo se detuvo al Honorable señor Castro, y por qué el Honorable señor Castro sabía con anterioridad que iba a ser detenido.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MARTONES.—El señor Presidente de la Honorable Cámara había recibido un llamado telefónico del Honorable señor Castro, en que éste le comunicaba que tenía conocimiento de que iba a ser detenido, ya que la Fuerza Pública tenía instrucciones en ese sentido. Se sabía con anterioridad de la existencia de esta orden, así como se sabe que se ha emitido una orden semejante para que en el mineral de Chuquicamata sea detenido el Honorable señor Chelén Rojas.

Por lo tanto, no sería raro que mañana sea apresado el Honorable señor Chelén, bajo la misma acusación, esto es, de incitar a la huelga declarada por un organismo que no tiene personalidad jurídica, como lo es la Federación de Sindicatos del Cobre.

Es posible, como digo, que el Honorable señor Chelén sea apresado, porque del actual Gobierno se puede esperar todo, de este Gobierno por causa del cual los pueblos del norte del país están hace 15 días sin comer pan, de este Gobierno por causa del cual no hay aceite, no hay arroz, no hay porotos, no hay garbanzos, no hay lentejas, no hay carne, no hay edificios para escuelas. Por causa de este Gobierno hay un caos profundo, hay una enorme intranquilidad en todos los espíritus. Por este Gobierno se están cerrando las casas comerciales en el centro, están yendo a la quiebra los industriales, hay falta de crédito, hay desorganización. Todo ello es producto de la incapacidad o producto de la maldad, porque si son capaces y no remedian las cosas, es porque son malos y si son buenos, es porque son incapaces. En todo caso no merecen gobernar el país.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, ¿no sería mejor, ya que Dios nos ha dado este maravilloso don del entendimiento y de la palabra, dejar de mano la ley represiva, dejar de mano los medios coercitivos y buscar la solución a estos problemas a través del entendimiento?

Porque me imagino que no hay ningún obrero en el país que pretenda perpetuar un estado de huelga. Yo me imagino que todos desean que se solucione este conflicto. El país lo necesita. Se dice que el Gobierno de Chile pierde 40 millones de pesos al día por este conflicto. Los obreros también están perdiendo y nosotros, todos, estamos perdiendo; pero el Gobierno ha declarado en un informe oficial que ya no va a buscar más soluciones a este conflicto, que no es materia que a él le corresponda, que ha entregado los antecedentes ahora a la justicia ordinaria.

Un Gobierno que se desentiende de la obligación de defender los intereses nacionales, que se desentiende de la obligación de amparar a los chilenos, un Gobierno que no atiende a esto que estamos viendo por los ojos de nuestra cara a diario, en todo instante, ¿es un Gobierno que merece consideración y respeto?

El señor LIRA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MARTONES.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable Diputado, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor LIRA.— Señor Presidente, quería rogar a Su Señoría que recabara el asentimiento de la Cámara para prorrogar la hora por 15 minutos más.

El señor AGUIRRE.— No hay acuerdo.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor MARTONES.— Voy a terminar, señor Presidente, a fin de que tengan tiempo otros parlamentarios para hablar, no obstante que el señor Aguirre Doolan se opone a que se continúe el debate. Esto es una prolongación de la actitud asumida por los hombres de ese partido en la tarde de hoy. Cuando buscábamos firmas para citar a sesión, encontramos buena voluntad en todos los sectores. Un Honorable Diputado radical, el señor Maurás, espontáneamente acudió a firmarla, porque dijo que él estaba por la defensa del fuero parlamentario. Pero se fué a consultar al Honorable señor Schaulsohn, Comité del Partido Radical...

El señor SCHAULSOHN.— ¡Falso! ¡No soy comité!

El señor MARTONES.— O jefe virtual de los parlamentarios del Partido Radical...

El señor SCHAULSOHN.— Es un honor que me atribuye Su Señoría...

El señor MARTONES.— ...y expresó que no había consultado a su partido y que la situación era sumamente delicada.

El señor SCHAULSOHN.— ...No es efectivo lo que está afirmando Su Señoría.

El señor MARTONES.— Bien, señor. Cargue el Gobierno con la responsabilidad. El pueblo no se amedrentará, el pueblo tendrá que triunfar. El Honorable señor Castro podrá dejar de ser Diputado. Es probable, todo es posible en este país en este momento; pero más tarde vendrán muchos Baltasar Castro, se incorporarán muchísimos más en esta lucha para que el país recupere la dignidad, la decencia y el honor que siempre lo distinguió hasta antes de 1947 y que hizo que Chile fuese el país señero de América y no el país degradado en que ahora ha terminado.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Que se prorrogue la hora, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS.— Que se prorrogue.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Riquelme.

El señor ROGERS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Que se prorrogue la hora, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar...

El señor AGUIRRE.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay acuerdo.

Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a la 1 A. M.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS,
Jefe de la Redacción de Sesiones.

MAMBO Y BUGUI SACUDEN LA PISTA EN EL CAUPOLICAN

De la música, el teatro y la coreografía participa en caldeadas dósis el torneo de bailes que estremece ahora la pista del Teatro Caupolicán.

Mirado desde dentro, tras el foro, el "Campeonato de bailes 1951", resulta un espectáculo tan pintoresco como el que el público ve desde plateas y galerías.

120 parejas aguardan allí el turno de actuación.

Hay de todas las edades, barrios y oficios.

Juan Romo Pérez, uno de los participantes, se inscribió con Marina Cáceres, su prima, con quien estaba acostumbrado a bailar el "mambo" en el salón de la Sociedad de Artesanos.

Otro de los competidores, Hernán Codoceo Gormaz, es nochero de un hotel de la calle San Diego, y habitué de "El Rosedal". Su pareja es María Luzmira Parada Gómez, que reside en la Gran Avenida.

Todos ellos y muchos otros realizan un severo entrenamiento. Sea en el "bugui" o en el "mambo", el público del Caupolicán exige agilidad, acrobacia y cierto distorsión rítmica.

Una nueva pareja, traída por Isidro Benítez de Chuquicamata, entró a "mambear" anteanoche en el torneo del Caupolicán. Recibió aplausos que la obligaron al bis, en medio de la sorpresa de los competidores que han destacado en las ruedas iniciales.

El espectáculo organizado por Fidel Velásquez, cienta con un público numerosísimo y decididamente entusiasta.



OBRA CHILENA DE COMPLICADO MONTAJE.— Con tres actos, siete cuadros y dos entrecuadros, uno de ellos cinematográfico, la obra de Roberto Sarah titulada "Un viajero partió al alba", resulta de muy difícil montaje. La colaboración de Jorge Délano ("Coke") permitió llevar adelante la complicada tarea. Aquí están, poco antes del estreno, Alejandro Flores, Roberto Sarah y Jorge Délano entre bastidores, en el Teatro Imperio.

LLEVARON AL CINE "LOS ARBOLES MUEREN DE PIE"

BUENOS AIRES, Junio 1951. — ("CINEPRESS").— Quienes han visto en privado "Los árboles mueren de pie", hacen comentarios elogiosos sobre la calidad del film argentino rodado en los amplios "sets" de Estudios San Miguel, afirmando categóricamente que será el segundo gran suceso del referido sello fílmico, a productora de "Los isleros".

Carlos Schlieper ha sido el realizador de "Los árboles mueren de pie", basándose para su realización en la conocida obra teatral homónima de Alejandro Casona.

Arturo García Buhr, Amalia Sánchez Ariño, Zoe Ducós, José Olorián, Francisco López Silva y otros cotizados elementos de la pantalla argentina, son los animadores principales de esta muestra fílmica, cuyo estreno en Buenos Aires se aguarda con viva ansiedad.



ERROL FLYNN, es el protagonista de "La roca", film de acción que estrena hoy el Cine Real.

OPERETA TIENE MUCHO PUBLICO Y... ACTUA POCO

Con la opereta del Municipal, ocurre un caso curioso; ha obtenido éxito extraordinario, la prensa le ha tributado toda clase de elogios, tiene llenos en cada una de sus presentaciones, pero... no dispone de fechas de actuación.

Para ser más precisos: anteayer dió dos funciones, matinée y vespertina, con todas las localidades copadas y cosechó ovaciones estruendosas.

Eso fué anteayer.

Pues bien, no tiene teatro hasta el jueves, día en que volverá a presentarse en el Municipal.

Con los gastos que demanda el espectáculo, el gran número de sueldos, lo que se ha debido invertir en trajes, decorados, etc. resulta que la opereta, con todo el éxito que tiene, no resulta negocio.

Esto, porque actúa poco. Porque no dispone de fechas para presentarse en el Teatro Municipal.

Hay la posibilidad de que después de "Baile en el Savoy", que tiene público para mucho tiempo, entre en ensayo "La condesa Maritza".

Siempre, naturalmente, que el espectáculo tenga una actuación más continuada, ya que sin ello no será posible su financiamiento.

NO SE HAN UNIDO MARTHA VICKERS Y MICKEY ROONEY

HOLLYWOOD, junio 1951. — Parece que Mickey Rooney se dejó llevar por el entusiasmo cuando anunció su inminente reconciliación con Martha Vickers, su esposa, de quien se encuentra separado. La propia interesada que estaba en Ciro's, acompañada por el argumentista Charles Peck, dijo: "Ha sido un anuncio prematuro".



REVOLUCIONA EL AMBIENTE NOCTURNO SANTIAGUINO. — 23 años tiene Anita Vásquez, la atractiva bailarina cubana que revoluciona ahora el ambiente nocturno santiaguino. Nació un 16 de septiembre, en La Habana, ciudad donde también hizo su debut teatral. Cultiva el género afrocubano en una modalidad original. Mambos hay y rumbas que los baila "en punta". Sus interpretaciones son decididamente movidas. Viene de Cuba y ha extrañado mucho el clima santiaguino. —¡Tienen ustedes un frío enorme, chicos...! exclamó anoche ante el público. Ha actuado en cinco películas mexicanas, dos de las cuales, "Buenas noches, mi amor" y "Burlada", se exhiben con gran éxito en La Habana. Anita Vásquez mide 1.55 y en su cuerpo hay armoniosa proporción.

56 TIAS ESPERARON EN AERODROMO A LA PRECOZ PEGGY RYAN

HOLLYWOOD, junio 1951. — Cincuenta y seis tías es un número respetable, ¿no les parece? Pues bien, 56 tías de Peggy Ryan se reunieron en el aeropuerto de Nueva York, para recibir a la estrellita hace unos días, cuando llegó después de una prolongada ausencia.

DARAN UN RATON A LOS QUE NO HAYAN GANADO "OSCARES"

HOLLYWOOD, junio 1951. — (Por Harrison Carroll).— Los periodistas de Hollywood han demostrado poseer auténtico sentido de humor.

Todos sabemos los afanes, las esperanzas, los desvelos y las contiendas que, año tras año, giran en torno del otorgamiento de los "Oscar".

Los tan codiciados premios de la Academia de Hollywood arrastran tras de sí toda clase de polémicas, de envidias y resquemores.

¿Qué han hecho, en vista de ello, los periodistas de la ciudad del cine?...

Han tenido una simpática iniciativa: crearon el "Mickey", un ratón de metal, que se concederá anualmente a los actores y actrices que no hayan recibido ningún premio.

¿Qué tal?...

GRETA GARBO QUIERE FILMAR EN LA INDIA

HOLLYWOOD, junio 1951. — Antes de salir para Nueva York Greta Garbo vió dos veces el film de Jean Renoir "The river".

Dicen que las dos veces salió llorando por la emoción y pidió a Renoir que la llevase a la India, donde se rodó "The river", para hacer otra película con un tema parecido y con ella como figura principal.



BING CROSBY

LO LLAMAN "EL RUISEÑOR DE AMERICA". — Hollywood, junio 1951.— He aquí una buena noticia para los admiradores de Bing Crosby, a quien llaman "El Ruiseñor de América" está de nuevo trabajando. Durante sus prolongadas vacaciones estuvo de visita en el Hospital St. John's, donde se encuentra internado su amigo Eddie Garr, bastante grave por cierto. La visita de Bing le hizo mucho bien a Eddie, que recordó así los tiempos viejos.

JUNTO A SU ESPOSO VIVIRA GENE TIERNEY, AHORA, EN NUEVA YORK

HOLLYWOOD, junio 1951. — Dicen que Gene Tierney, se va definitivamente de Hollywood Pero no se asusten sus admiradores, porque la estrella vivirá en Nueva York para estar junto a su esposo, Oleg Cassini, como es su deber.

Además, ha confesado que, aun que viva en la ciudad de los rascacielos, en su propio departamento, estará esperando algún llamado de Hollywood para volver a filmar.

JANE CRAIN TIENE QUE CORTARSE SU RUBIA CABELLERA

HOLLYWOOD, junio 1951.— Es de imaginarse los lamentos que lanzarán al aire los admiradores de Jane Crain; pero no hay más remedio que comunicar la noticia. La encantadora estrellita tendrá que cortarse ese hermoso cabello castaño que tiene, para intervenir en su próxima película, "The doctor Praetorius story". El director Joe Lankiewickz se lo ha ordenado y ella no tiene más remedio que cumplir. "Me cambiará completamente la personalidad y la gente no me reconocerá cuando me vea en la pantalla; pero no hay escapatoria posible", dijo la misma Jane.

TRIUNFO DE UN BUEN CONJUNTO CORAL CHILENO

Es posible que muchos lectores no conozcan ni siquiera de nombre el coro "Pablo Vidales".

Pues bien, modestamente, sin alardes de ninguna especie, he aquí que sus componentes han hecho la noticia más interesante de la actualidad artística y musical.

El gran músico y director rumano, Sergio Celibidache, después de escucharlos en una audición que realizaron en su homenaje, quiso dirigir un concierto de ese coro chileno, y así lo expresó a sus componentes.

Será "a capela", es decir, sin acompañamiento instrumental, el jueves próximo en la Universidad de Chile.

Puede que alguna emisora se interese por grabar en alambre ese concierto para transmitirlo después a todo Chile.



UNA CANCION DE NOMBRE LARGO.— Hollywood, Junio 1951. — Gloria de Haven sigue dando rienda suelta a su inspiración musical. La última canción, de título kilométrico, ha sido grabada y se convirtió instantáneamente en un éxito. Se llama "Why does he say go, go, go, when he knows I just arrived?" ("¿Por qué dice vete, vete, vete, en cuanto se entera de que he llegado?"). La orquesta de Bobby Troup es la que ha realizado la grabación.

"DOCTOR JEKYLL" TENDRA UN HIJO EN LA PANTALLA

HOLLYWOOD, junio 1951. — Ya agotado el tema de "Jekyll e Hide", ahora dicen que se piensa filmar algo así como "El hijo del Dr. Jekyll".

El protagonista será Louis Hayward y se comenta que Louis Stevenson no podrá protestar porque ya está muerto... el escritor jamás pensó en crear una secuela de su famosa novela de aventuras, pero en Hollywood piensan en todo...

EN LAS RADIOS DE LA CAPITAL

—Casi todas las emisoras que irradian programas deportivos hubieron de conectar con C. B. 76 para la transmisión del match entre Everton y Colo Colo, el domingo último en Viña del Mar. Leonardo Lamberry, locutor porteño, en el relato, lo hizo bastante mejor que muchos de sus colegas santiaguinos.

Agil y liviano el programa "¿Qué es la cosa?", que escriben para C. B. 106 Santiago del Campo y Alfredo Lieux. Buena la animación a cargo de Juan Bernabé Ferreyra.

La intervención de artistas de categoría da mayor amenidad al programa "Colegio Musical", que dirige Marta Ramírez, en C. B. 78. En este colegio, dicho sea de paso, pueden matricularse alumnas y alumnos de todas las edades.

"Hogar, dulce hogar", el programa de Eduardo de Calixto para Radio del Pacífico, estará pronto en el celuloide. La adaptación cinematográfica, hecha por el propio de Calixto, será dirigida por Alejo Alvarez.

"Chile, su gente y su música", es un programa que Hermógenes Méndez, titulado ya de pedagogo, transmite por C. B. 89. Lo acompañan en ese espacio Adriana Pérez Luco, Ramón Diez, Aliro Vega y Valerio Arredondo.

¿BOB HOPE QUISO CONTRATAR A LA HIJA DE TRUMAN?

HOLLYWOOD, junio 1951. — Este muchacho Bob Hope no piensa ahorrar esfuerzos para que su jira europea resulte todo lo maravillosa que él espera. Han dicho que desde Hollywood, envió un cable a Washington para interesar nada menos que a Margaret Truman, la hija del presidente que, como todos saben, es una eximia cantante, aunque algunos críticos opinen lo contrario.

En cuanto a la oferta, el cómico dijo sonriente: "Le he prometido 2.500 dólares y dos votos".

TAMBIEN JUNE ALLYSON TIENE GRACIA TEATRAL

HOLLYWOOD, junio 1951. — Algo interesante sucedió la otra noche en San Francisco, en el teatro en que se presenta Dick Powell. La "partenaire" del actor es Rhonda Fleming, pero la actriz no pudo presentarse por haber fallecido su papá y June Allyson, esposa de Dick, decidió reemplazarla.

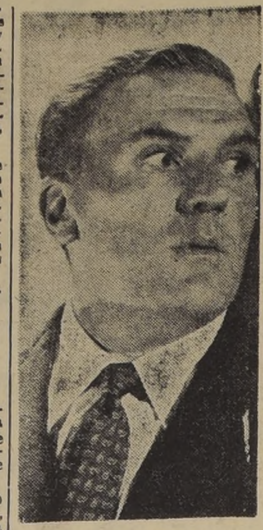
No la anunciaron al público sino que dijeron simplemente que se trataba de una "recién llegada" al ambiente.

Pero cuando sus admiradores la vieron en escena la reconocieron inmediatamente y aquello fué el disloque.

23 años de un matrimonio feliz en pleno Hollywood

HOLLYWOOD, junio 1951. — (Por Harrison Carrol).— Los Bendix —me refiero a William y su esposa— son de esos matrimonios que siempre conservan la juventud en el corazón. Entienden que un hogar no es completo si no hay niños en él y, como no tienen hijos propios, a pesar de llevar 23 años de casados, han resuelto adoptar uno.

Este será el segundo, porque hace unos años consiguieron también adoptar una pequeña llamada Stephanie. El que ahora han pedido, como única condición, tendrá que ser varoncito y de la misma edad que la niña, o sea alrededor de seis años.



WILLIAM BENDIX

VIENE UNA NUEVA PELICULA CHILENA

Eugenio Retes, Hilda Sour, Arturo Gatica y Eduardo Naveda son los intérpretes principales de un nuevo film chileno, cuyo estreno se anuncia para dentro de algunas semanas.

Se trata de "Uno que ha sido marino", dirigido por José Bohr, sobre un argumento de efectiva comicidad.

Bohr, no está demás señalarlo, tiene en proyecto la realización de una nueva cinta de largo metraje y a base de una novela chilena.

LANA TURNER Y SU ESPOSO FABRICAN MATERIAL BELICO

HOLLYWOOD, junio 1951. — Lana Turner y su esposo, Bob Topping, tienen en Balboa (Zona del Canal de Panamá), una fábrica productora de materiales de guerra.

La otra noche, entre dos pasadas del sereno, entraron ladrones que cuidadosamente desconectaron la alarma, y se llevaron materiales que no han sido todavía justipreciados.

COMO DESCRIBEN TRAJE QUE LUCE KATHRYN GRAYSON

HOLLYWOOD, junio 1951. — Para las lectoras que se interesan por las nuevas modas, es interesante contarles cómo es el vestido de Kathryn Grayson cuando sale a escena.

Tiene dos "partes de arriba" para cada falda y las dos se unen con cierres relámpagos, como algunas mallas de baño. Una de las partes se usa para la fiesta y la otra cuando sale al escenario.



MARIA ANTONIETA PONS, en "La Insaciable", que estrena hoy el Santiago.

"LA MUJER DE TU JUVENTUD", EXITO EN TODA LA LINEA

El suspenso juega un rol de primero importancia en "La mujer de tu juventud", la obra de Jacques Deval, con que la Compañía de "Teatro íntimo", hizo su presentación en el Petit Rex.

Las opiniones de críticos y espectadores coinciden en señalar esa pieza como un acierto teatral de indudable categoría.

Eduardo Naveda, Silvia Oxman, Maruja Orrequia y otros han conquistado aplausos entusiastas en el "Petit Rex".

Es esta una nueva sala de espectáculo vivo que se incorpora así, con todos los honores, al movimiento teatral santiaguino.

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530). — 19 y 22 horas: Cía. de Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627). — 18.45 y 22 horas: Cía. de comedias de Alejandro Flores: "Un viajero parte al alba".

L'ATELIER (391074). — 19 horas: El don de Adela, de Pierre Barilet y Jean P. Gredy.

PETIT REX (Huérfanos 725, 31143-4).— 19 y 22 horas: Teatro Intimo: "La mujer de tu juventud".

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: desde 13 horas: El padre de la novia El hijo de las fieras, La Panchita y Serial.

AMERICA (52443). — Rotativo: El ocaso de una vida, La mujer leopardo y El rebaño de la muerte.

ALMAGRO (83425). — Rotativo desde 15 horas: Winchester 73 y Ninguna mujer es mala.

ALCAZAR (80122) — Vermouth y noche: Los ocho sentenciados.

ANDES (43811). — Rotativo: El padre de la novia El ocaso de una vida y Esposa último modelo.

APOLO (51746). — Rotativo: Que el cielo la juzgue, El arrabal, Los secretoh del buzón y Seriales.

AUDITORIUM (84688). — Vermouth y noche: Torna a Sorrento.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: Gran casino, Renunciación, Puños de oro y Serial.

BALMACEDA (88768).— Rotativo desde 14 horas: Winchester 73 y Ninguna mujer es mala.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Los ocho sentenciados.

BLANCO ENCALADA (91787) — Rotativo: Luces de la ciudad, Locos de atar y El padre de la novia.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Torrentes de pasión y Zarabanda.

BOLIVAR (35376). — No hay funciones por racionamiento.

CAPITOL (89581). — Rotativo La sin ventura, Juramento cumplido, La novia del pirata y Si Adelita se fuera con otro.

CARRERA (86685). — Rotativo desde 14 horas: Winchester 73 y Ninguna mujer es mala.

CAUPOLICAN (85912).— Tarde: Revancha del partido de básquetbol entre All American Stars y selección de Chile.

CENTRAL (33555). — Matinée, vermouth y noche: El tercer hombre.

CERVANTES (88569). — Matinée, vermouth y noche: Muchos sueños por las calles.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo: Vida de mi vida y La inolvidable.

COLISEO (89075). — Rotativo El águila del desierto, Zarabanda y La mujer leopardo.

COLON (90577).— Rotativo: El ocaso de una vida, La mujer leopardo y Dama y policía.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Giuliano el bandido.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: Venus era una mujer, Débil es la carne y Muñequita linda.

CHILE (60728). — Rotativo: Yo soy tu padre, Mamá Inés, Déjame quererte y Tres hermanos.

DELICIAS (91941). — Rotativo: Los inconquistables, La venganza de los muertos vivos y El brujo.

DIANA (95768).— Rotativo: No me defiendas, compadre, El último galope y Serial.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo: Un yanqui en Corea y El rey.

EL GOLF (48- y 257). — Vermouth y noche: Muchos sueños por las calles.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: El ocaso de una vida, El novio del capitán y El hijo de las fieras.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Londres 999.

HOLLYWOOD (42389) — Rotativo: Amigos al fin, Zarabanda y El águila del desierto.

IDEAL CINEMA (92188) — Rotativo: La carga de la brigada ligera, Alma de bohemio, El tango vuelve a París y Serial.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Balalaika, Puños de oro y El ropavejero.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: Miedo de amar.

IRIS (80336). — Rotativo: La marca de las furias y Rasputín y la Zarina.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: El tesoro de Sierra Madre Ama y aprende, Balalaika, Muros de tinieblas y Serial.

ITALIA (41883). — Rotativo: Vida de mi vida, Soñando despierto y la cita siniestra.

LAUTARO (Carmen Mena 602). Descanso del peronal.

LIBERTAD (86281). — Rotativo: Esposa último modelo, La mujer leopardo y El águila del desierto.

LO OVALLE (253, La Cisterna). Rotativo: Dedos de seda, Dillinger, Emboscada fatal y A la sombra de los Andes.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: Rancho mío, Dama y policía, La reina de los ladrones y Serial.

LUX (87630).— Rotativo desde 11 horas: Romance en tres noches y Noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959) Rotativo: La mujer leopardo, El ocaso de una vida y El novio del capitán.

MARCONI (42867). — Rotativo: El padre de la novia, El hijo de las fieras y El rebaño de la muerte.

MINERVA (91464). — Rotativo: Anna Karenina, Cielo amarillo, Corazones de acero y Serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Pánico en la calle y Agregados.

MONUMENTAL (91555). — Rotativo: El novio del capitán, La mujer leopardo, El águila del desierto y Serial.

NACIONAL (63568). — Rotativo: El ocaso de una vida, El novio del capitán y La mujer leopardo.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: No te dejaré nunca y La mentira de mentiras.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: El padre de la novia, Esposa último modelo, y Festival Laurel y Hardy.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: Mi madre adorada, Un crimen en la alcoba, La hijo de las tinieblas y Serial.

OPERA (30176).— Rotativo desde 11 horas: Entre el águila y la serpiente y Cómicas.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo. La mujer leopardo, El águila del desierto y Zarabanda.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: El delito de la venganza.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: Serás mi marido y Agregados.

PRAT (50754). — Rotativo: E lhijo de las fieras, La mujer leopardo y Aguila del desierto.

PORTUGAL (34816). — Rotativo Amigos al fin, Zarabanda y El águila del desierto.

PRINCESA (85205). — Rotativo: Que el cielo la juzgue, El séptimo velo, La condesa se rinde y Tentación.

PRINCIPAL (30611).— Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, Cortos Dibujos y Musical.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: Los contrabandistas, Bodas sangrientas y Luisa.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: La roca.

RECOLETA (63874). — Rotativo: Vida de mi vida, Soñando despierto y La cita siniestra.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: Mientras la ciudad duerme, El padre de la novia y La red del peligro.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Siempre amanece otra vez.

RIALTO (41667). — Rotativo: Esposa último modelo, El hijo de las fieras, El rebaño de la muerte y Agregados.

ROXY (80809).— Rotativo desde 11 horas: Pasión en el norte y Serial.

SAN MIGUEL (51262).— Rotativo: El ocaso de una vida, El novio del capitán y Zarabanda.

SANTA LUCIA (36666).— Matinée, vermouth y noche: Giuliano el bandido.

SANTIAGO (32888).— Matinée, vermouth y noche: La insaciable.

SELECTA (92194). — Rotativo: Soñando despierto, Vida de mi vida y La cita siniestra.

VALENCIA (61557). — Rotativo: El padre de la novia, Los inconquistables y Tráfico de muerte.

VICTORIA (30021). — Rotativo desde 13 horas: Corazón de hielo.

SANTOS DE HOY
SAN PELAYO

SANTOS DE MAÑANA
LADISLAO y ZOILO

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 25 de junio de 1951).—

Siguió bueno, con nubosidades parciales y locales en la mayor parte del territorio. En la región más austral ha comenzado a desarrollarse una nueva perturbación.

APRECIACION GENERAL

Continuará el buen tiempo con nubosidades parciales desde Arica hasta Llanquihue. Es probable que se produzcan neblinas o heladas en algunos puntos del centro y del sur. En la región austral seguirá perturbado.

ARICA A COQUIMBO.—Bueno. Nublados parciales. Vientos del surponiente.

ACONCAGUA A MAULE.—Bueno. Nubosidades parciales. Neblinas. Heladas en el interior. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.— Bueno. Algo nuboso.

ÑUBLE A CHILOE.—Bueno. Nublados parciales. Vientos débiles.

GUAFO A EVANGELISTAS.— Nuboso. Probables precipitaciones. Vientos del noroeste.

PUNTA ARENAS.—Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 25).—Máxima: 12.5 grados C. a las ... horas.—Mínima: 5.0 grados C. a las 7.30 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 25).— Máxima: 95 por ciento a las 8 horas.—Mínima: 60 por ciento a las 16 horas.

SOL. (Día 26).—Sale: a las 7.47 horas.—Puesta: a las 17.43 horas.

LUNA. (Día 26).—Sale: a la 1.46 hora del día 27.— Puesta: a las 12.00 horas del día 27.— Fase: Cuarto Menguante el día 26.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 23 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 1951)

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
...mán	San Antonio 581.	Venegas	Antofagasta 2996.
Imperial	Vivaceta 2602.	Santiago	A. Prat 901.
...lle	Independencia 1898.	Díaz	Avda. Portugal 497.
...ón	Teniente Bisson 295.	Progreso	Lord Cochrane 1758.
Sta. Filomena	Sta. Filomena 198.	Santa Rosa	Santa Rosa 1398.
...man	Recoleta 2110.	Berna	Casablanca 2422.
...	El Salto 3512.	Lo Vial	Gran Avda. 4768.
Sta. María	D. S. María 1140 Renc	Punta Arenas	Gran Avda. 6201.
Sn Franco	Carrascal 4598.	La Granja	Santa Rosa 6567.
...dres	San Pablo 4101.	Nolly	Providencia 1312.
...	Av. O'Higgins 702.	Apoquindo	Apoquindo 793.
García Reyes	San Pablo 2498.	Santa Isabel	Santa Isabel 0301.
Santa Ana	Catedral 1500.	Los Orientales	Edo. Castillo 2530.
Imperio	Moneda 2497.	Macul	Av. J.P. Alessand. 2053
...genio	Avda. España 299.	Santa Julia	Irarrázaval 3800.

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias el turno nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la rejilla correspondiente.

TARZAN — (3031) — Zambullida — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA

Por Lino Palacio



1.—ALHAJAS, JOYAS.

COMPRAMOS ORO, joyas, brillantes, plata, monedas antiguas, superior cualquiera oferta. Ahumada 68. 5-Jl.

¡NOVIOS! para argollas Fábrica Serlin. Nueva York N.o 66. 4-Jl

COMPRO oro y plata, pago buenos precios. Alameda 846. 4-Jl.

¡NOVIOS! argollas oro 14 y 18 quilates, macizas grabadas, desde $ 100 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 4-Jl.

2.—ARBOLES, PLANTAS.

SEÑOR FRUTICULTOR: No deje a la casualidad la polinización de sus frutales. Asegure su producción con un colmenar moderno en su huerto Colmenares Santa Inés Curicó. 1-N.-

ARBOLES frutales, forestales, ofrecen gran surtido. Los criaderos unidos Buin, Maipo, Peumo. Depósito de ventas, Matucana 633. 2-Jl.

3.—ARMAS, CAZA, PESCA.

COMPRO ARMAS. ocasión: San Diego 59. 1.o Mz.-52

ESCOPETAS uno, dos cañones, 12-16-20-36; cartuchos caza todos calibres; rifles Winchester y pistolas balas calibre 22; balitas Short, Long y Long Rifle; accesorios recargar cartuchos. Esto y mucho más a precios ventajosos donde su importador y distribuidor. Luis Castro Grilliot, Avda. República 3. 13-Jl.

CAÑAS, Lineas, Carretes, Accesorios para pesca. Armería "San Diego" San Diego 59. 1 o Mz.-52

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

HECHURAS, composturas y teñidos en carteras. Fábricas de carteras "Carmen". Agustinas 684. 4-Jl.

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

MUEBLES para niños. Ahorre 100 o/o, comprando en Fábrica "Dumbo". Marquesitas baranda, Duco, lavables, 390 pesos. Extenso surtido. Ventas por mayor y menor. Marín 171. Teléfono: 31124. 21-Jl.

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

FABRICA lámparas de cristal y talla sus cristales a su vista. Visite gran exposición. C.

CRISTALERIA fina para regalos, juegos en cristal Yungay, 76 piezas, tallado por técnicos en nuestra propia fábrica, 28 modelos diferentes, en juegos tallados. Sierra Bella 1355. C.

PONCHERAS, ceniceros, floreros, miles de artículos para regalos, todo tallado y fabricado a su propia vista. Sierra Bella 1355. C.

LAMPARAS de cristal, miles de modelos, a precios especiales, por ser fabricantes; plaffonier, apliqués. Sierra Bella 1355. C.

"CASA PRIMUS", mantiene taller reparaciones, anafes, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confunda: San Diego 59. exclusivamente. 1 o Mz -52

SOMIERES, "Colchonería Francesa". Refacciona colchones, domicilio. San Diego 9, fono 86259. 12-Jl.

SOLICITE créditos en lámparas "Candia", a precio directamente de fábrica, hechos a su vista. Sierra Bella 1255. Casa "Candia". C.

FLOREROS, jarros, lámparas, aplique, juego cristalería fina 76 piezas, miles de jueguitos de 7 piezas de cristal, lindos tallados. Sierra Bella 1355. C.

GRAN exposición de cristalería fina, lámparas de cristal, metal, juego 7 piezas, especial para regalos. Sierra Bella 1355. C.

TE IMPORTADO reemplaza el delicioso "Mi Mi" en el Desayuno, Almuerzo y Comida. Paquete $ 4. Santo Domingo 1022. 31-D.-51

CALUGAS 11, chupetes 52, pirulos $ 54 ciento. Puente 731. 6-Jl.

7 a.—ARTICULOS PARA EL CAMPO.

"LA SUREÑA" de Jilberto Zúñiga Vende monturas chilenas e inglesas Gálvez 645. 20-F.-52.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.—

PIEZAS amobladas, semanales, personas trabajen afuera. Hotel Brasil 44. 11-N.

SE ARRIENDA pieza amoblada en casa de familia honorable, a persona sola. Carmen 842. H|A.

TRASPASO buen local, con altillo, arriendo bajísimo, instalación completa. 28.000. Mac Iver 142, local 14, de 5 a 7 P. M. 26-Jn.

ARRIENDO un local especial para peluquería de hombre. Santa Laura 1299. 30-Jn.

ARRENDARE casitas, piezas, matrimonios niños, derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios. Gálvez 1165. 25-Jl.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

COLMENAS modernas, Cera Estampada, Reinas finas italianas, Núcleos, etc. Pídalos a Colmenares Santa Inés Curicó. 1-N.-51

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés". Casilla 1574. Santiago. 9 Mz -52

HUEVOS frescos y revisados, reparto. Fono 37707. 26 Jn.

12.a—BELLEZA Y PEINADOS DE SEÑORAS

EL PROVEEDOR de los salones de belleza: Federico Schnell. Merced 770 interior. 28-S.-5

13—COMPRAVENTA

FRASCOS PENICILINA, botica, laboratorios, botellas, chuicos, compro, vendo. Brasil 44; fono 85652. 11-N.

COMPRO diez toneladas garbanzos chicos. Casilla 1280. 25-Jl.

VENDO partida sacos carbón, trigo, maíz, sal, etc. José Manuel Infante 1583. 26 Jn.

COMPRO mármol, planchas, pedazos, Avda. Bernardo O'Higgins 2467, teléfonos 96471-93960. 10-Jl.

14.—CONSEJOS UTILES.

PARCHES invisibles, en calzado. Eleuterio Ramírez 1136. 9-E.-52

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165. 25-Jl.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

EXTRAVIOSE cheque 373260, girado por Tesorería Provincial Santiago, contra Caja Nacional Ahorros, $ 4,866,10, orden Juan Astudillo S., fecha 31 mayo ppdo., queda nulo haberse dado aviso. 26-Jn.

HABIENDOSE extraviado el cheque serie A, N.o 2063945 $ 4,860, fecha 25-VI-51, Banco Sud America no, a nombre de Gastón Vera, queda sin efecto por haber dado aviso. 26-Jn.

17.—DIVERSOS.

CAFE de higos "La Brasileña". Venta almacenes. 25-Jl.

TOME substituto café "La Chilenita". Más sano que café! 25-Jl.

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos, usados, oro, joyas, plata; monedas antiguas. Ahumada 68. 5-Jl.

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI". Cursos rápidos alumnas provincias. Ultimos sistemas. Matrícula abierta todo el año. Clases todas horas. Ahumada 131. Unicamente séptimo piso. Teléfono 63775. 20-F-52

INSTITUTO Venegas Salas. Da certificados mereciéndolos; garantizándolos. Gálvez 1165. 25-Jl.

18.—EDUCACION.

¡APRENDA! Permanentes con o sin calor, permanentes de ondas y rizos al frío, peinado al agua, ondulación Marcel; corte a navaja y tijeras, tinturas, manicure; belleza. Academias Armandini, Ahumada 131. Unicamente séptimo piso. teléfono 63775. 20-F. 52

CURSOS rápidos para alumnas de provincias. Excelente internado económico. Diplomas válidos, legalizados. Profesorado de mucha experiencia. Facilidades. "Academias Armandini". Ahumada 131. 7.o piso. Teléfono 63775. 20-F 52

SABER ES PODER. Siga Ud. un curso técnico breve en el Instituto Comercial Torrealba. Huérfanos 1734. Prepara: Contadores, Taquígrafos, Dactilógrafos, Auxiliares de Comercio. Sistema propio individual. Salas independientes para señoritas. Pida informes sobre nuestros cursos por correspondencia. a Casilla 3673. 1.o-S.

INSTITUTO "Alonso Figueroa". Catedral 1257. Cursos rápidos: Contabilidad, Taquigrafía (Dactilografía en 15 días). 2-Jl.

INSTITUTO SANTIS. Matrícula abierta establecimiento serio y con años de prestigio. Elija una de esas lucrativas y decentes profesiones: Mecánica dental, radio, inglés, comercial y humanístico, dactilografía, taquigrafía, redacción comercial, sastrería, corte y confección, lencería, bordados; peinados: artísticos, permanentes, manicure, masaje facial. Estas profesiones sólo se las puede ofrecer el Instituto Santis, que cuenta con un buen profesorado titulado y larga experiencia universitaria. San Antonio 446, 2.o piso y 3ler piso. Teléfono 35566. Pida prospectos. 1 o Ag

CURSOS rápidos de Dactilografía, 15 días, un mes. De Secretaria Taquígrafa: comprenden Taquigrafía, Redacción, Castellano, Dactilografía práctica oficina. No se cobra matrícula. Puente 576, 4.o piso. 29 Jn.

"INSTITUTO San Martín". Avenida Vicuña Mackenna 660 al 662. Humanidades. Preparatorias, Kindergarten. Recibe niños y niñitas. Inglés obligatorio. Cursos de juguetería, artes y flores. P

MODAS, corte, lencería; enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 2-Jl.

"PROFESIONES" "Díaz-Gascogne". Escuelas Politécnicas. Para toda edad. Fundadas en 1914. Reconocidas oficialmente Supremos Gobiernos Chile-Argentina. Siempre los últimos adelantos. Modas: Afamado corte "chic-argentino". Peinados artísticos, ultramodernos; Belleza, Manicure, Contabilidad Comercial. Recuperación escolar. Sastrería (corte inglés), Camisería, etc. Excelente internado femenino económico. Pida prospectos. (Vacantes limitadas), Monjitas 341. C.

18.—EDUCACION.

"ARMANDINI". Cursos rápidos alumnas provincias. Internado económico. Ultimos sistemas. Matrícula abierta todo el año. Clases todas horas, Ahumada 131. Unicamente séptimo piso Teléfono 63775. 20-F 52

ESCUELA de peinados. Enseñanza rápida peluquería, permanentes. Diplomas. Catedral 1257. 2-Jl.

CORTE, Modas, Lencería. Enseñanza superior. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 2-Jl.

DACTILOGRAFIA en 15 días; Contabilidad en tres meses. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 2-Jl.

PELUQUERIA Caballeros. Competente profesor. Ambiente decente. Diplomas válidos. Facilidades. "ACADEMIAS ARMANDINI". — Ahumada 131. Unicamente séptimo piso. Clases todo el año. 20-F-52

PEINADOS, permanentes. La mejor enseñanza. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 2-Jl.

MATRICULA abierta, Corte sastre. Cursos rápidos, económicos. Profesor especializado. También por correspondencia. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. 30-Jn.

MODAS, corte y confección, Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174. C

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos especiales alumnas sin humanidades, diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 7-Jl.

MATRICULA abierta, cursos, modas, corte confección moda infantil. Lencería, Camisería. Enseñanza rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. "Academia Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 7-Jl.

ACREDITADO "Instituto Técnico". Arturo Prat 74. Ramos Comerciales, Dactilografía en 15 días; Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Diplomas legalizados. 2-Jl.

20.—FOTOGRAFIAS.

SUS FOTOS en colores Blanco y Negro. Fotocopias de dibujos; catálogos y clisés; mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel". Huérfanos 757. Local 7.—P

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMA FUENTE, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 4-Jl.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PARQUETS Sáenz. San Francisco 1878. Teléfono 51861. 11-N.

PINTURAS, pasta, Sack. 4-Jl.

FIERRO galvanizado, liso. Sack. 4-Jl.

PUERTAS, ventanas, maderas, gran existencia, precios más bajos. San Diego 743. 13-Jl.

FIERRO galvanizado liso. Sack. 4-Jl.

FIERRO redondo para construcciones. Sack. 4-Jl.

SACK. Barraca fierro. San Pablo 1179. Morandé 617. 4-Jl.

PLANOS alcantarillado, $ 390, instalaciones. Avda. Portales 2855. Teléfono 94936. 27-Jn.

25.—MAQUINARIAS.

TOSTADORAS y molinos para café y granos. Avenida Portugal 948. 25-Jl.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

¡REGALO! Máquina escribir Continental, perfecto estado, vendo. Fono 62280. 26-Jn.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados, dormitorios, comedor, hall muebles sueltos. Delicias 2456. 4-Jl.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

VENDESE Valdivia, negocio sólida reputación, ganancias seguras, ubicación, clave centro, por enfermedad dueño. Dirigirse Valdivia, casilla 100. 9-Jl.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

EMPLEADA doméstica, para todo servicio, se ofrece con muy buenas recomendaciones. San Antonio 385. Depto 903. C.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS

SE NECESITA una ayudanta de cocina y niña para las mesas. Restaurante Los Amigos. Chiloé 2081. 27-Jn.

VITALES, mereciéndolos; porcentajes, aprendices. Gálvez 1165. 25-Jl.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO lavandera, una costurera y empleada, todo servicio. Tratar Juan E. Concha 495, Ñuñoa. 27-Jl.

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio. A. Prat 20 A., Teléfono 67330. 25 E.-52

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS pensión. Reñaca 62, Plaza Italia. 30-Jn.

DESDE hoy la residencial Moneda 1872, cambió de dueña. Totalmente refaccionado, seriedad garantida, piezas disponibles c|sin muebles. 3-Jl.

PIEZAS. Pensión nueva. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 23-A.

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños; extenso surtido; corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-Jl.

SASTRERIA Juan José Jara. Hechuras $ 1.300. Virados $ 600.— Recibo composturas y transformaciones. Puente 638. Teléfono 87558. Altos de Casa Costova. 8 Mz.-52

CASIMIRES nacionales desde 195 pesos metro, importados, 315 pesos. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-Jl.

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 4-Jl.

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica antigua y acreditada casa, especialista en viraduras perfectas, zurcidos inimitables. Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 218. Fono 81232. 10 Mz -52

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 4-Jl

51.—TALLERES.

TORNERIA, carpintería. Libertad 1401. 1.o-E.52.

"CASA PRIMUS", atiende reparaciones de anafes, soopletes usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confundir: San Diego 59. Armería "San Diego". 10-Oc.-51

POLEAS. Maderas. Libertad 1401. 1.o-E.-52.

53.—JUDICIALES

REMATE ORDENADO POR EL SEgundo Juzgado de Mayor Cuantía, juicio Kuster con Soc. C. O. Cía Electricidad, remataré día miércoles 27 de junio, a las 15.30 horas, en Catedral 1292, objetos: amoblado escritorio tres escritorios 7 cajones; sillón giratorio; estante libros; cajón archivador. — Guillermo Santa Cruz B., Martillero. 26 Jn.

REMATE ORDENADO POR EL TERcer Juzgado de Menor Cuantía, juicio Guendelman con Figueroa, remataré día miércoles 27 de junio, a las 15.30 horas, en Catedral 1292, objetos: una radio RCA Victor sobremesa.—Guillermo Santa Cruz B. Martillero. 26 Jn.

REMATE ORDENADO POR EL TERcer Juzgado de Menor Cuantía, juicio Vega con Chiffer, remataré día miércoles 27 de junio, a las 15.30 horas, en Catedral 1292, objetos: un buffet; mesa; seis sillas.— Guillermo Santa Cruz B., Martillero. 26 Jn.

REMATE ORDENADO POR EL TERcer Juzgado de Menor Cuantía, juicio Chadwick con Madariaga, remataré día miércoles 27 del presente, a las 15.30 horas en Catedral 1292, objetos: 6 cocinas económicas incompletas.— Guillermo Santa Cruz B., Martillero. 26 Jn.

REMATE ORDENADO POR EL CUARto Juzgado de Menor Cuantía, juicio Nusbaum con Fuentes, remataré día miércoles 27 de junio, a las 15.30 horas, en Catedral 1292 objetos: buffet; mesa comedor; 3 sillas; 1 sillón. — Guillermo Santa Cruz B., Martillero. 26 Jn.

REMATE ORDENADO POR EL CUARto Juzgado de Menor Cuantía, juicio Nusbaum con Valdebenito Vega, remataré día miércoles 27 de junio, a las 15.30 horas en Catedral 1292, objeto: catre bronce. — Guillermo Santa Cruz B., Martillero. 26 Jn.

REMATE — ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, rematarase el 11 julio próximo 15 horas, propiedad ubicada calle Carmen Silva 2345, comuna Providencia. Minimum subasta $ 500.000. Garantía boleta bancaria por $ 40.000 orden Juzgado. Demás bases: juicio "Letelier con Jacobsen".— El Secretario. 27 Jn.

REMATE.— EL DOCE JULIO PROximo a las 15 horas. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará lote 59 del fundo Lo Cañas, ubicado comuna La Florida, departamento de Santiago, conformidad Plano Loteo archivado Conservador Bienes Raíces, bajo el N.o 6163. Minimum: $ 176.500. Boleta: 10 por ciento. Bases y antecedentes: Secretaría Juzgado. Juicio "Riera con Zarhi".— L. Suárez, Secretario. 27 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Francisco Gutiérrez González a Graciela del Carmen Gutiérrez Acuña, sin perjuicio derechos cónyuge Matilde del Carmen Acuña Fuentes.— Secretario. 26 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO con beneficio inventario, posesión efectiva de doña María Mercedes Ovalle Cifuentes, a sus herederos: Carlos Lagrezze Davidson, Margarita Meza Pérez, Saravela Dousset; Parroquia de La Estampa; Seminario de Santiago y Ordinario Eclesiástico de Santiago. El 30 del presente, a las 16 horas, practicaré inventario solemne.— El Secretario. 26 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Pedro Santiago Segovia Manduiano a Oscar, Holanda, Manuel, Patricio y Amanda Segovia González sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Juana González. 26 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL. RESOLUción 19 presente ordenó ampliación posesión efectiva de Arturo Soto Barros en el sentido de que se concede también a doña Mariana Augusta Soto Rodríguez, hija legítima. 26 Jn.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto. 50. C.

OFICINA JURIDICA COMERCIAL
Toda clase asuntos judiciales y profesionales, especialmente nulidades matrimonio, posesiones efectivas; cobranzas cheques, letras; juicios arrendamiento, trabajo, alimentos, tuiciones, estudio títulos; redacción contratos; constitución sociedades, separación bienes; rectificaciones inscripciones Registro Civil; excarcelaciones; certificados antecedentes sin anotaciones penales; alegatos ante Cortes, problemas de impuestos. Comisiones, representaciones. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408. 23-VII

LUIS VALDES POBLETE
Abogado
Compañía 1291, oficina 202, fono 69265. 12 1|2 a 1 1|2 y 6 1|2 a 7 1|2. 26-VII

JUAN TESCHE
Abogado.
Especialmente asuntos matrimoniales. Bandera 465 of. 604. 5-7 P. M. 16.VII

ADRIAN MOLINA
Abogado.
Santo Domingo 1060, teléfono 60001. 14-VII

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 14-VII

SANTIAGO WILSON HERNANDEZ
Abogado.
JORGE ORTEGA VERA
Asuntos civiles, criminales, del trabajo, de menores. Cobranzas judiciales. Catedral 1165. Of. 6, teléfono 69995. 30-VI

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago Hígado. Daibetes. Rayos X, de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 20-XII

DR. HERNANI PARODI
Piel-Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 4-VII

ISIDRO MARTINEZ
Exclusivamente
Ano, Recto, Colon. Plaza Bulnes 80. Departamento 76, teléfonos; 92429-66961. 2-4 P. M. 25-IX

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION.

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15,30-17,30. S|C.

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso, fono 82222. De 11 a 1 de la tarde. Domicilio Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio. S|T.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N o 290 Providencia. S|C

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776. 2-4. 26-VI

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691. C.

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón, vejiga, próstata, venéreas. Presidente Ríos 33. Oficina 22. (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa). 5.6 1|2. 37981. 11-VII

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente. Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas: 2-6 P. M. 2-XII

DR. CLAUDIO COSTA
Cardiología, Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813. S|C.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual, Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33788. 26-VII

Dr. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel. (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716. Of. 22 (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15.30 horas. Teléfonos: 37725-494100. C.

DR. ALCIDES LUCERO Y.
Medicina interna
Consultas: 5 1|2-7 1|2
Londres 43. Fono 84830. 18-VII

MEDICOS

DR. HUBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc.), Partos. Agustinas 972. Oficina 607. 6.o piso. Teléfono 80554. Horas: 3-5. Se ruega pedir hora. S|C.

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 4-VII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 3-5. Nataniel 475. Fono 86762. S|C.

VIRGILIO COZZI GUTIERREZ
Medicina general.
Ahumada 312. Of. 609. Teléf. 61219. Consulta: 2 a 4. 5-VII

OCULISTAS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 26-VII

HERNAN BRINCK
Lentes, enfermedades, operaciones ojos. Monjitas 722. Teléfonos 490380-30264. Consultas 4-7. 8-VII.

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis. Puentes. Ahumada 312. Of. 717. Teléfono 67815. C.

LABORATORIO DENTAL
Puente 681.
Compostura rápidas de placas. Teléfono 87035. 3 a 7. 30-VI

DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510. Dpto 404. fono 33402. C.

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista.
Rosa Eguiguren 913. 4.o piso. Oficina 46. San Antonio 28. 4-VII

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Toda clase de trabajos rápidos. Atención diaria de 10-12 y de 3-9. 31-VI

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado
Bandera 883, Depto. 902, fono 81265. C.

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 2-VII

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S|C

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45. Departamento 1. Fono 35979. Domicilio 34191. C

MATRONAS

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Depto. 311. Teléfono 38738. 14-VII

SARA SAN MARTIN
Clínica.
Regresó extranjero. San Francisco 208. 88585. 14-VII

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. C.

AZUCENA NAVEAS
Embarazos. Casos urgentes. Se trasladó a Arauco 1070 B. Altura San Diego 2000. 6-VII

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141, fono 65858. 17-VII

SEÑORA YEVENES
Precios módicos, atención esmerada. Consultas gratis. San Ignacio 380. 7-VII

SRA. CARMONA
Santa Rosa 203. 37662. 24-VII

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 10-IX

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes. Arturo Prat 1633. 1.o-VII

SRA. MASSNU
Atención permanente, precios módicos. Consultas gratis. San Diego 267. 1 o-VII

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056.
Ex jefe Ginecología
Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. 31-XI

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 22 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

MARTES 26 DE JUNIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY — Por Brent and Wells



53.—JUDICIALES.

REMATE ORDEN QUINTO JUZGADO Mayor Cuantía, juicio "D'Alencon Carlos con Espina Segundo", remataré 27 junio, 11 horas, calle Las Rosas N.o 1464: microbús recorrido Mapocho-Población Bulnes, patente YD 353, de Renca, motor N.o D-23600624, marca G.M.C., capacidad 29 asientos.—Mario Vicuña, Martillero. 26 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.—AUDIENCIA 30 presente, once horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes Ramón Contreras Contreras. 26 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veinte junio presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Luis Vega Lizardi, a Ana Vega Lizardi de Arlegui; Elena Vega Lizardi de Ortiz; Marta Julia Paulina Puga Vega viuda de Figueroa; María Inés Puga Vega de Leyton; Elena del Carmen Puga Vega de Tommasello; María Luz Eulalia de Santa Rita Puga Vega de Benavente; Federico Alfonso y Mariano Puga Vega, sin perjuicio derechos Zulema Toledo Lago, como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne 28 del presente 15 horas, Bandera 342. —El Secretario. 26 Jn.

INVENTARIO SOLEMNE.— RESOLUCIÓN Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, veintisiete actual, quince horas, Secretaría Juzgado, Bandera 342, practicaré inventario solemne bienes quedados fallecimiento don Edmundo Pizarro Rojas.— Secretario. 26 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Juan Saldivia Vergara a María Luz, Jorge y Juan Saldivia Vadillo sin perjuicio de derechos cónyuge Marta Vadillo Tirapegui. — Secretario. 26 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Vladimiro Renato Tapia Cortés a Inés del Carmen y Vladimiro Ramón Tapia Aliaga, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Aliaga Labbé. Inventario solemne practicaré 27 actual 15 horas.—Secretario. 26 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veinte junio presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Diómedes Reinaldo Villena a Irma de las Mercedes, Gladys Aida, Alfonso Diómedes, Humberto Antonio, Rebeca Irene, María Angélica y Manuel Orlando Villena Delgado, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Rebeca Delgado. Practicaré inventario solemne 28 del presente, 15 horas Bandera 342.—El Secretario. 27 Jn.

REMATE.— 11 JULIO 1951, A LAS 15 horas ante Juez Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, remataráse propiedad Camino Lo Espinoza 698, comuna Quinta Normal, inscrita fojas 8216, N.o 4293, Registro Propiedades de Santiago, correspondiente 1943.— Mínimum: $ 633.906. Boleta: diez por ciento mínimum. Mayores datos, autos "Bazán con Sepúlveda" del Juzgado indicado.— El Secretario. 28 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veintiuno junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Rosa Núñez Fuenzalida a Clorindo Avendaño Núñez y Rosa Amelia Avendaño Núñez.—El Secretario. 27 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencias intestadas de Elvira Caroca Silva y de Manuel Devia Carrera, a hijo legítimo Sergio Manuel Devia Caroca. 26 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencias intestadas de Manuela Rojas Juárez y Abraham Ahumada Estay, a Amalia, Manuel, Elena, Abraham y Delia Ahumada Rojas. Inventario solemne practicaré 28 actual, 15 horas.—Secretario. 27 Jn.

CON LOS DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑO, pide merced de agua para regadío. — Señor Intendente: Rómulo Rioseco Tapia, agricultor, San Martín 375, Los Angeles, pide una merced de agua de 45 lits/seg. en el estero "Los Corrales" y sus afluentes para el regadío de 30 hectáreas de suelo trumado del fundo San Manuel, ubicado en Villucura, comuna de Santa Bárbara, departamento La Laja, provincia de Bío Bío. Las bocatomas del canal en proyecto, se ubicarán: una, 330 m. aguas arriba de su desembocadura, en el estero que sirve de deslinde a los predios de Larenas y Mendoza. Agua Grande y la otra, en el estero "Los Corrales" 600 metros agua abajo del cruce del camino de Las Tiendas a La Manchuria con el mencionado estero. Esta corriente nace en la comuna de Santa Bárbara y es afluente del río Duqueco. Aguas abajo, en el curso de este estero, no existen otros canales. Por tanto, ruego a US. tener por presentada esta solicitud de merced de agua, y darle el trámite correspondiente. — Dios gue. a US.— (Fdo.) Rómulo Rioseco Tapia.— Los Angeles, 20 de junio de 1951.— N.o 335.— Por presentada la solicitud de merced de agua que antecede, publíquese por tres veces consecutivas en un diario de Santiago, y en otro de esta localidad. Anótese.— René Petersen S. Intendente. y Humberto Torres Moya, Secretario. 27 Jn.

QUIEBRA PACHECO LINA.— QUINTO Juzgado Civil, a fojas 71, don Miguel Maldavsky M. verificó crédito por $ 20.582. Juzgado proveyó: téngase presente y publíquese.— Secretario. 27 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 30 junio, 10.30 horas, San Martín 148: máquina coser y muebles, juicio Gotfrid con Valenzuela, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 30 junio, 10.30 horas, San Martín 148: varios muebles juicio Neely con Ronder ordenado Tercer Juzgado de Menor Cuantía. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 30 junio, 10.30 horas, San Martín 148: cocina eléctrica, juicio Sociedad Hugo Rodríguez con Mangado, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 30 junio, 10.30 horas, San Martín 148: amoblado hall, juicio Tinelli con Inglich, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 30 junio, 10.30 horas, San Martín 148: varios muebles juicio Mayorga con Kidwood, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 30 junio, 10.30 horas, San Martín 148: vitrina y sillas juicio Portuguez con Orellana, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 30 junio, 10.30 horas San Martín 148: muebles juicio Cano con Valle, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 7 julio, 10.30 horas, San Martín 148: reloj pared, juicio Rivas con Berroeta, ordenado Segundo Juzgado del Trabajo. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 7 julio, 10.30 horas San Martín 148: caja registradora eléctrica ordenado Segundo Juzgado del Trabajo, juicio Pizarro con Vidal y Cruz. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 7 julio, 10.30 horas, San Martín 148: piezas de seda, fundas, alfombras, etc., juicio Caja Empleados Particulares con Sáenz y Sáenz, ordenado Quinto Juzgado del Trabajo. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 7 julio, 10.30 horas San Martín 148: amoblado escritorio ordenado Cuarto Juzgado del Trabajo, juicio Caja Empleados Particulares con Manufacturera Pinturas Profax. 29 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 30 junio, 10.30 horas, San Martín 148: varios muebles, juicio Bascuñán con Cañas y otros, ordenado Primer Juzgado Mayor Cuantía. 29 Jn.

"CONCESION DE MERCED DE AGUA. —Intendencia de Talca.— Talca, mayo 22 de 1951.— N.o 163.— Por presentada la solicitud, publíquese por tres veces consecutivas, y por cuenta del interesado, en el diario "La Mañana" de Talca, y en el diario "La Nación" de Santiago.— Anótese.— (Fdo.) Joaquín Donoso Gatica, Intendente. — Guillermo Monsalve Muñoz, Secretario-Abogado. — Solicitud. Señor Intendente: José Arévalo Acevedo, soltero, domiciliado en Curicó, Prat 454, a US. digo: Que soy propietario de un predio, cuya ubicación más abajo indico, por lo cual vengo en solicitar del señor Intendente, se sirva acoger la presente petición, con los demás antecedentes que acompaño a fin de que se me conceda una merced de agua. Los datos necesarios, son los que me permito indicarle: ubicación del predio: pueblo El Bolsico, comuna de Río Claro, departamento de Talca. Superficie que se riega: 12 cuadras. Cauce de donde se extrae el agua: Estero Los Mellicos, afluente del Río Claro, ubicado a unos 20 kilómetros más arriba del puente Peñaflor, sobre dicho río. La bocatoma queda ubicada a un kilómetro antes de la confluencia del estero con el río. Desde el estero Los Mellicos hasta mi propiedad existe un canalito de seis cuadras de largo más o menos, sin obras de arte, hecho a pala, y mide 0.80 ctms. de ancho por 0.80 ctms. de fondo. Está construído hace más o menos 50 años. Año tras año se ha limpiado en debida forma para su uso. Del límite de mi propiedad, hasta donde llega el canalito indicado, construiré otro de una longitud de 200 metros para regar directamente mi propiedad, y tiene las siguientes dimensiones: ancho: 0.60 ctms y de hondura: 0.60 ctms., y no tiene obra de arte. Cantidad de agua que solicito: dos regadores de 30 litros por segundo.— Al señor Intendente de la Provincia". 27 Jn.

QUIEBRA JUAN MUÑOZ DE ARMO. —Se ha señalado día 12 de julio próximo, quince horas, como nueva fecha para deliberar sobre proposiciones de convenio ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Fallido ha retirado cláusula relacionada con desistimiento acciones criminales.—El Secretario. 25 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 7 julio, 10.30 horas, San Martín 148: cocina a gas, Ley 4.702. Mínimum: $ 8.808.98. Juicio Siam Di Tella con Blanco, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 27 Jn.

REMATE — EL 18 DE JULIO PRÓXIMO, a las 15 horas, ante el Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía se rematará propiedad calle Alberdi (ex calle Portales), N.os 137 al 139, comuna Quinta Normal, Santiago. Mínimo: $ 200.000. Boleta: $ 20.000. El precio se pagará con $ 100.000. Saldo 6 y doce meses. Bases y antecedentes: Secretaría Cuarto Juzgado juicio Caja Nacional de Ahorros con Luis S. Alcalde Pavez y en la Sección Judicial de la Caja Nacional de Ahorros, abogado señor Ernesto Letelier.— El Secretario. 29 Jn.

SOLICITA MERCED DE AGUA.— SEÑOR Intendente: Manuel Zañartu, en su calidad de Presidente de la Asociación Canal de Chacabuco y Polpaico, persona jurídica domiciliada en esta ciudad, calle de Huérfanos N.o 1451, al señor Intendente, respetuosamente expone: Que por escritura de 2 de mayo de 1949, extendida ante el notario de esta ciudad, don Luis Azócar Alvarez, el Fisco hizo transferencia a la Asociación que represento, de los terrenos ocupados por las obras del Canal Chacabuco y Polpaico y el embalse Huechún. Entre los terrenos transferidos quedó comprendido el expropiado a la "Comunidad Lecaros-Campino" para la construcción del muro de contención y sus anexos del embalse de Huechún. La explotación de las referidas obras ha demostrado que existen filtraciones de importancia al través del muro expresado, y aun cuando pudiera sostenerse que esas son aguas de propiedad de la Asociación sin embargo en el deseo de precaver futuras dificultades al respecto y más que nada porque la Asociación se ve ya en la necesidad de aprovechar totalmente las escasas aguas de que dispone, ha resuelto labrar en sus terrenos un pozo para captar las aguas subterráneas de que se trata, para el regadío de los predios de los asociados, situados aguas abajo del embalse. En el croquis que se acompaña a esta presentación, juntamente con la memoria explicativa y el presupuesto del costo aproximado de las obras, se indica la ubicación del sitio en que se labrará el pozo, del cual por medio de bombas se extraerán litros por segundo para ser llevados mediante cañerías al vertedero del embalse y distribuídos por los marcos partidores que allí existen entre los canales de cada asociado. Por tanto, al señor Intendente suplico se sirva, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 7.o, Título III del Libro I y artículos 257, 259, 260 y 261 del Código de Aguas, otorgarle a la Asociación que represento, una merced con el objeto de alumbrar aguas subterráneas en la forma que ha quedado indicada en esta solicitud.— Santiago 22 de junio de 1951.— N.o 3491.— Publíquese por tres veces consecutivas en el diario "La Nación".— Anótese. — (Fdo.) Jorge Rivera Vicuña, Intendente de Santiago.— (Fdo.) Carlos Lazo Correa, Secretario-Abogado. 28 Jn.

REMATE.— ANTE CUARTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía ésta, remataráse el 12 de julio próximo, a las 15 horas, propiedad de calle San Ignacio N.o 2590, comuna San Miguel. Mínimum: $ 124.000. Bases y antecedentes: Juicio "Iturriaga con Del Campo".— El Secretario. 26 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Celinda Bobadilla Henríquez, a heredero testamentario Roberto Bobadilla Henríquez.— Secretario. 27 Jn.

REMATE ORDENADO POR EL TERCER Juzgado de Menor Cuantía, juicio Guendelman con Corvalán, remataré día miércoles 27 de junio a las 15.30 horas, en Catedral 1292, objetos: un probador tubos radio. — Guillermo Santa Cruz B., Martillero. 26 Jn.

REMATE ORDENADO POR EL TERCER Juzgado de Menor Cuantía, juicio Beck con Canovio, remataré día miércoles 27 de junio a las 15.30 horas, en Catedral 1292, objetos: tres pedestales; dos sillones; mesita centro; mesa arrimo. — Guillermo Santa Cruz B., Martillero. 26 Jn.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Santiago, remataráse el 16 julio próximo 15 horas los derechos de don Humberto Fuenzalida, en la propiedad ubicada José Miguel Infante 50, Providencia. Mínimum posturas: $ 823.000; garantía: 10 por ciento mínimum, boleta bancaria orden Juzgado. Demás bases, juicio Cía. de Seguros Chile con Fuenzalida.—El Secretario. 26 Jn.

TERCER JUZGADO CIVIL.— RESOLUCIÓN 20 presente amplió posesión efectiva 11 octubre 1949, de Joaquín Toro Reyes concediéndose también a hijos legítimos Joaquín, Delfina, Ema Angelina, Melchor y Jorge Toro Alfaro. 26 Jn.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil ésta, remataráse el 10 de julio próximo, a las 15 horas, propiedad de calle Vasco de Gama 1305, comuna Las Condes. Mínimum: 500.000 pesos. Bases y antecedentes: juicio "Hernández con Rodríguez".— El Secretario. 26 Jn.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARTILLERO, rematará 30 junio, 10.30 horas, San Martín 143: radio, juicio Viú con Sepúlveda ordenado Cuarto Juzgado de Menor Cuantía. 29 Jn.

QUIEBRA JUAN MUÑOZ DE ARMO —Se ha señalado día 12 de julio próximo, quince horas, como nueva fecha para deliberar sobre proposiciones de convenio ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Fallido ha retirado cláusula relacionada con desistimiento acciones criminales. — El Secretario. 27 Jn.

ANTE EL PRIMER JUZGADO CIVIL de Santiago, expediente N.o 3342, basándose Ley 6382, Juan de la Cruz Rojas pidió se reconociera su dominio ordenándose inscribir a su nombre en Conservador Bienes Raíces Santiago, predio agrícola posee material, tranquila e ininterrumpidamente dieciocho años en Curacaví, deslindante norte, fundo La Esquina; sur, estero Puangue; oriente, Luis A. Rojas y poniente, Samuel Briceño.— Juzgado ordenó publicaciones legales el 24 abril 1951.— El Secretario. 26 Jn.

ALFONSO CASTILLO BAEZA, ERCILLA 3101, Ñuñoa, no tiene la libre administración de sus bienes. Sentencia definitiva 1.o de junio 1951 Quinto Juzgado Mayor Cuantía. 28 Jn.

EL 23 DE JULIO DE 1951, A LAS 11 horas, en el estudio del árbitro, don Humberto Ilabaca León, Huérfanos 1294 Of. 57, de Santiago, se rematarán las propiedades de San Francisco 1490, de Santiago, y la del Alto de Jahuel s/n., de las sucesiones de don José Manuel Pezoa y de doña Amelia Arredondo vda. de Pezoa, por los mínimum de $ 500.000 y $ 150.000, respectivamente. Títulos y antecedentes en el estudio del árbitro.—El Actuario. 29 Jn.

POR AUTO 20 DICIEMBRE 1950, SEGUNDO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencias intestadas Luisa Miranda Valdés y Víctor Manuel Muñoz Miranda, a Elsa Teresa María Hortensia, Juan Francisco, Carlos René y Exequiel Muñoz Miranda.— Secretario. 28 Jn.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUCIÓN veintiuno junio presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Matilde de la Cueva viuda de Blanco, a Manolita Cantero de la Cueva de Flores, Olga Cantero de la Cueva de Sotomayor y Domingo Fernando Blanco de la Cueva. Practicaré inventario solemne 17 julio próximo, quince horas, Bandera 342. —El Secretario. 28 Jn.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de don Rodelindo Humberto Aguirre Díaz, a Rafaela, Adela del Rosario, Otilia del Carmen Aníbal Luis, Alamiro, Pedro Segundo Aguirre Díaz y Ana Hilda Miranda Aguirre. 28 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Luis Navarro Letelier, a herederas testamentarias Rebeca Correa Corbalán y Rosa Elena Navarro Concha.— Secretario. 28 Jn.

QUINTO JUZGADO CIVIL FIJO 2 julio, 15 horas, audiencia parientes a que se refiere Art. 12, Ley 7613, fin deliberar adopción de Ana de las Mercedes Saavedra Lagos, por parte de Alberto Blossin Beltrando y Elena del Tránsito Saavedra Bello.—Secretario. 27 Jn.

BOMBAS.—

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Quinta Normal. "Bomba Manuel Rodríguez" (Acción, Lealtad y Sacrificio).— Cito a reunión para mañana miércoles, a las 21.30 horas. Tabla: 1.o Programa aniversario; 2.o Autorización gastos; 3.o Nombramientos de Honorarios; 4.o Asuntos varios.—El Secretario. 27 Jn.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cítase a la Compañía a ejercicio para el miércoles 27 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El Ayudante. 27 Jn.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Quinta Normal. "Voluntad y Sacrificio".— Por orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles, a las 21 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El Ayudante. 27 Jn.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Claro y Abasolo".— Cítase a ejercicio para mañana miércoles, a las 22 horas, con uniforme de trabajo en el Cuartel.—El Ayudante. 27 Jn.

QUATRIEME COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompe France".— Exercices de Compagnie lundi 25 et mercredi 27 ct., a 22 heures. Tenue de travail. Réunion: au Quartier.—Le Capitaine. 27 Jn.

11.a COMPAGNIA POMPIERI. "POMPA Italia".— D'ordine del signor Direttore, convocasi la Compagnia a riunione straordinaria per martedì 26 c.m., alle ore 22. Temario: studio nuovo Regolamente.— Il Segretario. 26 Jn.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Chile Excelsior".— Cito a la Compañía a ejercicio para hoy, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante. 26 Jn.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS:
Dólares 89 1|2 t
Dólares Bill. 90 1|4 t
Nacionales 3.95 t
Oro 2.355 v
Oro Export. s|tr.

BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 68 c
Caja 6-3|4 57 v
Hip. 6-1 56 t
Valpso. 6-1 56 1|4 v
Deb. Iquique 85 c
Deb. Tarapacá 60 t

BANCARIAS:
Chile 690 t
Concepción 110 t
Curicó 128 c
Edwards 140 c
Español 177 n
Hipotecario 345 n
Osorno 132 c
Sud Americano 89 t

MINERAS:
Amigos 1 1|2 v
Andacollo 2 c
Aucanquilcha 90 tp
Cerro Gde. 29 1|2 v
Condoriaco 3 v
Disputada 119 vp
Lota 65 1|2 v
Manganesos A. 190 v
Merceditas 3.10 t
Ocurí 54 n
Oruro 206 cp
Punitaqui 95 3|4 tp
Pta. de Lobos 19 v
Schwager 149 n
Tocopilla 168 vp
Totoral 17 vp

AGRICOLAS y GANADERAS:
Colcura 32 1|2 t
Copihue 17 1|2 n
Gente Gde. 250 v
Lag. Blanca 248 t
Rupanco 245 v
T. del Fuego 235 vp
Viña C. y T. 52 v
Viñas Unidas 26 c

SALITRERAS:
Anglo - Lautaro "C" 107 tp
Iquique 63 3|4 tp
Tarapacá 60 cp

TEXTILES:
Caupolicán 29 t
Chiteco 35 1|2 n
FIAP 34 v
P. Bellavista 63 1|2 t
P. Concepción 15 v
Paños Tomé 38 v
Sacos 66 c
Sumar 64 c
Tej. El Salto 17 t
Textil Progreso 23 1|2 c
Vestex 13 1|2 v
Vict. Puente Alto 15 3|4 v
Yarur 116 1|2 tm

INDUSTRIALES y VARIAS:
Ag. Graham 48 v
Alcoholes 13 n
Arrocera EGA 21 1|4 n
BIMA 74 v
Carozzi 57 v
Cem. Melón 76 t
Cervecerías 99 t
CIC 35 1|2 t
Cintolesi 15 n
Club Hípico 85.000 n
Club Polo 4.000 n
Coia 31 1|2 v
Colorantes 50 n
C. Industrial 27 c
Copec 21 3|4 c
Cristalerías 23 1|2 n
Electr. Ind. 22 1|2 c
Electro Met. 24 n
Enlozados 12 1|2 t
Envases 11 n
Farmo Quím. 55 c
Fertilizantes 20 1|4 t
Fósforos 34 1|2 n
Gas Stgo. 33 c
General de Comercio 160 n
Ind. Varias 19 n
Indac 21 c
Ingelsac 16 cp
Interamer. 23 3|4 n
Interoceán. 29 1|2 v
Lamifún 15 1|2 v
La Rural 100 v
Lozas Penco 27 1|2 c
Madeco 35 1|2 vp
Mademsa 13 c
Mecánica Ind. 27 n
Muebles P.V. 12 v
Organa 23 c
Papeles y C. 43 t
Pesq. Iquique 8 3|4 v
Pizarreño 19 3|4 n
Ref. de Viña 51 v
Renta Urb. 58 v
Saavedra B. 150 v
Sanitas 58 t
Sonavela 15 n
Tabacos 42 n
Tattersall 145 v
Teléfonos 46 cp
T. Panimávida 21 t
Vapores 136 1|2 tp
Vidrios Pls. 45 c
Zig Zag 20 n

TRANSACCIONES:

Dólares	75.975
Dólar Bill.	500
Nacionales	31.000
Oro	23.200
Bonos	10.411.000
Acciones	365.513

MOVIMIENTO BURSATIL

PRIMERA RUEDA

155 Dólares 91
1.000 Dólares 90
3.000 Dólares 89 1|2
1.000 Nacionales 3.98
920.000 Deuda 7-1 84
1.500.000 Pav. 7-1 84
431.000 Caja 6 3|4 57
100 Banco Chile 690
500 Disputadas Ag. 9 125
2.000 Disputadas Ag. 9 124
1.000 Disputadas Ag. 9 124
1.000 Disputadas Jul. 19 123
6.000 Merceditas 3.40
20.000 Merceditas 3.30
1.000 Iquique Jul. 19 65 1|2
1.000 Iquique Jul. 19 65
1.900 Iquique Jul. 19 65 1|2
1.000 Lautaro Ag. 9 111
200 Yarur 115
200 Cic 36
500 Gas Stgo. 33
300 Interoceánica 29 1|2
3.500 Madeco Ag. 9 36 1|2
1.000 Madeco Ag. 9 36 1|4
1.000 Madeco Ag. 9 36
200 Madeco Ag. 9 36 1|4
5.000 Madeco Ag. 9 36
200 Madeco 35 3|4
2.000 Madeco Ag. 9 36
800 Madeco 35 3|4
500 Papeles y Cartones 43

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

5.000 Dólares 89
5.000 Dólares 88.80
2.000 Dólares PH 88.80
1.000 Dólares 88.80
8.000 Dólares PH 88.80
11.000 Dólares 88.80
3.000 Dólares 89.40
500 Dólares Bill. 90 1|4
10.000 Nacionales 4
3.000 Nacionales 3.98
13.000 Nacionales 3.95
12.200 Oro 2.400
200.000 Deuda 7-1 84
1.190.000 Garantía 7-1 84
700.000 Pav. 7-1 84
330.000 Hip. 6-1 56
1.400 Banco Chile 690
25 Banco Crédito 63
400 Banco S. Americano 89
36.000 Amigos 1.60
700 Aucanquilcha 97
2.000 Aucanquilcha Ag. 9 98
1.300 Aucanquilcha 97
1.000 Disputadas Jul. 19 123
1.500 Disputadas Jul. 19 122
1.500 Disputadas Ag. 9 123
1.000 Disputadas Ag. 9 122
1.500 Disputadas Ag. 9 121 1|2
3.000 Merceditas 3.20
800 Oruro Jul. 19 220
7.000 Punitaqui Jul. 19 96
1.000 Punitaqui Ag. 9 96 1|2
500 Colcura 32
1.100 Colcura Jul. 19 32 1|4
1.000 Colcura Ag. 9 32 1|2
100 Fuegos OD. 238
7.300 Lautaro 108
400 Lautaro Ag. 9 109 1|2
2.100 Lautaro Jul. 19 108
3.000 Lautaro Ag. 9 109 1|2
1.200 Lautaro Ag. 9 109
1.000 Iquique 65
1.000 Iquique Ag. 9 66
500 Iquique 65
2.000 Iquique OD. Ag. 9 66
100 Iquique Jul. 19 65 1|2
600 Iquique Jul. 19 65
500 Iquique Ag. 9 66
1.700 Iquique Jul. 19 65
2.000 Iquique Ag. 9 65 1|2
2.000 Iquique Jul. 19 64 1|2
8.000 Caupolicán 29
700 P. Bellavista 63 1|2
300 Paños Tomé 38
200 Yarur Jul. 19 116 1|2
1.000 Cemento Melón 77
500 Cervecerías 99
1.200 Cervecerías 98
2.600 Cervecerías 98 1|2
3.900 Cía. Industrial 27
600 Copec 21 3|4
17 Cristales 20
3.000 Enlozados 12 1|2
49 Gas 33
100 Lozas de Penco 27
600 Madeco Ag. 9 36
1.000 Madeco Jul. 19 36
2.400 Madeco Ag. 9 36 1|2
500 Madeco 36
5.500 Madeco Ag. 9 36 1|2
100 Madeco 36
3.000 Madeco Jul. 19 36
2.000 Madeco Ag. 9 36 1|2
1.500 Mademsa 13 1|8
1.600 Mademsa 13
1.900 Papeles y Cartones 41
300 Sanitas Ag. 9 59
100 Sanitas 58
900 T. de Panimávida 21
500 Vapores Ag. 9 136 1|2

SEGUNDA RUEDA

700 Dólares 89.80
6.300 Dólares 90
2.000 Oro 2.370
3.100.000 Deuda 7-1 84
200 Banco Chile 690
2.000 Merceditas 3.20
1.000 Punitaqui Ag. 9 96
2.000 Punitaqui Jul. 19 95 1|2
3.000 Punitaqui Ag. 9 96
2.500 Lautaro Ag. 9 109
500 Lautaro Ag. 9 108
1.500 Lautaro Jul. 19 106
17.500 Iquique Ag. 9 65
1.000 Cem. Melón Ag. 9 78
2.000 Copec 21 3|4
2.000 Madeco Ag. 9 36
1.000 Madeco 35 1|2
4.200 Madeco Jul. 19 35 1|2
1.000 Madeco Ag. 9 36
400 Cervecerías 98

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

500 Dólares 90
5.000 Dólares 89.90
5.000 Dólares 89.80
1.380.60 Dólares 89.90
1.440.10 Dólares 89.80
16.500 Dólares 89 1|2
4.000 Nacionales 3.95
3.000 Oro 2.370
1.000 Oro 2.360
1.000 Oro 2.355
25.000 Deuda 7-1 84
800.000 Deuda 7-1 84
470.000 Deuda 7-1 84
742.000 Hip. 6-1 56
30.000 Caja 6-3|4 57
2.000 Deb. Tarapacá 60 OD
100 Banco Español 178 m
120 Banco Chile 960
300 Banco Concepción 110 px
30.000 Amigos 1 1|2
1.000 Aucanquilcha 96 m
100 Aucanquilcha 94
500 Aucanquilcha 95 px
200 Aucanquilcha 90 px
500 Disputadas 120 m.
700 Disputadas 121 px
1.900 Disputadas 120 px
3.100 Disputadas 119 px
5.000 Merceditas 3.10
100 Oruro 218 px
200 Oruro 212 px
400 Oruro 210 px
500 Oruro 208 px
1.000 Oruro 206 px
1.000 Punitaqui 95 1|2 px
8.900 Punitaqui 95 m
1.000 Deb. Tarapacá 50
1.000 Punitaqui 95 3|4 px
5.000 Punitaqui 95 m
3.000 Punitaqui 95 3|4 px
1.000 Tocopilla 169 px
1.400 Tocopilla 170 px
500 Tocopilla 168 1|2 m
1.000 Tocopilla 168 px
500 Tocopilla 166 1|2 m
1.000 Tocopilla 166 m
2.000 Colcura 32 1|2
1.000 Laguna Blanca 248
500 Fuegos 241 px
1.200 Fuegos 240 px
200 Fuegos 239 px
600 Fuegos 235
500 Fuegos 238 px
1.200 Fuegos 235 m.
1.000 Lautaro 108 px
1.000 Lautaro 107 1|2 px
1.000 Lautaro 106 m.
1.000 Lautaro 107 px
100 Tarapacá 62 px
1.500 Paños Tomé 38
400 Tej. El Salto 17
1.000 Cervezas 99
500 Cemento Melón 76
700 Cic 35 1|2
11.200 Copec 21 3|4
100 Fertilizantes 20 1|4
600 Lozas de Penco 27 3|4 m
1.000 Madeco 35 1|2
2.000 Madeco 35 3|4 px
1.000 Madeco 35 1|2 m.
10.000 Madeco 35 1|2 px
3.000 Madeco 35
500 Madeco 35 1|2 px
1.700 Madeco 34 3|4
1.000 Madeco 35 1|2 px
500 Teléfonos 45 px OD.

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

1.000 Iquique 65
4.200 Iquique 65 1|2
20.000 Hip. Chile 6-1 56
800 Copec 21 3|4
1.000 Cía. Industrial 27
300 Lozas de Penco 27
200 Banco S. Americano 8
500 Mecánica 27
1.525 Cemento Meln 77 1|2
500 Fuegos 240
1.800 Paños Tomé 38

SEGUNDA RUEDA

230.000 Deuda 7-1 84
100 Oruro Ag. 9 221
1.100 T. del Fuego Ag. 9 242
2.700 Ast. Habas 17 3|4
100 T. del Fuego Jul. 19 240
500 Madeco Ag. 9 36 1|4
2.000 Chañaral 2 1|2
400 Cemento Meln 77 1|2
1.000 T. del Fuego Ag. 9 24
500.000 Hipot. Chile 6-1 56 1|4
200 Cervecerías 99 1|2
100 Tierra del Fuego 239

Mercado de Divisas

	Comprador	Vendedor
Dólar Oficial Grupo I	31.—	31.10
Dólar Oficial Grupo II	43.—	43.10
Libra Oficial	168.—	168.30
Nacional Exportación	12.90	13.10
Dólar Oro	......	......
Oro Exportación	s/transacción	
Oro Físico	......	2.355
Dólar Libre Cheque	89.25	90.—
Dólar Libre Billete	90.50	91.25
Nacional Billete	3.93	4.—
Nacional Orden de Pago	3.80	3.95
Soles	5.85	6.—
Bolivianos	0.45	0.49
Cruzeiros	2.85	3.—
Pesetas Billetes	1.05	1.10
Liras Orden de Pago	......	0.14
Francos Franceses Billetes	0.24	0.25
Francos Suizos	20.50	20.80
Libra Cheque	228.—	232.—

CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y CITACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

INMOBILIARIA LAS CONDES. — Junio 21 a junio 24.— Neto $ 4.25. Junio 25, en sus Oficinas.

CHITECO.— Jun. 11 a Jun. 25. Neto $ 2.55. Jun. 25 en sus oficinas.

VIDRIOS PLANOS.— Jun. 8 a Jun. 23. Neto $ 1.50. Jun. 25 en Banco Londres.

SOCOVIEC.—Jun. 16 a Jun. 25. Neto $ 1.70. Jun. 25 en sus oficinas.

LOZAS DE PENCO.— Jun. 18 a Junio 28. Neto $ 1.0625. Junio 28 en Banco Español.

HOTELERA ORGANIZACION NAC. —Junio 17 a junio 27.— Neto: $ 1. Junio 28, en Agustinas 972. Este dividendo es sólo para 750.000 acciones emitidas al 30 de junio de 1950.

INTERAMERICANA. — Junio 20 a junio 29.—Neto $ 0.85. Junio 30 en Banco Londres.

CIC.— Junio 20 a junio 29.—Neto $ 0.85. Junio 30, en Banco Londres.

FORMIO CHILENO.— Junio 22 a junio 29.— Neto $ 3.— Junio 30, en sus Oficinas.

INDESA.— Junio 26 a julio 1.o.— Neto $ 0.60. Julio 2, en Banco Italiano.

LINO.— Junio 25 a julio 4.— Neto $ 17.— Julio 4 en sus Oficinas.

VIÑA LA ROSA.— Junio 22 a julio 6.— Neto $ 1.275. Julio 6 en sus Oficinas.

TERMAS PANIMAVIDA. — Junio 1.o a Jul. 12.— Neto $ 1.02. Julio 12 en sus Oficinas.

BANCO CENTRAL.—Junio 21 a junio 30.—Neto $ 102. Julio 1.o en sus Oficinas.

TOCOPILLA.— Julio 5 a julio 14 —Neto $ 10. Julio 14, en sus Oficinas.

CAUPOLICAN.— Junio 26 a julio 1.o.— Neto $ 1.30. Julio 16, en sus Oficinas.

COIA.— Junio 26 a junio 30.— Neto $ 1.30. Julio 16, en sus Oficinas.

INDUSTRIAL VERA.— Jun. 19 a Jun. 27 Ord. y Extr. Jun. 27 tratar aumento capital.

PROFISA.— Junio 23 a junio 26 Ord. y Extr. Junio 27.

CIA. INDUSTRIAL.— Jun. 14 a Jun. 28. Ord. y Extr. Jun. 28 tratar aumento capital.

TOTORAL.— Jun. 14 a Jun. 28. J. Ord. Jun 28 por balance.

VINICOLA DEL SUR.— Junio 18 a Jun. 28.— Junta Ord. Junio 28.

FORMIO CHILENO.— Junio 22 a junio 29.— Junta Ord. Junio 30 por balance.

BANCO DE CHILE.— Junio 27 a julio 9.— Junta Ord. Julio 9 y por dividendo.

BANCO DE CHILE.— Junio 27 a julio 9.—Neto $ 34. Julio 9 en sus Oficinas.

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE.— Junio 26 a julio 10.— Junta Ord. Julio 10 y por dividendo.

BANCO EDWARDS.— Junio 29 a julio 10.— Junta Ord. Julio 10 y por dividendo.

MINERA BELLAVISTA.— Julio 7 a julio 10.— Junta Ord. Julio 10 por balance.

BANCO ITALIANO.— Julio 2 a julio 11.— Junta Ord. Julio 11 y por dividendo.

BANCO ESPAÑOL.— Julio 3 a julio 14.— Junta Ord. Julio 14 y por dividendo.

BANCO OSORNO.— Julio 1.o a julio 15.— Por Junta Ord. y dividendo.

BANCO DE CREDITO.— Julio 1.o a julio 15.— Por Junta Ord. y por dividendo.

BANCO SUD AMERICANO.—Julio 1 a julio 11.— Junta Ord. Julio 11 y por dividendo.

MINERA BELLAVISTA.— Plazo para suscribir hasta el 30 de junio. Plazo para pagar: 4 pesos al momento de suscribir; 3 pesos antes del 30 de septiembre, y 3 pesos antes del 30 de noviembre.

AVISO

Las acciones Bancarias se transan ex dividendo a la fecha en que se inicie el Cierre de Registro con tal objeto.

VENTAJOSO REMATE

EL 28 DE JUNIO PROXIMO, A LAS 11 HORAS,

saldrá a remate, en el estudio del compromisario que conoce de la partición de los bienes dejados por doña Teresa Martínez González, Compañía 1380, Of. 5, la propiedad ubicada en calle Brigadier de la Cruz N.o 813, paradero 8, San Miguel, por el bajo mínimum de $ 185.000.—.

La casa tiene 10 piezas, algunas de ladrillos y amarras, todo servicio y sitio. Bases en el indicado estudio del partidor señor M. Rodríguez, de 12 a 13 y de 18.30 a 19.30 horas.

EL ACTUARIO